



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



**Ciencias  
Sociales**

Universidad de la República, Uruguay  
Facultad de Ciencias Sociales  
Instituto de Ciencia Política

Tesis presentada para aspirar al título de Doctor en Ciencia Política

## **Izquierda y democracia en Uruguay, 1959-1973**

Un estudio sobre lealtad democrática en tiempos de la Guerra Fría latinoamericana

Autor: Jaime Yaffé

Tutor: Dr. Jorge Lanzaro

Montevideo

Diciembre de 2016



*In memoriam*

Narciso Yaffé (1939-2015)



## **Agradecimientos, reconocimientos, dedicatorias**

Como suele suceder, sobre todo cuando se está a punto de cumplir medio siglo de existencia, toda lista de reconocimientos corre el riesgo de olvidar a alguien, que con derecho luego se dolerá. Al presentar la que luce a continuación asumo ese riesgo y me adelanto a pedir disculpas a quien corresponda por mis olvidos involuntarios.

Son realmente muchas las personas a quienes debo agradecer, y no seré original en las razones invocadas para ello.

En primer lugar, a mi familia por las ausencias y postergaciones sufridas con mayor o menor resignación según las circunstancias, y por el apoyo brindado en tantas y tan dilatadas instancias y momentos. A mis padres Narciso y Delia, y a mi tío Tito. A mi esposa Sandra y a mis hijos Emiliano y Lucía.

En segundo lugar a mis colegas, muchos de ellos al mismo tiempo amigos, quienes en muchas oportunidades y ámbitos me ayudaron con comentarios y sugerencias, me orientaron en el acceso a fuentes y bibliografía, me contactaron con las personas indicadas, me facilitaron la gestión de estancias en centros académicos en el exterior y la participación en numerosos eventos fuera del país, o simplemente me apoyaron con el aliento.

En el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, a todos los que alguna vez hablamos sobre esta tesis y de distintos modos me ayudaron. Entre ellos: Jorge Lanzaro (mi tutor de tesis), Pedro Narbondo, Ester Mancebo, Carmen Midaglia, Lucía Selios, Adolfo Garcé, Daniel Buquet, Juan Andrés Moraes, Daniel Chasquetti, Antonio Cardarello, Gustavo de Armas, Daniela Vairo, Julián González, Alfonso Castiglia, Camilo López, Laura Gioscia, Luis Senatore, Aldo Guerrini, Rafael Piñeiro. A los compañeros del Área de Historia Política con quienes hemos compartido tareas de enseñanza por muchos años: Diego Sempol, Aldo Marchesi, Gabriel Bucheli, Felipe Monestier, Marina Cardozo, Francisco Bustamante, Roger Geymonat, Silvana Harriet, Gabriel Quirici, Gerardo Caetano, José Rilla y Milita Alfaro. Debo agradecer especialmente a mis compañeros en la dirección (el “colegiado”) del ICP por haber descargado sobre ellos mi parte de la tarea compartida durante los dos últimos meses de 2016: a los ya mencionados Mancebo, Chasquetti y Garcé, sumo por ello a José Busquets.

A mis compañeros del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Reciente (GEIPAR) de la Universidad de la República: Álvaro Rico, Vania Markarian, Aldo Marchesi y Carlos Demasi. El GEIPAR ha sido durante los últimos seis años un espacio fundamental para la discusión e investigación sobre el pasado reciente. Pero ha sido además la fuente de apoyos personales e

institucionales significativos para el desarrollo de esta tesis. El respaldo del grupo fue muy importante para concretar las estadías a las que se alude a continuación y la participación en varios eventos donde algunos avances de esta tesis fueron sometidos a discusión. Con Aldo y Vania compartimos además desde el inicio la edición de la revista *Contemporánea*, que junto con el GEIPAR probablemente haya sido nuestra forma más efectiva de aportar al desarrollo del campo de estudios con el que esta tesis se relaciona en el ámbito de la historiografía.

A quienes me acogieron y ayudaron en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Minnesota entre agosto y diciembre de 2013. En primer lugar a Kathryn Sikkink (hoy en la Universidad de Harvard), y a Lisa Hilbink, Jon Tronto y Raymond Duvall. También a Rafael Tarrago de la O. Meredith Wilson Library, a Evelyn Davidheiser del Institute for Global Studies, a Barbara Frey del Human Rights Programm, a Karen Brown del Interdisciplinary Institute for the Study of Global Change, y a los funcionarios Alexis Cuttance y Kyle Edwards.

A quienes me recibieron y ayudaron en el Centro de Estudios de América Latina y el Caribe (CLACS) de la Universidad de Nueva York en julio y agosto de 2013: Sinclair Thomson, Jill Lane y Amalia Córdova, y la funcionaria Carolina Pimentel.

A mis ex-compañeros del Instituto de Economía y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, donde por más de una década (entre 1998 y 2010), incluyendo la fase inicial de formulación de esta tesis, enseñé e investigué al mismo tiempo que lo hacía en el Instituto de Ciencia Política y la Facultad de Ciencias Sociales. Al profesor Benjamín Nahum y los compañeros con quienes trabajamos en los cursos de Historia Económica: Gabriel Bucheli, Silvana Harriett y José Rilla. Y a mis compañeros del Área de Historia Económica del IECON: Magdalena Bertino, Reto Bertoni, Paola Azar, Sebastián Fleitas, Ulises Repetto, Héctor Tajam y Mariana Sierra.

En la Fundación Rodney Arismendi debo agradecer la ayuda de Salvador Neves (en la vieja sede de Malvín) y de Rosa Palermo (en la nueva sede de Cordon). En la Fundación Vivian Trías a José Díaz.

Por último, a mis compañeros de la Generación 1986 de Historia del Instituto de Profesores Artigas, especialmente con quienes de distintas formas hemos seguido unidos durante los últimos treinta años (¡treinta años!): Javier Dávila, Gabriel Bucheli, Joaquín Astiazarán, Mario González, Javier De León, Miguel Dell'Acqua, Inés Pellegrino, Cecilia Arias, Ivonne Urtiaga, Laura Díaz, Sandra Berisso, Magdalena Crosa.

## RESUMEN

Esta tesis pretende contribuir a formular una explicación de la lealtad democrática de los partidos que actúan en regímenes competitivos. El argumento que se intenta demostrar, es que el compromiso de los partidos con la estabilidad y sobrevivencia de la democracia está en función de su capacidad para desplegar estrategias exitosas para la obtención de sus objetivos.

Uno de los supuestos subyacentes en los estudios sobre quiebres de la democracia producidos en los años setenta era que los partidos con ideologías democráticas eran los que se comportaban lealmente. Coincidentemente, los estudios sobre sistemas de partidos producidos en la misma época relacionaron positivamente ideología partidaria y comportamiento político. La idea básica era sencilla: quien no cree en la democracia como régimen político ideal no tiene motivos para comprometerse con su estabilidad y sobrevivencia; quien sí cree en ella se comportará lealmente.

En esta tesis intentamos impugnar este supuesto: las preferencias ideológicas por la democracia no necesariamente producen comportamientos leales; y los partidos con ideologías críticas de la democracia pueden comportarse lealmente. En el siglo XX, en contextos internacionales caracterizados por el cuestionamiento de la democracia, se registran casos de conspiración contra su estabilidad entre quienes la consideraban como régimen político ideal. Y entre quienes no la consideran como tal, se verificaron casos de comportamientos orientados en el sentido contrario. ¿Qué es entonces lo que explica la lealtad democrática de los partidos, sobre todo en contextos mundiales y/o regionales de fuerte impugnación de la democracia?

En la búsqueda de una respuesta a esta pregunta, a partir del estudio de los dos partidos marxistas uruguayos en el período más álgido de la Guerra Fría en América Latina (1959-1973), intentamos dar sustento a una explicación de la lealtad democrática que combina las preferencias normativas definidas según distintos horizontes temporales, con la capacidad de los partidos para obtener resultados favorables a sus intereses dada la estructura de oportunidades a la que se enfrentan. En la explicación propuesta es muy importante el grado y forma en que los partidos se ven influidos por las tendencias transnacionales, en especial las del entorno regional.

**Palabras Clave:** lealtad democrática, partidos marxistas, América Latina, Guerra Fría.

**Keywords:** Democratic Loyalty, Marxist Parties, Latin America, Cold War.



# INDICE

## **Introducción general:**

<b>LA LEALTAD DEMOCRÁTICA COMO PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
Una hipótesis racional-contextual para explicar la lealtad democrática.....	4
Diseño y alcance de la investigación.....	8
Estructura de la tesis.....	14
Avances y discusiones previas .....	16

## **Capítulo 1:**

<b>PARTIDOS Y DEMOCRACIA .....</b>	<b>19</b>
Introducción.....	19
1.1. Ideología y comportamiento político.....	21
1.2. Actitudes y comportamientos hacia la democracia .....	23
1.3. Oportunidades políticas y lealtad democrática.....	29
1.4. Adaptación partidaria y lealtad democrática .....	36
1.5. La importancia del entorno regional.....	41
Reflexiones finales .....	44

## **Capítulo 2:**

<b>NACIMIENTO, DESARROLLO Y CRISIS DE LA DEMOCRACIA URUGUAYA .....</b>	<b>49</b>
Introducción.....	49
2.1. Democracia bipartidista en tiempos de predominio colorado .....	52
2.2. Los largos sesenta: de la alternancia bipartidista a la transición autoritaria.....	67
Reflexiones finales .....	91

## **Capítulo 3:**

<b>ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA COMPETENCIA POLÍTICA EN LA DEMOCRACIA URUGUAYA .....</b>	<b>95</b>
Introducción.....	95
3.1. Auge, agotamiento y sobrevivencia del bipartidismo clientelista .....	102
3.2. Reglas electorales y relaciones corporativas .....	116
Reflexiones finales .....	124

#### **Capítulo 4:**

### **LA CUESTIÓN DEMOCRÁTICA Y LOS CAMBIOS EN LA ESTRATEGIA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LOS SESENTA..... 127**

Introducción.....	127
4.1. La matriz ideológica originaria del socialismo uruguayo.....	130
4.2. La renovación socialista (1955-1962) .....	136
4.3. Los socialistas uruguayos y la revolución latinoamericana.....	147
4.4. La crisis nacional y los vaivenes de la estrategia socialista.....	156
Reflexiones finales .....	170

#### **Capítulo 5:**

### **AMBIGÜEDAD Y LEALTAD DEMOCRÁTICA EN LA ESTRATEGIA DE LOS COMUNISTAS URUGUAYOS EN LOS SESENTA..... 175**

Introducción.....	175
5.1. La matriz originaria del comunismo en Uruguay .....	177
5.2. El “viraje” de los comunistas uruguayos (1955-1958).....	188
5.3. Continentalidad y vías de la revolución latinoamericana .....	198
5.4. La crisis nacional y las ambigüedades de la estrategia comunista .....	204
Reflexiones finales .....	213

#### **Capítulo 6:**

### **LA COMPETENCIA ENTRE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS..... 217**

Introducción.....	217
6.1. La definición de las matrices y confrontaciones originarias.....	221
6.2. El debate sobre las etapas y las vías de la revolución latinoamericana .....	228
6.3. Pluralización y realineamientos en el contexto de la transición autoritaria, 1968-1973 .....	249
Reflexiones finales .....	270

**Conclusiones generales:**

**LA LEALTAD DEMOCRÁTICA EN TIEMPOS DE DESLEALTAD:**

**ENTRE LA IDEOLOGÍA Y EL CÁLCULO RACIONAL ..... 277**

Ideología y cultura: el papel de las preferencias normativas.....	281
Acción racional y contexto histórico .....	283
Adaptación partidaria y éxito político .....	287
Estructura de oportunidades políticas.....	290
Crisis y radicalización política .....	292
Más allá ... de Uruguay, de los sesenta, del marxismo, de la oposición.....	294

**BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES POR CAPÍTULO ..... 297**

Introducción.....	297
Capítulo 1. Partidos y Democracia.....	298
Capítulo 2. Origen, desarrollo y crisis de la democracia uruguaya .....	301
Capítulo 3. Estructura y dinámica de la competencia política.....	308
Capítulo 4. Partido Socialista .....	312
Capítulo 5. Partido Comunista .....	317
Capítulo 6. Competencia socialista-comunista.....	320
Conclusiones.....	324

## INDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

### Cuadro 2.1:

Distribución del electorado partidario entre formulas de candidatos al Consejo Nacional de Gobierno (1954-1962) y a la Presidencia de la República (1966-1971) ..... 76

### Cuadro 3.1:

Evolución del tamaño del electorado, Uruguay 1942-1971 ..... 103

### Cuadro 3.2:

Resultados electorales por partido (%), Uruguay 1942-1971 ..... 104

### Gráfico 3.1:

Distribución del electorado por bloques (%), Uruguay 1942-1971 ..... 106

### Cuadro 3.3

Fragmentación del sistema de partidos, Uruguay 1942-1971 ..... 107

### Cuadro 3.4:

Volatilidad electoral en Uruguay 1942-1971 ..... 108

### Cuadro 3.5

Fraccionalización de los partidos mayoritarios, Uruguay 1942-1971 ..... 113

## INTRODUCCIÓN GENERAL

### **LA LEALTAD DEMOCRÁTICA COMO PROBLEMA**

Esta tesis trata sobre la lealtad democrática de los partidos que actúan en regímenes políticos competitivos. Por tales entendemos aquellos regímenes en que los gobernantes son designados mediante elecciones libres, limpias y periódicas de las que pueden participar sin mayores impedimentos la casi totalidad de los ciudadanos adultos, y en los que quienes resultan así elegidos pueden ejercer efectivamente los cargos para los que fueron designados hasta el final de su mandato, respetándose las libertades básicas para ejercer la oposición y la crítica. La lealtad democrática se define como el comportamiento comprometido con la estabilidad y continuidad de la democracia. El objetivo principal es formular y dar sustento teórico e histórico a una explicación de la lealtad democrática de los partidos según la cual esta es el resultado de la interacción entre un conjunto de factores clave que incluye: la ideología y las preferencias de régimen derivadas de ella, el cálculo racional, el entorno político local y el ambiente político internacional, en particular a nivel regional.

La literatura sobre quiebres de la democracia en Europa y América Latina inaugurada por Juan Linz y Alfred Stepan en los años setenta puso sobre la mesa la importancia que, en contextos de crisis, tenía la falta o la debilidad de la lealtad democrática de las élites, en particular la lealtad de la oposición política (Linz y Stepan 1978). A su juicio este era uno de los factores clave para entender la caída de las instituciones políticas propias del régimen democrático en el siglo XX. Tanto en la Europa de los años veinte y treinta como en América Latina de los sesenta y setenta, se habría configurado un contexto pautado por dos situaciones sobre los que operó el factor en cuestión. Por un lado, sociedades gravemente golpeadas por crisis económicas. Por otro, sistemas políticos bloqueados por la imposibilidad de construir mayorías que dieran respaldo a los gobiernos, o de alcanzar, al menos, acuerdos puntuales para el funcionamiento normal del proceso gubernativo. En esos contextos de crisis y bloqueo la ausencia o debilidad del compromiso de las élites con la

continuidad del régimen político democrático habría sido uno de los factores que propiciaron su caída.

Desde entonces este ha sido un factor presente explícita o implícitamente en una parte significativa de los análisis sobre crisis o estabilidad de las democracias en América Latina. Lógicamente, este no es un factor relevante para los enfoques estructuralistas, que ponen el énfasis en el grado de desarrollo económico y social para explicar la sobrevivencia o caída de las democracias (Lipset 1960) o que argumentan sobre la menor probabilidad de su discontinuidad en sociedades con altos niveles de ingreso (Przeworski, Limongi, Cheibub y Álvarez 2000). Me refiero en cambio a aquellos estudios que privilegian el papel de las instituciones y de los actores políticos. En uno de los estudios más recientes sobre el tema Scott Mainwaring y Aníbal Pérez-Liñán concluyen que la preferencia normativa de las élites hacia la democracia es, junto con el entorno político regional favorable y el bajo grado de radicalización política, uno de los tres factores que aumentaron la probabilidad de sobrevivencia de las democracias en América Latina durante el período 1945-2010 (Mainwaring y Pérez-Liñán 2013).

Sin embargo, los autores de estos trabajos no se preguntan sobre el origen de la lealtad democrática. En general asumen implícitamente que esta es un derivado directo de la ideología o de la cultura política. La lealtad democrática es incorporada como factor causal de la estabilidad democrática, pero no como un resultado a ser explicado en sí mismo. Precisamente allí se ubica el propósito principal de esta tesis. Intenta ser una contribución a la formulación de un marco analítico para explicar la lealtad democrática de los partidos en contextos históricos de crisis y de fuerte impugnación a la capacidad de la democracia para resolverla, o para garantizar la supervivencia del orden social y político, o para satisfacer las demandas sociales de los sectores subalternos. ¿Qué es lo que hace que los partidos se comporten lealmente o deslealmente en tales circunstancias? Esta es la pregunta a la que intentaremos aportar una respuesta circunscripta a las limitaciones que nos impone la selección de los casos estudiados. Antes de exponer el argumento que nos proponemos desarrollar y fundamentar en la búsqueda de una respuesta, precisaremos de qué hablamos cuando nos referimos a la lealtad democrática de los partidos que compiten en regímenes competitivos, sean estos plena o parcialmente democráticos.

En la presentación de su modelo general de explicación de los quiebres de la democracia, Linz enumera un conjunto de características de las oposiciones desleales, en base a la cual hemos conceptualizado tanto la deslealtad democrática como su contrario, la lealtad (Linz 1978). La lealtad es un tipo de comportamiento político en el cual el rango de acciones desplegadas está orientado y limitado por el compromiso con la estabilidad y continuidad de las instituciones propias del régimen democrático.<sup>1</sup> Se compone, entre otras, de aquellas conductas políticas que contribuyen a la legitimación del régimen democrático, que facilitan su normal funcionamiento, que respetan las reglas del juego institucional, que alientan la obediencia civil a las resoluciones legítimas de los gobernantes, que promueven el respeto de la ley. Por la negativa, puede decirse que los comportamientos de los partidos son leales cuando: denuncian y censuran las acciones conspirativas de otros actores, rechazan la intromisión militar en la vida política, evitan provocar situaciones de bloqueo político que pongan en riesgo la capacidad del gobierno electo de cumplir con su mandato, no promueven el sabotaje de la acción del gobierno por medios ilegítimos, rechazan las tendencias y salidas autoritarias.

La deslealtad democrática es exactamente lo contrario. Un tipo de comportamiento político que no se compromete con la estabilidad y la continuidad de la democracia, o que directamente conspira contra ellas. Una forma de comportamiento de los partidos que compiten en una democracia que se desinteresa, que no asume responsabilidad ni se limita en sus acciones, por las consecuencias negativas que estas puedan tener sobre la sobrevivencia del régimen político. Entre las conductas políticas asociadas a tal tipo de comportamiento, entre otras pueden enumerarse a modo ilustrativo aquellas que: desacreditan la legitimidad de las instituciones políticas, que promueven, toleran, justifican o protagonizan la violación de las reglas del juego, que cuestionan el imperio de la ley, que desobedecen o llaman a la desobediencia de las resoluciones adoptadas legítimamente por los gobernantes o los jueces aun cuando estas se ajustan a las normas, que alientan la irrupción de los militares en la vida política, que promueven tendencias autoritarias, que practican el bloqueo sistemático de la acción gubernativa, que impulsan la interrupción de los mandatos gubernativos por fuera de las previsiones constitucionales, etc.

---

<sup>1</sup> Por ello a lo largo de esta tesis hablaremos indistintamente de: lealtad democrática, lealtad institucional y compromiso democrático.

## **Una hipótesis racional-contextual para explicar la lealtad democrática**

La ausencia de problematizaciones sobre los orígenes de la lealtad democrática, y de su contrario la deslealtad, de los partidos con respecto al régimen político democrático no significa que no existan explicaciones sobre la misma. Aunque estas no estén formuladas como tales, pueden encontrarse implícitas como supuestos subyacentes de elaboraciones orientadas a dar cuenta de otras dimensiones de la realidad política, en particular de la estabilidad y continuidad de las democracias, pero también de otros temas.

Por ejemplo, en su clasificación de los sistemas de partidos Giovanni Sartori señala la presencia del partido anti-sistema como una de las características del pluralismo polarizado (Sartori 1967). Lo define, en sentido amplio, como un partido que cuestiona la legitimidad de la democracia como régimen. Pero la identificación del partido anti-sistema no depende de su comportamiento con respecto a las instituciones políticas, sino directamente de su ideología. Si un partido es portador de una ideología crítica de la democracia liberal, entonces es un partido antisistema, con total independencia de su comportamiento político real en el marco institucional de la democracia. La presencia de partidos que no creen que la democracia sea el mejor de los regímenes políticos constituye en sí misma una amenaza para la democracia. Tarde o temprano la afectará por efecto de su acción des-legitimizadora.

Aunque Sartori no se planteara la cuestión en términos de lealtad o deslealtad democrática, puede decirse que el politólogo italiano no la considera importante. Lo importante no es para su análisis el hecho de que los partidos se comporten o no lealmente, sino cuál es la opinión sobre el régimen democrático que se deriva de su ideología. Con ello, aunque no lo diga, Sartori nos ofrece la posibilidad de una distinción que creemos de suma utilidad para entender el problema de la lealtad democrática: los partidos pueden comportarse lealmente aunque la democracia no sea parte de su sistema de creencias. Y si Linz y Stepan estaban en lo cierto, de esta forma incluso los partidos que no creen en la democracia, que no tienen una valoración positiva de la misma como régimen político, pueden jugar un papel positivo para su estabilidad y continuidad cuando se comportan lealmente.

Como sucedió con muchos liberales europeo-occidentales en los tiempos de la Guerra Fría, la obsesión de Sartori eran los partidos comunistas, a los que consideraba como ejemplo puro de partido anti-sistema. Curiosamente Sartori era un ciudadano de un país en el que el PC era un partido que en la segunda posguerra había desarrollado un fuerte compromiso con la democracia. Pero esto poco importaba a los efectos de su caracterización, en nada lo diferenciaba de los partidos fascistas o del nazismo de entreguerras, pues tanto la ideología comunista como el nazi-fascismo eran críticos de la democracia liberal. Todos eran para Sartori partidos anti-sistema y conspiraban a su manera, socavando con su crítica los cimientos de la democracia con independencia de cómo se comportaran.

En sentido exactamente contrario a esta forma de entender la relación entre sistemas de creencias por un lado y comportamientos por el otro, podemos ubicar el enfoque de la cultura política propuesto por Gabriel Almond y Sidney Verba. Según este enfoque, para que el régimen democrático de participación política se desarrolle, la existencia de las instituciones formales que le son propias (sufragio universal, partidos políticos, parlamento electo) no es suficiente. Se requiere además de una cultura política acorde (Almond y Verba 1963). Para que la democracia funcione efectivamente se requiere una cultura, un sistema de creencias y valores, que oriente el comportamiento cívico de los ciudadanos en el mismo sentido. La correspondencia entre valores o creencias por un lado y comportamientos por otro es pues muy fuerte. A valores democráticos corresponden comportamientos democráticos. Estos últimos necesitan de aquellos y pueden ser anticipados si aquellos existen.

Al igual que en el caso de Sartori, no hay en el enfoque de la cultura cívica una consideración específica sobre el problema de la lealtad democrática. Sin embargo, es posible hacer una extensión del postulado fundamental de la cultura política para entender este asunto. Si los comportamientos se derivan y tienen una correspondencia directa con las creencias, entonces para que existan comportamientos leales los actores deberán tener creencias democráticas. Y de los actores con creencias democráticas - aquellos que consideran a la democracia como el régimen político preferido -, corresponderá esperar comportamientos leales para con la continuidad del régimen que se corresponde con tales preferencias. A diferencia de lo sucedido con el planteo de Sartori aquí hay una correspondencia entre valoración (o crítica) de la democracia por un lado, comportamientos democráticos (antidemocráticos) por el otro.

Creo que esto es lo que subyace como fundamento de la asociación que, como parte de una configuración causal más amplia, se establece entre preferencias normativas por la democracia por un lado, y estabilidad del régimen democrático por otro, en el ya citado trabajo de Mainwaring y Pérez-Liñán. Pero su planteo tiene un grado importante de refinamiento conceptual. Advirtiendo del riesgo de incurrir en la tautología, no sostienen que las preferencias por la democracia aseguren su sobrevivencia, sino que cuando aquellas existen aumentan las posibilidades de que esta se produzca. Otra vez, el problema de la lealtad de los partidos no está problematizado como tal, pero del enfoque propuesto se deriva que de la creencia en (la preferencia por) la democracia cabe esperar un comportamiento leal. De otra manera no podría entenderse el vínculo establecido entre preferencias y estabilidad del régimen. Sin embargo, como Sartori, también admiten que los actores pueden tener razones diferentes de las normativas, de tipo estratégico o instrumental para apoyar la existencia del régimen democrático.

A diferencia de lo señalado en el caso de la noción de partido anti-sistema de Sartori, en las aproximaciones culturales o puramente normativas al problema de la estabilidad de la democracia se asume explícita o implícitamente que dadas ciertas actitudes (preferencias, valoraciones) hacia la democracia (o la dictadura) cabe esperar que se produzcan ciertos comportamientos (leales, desleales) con respecto a la estabilidad y continuidad del régimen político existente. Pero diversos casos históricos concretos, tanto en Europa como en América Latina, contradicen esta asociación. En contextos de crisis económica y fuertes tensiones sociales o de elevada radicalización y polarización política, se ha verificado lo contrario. Partidos con ideologías favorables a la democracia han conspirado contra la continuidad de regímenes democráticos o semi-democráticos, y colaborado con la instauración de situaciones autoritarias o semi-autoritarias. Cabe mencionar en el cono sur latinoamericano, entre otros, a los liberales y a los socialistas argentinos en 1955, a los sectores conservadores de los dos partidos tradicionales uruguayos (liberales ambos) en 1973, a los demócrata-cristianos chilenos en 1973.

Estas situaciones ameritan abrir la ventana que observamos tanto en la formulación de Sartori sobre los partidos anti-sistema, como en la distinción entre las preferencias de tipo normativo y las de tipo estratégico en el caso de Mainwaring y Pérez-Liñán. La que refiere a la no necesaria correspondencia entre valores o creencias por un lado y comportamientos por el otro para explicar

la lealtad democrática. Según Sartori, los partidos anti-sistema lo son por su visión crítica de la democracia, aun cuando se comporten democráticamente, respetando las reglas del juego. Para colocar las cosas en términos funcionales a la preocupación que orienta esta investigación, puede decirse que el caso de los comunistas italianos en la segunda posguerra es un ejemplo de partido que sin tener preferencias valorativas por la democracia liberal, se comportaba en la práctica como un partido leal a la continuidad del régimen democrático. Lo mismo puede decirse de los comunistas chilenos y uruguayos en los años sesenta.

Entonces, la evidencia histórica muestra que han existido casos de partidos con ideas democráticas que en ciertos contextos no se comportan lealmente así como partidos con visiones críticas de la democracia que sí actúan dentro de parámetros de comportamiento que pueden considerarse como leales. Ante esta realidad es que creemos conveniente postular un marco analítico alternativo al de la cultura y la ideología para explicar la lealtad democrática. La hipótesis principal que orienta esta investigación - que desarrollaremos con mayor amplitud en el Capítulo 1 de esta tesis - está centrada en la interpretación racional del comportamiento de los partidos políticos como actores maximizadores de sus objetivos (votos, cargos, influencia, etc.) dentro de las estructuras de oportunidades que se configuran en los contextos históricos específicos en que participan de la competencia política.

Básicamente, sostenemos que, en contextos de fuertes tendencias locales e internacionales a la deslealtad, un partido opositor tenderá a comportarse lealmente si en el marco del juego democrático logra sus objetivos o tiene expectativas razonables de obtenerlos, aun cuando sus valores y preferencias hacia la democracia como régimen sean críticas o negativas. Por el contrario, en el mismo contexto, los partidos que fracasan en el intento de lograr sus objetivos dentro del ámbito institucional tendrán menos incentivos para comprometerse con la estabilidad y continuidad del régimen democrático. Consecuentemente, aumentará la probabilidad de que incurran en comportamientos desleales.

La hipótesis racional de la lealtad democrática no niega que la ideología tenga un papel. Si la ideología de los partidos que fracasan los predispone a una visión crítica o negativa de la democracia, la probabilidad de la lealtad será más baja en relación a otros partidos que tengan

preferencias normativas hacia la democracia como régimen político, o al menos una valoración más positiva de la misma. Si en cambio los partidos que no son exitosos en la obtención de sus objetivos, tienen una ideología que incorpora una valoración positiva de la democracia como régimen, la probabilidad de que incurran en la deslealtad democrática será menor que en el caso de los partidos con ideologías críticas. Por tanto, de la ideología se derivan las predisposiciones iniciales hacia la democracia. Con ello, a través de la producción de valoraciones negativas o positivas de la democracia, la variable ideológica gradúa la probabilidad de ocurrencia de comportamientos leales o desleales. Lo que el enfoque analítico propuesto hace, es observar la interacción de la ideología y de las actitudes hacia la democracia derivadas de ella con otros factores, en la producción de la (des)lealtad democrática de los partidos.

Ni la ideología, ni los otros factores causales mencionados, tienen por sí solos un efecto determinístico sobre la lealtad democrática. Por ello esta tesis se propone evaluar el rendimiento explicativo de la hipótesis ideológico-cultural *vis-à-vis* la hipótesis racional-contextual. Con ello se intenta proponer un marco analítico adecuado para explicar la lealtad democrática de los partidos de oposición en contextos pautados por crisis política e impugnación generalizada de la democracia, tanto en el ámbito de la política local como en el de la regional y global.

## **Diseño y alcance de la investigación**

La investigación que se desarrolla en esta tesis está basada en dos estudios de caso, los cuales son abordados con dos estrategias analíticas: la reconstrucción del proceso de cada caso durante el período de referencia, y la comparación intra e inter-casos. El abordaje utilizado se inscribe en la tradición metodológica de tipo cualitativo. Se busca construir un marco de análisis útil para explicar un resultado, o sea para identificar las causas de cierto efecto al que se considera de interés (Mahoney y Goertz 2012). Se trata, bajo la orientación de las hipótesis que se formulan con tal propósito, de identificar y evaluar la incidencia de factores causales que, por sí mismos o en combinación con otros, producen el resultado de interés para la investigación (lealtad-deslealtad

democrática), y de reconstruir los encadenamientos y mecanismos que, bajo ciertas condiciones históricamente determinadas, vinculan a los primeros con el segundo.

Los casos elegidos (el PC y el PS de Uruguay) comparten durante el período de estudio (1959-1973) una serie importante de características, pero presentan sin embargo resultados diferentes en el asunto para el que se pretende proponer una explicación en esta tesis (los comportamientos en relación a la estabilidad y continuidad del régimen democrático). Tratándose de casos muy similares en una serie de características, la existencia de diferencias en el resultado es lo que los hace interesantes para un estudio que, como el que aquí se propone, combina la reconstrucción del proceso en cada caso con la comparación entre ambos.

La estrategia comparativa como complemento de la reconstrucción del proceso de cada caso puede contribuir a encontrar matices en los atributos compartidos que permitan explicar la diferencia en el resultado. Esta combinación de estrategias de investigación también puede hacer posible la identificación de otros factores en los que los casos se diferencian, que contribuyan a explicar el resultado diferente que justifica la selección de dos casos que se asemejan en un conjunto importante de características (George y Bennett 2005).

Lo que socialistas y comunistas uruguayos de los años sesenta tuvieron en común fueron algunas de sus referencias doctrinarias (el marxismo, el leninismo), su posicionamiento ideológico (partidos de izquierda revolucionaria), su orientación clasista dirigida a la representación de los trabajadores, la estrategia frentista que postularon como componente central de lineamientos políticos, su condición absolutamente minoritaria en un sistema bipartidista ampliamente dominado por los partidos tradicionales liberales, la exclusión del gobierno y de la administración pública monopolizados por los dos partidos predominantes, su vínculo privilegiado con las organizaciones sindicales de los trabajadores y con las agremiaciones estudiantiles.

No se está diciendo que el PC y el PS fueran exactamente iguales en estos aspectos, sino que *a priori* puede afirmarse que tenían un grado importante de similitud en todos ellos. Por lo pronto, en eran más similares entre ellos que con respecto a los restantes partidos con los que competían. Esto

se suma al hecho evidente de que eran parte de un mismo sistema político nacional y estaban expuestos a las mismas influencias del entorno político regional. Lo que los vuelve casos históricos de interés para una comparación como complemento de la reconstrucción por separado de cada uno es que, compartiendo esa serie de características y sometidos a los mismas influencias contextuales, en los años sesenta se comportaron de maneras diferentes en lo que refiere al compromiso de sus acciones con la estabilidad de la democracia, o sea a la lealtad democrática.

El Partido Comunista, aunque no escapó al clima de radicalización política y efervescencia revolucionaria que fue propio de la época, implementó una estrategia de “acumulación de fuerzas” basada en el desarrollo de los “movimientos de masas” (sobre todo el movimiento sindical) y en la construcción de una alternativa política capaz de desafiar a los partidos tradicionales en el terreno de la competencia electoral. En el despliegue de esa estrategia actuó como una fuerza moderadora preocupada por no comprometer la estabilidad de la democracia. El PC fue sumamente crítico de las organizaciones de izquierda que cuestionaron la pertinencia de la acción política democrática y que postularon la conveniencia de derribar las instituciones políticas existentes como única forma de avanzar en el proceso conducente a la revolución socialista.

Por su parte, el Partido Socialista, aunque en principio ensayó una estrategia similar, en el proceso de su implementación se volvió una fuerza extra-parlamentaria sumamente crítica de la pertinencia de la acción institucional como vía para el avance del proyecto revolucionario. En consecuencia proclamó la inexorabilidad del recurso a la violencia política como eje de la acción revolucionaria. Aunque como tal nunca llegó a practicarla, el PS estuvo involucrado en las conversaciones y coordinaciones que dieron origen al movimiento guerrillero a mediados de la década, del cual fueron protagonistas algunos de sus militantes, incluyendo un destacado dirigente partidario. En el final de este proceso de desencanto democrático y radicalización de la retórica revolucionaria, tras ser ilegalizado a fines de 1967 el PS debió sobrevivir en la clandestinidad durante los últimos tres años de la década.

Para la reconstrucción del contexto histórico y del proceso de cada uno de los dos casos, apelamos a la elaboración de un relato analítico basado en la revisión de la producción histórica y politológica ya existente, y en la consulta directa de fuentes primarias cuando se consideró necesario llenar

vacíos sobre asuntos de nuestro interés o chequear y complementar información. Cuando formulamos el proyecto de investigación hace varios años, la producción específica sobre comunistas y socialistas uruguayos en los sesenta no era muy abundante, y lo que había era disperso y fragmentario (Caetano y Rilla 1991, Caetano y Rilla 1995, Gallardo 1995). Durante los años que demoré en desarrollar este trabajo esa situación se ha compensado bastante en el caso de los comunistas. Varios trabajos específicos sobre el PC (Silva 2009, Leibner 2011, Garcé 2012), y sobre la izquierda de los sesenta en general (Rey Tristán 2006, De Giorgi 2011, Markarian 2012) han generado una importante acumulación de conocimiento actualizado sobre los comunistas.

Sin desmerecer ninguno de estos aportes y con independencia de las diferencias que pueda tener con su obra, debo decir que ha sido particularmente importante para mi propio trabajo la investigación de Gerardo Leibner sobre el PC uruguayo entre 1941 y 1973. Realmente, después de estudiarlo me quedé con la sensación de que no quedaba por el momento nada relevante que agregar sobre el tema a partir de la documentación disponible. Por suerte para mí, el entusiasmo necesario para continuar adelante con el proyecto de investigación pudo mantenerse no sólo porque mis preguntas principales eran diferentes a las del historiador en cuestión sino además porque la situación se mantuvo básicamente incambiada con respecto al PS. Creo que en ese terreno, el relato que aquí propongo sobre el proceso vivido por los socialistas en los sesenta, basado en el análisis de la información tomada de documentos originales y de testimonios de protagonistas que han sido publicados como entrevistas de prensa o en libros autobiográficos, es una contribución original para comenzar a llenar un vacío que se mantiene. Todavía se necesita una historia del PS de la importancia de la que Leibner elaboró para el PC. Mientras tanto, hemos realizado la reconstrucción mínima necesaria para cumplir con los fines de esta tesis.

Como se dijo antes, además del análisis por separado de cada caso, como estrategia complementaria para la discusión del marco hipotético que orienta la investigación, se realiza una comparación entre ambos casos. Esta se hace, en forma implícita y explícita, en la propia reconstrucción de cada caso, pero además se llevó adelante más sistemáticamente en una etapa específica del proceso de investigación. La comparación entre los casos se cruzó además con una comparación intra-caso. Para ello se apeló al tiempo como variable y cada uno de los dos casos fue dividido en dos etapas (antes y después de 1959) a los efectos de comparar, tratándolos como sub-casos, los procesos vividos durante el período de interés con los experimentados anteriormente. De esta forma se buscó además identificar las matrices políticas e ideológicas originarias de socialistas y comunistas, a

efectos de compararlas entre sí y observar sus transformaciones y continuidades en el período en el que se ubica el objeto del estudio.

La elección del período 1959-1973 - al que en el resto de la tesis denominamos indistintamente como la década del sesenta, los años sesenta o, para dar cuenta del desborde cronológico de la década, los “largos sesenta” - se justifica a los efectos de nuestra investigación no sólo por el hecho de tratarse de una época histórica bien delimitada, reconocida como tal por la historiografía, sino además porque se ajusta adecuadamente a algunos de los componentes de nuestro marco analítico.

En lo interno fue una época de crisis general en todas las dimensiones relevantes (económica, cultural, política) de la sociedad uruguaya, de creciente polarización y fuerte radicalización política. Durante la mayor parte de esa época el sistema político funcionó como una democracia en la que los partidos tradicionales eran amplios dominadores, alternándose en los triunfos electorales y compartiendo el control del gobierno y del Estado. Los partidos de la izquierda marxista fueron durante todo el período, partidos minoritarios excluidos del gobierno, y desde ese lugar desplegaban sus estrategias para intentar romper el predominio de los dos partidos tradicionales.

En lo externo, el entorno regional se configuró dentro de los marcos que impuso el ingreso de América Latina en la segunda y más caliente etapa de la Guerra Fría, a partir del derrocamiento de la dictadura de Fulgencio Batista y del inicio de un proceso revolucionario orientado al socialismo en Cuba. Este entorno condicionó muy fuertemente los procesos políticos nacionales, dada la fuerte propensión cubana a llevar la revolución a todo el continente, y la política norteamericana de contención de la misma y de aislamiento de la isla comunista que inesperadamente había emergido en América. Fue así que en los sesenta la confrontación mundial entre los bloques se instaló en Latinoamérica con inusitada intensidad, desatando un proceso de radicalización política tanto en la izquierda revolucionaria como en las derechas contrarrevolucionarias de todo el continente.

En esa situación la estabilidad de la democracia dejó de ser prioritaria para buena parte de los actores globales y locales relevantes. Fue una época en que la deslealtad democrática se volvió lo normal. Esto es lo que convierte al período elegido en el contexto histórico adecuado para un

estudio como el que nos hemos propuesto. Nuestra pregunta de investigación cobra mayor sentido en contextos de deslealtad. Cuando la lealtad es lo normal la pregunta por los determinantes de la lealtad no es tan interesante. Por eso no tendría tanto sentido intentar responderla para casos históricos que se desarrollaran en América Latina en los años ochenta y noventa. Para ese entonces nuestro problema de investigación no existía como tal, por lo menos con la magnitud que claramente tuvo en los sesenta y setenta. En el marco de la tercera ola de las democracias, los comportamientos leales se volvieron normales y el entorno regional empujaba en ese sentido, aun cuando algunos países experimentaron reversiones o intentos de reversión autoritaria.

El trabajo sobre dos únicos casos de un mismo sistema político y en una misma época histórica permite profundizar en la reconstrucción de cada caso y en el estudio de los mecanismos que vinculan los factores explicativos con los resultados que se quiere explicar. Pero indudablemente impone límites al alcance de las conclusiones a las que se puede arribar. No puede generalizarse sin más en términos geográficos para otros sistemas políticos ubicados en otros entornos regionales. Lo mismo cabe decir para otros períodos históricos, o para partidos de ideologías diferentes a las de los aquí estudiados. Sólo es posible comprobar dentro de ciertos límites si funciona para los casos seleccionados. Sin embargo, también es posible discutir si el argumento funcionaría en partidos sometidos a contextos nacionales e históricos y a entornos regionales similares, incluso para otros tipos de partidos.

Es evidente que no podemos proponer, a partir de una investigación sobre el limitado objeto de estudio que abordamos en esta tesis, una teoría más general sobre la lealtad democrática. Sin embargo, con todas las precauciones y limitaciones que corresponde imponerse, a partir de la verificación de la utilidad de la explicación propuesta para los casos estudiados, parece posible al menos discutir su eventual validez, su potencial explicativo, para otros casos que cumplan con ciertas condiciones similares, e ilustrar esa discusión con algunos ejemplos históricos concretos.

## **Estructura de la tesis**

Luego de esta introducción, la tesis se estructura en cinco capítulos seguidos de una conclusión general. En el primero de ellos se presenta, desarrolla y discute el marco analítico de la investigación. ¿Cuándo y por qué los partidos son (des)leales? Para proponer una respuesta a esta pregunta principal realizamos una revisión de la bibliografía que consideramos pertinente, trabajamos en la elaboración de los principales conceptos involucrados, presentamos y discutimos las hipótesis con las que trabajaremos en los siguientes capítulos y sus implicancias para los casos estudiados.

En los capítulos dos y tres se presenta un panorama del marco histórico en que se desarrollan los casos estudiados entre 1959 y 1973. En el primero de ellos reconstruimos sintéticamente la secuencia histórica de la democracia uruguaya desde sus orígenes en los años veinte hasta su crisis y ruptura a comienzos de los setenta. Ponemos especial atención en el período 1959-1973 y en la incidencia que en el mismo tuvo el entorno de la Guerra Fría latinoamericana en su fase más caliente. En el segundo presentamos las que consideramos las características estructurales básicas de la configuración que el sistema político uruguayo alcanzó en el período 1959-1973, aunque para ello realizamos un cotejo con el período democrático inmediatamente anterior (1943-1958) de modo de registrar novedades y permanencias en esa configuración.

Los capítulos cuatro y cinco ofrecen un relato analítico de cada uno de los dos casos que son objeto de estudio de la tesis: el Partido Socialista y el Partido Comunista. Los dos capítulos tienen la misma estructura. Se realiza primero una descripción de la configuración de la matriz ideológica y política originaria gestada en los respectivos períodos fundacionales y su evolución hasta la década posterior a la Segunda Guerra Mundial. En la segunda sección se abordan los procesos de renovación partidaria experimentados en la segunda mitad de los años cincuenta. En la tercera sección se considera el impacto del entorno político latinoamericano de los años sesenta, en interacción con los resultados obtenidos en la competencia política local, sobre la implementación de las estrategias elaboradas en el marco de las respectivas renovaciones. Se pone especial atención a cómo y en qué sentido estos factores incidieron sobre las actitudes y comportamientos hacia el régimen democrático realmente existente en el Uruguay de la época. En la cuarta y última sección

se considera la evolución de estos factores en la fase 1968-1973, privilegiando la evaluación de la forma en que el avance autoritario y la transición hacia la dictadura en la etapa de crisis de la democracia afectaron los comportamientos de cada uno de los dos partidos.

En el capítulo seis se realiza una comparación entre las trayectorias de socialistas y comunistas, y se aborda la competencia entre ambos partidos en el contexto de la izquierda sesentista. Aunque en los dos capítulos precedentes se realizan numerosas comparaciones implícitas y explícitas entre ambos casos, en el quinto es donde esto se hace más sistemática y extensamente. Pero el propósito del capítulo no se agota en la comparación entre los dos casos. Además se aborda la forma en que se desarrolla la competencia entre ambos partidos y los impactos que esta y sus resultados tienen sobre la evolución de las respectivas estrategias, y especialmente en los comportamientos relativos a la continuidad del régimen democrático. La inclusión de este aspecto se apoya en el entendido de que para dos partidos marxistas que, siendo minoritarios dentro de un sistema bipartidista ampliamente dominado por los partidos tradicionales liberales, y disputándose un mismo y reducido espacio dentro del electorado, la formulación de estrategias y la evaluación de sus resultados, estaba fuertemente referida a la sub-estructura de competencia entre ambos.

Finalmente, en las conclusiones generales se realiza una síntesis de los principales resultados presentados en los cinco capítulos anteriores. Además se retoman las formulaciones planteadas en esta introducción y en el primer capítulo, y se presentan algunas reflexiones sobre la validez del marco interpretativo propuesto para explicar los distintos grados de lealtad democrática verificados en los dos casos estudiados, y se discute el alcance potencial del argumento principal que se sostiene en la tesis más allá de estos casos.

## **Avances y discusiones previas**

Por último, quiero dejar constancia de los varios ámbitos institucionales y eventos académicos en los que a lo largo de los siete años que demoró en ser realizada esta tesis tuve oportunidad de presentar mis intenciones y avances, y, sobre todo, de enriquecerme con las críticas y sugerencias de las decenas de colegas que participaron de las mismas.

El marco analítico, la selección de los casos y la estrategia de investigación que figuran en la Introducción y en el Capítulo 1 de la tesis fueron presentados y discutidos en: el Seminario Especializado de Investigación del Doctorado en Ciencia Política de la FCS-UDELAR (Montevideo, agosto de 2009), la Escuela de Verano de Métodos Mixtos del Instituto de Métodos del Cono Sur (Santiago de Chile, enero 2013), el Seminario Interno del Área de Partidos Gobierno y Elecciones del Instituto de Ciencia Política de la FCS-UDELAR (Montevideo, junio de 2013), el Comparative Political Colloquium del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Minnesota (Minneapolis, diciembre de 2013), las XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales (Montevideo, setiembre de 2014), y el V Congreso Uruguay de Ciencia Política (Montevideo, octubre de 2014).

Avances y partes de los estudios de caso y de la comparación entre ambos, contenidos en los capítulos 4, 5 y 6 fueron presentados y discutidos en: las Primeras Jornadas de Investigación del Archivo General de la Universidad (Montevideo, octubre de 2009), las V Jornadas de Historia de las Izquierdas (Buenos Aires, noviembre de 2009), el XXX Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (San Francisco, mayo de 2010), el III Congreso Uruguayo de Ciencia Política (Montevideo, agosto de 2010), el X Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, junio de 2011), el X Congreso Nacional de Ciencia Política (Córdoba, julio de 2011), las X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales (Montevideo, setiembre de 2011), el XVII Congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (Berlín, setiembre de 2014), el 55 Congreso Internacional de Americanistas (El Salvador, julio de 2015), el XVII Congreso Internacional de la Asociación Española de Americanistas (Madrid, junio de 2016), y el VIII

Congreso Internacional del Consejo Europeo de Investigaciones sobre América Latina (Salamanca, julio de 2016).



## CAPÍTULO 1

### **PARTIDOS Y DEMOCRACIA**

#### **Introducción**

Que los partidos que no creen en la democracia<sup>2</sup> como mejor régimen político, no tengan motivos para comprometerse con su supervivencia parece una afirmación lógica y hasta de sentido común. Del mismo modo, parece razonable esperar que los partidos con ideas favorables a la democracia tengan comportamientos leales, es decir orientados a no afectar su estabilidad y permanencia. Por tanto, las ideologías partidarias críticas de la democracia estarían asociadas a la deslealtad; las ideologías favorables lo estarían a la lealtad democrática en el comportamiento de los partidos.

En el terreno de los estudios académicos, el concepto de "partidos anti-sistema" es probablemente la formulación más clara y conocida de esta forma de entender la relación entre ideología partidaria y régimen democrático (Sartori 1976). Sartori la ejemplificaba en los partidos fascistas de entreguerras y en los partidos comunistas de posguerra, considerando a los de Italia y Chile como casos ejemplares entre esos últimos. Dos décadas más tarde, los estudios sobre "quiebres de la democracia" en Europa y América Latina, implícitamente presentaron esta asociación entre ideología partidaria y lealtad democrática como un factor clave para explicar las transiciones a regímenes autoritarios (Linz y Stepan 1978). Nuevamente las izquierdas marxistas de la Europa de los años veinte y treinta y de América Latina en los sesenta y setenta fueron casos de referencia en esa literatura.

---

<sup>2</sup> Sin pretender minimizar la importancia de las discusiones sobre el concepto de democracia nos referimos aquí, en la tradición de Dahl y Schumpeter, a la acepción minimalista o procedimental de la democracia, entendida como un conjunto de reglas y garantías para la elección de los gobernantes, el ejercicio de la representación política, el control ciudadano, la conducción de la acción gubernativa y el ejercicio libre de la oposición y la crítica (Schumpeter 1947, Dahl 1971). Se trata por tanto de la democracia como régimen político electoral, representativo y pluralista. Es decir que nos referimos al tipo de régimen político al que habitualmente se denomina como "democracia liberal", más allá de que la asociación entre democracia y liberalismo fue resultado de un proceso histórico conflictivo. Sobre diferentes modelos de democracia y sobre las muy distintas adjetivaciones que han acompañado al concepto de democracia: Held 1987, y Collier y Levitsky 1997.

En la búsqueda de un marco analítico general para el estudio de la relación entre partidos marxistas y democracia en Uruguay en la etapa previa y durante el proceso de transición al régimen dictatorial instaurado en 1973, en este trabajo se propone un enfoque crítico de la relación causal antes mencionada. Se argumenta que la ideología no puede considerarse como un factor determinante de la lealtad democrática. Por ello se postula un enfoque alternativo para explicar el compromiso democrático de los partidos. No se desestima la influencia del factor ideológico, pero creemos que actúa en forma indirecta sobre los comportamientos y que lo hace como parte de una configuración de factores como resultado de cuya interacción creemos que puede explicarse de mejor modo este aspecto de la relación entre partidos y democracia.

En primer lugar, de acuerdo a los postulados que contenga sobre la democracia electoral y parlamentaria, la ideología partidaria genera predisposiciones críticas o favorables a la misma, influyendo de esa manera sobre sus actitudes y comportamientos hacia la misma. En segundo lugar, la estructura de oportunidades políticas, que según sea más o menos abierta, crea incentivos positivos o negativos para el compromiso democrático de los partidos de oposición. En tercer lugar, la capacidad de adaptación, que si es mayor permite a los partidos mejorar los resultados que obtienen, dentro de las posibilidades que ofrece el entorno en el que actúan. En cambio, los partidos con menor capacidad adaptativa tenderán a ser menos exitosos en la obtención de votos, cargos e influencia, encontrando por tanto menores incentivos para el compromiso democrático. En cuarto lugar, el grado y tipo de exposición frente a la circulación transnacional de ideas y políticas, que fue particularmente intensa en tiempos de la Guerra Fría, configurándose un ambiente de cuestionamiento global a la democracia, tanto en la izquierda marxista como en la derecha, y dentro de ésta última tanto entre los liberales como entre los nacionalistas.

## 1.1. Ideología y comportamiento político

Indudablemente, la ideología es un factor que tiene directa incidencia en la determinación de las valoraciones que los partidos tienen sobre la democracia. El supuesto básico es bastante lógico: los partidos cuya ideología fundamenta o promueve la crítica de la democracia representativa tenderán a tener una valoración menor o incluso negativa de la misma. Lo contrario cabe esperar de los partidos cuyas referencias ideológicas incorporan una visión positiva de la democracia como régimen. En la medida en que estas valoraciones son muy importantes en la definición de los comportamientos, cabe esperar que estos muestren diferentes grados de compromiso con la estabilidad y la supervivencia de la democracia según sean aquellas.

Los partidos de ideología leninista o fascista son por definición contrarios a la democracia parlamentaria como mejor sistema de gobierno, por lo que en principio cabría esperar que sus actitudes y conductas se desplieguen en consonancia con esa posición crítica, sin mayor compromiso con la continuidad del régimen democrático o incluso activamente favorable a su ruptura. De igual modo, en el siglo XX, de los partidos de orientación política liberal, demócratacristiana o socialdemócrata, ideologías para las que la democracia electoral y parlamentaria es el sistema político preferido<sup>3</sup>, corresponde esperar actitudes y comportamientos favorables a la estabilidad y supervivencia de la democracia. n

Como ya mencionamos, el clásico estudio de Sartori es enfático en este punto. En su definición de los partidos anti-sistema, establece que se trata de partidos que representan una “ideología extraña”, en el sentido de que su sistema de creencias no comulga con los valores que son propios del orden político en el que actúa. Su postura opositora no refiere a asuntos específicos, sino que es una oposición de principios. No importa si se proponen o logran la deslegitimación del régimen (que es lo que según Sartori define a los partidos antisistema en sentido amplio). Tampoco importa si se mantienen afuera del sistema de competencia política o si están incorporados al mismo y respetan

---

<sup>3</sup> Como es sabido en el caso del liberalismo político la preferencia por la democracia se produjo recién entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Por tanto, al referirnos aquí al liberalismo como una ideología democrática lo hacemos en el entendido de que en el período de estudio abarcado en esta investigación esa asociación es históricamente correcta. De todos modos, como veremos, las tensiones entre liberalismo y democracia han sido duraderas.

sus reglas. Un partido anti-sistema puede operar tanto desde adentro como desde afuera del sistema, por obstrucción evidente o por sutil infiltración. Si su ideología es contraria de la democracia liberal, entonces se trata de partidos anti-sistema. Tarde temprano, en forma grosera o sutil, deslegitimando o no al régimen, su presencia conspirará contra la democracia. (Sartori 1976: 132-134). Esta acción deslegitimadora es la que para Sartori define el carácter esencialmente negativo de la integración de los partidos comunistas en las democracias occidentales.<sup>4</sup>

Sin embargo, el siglo pasado ofrece abundante evidencia de que estas asociaciones causales entre ideología partidaria y compromiso democrático no son inexorables. Por el contrario se registran numerosos casos de partidos de ideología leninista que desarrollan actitudes y comportamientos orientados a la defensa de la democracia parlamentaria como parte integral de su proyecto político. En América Latina el caso de los comunistas de Chile con su “vía chilena al socialismo” formulada a comienzos de los setenta y en Europa el de los comunistas italianos con su “compromiso histórico” formulado en la misma época, ilustran claramente la factibilidad de la conciliación entre ideología leninista y compromiso democrático.

Del otro lado, las inclinaciones autoritarias de una parte de las élites políticas tradicionales uruguayas a fines de los sesenta y comienzos de los setenta<sup>5</sup> muestran las tensiones de la relación entre liberalismo y democracia cuando las amenazas al orden político y social (sean estas reales o imaginarias, eso no importa para el argumento que estamos presentando) son percibidas como suficientemente importantes para justificar restricciones a la libertad o limitaciones al funcionamiento pleno de las instituciones democráticas. De la misma forma, y en la misma época, el comportamiento de los demócrata-cristianos chilenos durante el tramo final de la presidencia de Allende revela que tampoco existe relación directa y necesaria entre ideología partidaria y compromiso con la estabilidad y continuidad democrática.

---

<sup>4</sup> A diferencia de Roth (1963), Sartori define el carácter (negativo o positivo) de la integración de los partidos en sistemas políticos que funcionan bajo los requisitos del régimen democrático según sus impactos sobre éste. Si la integración produce efectos negativos (paralización o bloqueo político en el corto plazo, deslegitimación del sistema en el mediano o corto plazo) la integración es negativa. Si por el contrario, el resultado de la incorporación política de un partido al sistema es el mejor funcionamiento y la relegitimación del régimen democrático, entonces se trata de un caso de integración positiva. Sartori no tenía ninguna duda de que quienes creían que la participación de los comunistas en las democracias europeo-occidentales representaba un caso de integración positiva estaban completamente equivocados. La integración del comunismo sólo podría tener un efecto deslegitimador de la democracia, y por tanto no podía ser sino negativa. (Sartori 1976: 141-145)

<sup>5</sup> Concretamente me refiero a la fracción mayoritaria del Partido Colorado entre 1968 y 1973 (el "pachequismo") y a una fracción por entonces minoritaria dentro del Partido Nacional (el "herrero-ruralismo").

En definitiva, no se pretende aquí negar que esa relación exista, sino sostener que no es directa y que es insuficiente para explicar la lealtad de los partidos hacia la democracia. Por ello es que la impugnación de la hipótesis ideológica de la lealtad democrática que aquí se propone, no supone la negación del indudable peso que las ideologías partidarias tienen en la definición de las actitudes y, por su intermedio, de los comportamientos de los partidos hacia la democracia. Por el contrario, se sostiene que la variable ideología debe incorporarse en una configuración causal más compleja.

Es en esa línea de reflexión que argumentaremos en favor de la importancia de considerar el papel de otros factores en la producción de lealtad democrática: la estructura de oportunidades específica que se configura en el sistema político en que los partidos desarrollan su acción, la capacidad de éstos para adaptarse con éxito a los cambios que se producen en aquella y de ese modo maximizar el logro de sus objetivos, y por último, las influencias provenientes del entorno político mundial y en particular regional. Pero antes de ello, para completar el razonamiento sobre el papel de la ideología, se plantean en el siguiente apartado algunas reflexiones sobre la relación entre las preferencias normativas que se derivan de ella y los comportamientos hacia la democracia.

## **1.2. Actitudes y comportamientos hacia la democracia**

En el apartado anterior hemos discutido brevemente la relación entre la ideología partidaria y el compromiso de los partidos con la estabilidad y continuidad del régimen democrático, en particular de parte de aquellos que compitiendo en sistemas democráticos o semidemocráticos permanecen fuera del gobierno durante períodos relativamente extensos. Corresponde ahora hacer algunas distinciones entre dos dimensiones que pueden reconocerse en la relación de los partidos y la democracia. Me refiero a las actitudes (de apoyo o de crítica) hacia la democracia como régimen político por un lado, y a los comportamientos políticos (leales o desleales) en relación a su estabilidad y continuidad por el otro.

En su ya referido trabajo sobre los quiebres de la democracia, Linz menciona como características de las oposiciones desleales, entre otras, las siguientes: los ataques genéricos al sistema político, la difamación sistemática de los demás partidos, el apoyo a acciones disruptivas o la alianza con otros partidos con tales propósitos, el cuestionamiento de la legitimidad de partidos leales, la acusación dirigida hacia otros actores o el gobierno de representar intereses espurios, el bloqueo de los trámites parlamentarios, la presión a través de organizaciones sociales, las incitaciones a la intervención militar (Linz 1978). En varias de estas características es difícil distinguir exactamente si se trata de una acción materialmente concretada en la práctica o si por el contrario se trata de una opinión emitida. Pero está claro que la lista de Linz refiere básicamente a conductas específicas asumidas en el marco de la acción política, no a la expresión de actitudes, valoraciones o preferencias normativas acerca del régimen político.

A los efectos de la investigación que se desarrolla en esta tesis, la distinción entre la dimensión actitudinal y la comportamental de la relación entre partidos y democracia es analíticamente significativa. Se trata de dos esferas distintas y, lo que es más importante aún, no necesariamente hay una correspondencia entre ambas. Las actitudes se ubican en el terreno de la cultura política y se expresan a través de las diversas formas que asume el discurso político. Refieren a las creencias, valoraciones y preferencias de los actores. Los comportamientos pertenecen al ámbito de la práctica política, de las conductas. Refieren a las posturas y actos que se manifiestan y ejecutan efectivamente en el marco de la lucha política.

En la formulación clásica de la literatura sobre cultura política se presuponía una relación de correspondencia entre las actitudes y los comportamientos de los actores (Almond y Verba 1963). Sin embargo, en desarrollos posteriores este supuesto de correspondencia fue criticado y revisado, reconociéndose que ésta no siempre se produce y que por tanto las actitudes no son un predictor infalible de los comportamientos, sino que la relación entre ambas esferas está mediada por una serie de factores que puede producir diferentes resultados (Almond y Verba 1980). Esto tiene implicancias importantes para el análisis de la relación entre partidos y democracia.

Llevado al tema específico de nuestro interés, si se presupone la correspondencia entre valores y comportamientos se asume que los partidos que sostienen actitudes favorables hacia la democracia

deberían desplegar acciones que evidencien compromiso con la estabilidad de tal régimen. Pero la realidad muestra que también pueden hacer lo contrario. Esto sucedió en reiteradas oportunidades en el siglo XX. Ya hemos referido al caso de la Democracia Cristiana chilena en 1973. Como tendremos oportunidad de evidenciar en los siguientes capítulos, la historia política uruguaya brinda varios ejemplos de actores políticos liberales que, si bien eran actitudinalmente demócratas, sin embargo, en situaciones de crisis – como las que se configuraron en 1929-1933 y en 1968-1973- se comportaron deslealmente, al promover, protagonizar, apoyar o justificar procesos autoritarios y rupturas de regímenes democráticos o semi-democráticos.

Por el otro lado, de acuerdo al mismo supuesto de correspondencia entre actitudes y comportamientos, de los partidos que tienen opiniones críticas de la democracia como régimen político cabría esperar comportamientos contrarios a su estabilidad y continuidad. Pero la historia muestra numerosas evidencias de que estos partidos también pueden desplegar comportamientos leales, comprometidos con la estabilidad de las instituciones de la democracia representativa. Los casos ya referidos de los comunistas italianos y chilenos en la posguerra son buenos ejemplos de estas situaciones.<sup>6</sup> Se trataba de partidos que a partir de su ideología leninista tenían una visión que, en el plano de la teoría, era sumamente crítica de la democracia electoral y parlamentaria. Sin embargo, a partir de su experiencia política concreta en la segunda posguerra, lograron una integración exitosa en sus respectivos sistemas políticos, formando en varias ocasiones parte de gobiernos en los que jugaron un rol destacado, o siendo interlocutores privilegiados, y leales, en el ámbito parlamentario.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> A propósito de esto, como vimos, Sartori coloca al PCCH y al PCI en la bolsa de los “partidos antisistema”, partidos que, según su propia definición, estaban ideológicamente orientados a la deslegitimación del régimen democrático más allá de que por motivos de conveniencia y oportunidad pudieran participar de la competencia política democrática. Para Sartori, por más que se tratara en estos dos casos de partidos comprometidos durante largo tiempo en la lucha política legal y participantes de diversas experiencias coalicionales de gobierno, su ideología leninista, impedía concederles la credencial de partidos democráticos. Sartori (1976)

<sup>7</sup> Esta referencia a la integración política exitosa de los comunistas italianos y chilenos en la segunda posguerra – la cual, como veremos más adelante, bien podría extenderse a los uruguayos en el mismo período – puede considerarse, por su propósito positivo y por su alcance, como un caso contrario al de la “integración negativa” formulada por Roth en su estudio de la socialdemocracia alemana en la era de Bismark (Roth 1963). Roth creó ese concepto para dar cuenta de la admisión restringida de la izquierda en el sistema parlamentario alemán en la última década del siglo XIX como resultado de una estrategia de las elites conservadoras a cargo del gobierno imperial para controlar y subordinar políticamente al movimiento obrero, aliviando de esa manera su amenazante potencial revolucionario. En el planteo de Roth, el carácter negativo de la integración desde arriba de la socialdemocracia alemana al régimen bismarkiano quedaba definido por dos factores: por un lado, el alcance restringido; por el otro, y sobre todo, el propósito negativo que motivó a las elites conservadoras a llevarla adelante. El experimento bismarkiano resultó exitoso, por cuanto la socialdemocracia alemana, aunque mantuvo su retórica revolucionaria por largo tiempo, efectivamente ingresó en un proceso de moderación de su comportamiento político en el marco

Por tanto, a partir del reconocimiento de que no existe una necesaria correspondencia entre actitudes y comportamientos, pueden distinguirse cuatro situaciones diferentes, todas ellas teóricamente posibles. En primer lugar, la de aquellos partidos que, teniendo actitudes favorables a la democracia, despliegan comportamientos comprometidos con la estabilidad democrática. Estos demócratas plenos bien podrían ser considerados como leales por convicción. En segundo lugar, los leales por conveniencia, aquellos que a pesar de tener una valoración negativa de la democracia se comportan lealmente. En tercer lugar, los demócratas inconsecuentes, aquellos que teniendo opinión favorable a la democracia como régimen sin embargo se comportan deslealmente dadas las circunstancias. En cuarto lugar, los que rechazan a la democracia como régimen y actúan sin preocuparse por su estabilidad y continuidad. A nuestro juicio sólo a estos últimos corresponde considerar como partidos “anti-sistema”, o sencillamente partidos anti-democráticos. Tendríamos por tanto dos situaciones de incongruencia entre actitudes y comportamientos de los partidos (los demócratas por conveniencia y los demócratas inconsecuentes) y dos de congruencia (los demócratas plenos o por convicción y los antisistema o anti-democráticos).

Como dijimos, es claro que la ideología está directamente relacionada con las actitudes de apoyo o crítica de la democracia como régimen político. Por tanto, la relación entre ideología y lealtad está mediada por la formación de las actitudes hacia la democracia. Las ideologías críticas de la democracia son las que con menor probabilidad generarán actitudes de apoyo. Por el contrario, las ideologías que conciben a la democracia como régimen ideal son las que menos probablemente producirán actitudes de rechazo. En principio, cualquiera de estas combinaciones resultaría incongruente en lo que refiere a la relación entre los principios de carácter ideológico y las actitudes en términos de régimen político.

La consideración de la existencia de distintos horizontes temporales en la relación entre la ideología partidaria y la formación de las actitudes en relación a la democracia puede contribuir a explicar las

---

institucional. Invertiendo los términos del planteo original, Juan Rial extendió el concepto de “integración negativa” de Roth al caso de la izquierda uruguaya durante y después de la transición democrática de los años ochenta (Rial 1985). Centrándose en este efecto de la integración política sobre la propia izquierda que la experimenta, Rial la asocia a aquellos casos en que el discurso revolucionario o la ideología socialista convive con la moderación en el comportamiento político y la aceptación pragmática del sistema capitalista. Como veremos un poco más adelante, Sartori define en términos bastante diferentes el carácter positivo o negativo de la integración política de los partidos, según seas sus efectos sobre el propio régimen democrático (Sartori 1976).

situaciones de incongruencia. Las ideologías y las actitudes se despliegan en distintas temporalidades. La ideología, en tanto define los principios y valores de los actores en el plano más abstracto, incide directamente sobre sus actitudes hacia la democracia en el más largo plazo, aquel que refiere a su “mundo ideal”, o su horizonte utópico. Sin embargo, es posible que las preferencias normativas en los plazos no tan largos del mundo real, sean diferentes.

Concretamente, el mundo ideal de los partidos marxistas que estudiamos en esta investigación es la sociedad comunista, sin clases, sin Estado, y por tanto sin democracia como sistema de dominación política legítima. Pero estos partidos conciben la transición del capitalismo al socialismo como un largo proceso histórico, en el transcurso del cual despliegan su acción política en favor de aquella. En el marco de esta transición que se produce en el mundo real, y aun cuando en su mundo ideal sea otra la forma de organización política deseable, es posible que los partidos marxistas desarrollen preferencias normativas por la democracia antes que por cualquier otro régimen político.

Así es que la democracia puede ser entendida como el régimen político más preferible para procesar la transición al mundo ideal. Dado que este se ubica en un horizonte temporal indefinido, es posible que esa preferencia y los comportamientos eventualmente derivados de ella, se mantengan en forma igualmente indefinida. Y en la medida en que la democracia sea el régimen político preferido para transitar al socialismo, no habría en principio motivos para conspirar contra su continuidad, o por lo menos no habrían más motivos que los que podrían tener los partidos con ideologías que sí tienen a la democracia liberal como parte de su propio mundo ideal.

Las elaboraciones estratégicas de los partidos, distinguen entre metas y etapas de distinto alcance temporal. En la distinción entre metas finalistas y objetivos inmediatos, que pueden referir a larguísimas etapas históricas, las preferencias ideológicas (finalistas) por la democracia u otro tipo de regímenes pueden verse desplazadas por actitudes de apoyo o rechazo a otro tipo de régimen en el corto, mediano y hasta largo plazo de la vida política real. Esto no es privativo de los partidos marxistas. Es también el caso de aquellos liberales (tanto del mundo político como del académico) que creyendo que no podía haber democracia sin modernización o sin liberalización económica y social, desarrollaron en los setenta actitudes de apoyo hacia regímenes autoritarios latinoamericanos que esperaban podrían cumplir más eficientemente con esas metas. Por cierto, también es el caso de

los leninistas, que en base una concepción etapista del proceso revolucionario de construcción del socialismo, formularon la inevitabilidad del tránsito por una primera etapa, de duración indefinida y carácter democrático-nacional, en cuyo marco se fundamentaba el apoyo a la democracia como camino deseable para la revolución.

Por tanto, existe una dificultad importante para identificar las actitudes de apoyo o rechazo a la democracia como régimen. Si estas son referidas a las valoraciones últimas de la democracia, aquellas que derivan directamente de las concepciones ideológicas, la asignación será una. Si en cambio la referencia se coloca en las opiniones sobre la democracia que se desarrollan en el contexto político y en las circunstancias históricas concretas en que se ubica el actor estudiado, entonces la asignación del valor que corresponde a la dimensión actitudinal del compromiso democrático es otro. Pero esta consideración del problema de las actitudes políticas en diferentes temporalidades puede facilitar la comprensión de la aparente incongruencia antes mencionada entre ideologías, actitudes y comportamientos en relación a la democracia. Nuestra opción en esta investigación es que lo que importa para explicar los comportamientos leales o desleales, son las preferencias que refieren a los distintos plazos (corto, mediano y largo) del mundo real en que compiten los partidos, más allá de cuál sea el régimen que prefieran en el mundo ideal que los inspira como meta finalista u horizonte utópico.

De todos modos, como bien indicó Linz, la demanda de cambios económicos y sociales que no pueden realizarse en plazos más o menos cercanos, está en la base de las ambivalencias de algunos partidos marxistas hacia la democracia (Linz 1978). La crítica radical del orden social existente suele conducir a la conclusión de que si en el corto o mediano plazo la democracia no sirve para realizar cambios sociales decisivos entonces no es merecedora de lealtad y apoyo. Por ello importa no sólo que los partidos conciban sus metas en distintos horizontes temporales, sino también cuál sea el grado de radicalización política, esto es de extremismo, en que se ubican cuando definen sus demandas para cada etapa histórica concreta.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Aunque con frecuencia se utilizan como términos intercambiables, la radicalización de los partidos refiere aquí a un fenómeno diferente a la polarización, aunque como veremos hay una zona de superposición conceptual entre ambos. La radicalización refiere a la adopción por parte de los partidos de posturas extremas, comportamientos intransigentes, demandas urgentes e intensas (Mainwaring y Pérez-Liñán 2013: 14-15). La radicalización es por tanto contraria a la moderación, y asimilable al extremismo y a la intransigencia políticas. También se asocia a la elevada intensidad o temperatura ideológica de los partidos (Sartori 1976: 137). Un partido puede radicalizarse o moderarse en relación a su propia trayectoria o posición anterior. Al mismo tiempo la radicalización es también un

A mayor radicalización, a mayor extremismo en las demandas, menores serán las posibilidades de que se desarrollen comportamientos leales, dada la menor posibilidad de su realización dentro de los límites que necesariamente impone el juego político democrático, incluso cuando se forma parte del gobierno. Como bien han señalado Mainwaring y Pérez-Liñán, la radicalización conspira contra la estabilidad de la democracia, mientras que la moderación la favorece (Mainwaring y Pérez-Liñán 2013). Desde nuestro punto de vista, la relación entre ambos factores no es directa. Lo que está en el medio entre la radicalización/moderación y la inestabilidad/estabilidad de la democracia es precisamente la lealtad democrática en el comportamiento de los partidos, o su ausencia. Ahora bien, esta no se define únicamente a partir de la influencia de la ideología, y de las actitudes hacia la democracia que de ella se derivan. Como hemos explicado en estos dos apartados, ambos factores son insuficientes para explicar el resultado que estamos analizando. Uno de los factores que consideramos clave para ello, es la configuración de la estructura de oportunidades a la que se enfrentan los partidos en el sistema político nacional en el que compiten.

### **1.3. Oportunidades políticas y lealtad democrática**

Como señalamos anteriormente, la literatura sobre rupturas institucionales en boga entre fines de los setenta y principios de los noventa llamó la atención sobre el papel decisivo que dichas actitudes y comportamientos de las elites en general y de los dirigentes políticos en particular tuvieron en los procesos de caída de las democracias en América Latina en los sesenta y setenta. Según estas

---

concepto relacional en tanto el grado de radicalismo o moderación de un partido puede ser mayor o menor al de otros partidos dentro de un mismo sistema político. Por ello es habitual que se identifiquen partidos radicales y moderados, o partidos más radicales y más moderados dentro de un mismo sistema de partidos en un momento dado, o en diferentes períodos de la historia de un mismo sistema político. De tal modo que la radicalización admite una dimensión individual y también una relacional. En cambio la polarización sólo puede ser sistémica. No son los partidos individualmente considerados los que se polarizan, sino los sistemas de partidos. La polarización refiere a la distancia ideológica o programática entre partidos (Sartori 1976: 135), o entre coaliciones o bloques de partidos. Sin embargo, hay una zona de contacto entre ambos conceptos, pues cuanto más radicalizados están los partidos o coaliciones relevantes dentro de un sistema de partidos, cuanto mayor es la distancia entre los extremos, más polarizado estará el sistema. Es decir que a mayor radicalización, y por tanto cuanto mayor sea la cercanía de los actores relevantes a los extremos opuestos del sistema partidario, mayor será la polarización. Radicalización y polarización son conceptos diferentes pero tienden a converger hacia un mismo resultado cuando la primera afecta a los actores relevantes en la dimensiones principales de la confrontación política dentro de un sistema de partidos.

explicaciones, en contextos de crisis económicas y situaciones de polarización y bloqueo político, la deslealtad de las elites hacia la democracia, habría propiciado las rupturas democráticas.

Como la preocupación de sus autores estaba centrada en explicar los problemas de estabilidad y supervivencia del régimen político, la literatura sobre quiebres de la democracia lógicamente se enfocaba en la evaluación de los efectos de las actitudes y de los comportamientos de los partidos como factores causales, y a reconstruir los procesos y mecanismos a través de los cuales, en combinación con otros factores, éstos terminaban afectando la estabilidad democrática. Haciendo la operación inversa, en esta tesis me propongo evaluar de qué forma y en qué medida son los atributos de la propia democracia los que, en combinación con otros factores, influyen sobre la valoración que los partidos hacen de ella y sobre las probabilidades de que se comporten en forma más o menos comprometida con su estabilidad y sostenibilidad.<sup>9</sup> La lealtad democrática es el resultado que queremos explicar, considerando entre otros aspectos, al propio régimen político (algunos de sus atributos), como factor causal.

Para ello, extendiendo al campo de los partidos políticos un concepto acuñado originariamente en los estudios sobre movimientos sociales, se propone evaluar la incidencia de la estructura de oportunidades políticas (McAdam 1996), que se configura en una democracia en un momento dado, sobre el compromiso democrático de los partidos que se encuentran fuera del gobierno, especialmente cuando lo están durante períodos prolongados. Puede plantearse aquí una incómoda pregunta que ilustra más cabalmente la cuestión: independientemente de las preferencias de régimen que se derivan de sus convicciones ideológicas, ¿qué incentivos tienen los partidos que permanecen fuera del gobierno en forma más o menos sistemática para mantenerse leales al régimen político que los condena a esa situación?

Tanto Linz como Sartori dejaron abierta la puerta a la respuesta que exploraremos. Pensando precisamente en los partidos marxistas que habían incurrido en comportamientos desleales, Linz sostuvo que si a aquellos que demandan un orden social y político diferente se les diera un papel

---

<sup>9</sup> Para evitar confusiones tómesese nota de que los partidos que desarrollan su acción en contextos dictatoriales están fuera de nuestro objeto de estudio. Me limito aquí a partidos que compiten en democracias o semi-democracias (autoritarismos competitivos u otros tipos de regímenes mixtos) y en democracias en crisis o que se encuentran en proceso de transición a regímenes dictatoriales pero que aún preservan, al menos, ciertas rutinas institucionales y algunos requisitos democráticos básicos, lo que impide considerarlas como dictaduras plenas.

más efectivo y algunas garantías, quizás se evitaría su desafección democrática (Linz 1978: 9). Por su parte, en su descripción del pluralismo polarizado, Sartori afirmó que los partidos que, por no ubicarse entre la centroizquierda y la centroderecha, contaban con nulas o bajas expectativas de integrar coaliciones de gobierno, se veían incentivados para ejercer una oposición irresponsable o semi-irresponsable (Sartori 1976: 139). De ambas afirmaciones surge naturalmente la conclusión de que la lealtad democrática y el ejercicio responsable de la oposición - que no es lo mismo pero está relacionado y a los efectos de lo que se quiere discutir cumple la misma función analítica -, pueden encontrar una causa en los incentivos que el propio régimen democrático genera a través de las condiciones que ofrece para la acción política de las oposiciones críticas del orden imperante.

Esta perspectiva es también coincidente con la postulada por Przeworski cuando afirma que la democracia puede entenderse como un equilibrio conveniente para ganadores y perdedores, que se sostiene cuando los perdedores de las elecciones tienen alguna expectativa razonable de ganarlas en el futuro, de modo que esperar hasta lograr el triunfo en un próximo turno les resulta más conveniente que rebelarse ante el resultado y eventualmente impedir o interrumpir el mandato del gobierno electo (Przeworski 1991, Przeworski 2003). De igual modo es el enfoque de Castañeda en su ensayo sobre la izquierda latinoamericana, cuando afirma que las organizaciones políticas sólo encuentran motivos para competir electoralmente cuando creen que hay alguna posibilidad razonable de alcanzar sus objetivos por ese medio (Castañeda 1993: 155). En ambos casos, son las posibilidades que la propia democracia ofrece a los competidores las que moldean su comportamiento hacia el compromiso con la competencia en el ámbito de las reglas democráticas.

Se trata de un postulado que tiene ya una historia de más de medio siglo en los estudios políticos, tanto en el ámbito de la sociología política como en el de la ciencia política propiamente dicha. En el mismo año en que se difundió la investigación de Almond y Verba sobre la cultura cívica, en el ya mencionado estudio sobre la socialdemocracia alemana en tiempos de Bismarck, Guenther Roth señaló que el tipo de integración política de la izquierda al sistema parlamentario tenía fuerte influencia sobre sus comportamientos políticos hacia el gobierno y las instituciones políticas. A mayor integración, mayor tendencia a la moderación y a la cooperación. A mayor exclusión, mayores los incentivos para la oposición y para la radicalización revolucionaria. Concretamente, de la interpretación planteada por Roth se derivan tres situaciones posibles que vinculan el grado de integración política del sistema político con el comportamiento de la izquierda. La exclusión total

propiciaría la oposición radical de tipo revolucionario. La integración que, por su alcance parcial y por su intención disciplinadora, calificó como “negativa”, incentivaría comportamientos tendentes a la oposición leal. Finalmente, la integración que, por su alcance y propósito, denominó como “positiva” estimularía en la izquierda la oposición leal e incluso la cooperación con el gobierno. (Roth 1963: 317)

Coincidentemente con estas aproximaciones a la relación entre partidos y democracia, el argumento básico que se plantea en esta tesis para encontrar una respuesta a la pregunta planteada líneas más arriba es que la lealtad democrática es una función, entre otros factores, de la estructura de oportunidades políticas a la que los partidos se enfrentan. En su formulación originaria en el campo de los movimientos sociales esta estructura refiere a la configuración específica de oportunidades y amenazas del entorno que facilitan en algunos casos y dificultan en otros el desarrollo de los movimientos de protesta (Kitschelt 1986: 58). Incluye factores de tipo institucional, como las características del régimen de gobierno, del sistema de partidos, del sistema electoral, y otros de tipo informal, como la tradición nacional de enfrentamiento a las amenazas o el modo tradicional de resolución de los conflictos (Della Porta 1995: 10-11).

Se trata de un concepto relacional, dado que las oportunidades no están dadas para cada actor por separado, sino que se definen de acuerdo a las relaciones de fuerza que se establecen en la interacción entre ellos. De las fortalezas y debilidades de los otros, y de las alianzas que se establezcan, dependen las posibilidades de acción y desarrollo de cada uno. Más allá del componente objetivo que la estructura de oportunidades tenga, importa considerar la forma en que los actores la perciben, ya que es en función de ello y de la evaluación de la relación entre las debilidades de los otros por un lado y sus propias capacidades por el otro, que cada uno define sus propias metas y las estrategias para alcanzarlas. (Tilly 1978: 98 y 133)

Creemos que todas estas consideraciones hacen del concepto de estructura de oportunidades un instrumento útil para el estudio de los actores colectivos que se relacionan de diversas formas entre sí y con el Estado en el intento de lograr sus objetivos, sin importar que se trate de movimientos sociales o de partidos políticos. En el campo de los partidos que actúan en regímenes democráticos o semi-democráticos, la estructura de oportunidades políticas es un concepto más abarcativo que el

de estructura de competencia política, ya que este último se restringe al ámbito de los sistemas de partidos. Como veremos a continuación la noción de estructura de oportunidades políticas tal cual la manejaremos, incluye a la estructura de competencia político-partidaria, pero no se restringe a ella.

De la misma forma en que se ha relacionado el grado de apertura o clausura de las estructuras de oportunidades políticas con los comportamientos de los movimientos sociales, en esta investigación postulamos la existencia de una relación entre el grado de apertura del sistema político por un lado, y los comportamientos de los partidos en relación al régimen político por el otro. Cuanto más abierto sea un sistema político en términos de competitividad (libertades, pluralismo) y de acceso a los objetivos que orientan la acción de los partidos (votos, cargos e influencia), mayores serán las posibilidades de que éstos desarrollen comportamientos orientados hacia la continuidad y estabilidad de la democracia. Por el contrario, cuanto más cerrada se presente la configuración de la estructura de oportunidades políticas en una democracia, menores serán las expectativas de alcanzar logros en su marco institucional particular, y menores serán, por tanto, los incentivos para mantener el compromiso con su estabilidad.<sup>10</sup>

La estructura de oportunidades políticas tiene un componente institucional y otro no institucional, que refiere a la dinámica política concreta que se desenvuelve en el marco de las reglas existentes. El diseño institucional de la democracia puede facilitar o dificultar el acceso a los ámbitos de representación política a través de diversos dispositivos, principalmente los que definen el sistema electoral, y más en general puede afectar el grado de pluralismo de la democracia según sea el sistema de garantías que protejan las posibilidades de expresión y acción de las minorías. Pero el grado de apertura o inclusividad de la estructura de oportunidades se define también según el tipo de dinámica política concreta que se desarrolla dentro de los límites que el ambiente institucional establece.

En un mismo marco institucional pueden configurarse estructuras políticas diferentes según sea la forma en que la competencia se despliegue, con diversos grados de apertura. Por ejemplo, en ciertos

---

<sup>10</sup> Nuestro enfoque es en este sentido coincidente con el propuesto por Daniela Vairo en su investigación sobre los tipos de oposición en América Latina (Vairo 2015). Como en nuestro caso, Vairo considera que la lealtad democrática de las oposiciones está determinada por el grado de inclusión/exclusión del sistema político. Sin embargo, a diferencia de la perspectiva que desarrollamos aquí, centra su explicación en los factores de tipo institucional.

escenarios pautados por crisis económicas, movilización social, polarización política, guerras civiles o conflictos externos, los gobiernos pueden encontrar motivos para poner límites a la acción de la oposición. Pueden hacerlo cambiando las reglas mediante reformas al formato institucional de la democracia. Pero también pueden hacerlo sin cambiar las reglas, o en todo caso llevándolas al límite. Por ejemplo, recurriendo a la declaración de estado de excepción, lo que les permite restringir la acción de la oposición sin cambiar las reglas formales en forma permanente, sino suspendiéndolas temporalmente dentro de las previsiones constitucionales existentes.

Las oportunidades políticas también están condicionadas por la forma en que se estructura la competencia político-partidaria. Esta puede ser más abierta o más cerrada, facilitando o dificultando el desarrollo de los partidos que pretenden desafiar el predominio del partido o de la coalición gobernante. Por ejemplo, en las democracias en que la estructura de la competencia política se configura con un formato bipartidista estable, caracterizado por la presencia de dos partidos que reúnen la adhesión de la amplia mayoría de los electores y que se alternan o comparten el ejercicio del gobierno, el espacio para el desarrollo de otras opciones partidarias es limitado. En aquellos sistemas de partidos en que los comportamientos electorales de los ciudadanos son estables, estas configuraciones se perpetúan en el tiempo y con ello las estructuras de competencia tienden a congelarse (Lipset y Rokkan 1967, Mair 1997). En esas situaciones, en los sistemas bipartidistas las oportunidades políticas de la oposición se concentran por largos períodos en el segundo partido mayor del sistema, mientras que son muy restringidas para los restantes partidos, que por condición minoritaria quedan relegados de la competencia. Compiten pero sin chances reales de ganar o de acortar significativamente las distancias preexistentes. De acuerdo a nuestro supuesto, estos partidos tendrán menores incentivos para mantenerse leales a una institucionalidad democrática que limita sus posibilidades de crecimiento.

Sin embargo, la competencia política se desarrolla en diversos niveles que conviven simultáneamente, lo que ofrece a los partidos diferentes oportunidades en cada uno de ellos. Así por ejemplo, los partidos que compiten tanto en el nivel nacional como en el sub-nacional pueden enfrentarse a estructuras de oportunidades diferentes en cada uno de ellos. Y cuanto más territorialmente descentralizada esté, y cuantos más niveles incluya la organización estatal, las oportunidades se multiplican. Los partidos que enfrentan estructuras de competencia política limitada en el nivel nacional, pueden compensarlas en los diversos ámbitos de los sub-nacionales

(provinciales, estatales, o departamentales, municipales, etc.). De este modo, los estados federales o que sin serlo tienen importantes grados de autonomía en sus unidades territoriales de nivel inferior, ofrecerían mayores posibilidades de desarrollo, y por tanto mayores incentivos para el compromiso democrático de los partidos minoritarios a nivel nacional. Lo contrario cabría esperar en las estructuras estatales unitarias y con altos grados de centralización.

Tanto en sistemas políticos con alta centralización como en aquellos de tipo federal pueden encontrarse además otros clivajes que multiplican las estructuras de competencia en distintos niveles, generando posibilidades para compensar o aliviar las restricciones que los partidos menores encuentran en el nivel nacional. Así por ejemplo, en sistemas dominados por partidos ubicados entre el centro y uno de los polos del espectro ideológico, los partidos menores que se ubican en el otro polo pueden establecer estructuras de competencia más o menos estables entre sí. Concretamente, en América Latina tanto antes como durante la Guerra Fría, en sistemas políticos que generalmente estuvieron dominados por partidos populistas o liberales de derecha, los partidos marxistas (comunistas, socialistas, etc.) se disputaban la primacía entre el electorado de izquierda. Se establecían de este modo verdaderos sub-sistemas, con sus propias estructuras de oportunidades, dentro de la estructura general de la competencia política que los partidos mayores dominaban.

En resumen, son varios los aspectos que se deben tener en cuenta en la evaluación de las estructuras de oportunidades en que despliegan su acción los partidos políticos. Estas son resultado tanto del diseño institucional como del tipo de dinámica política concreta que se produce y de la forma en que se configura la competencia política en sus diversos niveles. Aquellos sistemas políticos que se configuran como estructuras de oportunidades más abiertas deberían favorecer la lealtad democrática de los partidos que no tienen participación en el gobierno (ni como partido de gobierno ni como socio de éste en coaliciones o acuerdos inter-partidarios).

Por el contrario, los sistemas con estructuras más cerradas y con mayores requerimientos para transformarlas dentro de la ley, deberían tender a generar menores incentivos para las actitudes leales y para los comportamientos orientados al compromiso con la estabilidad y continuidad de la democracia. En la medida en que las estructuras de oportunidades políticas no son estáticas, la configuración de los incentivos va transformándose al son de los cambios de aquellas. Por ello, para

evaluar los efectos de las estructuras políticas sobre los comportamientos partidarios, es necesario observar no sólo las características estructurales sino también los cambios tanto en su configuración institucional como en su funcionamiento, aun cuando éstos se produzcan dentro de un mismo formato institucional.

Hablamos de estructuras que favorecen o desincentivan comportamientos y no de determinaciones porque, como resulta fácilmente verificable, la estructura de oportunidades políticas sólo es uno de los factores que influye sobre los comportamientos y actitudes de los partidos hacia la democracia. La historia de las democracias en el siglo XX muestra muchos casos en los que ante las mismas circunstancias políticas los partidos desarrollan actitudes y comportamientos diferenciados en materia de compromiso democrático. Esto se debe a que la forma en que los partidos interpretan las oportunidades que les brinda el sistema político del que forman parte y en que definen sus estrategias, está condicionada por otros factores. Como ya se dijo, entre ellos están la ideología partidaria y las preferencias de régimen. Como veremos a continuación, también debe considerarse entre ellos a la capacidad que los partidos tienen para adaptarse al entorno y a los cambios que éste experimenta, formulando las estrategias que les resultan más convenientes para maximizar sus objetivos, dadas las restricciones y oportunidades que emergen de aquel.

#### **1.4. Adaptación partidaria y lealtad democrática**

Como fue dicho, la ideología genera predisposiciones (críticas o favorables) en relación a la democracia. Éstas están a su vez fuertemente condicionadas por las posibilidades que brinda el carácter más o menos abierto que presenta la configuración de la estructura de oportunidades en el sistema político en que los partidos compiten. Las estructuras abiertas alientan la lealtad institucional y el compromiso democrático, las cerradas lo desincentivan, en particular cuando los partidos que compiten por acceder a recursos de poder permanecen fuera de la gestión gubernativa durante períodos prolongados.

Pero la estructura de oportunidades sólo establece las restricciones al tiempo que delimita las posibilidades. Lo que define si finalmente los partidos las pueden aprovechar o no, y hasta qué punto pueden utilizar los recursos que tienen a su disposición para obtener la mayor cantidad posible de votos, cargos e influencia, es su capacidad para adaptarse al contexto en el que operan, y para formular e implementar las estrategias que mejor se adecuen a las circunstancias. Ante una misma estructura de oportunidades, diferentes partidos obtienen distintos resultados y esto es a su vez el producto tanto de sus diferentes dotaciones de recursos como del mayor o menor acierto en la formulación e implementación de la estrategia adecuada para competir con éxito en el marco de las posibilidades y limitaciones que el entorno les plantea.

Las formulaciones estratégicas pueden ser vistas como el resultado del proceso de adaptación de los partidos a las características y a los cambios en el contexto en el que actúan. Aquellos partidos con mayor capacidad de adaptación y de aprendizaje, tendrían en principio más probabilidad de obtener mejores resultados en la competencia política en base a la implementación de las estrategias más adecuadas de acuerdo a los recursos propios y a la combinación de posibilidades y problemas que el entorno les presenta. Por el contrario, de los partidos con baja capacidad adaptativa cabe esperar que, enfrentados a la misma estructura de oportunidades y con similar dotación de recursos, por efecto de la implementación de estrategias sub-óptimas obtengan peores resultados.

Por tanto, el efecto de la estructura de oportunidades políticas sobre el comportamiento de los partidos en términos de su compromiso democrático o lealtad institucional, está mediado por la capacidad de los partidos para adaptarse al entorno y a sus transformaciones. La capacidad de los partidos para aprovechar las oportunidades disponibles (sean estas amplias o restringidas) en la obtención de votos, cargos e influencia, condiciona su compromiso con la democracia. El logro, aunque sea parcial, de algunos de estos objetivos debería incentivar el compromiso democrático de los partidos, en la medida en que les permite acceder a recursos de poder que incrementan sus posibilidades de desarrollo político. En cambio, el fracaso reiterado de las estrategias partidarias orientadas a la obtención de esos objetivos es un factor que, al menos teóricamente, debería reducir los incentivos para la lealtad democrática.

Claro que los partidos también aprenden de sus aciertos y de sus fracasos. La capacidad de aprendizaje, en la medida en que permite ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos en sucesivas implementaciones, es complementaria de la capacidad de adaptación. El aprendizaje político (McCoy 1999) es pues otro factor a considerar a la hora de evaluar la capacidad de los partidos para aprovechar las oportunidades y superar las dificultades que se les presentan en la competencia política democrática. Cuanto mayor sea la capacidad de aprender de los partidos, más y más rápido deberían poder interpretar sus fracasos para reconocer los errores que los provocan y ajustar sus estrategias en consonancia. La propensión o dificultad de las dirigencias partidarias para asumir los costos que suponen los procesos críticos y autocríticos es fundamental para que el aprendizaje político pueda concretarse y tener impactos en el mejoramiento del desempeño partidario. De igual modo, con mayor facilidad deberían poder identificar sus aciertos y potenciarlos.

El razonamiento sobre los incentivos que los partidos de oposición tienen para definir sus comportamientos hacia la democracia se apoya en el supuesto de racionalidad. Obviamente, existen en realidad partidos que, al menos en ciertas situaciones, actúan única o principalmente ajustándose a principios, de acuerdo a sus ideas, con total o relativa independencia de las oportunidades y límites que les impone la estructura en la que compiten para concretar sus intereses. No pretendemos negar que esto suceda, pero nuestro objetivo es evaluar el potencial explicativo de la interacción entre las preferencias derivadas de la ideología y los incentivos que se derivan de las posibilidades y constreñimientos emergentes del entorno, incluyendo el ambiente institucional, pero sin limitarnos a él. Pero como veremos, la ideología también juega un papel en los procesos de adaptación partidaria.

La literatura sobre adaptación partidaria (Kirchheimer 1966, Panebianco 1982, Przeworski y Sprague 1986, Kitschelt 1994, Levitsky 2003) asigna especial importancia a la estructura organizativa de los partidos en la determinación de sus posibilidades para adecuarse con éxito a las condicionantes emergentes del entorno y para definir estrategias óptimas de competencia dentro de las limitaciones que éste les impone. Básicamente se sostiene que los partidos con estructuras rígidas y menores márgenes de autonomía para la acción de los dirigentes tienen más dificultades para adaptarse. Al contrario, los partidos con formas organizativas más flexibles y mayor autonomía de las dirigencias serían los que tendrían mejores condiciones para lograr una adaptación exitosa.

Dentro de esta literatura algunos de los autores referidos asignan importancia a la matriz originaria o fundacional y en particular al legado ideológico que aquella contiene (Panebianco 1982). Este sería un factor que pone límites al rango de variación dentro del cual los partidos pueden transformarse para adaptarse al entorno en el que compiten. Ello se debe a que, para ser exitosos, los procesos de adaptación deben respetar los límites que el legado ideológico del partido impone. Las renovaciones que se presentan como muy distantes o contradictorias con los postulados originarios –aquellos que constituyen verdaderas marcas identitarias- tienen grandes chances de fracasar, ya sea porque una parte significativa de los miembros del partido no las aceptan, o porque afectan la continuidad de la adhesión de su electorado tradicional. En definitiva, los cambios tienen que ser creíbles, y para ello es clave que puedan presentarse como renovaciones respetuosas de la tradición y no como rupturas con la misma. Hay aquí un problema de credibilidad y de reputación de los partidos ante su propia militancia y ante el electorado cuyo voto pretenden mantener o captar (Kitschelt 1994).

Estos costos y riesgos de los procesos de adaptación existen en todos los partidos, pero son más altos cuando la ideología partidaria es más rígida y homogénea y cuando el tipo de relación de la teoría con la acción es más dogmático. En cambio para los partidos ideológicamente más livianos y eclécticos, y con una concepción más bien pragmática de la relación entre ideas y acción, los costos de la renovación serían más bajos y por tanto más altas serían las probabilidades de adaptarse exitosamente a las restricciones y oportunidades políticas existentes. Pero aún para ellos, el legado ideológico impone límites que afectan la viabilidad y el alcance de los procesos de renovación.

Si la tradición ideológica del partido es muy fuerte y dogmática, y se trata de una ideología rígida y homogénea, ésta puede convertirse en un freno potencial a los procesos de adaptación. En esas condiciones si los cambios requeridos para mejor adaptarse al entorno van contra el legado ideológico del partido, estos podrán ser vistos como “traiciones” a los principios y fracasar en el necesario proceso de convencimiento de militantes y votantes. En cambio, si la matriz ideológica del partido es débil y está más bien orientada al pragmatismo, y si la ideología es abierta y heterogénea, entonces el factor ideológico generaría un espectro más amplio de tolerancia para que los cambios asociados a la adaptación sean aceptados dentro y fuera del partido.

Por tanto, la ideología, que como vimos se relaciona directamente con las predisposiciones actitudinales de los partidos hacia la democracia, también tiene conexión con la capacidad adaptativa, otro de los factores que integran la configuración con capacidad explicativa de la lealtad democrática de los partidos. Pero se trata de aspectos o dimensiones diferentes de la ideología. En el primer caso lo que está en consideración es el contenido sustantivo de la ideología, las preferencias y valoraciones que contiene acerca de la democracia como régimen. En el segundo no son sus contenidos, sino otros atributos de la ideología (su rigidez o flexibilidad, su homogeneidad o heterogeneidad) y la forma en que el partido relaciona las ideas con la acción política (entre el pragmatismo y el dogmatismo) los que importa considerar para poder explicar la relación entre ideología partidaria y lealtad democrática. En este segundo caso, la ideología condiciona la capacidad de adaptación, que a su vez intermedia la relación entre oportunidades políticas y compromiso de los partidos con la estabilidad y continuidad de la democracia.

Pero la inclusión del factor adaptativo tampoco es suficiente para explicar por qué los partidos se comportan lealmente o no. Los partidos que fracasan reiteradamente en el intento de adaptarse a las circunstancias que les plantea la estructura de oportunidades y que como resultado no logran superar su condición minoritaria y marginal, no necesariamente se vuelven desleales. La historia del siglo XX evidencia la existencia de muchos casos de partidos minoritarios que no ganaron elecciones ni participaron de ninguna forma de acuerdo de gobierno durante extensos períodos y sin embargo no conspiraron ni justificaron conspiraciones contra los regímenes democráticos o semidemocráticos en los que competían. La hipótesis racional de la lealtad democrática que estamos argumentando sólo opera en ciertos contextos. No siempre el fracaso produce deslealtad y el éxito lealtad. Para explicarlo, es muy importante considerar en qué entorno internacional, y en particular regional, se producen esos éxitos y fracasos.

## **1.5. Circulación transnacional de ideas, estrategias y políticas: la importancia del entorno regional-mundial.**

Los partidos no responden solamente a las condicionantes emergentes del contexto político nacional en que desenvuelven prioritariamente su acción. También se ven afectados y responden a las influencias provenientes del entorno internacional, y en especial del regional, por serles más inmediato. Esto es así no sólo porque las ideas políticas circulan con fluidez a través de las fronteras nacionales - aunque con frecuencia los estados autoritarios intentan ponerles vallas -, sino también porque los propios partidos suelen actuar en la arena internacional, entrando en relación con otros actores nacionales o vinculándose a organizaciones internacionales, a redes y a movimientos transnacionales.

La literatura sobre convergencia, difusión y transferencia de ideas y políticas (Bennett 1991, Dolowitz y Marsh 1996, Stone 1999), cuyo enfoque tiene aplicaciones en diversos campos, desde las modas culturales hasta las políticas públicas, aporta elementos para comprender los mecanismos a través de los cuales en ciertos momentos, un estilo literario, un paradigma económico, una estrategia política pueden atravesar las fronteras nacionales y convertirse en flujos transnacionales que condicionan los comportamientos de los actores que se desenvuelven en el ámbito nacional. En el terreno que nos interesa para esta investigación, la permeabilidad de los partidos frente a las influencias externas, así como la intensidad de éstas, son factores clave para explicar la lealtad democrática.

Mainwaring y Pérez Liñán han destacado el importante papel del contexto internacional y en particular del entorno regional en la explicación de los procesos de caída y de sobrevivencia de las democracias en América Latina en el siglo XX. Los entornos favorables a la democracia influirían positivamente sobre las probabilidades de éxito de las transiciones a la democracia y negativamente sobre las posibilidades de su quiebre. Los entornos desfavorables tendrían el efecto contrario (Mainwaring y Pérez-Liñán: 6-7). Entre los diversos mecanismos a través de los que este factor opera, incluyen dos que consideramos de particular importancia para la explicación de los comportamientos de los partidos hacia la democracia.

Uno de ellos es la capacidad de los actores externos e internacionales para influir sobre los actores locales a través de la difusión transnacional de preferencias normativas sobre la democracia y la dictadura, así como sobre sus preferencias en términos de radicalización o moderación políticas. Otra forma en que las tendencias externas influyen sobre la política doméstica es a través de los efectos de demostración o contagio. Estos refieren a eventos externos que motivan a los actores locales. En este caso lo que cambian no son las preferencias por la democracia o por la dictadura sino la percepción de la probabilidad del cambio o mantención del régimen político existente. (Mainwaring y Pérez-Liñán 2013: 211-212)

En el escenario de la Guerra Fría, que precisamente fue un conflicto esencialmente político e ideológico, el factor externo tuvo una importancia fundamental. Los actores políticos locales estuvieron fuertemente expuestos a, y muchas veces se entendieron a sí mismos como protagonistas de, un conflicto global que asumía características específicas en cada contexto nacional. En ese marco, el tema de la democracia que nos ocupa fue uno de los ejes centrales de confrontación entre bloques a nivel mundial. Aún aquellos que intentaron escapar a la fuerte lógica binaria propia de este conflicto debieron apelar a una inscripción supranacional para legitimar y potenciar sus postulados. Piénsese, por ejemplo, en el caso del tercermundismo en los cincuenta y sesenta, o de las redes transnacionales de derechos humanos en los setenta y ochenta.

La Guerra Fría fue una etapa de fuerte transnacionalización de las ideas y de las políticas. Las ideas sobre democracia, orden y revolución -entre muchas otras- tuvieron una fuerte circulación global, en particular en América Latina a partir de 1959. En ese marco los partidos políticos, que por definición son organizaciones que tienen al Estado nacional como referencia principal de su acción, estuvieron fuertemente expuestos a procesos transnacionales y con frecuencia se consideraron a sí mismos como protagonistas de los mismos. Por ello, el grado en que los partidos nacionales internalizaron las lógicas de polarización y confrontación propias de la Guerra Fría es un factor muy importante para explicar, entre otros asuntos, sus valoraciones y comportamientos con respecto a la democracia.

Esto es válido para todo el período de la Guerra Fría, pero el peso de este factor en América Latina se volvió indudablemente mucho más decisivo a partir del triunfo de la revolución cubana y de su viraje hacia el bloque comunista en los sesenta. Esto fue así sobre todo a partir del momento en que el foquismo y la lucha armada como estrategia válida para la revolución latinoamericana se convirtió en un paradigma asimilado, rechazado o al menos considerado por numerosos partidos y movimientos de izquierda. Al mismo tiempo, en ese contexto, las estrategias contrainsurgentes basadas en la aceptación del ejercicio de la hegemonía norteamericana, en la ampliación del rango de acción de la violencia estatal y en el cuestionamiento de la capacidad de las democracias para hacer frente a la subversión fueron ganando terreno entre los partidos representativos de las elites políticas tradicionales.

El grado de adopción de estas influencias varió, entre otros factores, según la propia disposición de los partidos frente a las tendencias externas. Aquellas organizaciones que por definición eran más abiertas a la recepción e incorporación de las ideas y debates que provenían del exterior, estaban en principio más expuestas a que estas influencias modificasen sus propias preferencias, por ejemplo, en relación a la democracia y a las estrategias más adecuadas para alcanzar sus objetivos. En cambio, los partidos más reticentes frente a las modas que llegaban del exterior, tenían en principio menores posibilidades de verse arrastrados a las lógicas discursivas y comportamentales de circulación transnacional. Sin embargo, en mayor o menor medida, ninguno fue ajeno a las influencias transnacionales provenientes del entorno mundial, y en particular del regional.

A su vez, a igual o similar grado de apertura al mundo, los partidos se ven influenciados con diferente intensidad y en distintas direcciones según dos factores. Por un lado, el tipo de relación que tengan con actores externos e internacionales. No es lo mismo ser parte de una internacional de partidos y/o movimientos (la Internacional Socialista, la Organización Latinoamericana de Solidaridad) que simplemente mantener relaciones de afinidad y contactos esporádicos con organizaciones de otros países, o directamente no tenerlos. De igual modo, no es lo mismo considerarse como la sección local de un movimiento internacional que concebirse como una organización completamente autónoma y sin mayores compromisos con movimientos supranacionales. Y entre ambas alternativas hay espacio para muchas formas de concebir la relación entre lo nacional y lo global, entre el adentro y el afuera de una comunidad política.

Por otro lado, la intensidad con que las influencias externas pueden actuar sobre los partidos, no depende sólo de su propia disposición a exponerse a ellas y del tipo de relación que los partidos tienen con actores externos. Esas influencias también están condicionadas por la distancia que existe entre lo que viene de afuera y las definiciones identitarias de cada partido nacional. Al igual que en el caso del éxito de los procesos de adaptación partidaria, las ideas y estrategias que vienen de afuera, para poder ser incorporadas con éxito (por adopción o por adaptación), tienen que ser mínimamente compatibles con la matriz ideológica del partido. De lo contrario, una distancia excesiva dificulta en extremo la posibilidad de una síntesis. Las influencias que van radicalmente contra las tradiciones tienen pocas posibilidades de ser asimiladas con éxito. Aplicado al campo del papel que la circulación transnacional de ideas sobre la democracia tiene en las valoraciones y comportamientos de los partidos hacia la democracia, este es un factor que no puede dejar de considerarse.

## **Reflexiones finales**

Con frecuencia se ha asociado a las ideologías críticas de la democracia liberal con los comportamientos desleales de parte de los partidos políticos que desarrollan su acción en regímenes democráticos o semidemocráticos. Como parte de la misma asociación, se suele asociar a las ideologías partidarias de las que se derivan preferencias normativas en favor de la democracia con los comportamientos leales de parte de los partidos que se identifican con tales ideologías. En este capítulo se propone un enfoque crítico de esa relación causal, postulando que la ideología partidaria no es por sí misma un factor necesariamente determinante de la lealtad democrática. Como marco general para un estudio sobre los partidos marxistas en sistemas políticos competitivos durante la guerra fría latinoamericana (concretamente, comunistas y socialistas en Uruguay entre 1959 y 1973), se postula un enfoque alternativo para explicar los comportamientos de los partidos políticos hacia el régimen democrático.

La lealtad democrática de los partidos ha sido generalmente estudiada como un factor explicativo de los procesos de consolidación o desestabilización de regímenes democráticos. Invirtiendo los términos de la cuestión, en las páginas precedentes nos hemos ocupado de construir un argumento

diferente sobre el compromiso democrático de los partidos políticos, especialmente de los que se encuentran en la oposición. Según este argumento ciertos atributos de la propia democracia son parte de una configuración causal mayor de la lealtad democrática.

Hemos partido del cuestionamiento de los enfoques que centran la explicación de la lealtad democrática en los factores ideológicos y culturales. La ideología tiene una influencia muy importante en la determinación de las actitudes de los partidos hacia la democracia (apoyo o crítica). Pero el compromiso de los partidos con la continuidad del régimen democrático tiene un componente puramente comportamental que no necesariamente se corresponde con la dimensión actitudinal de su relación con la democracia. Es teórica e históricamente posible registrar casos de actitudes de apoyo y comportamientos desleales, tanto como de actitudes críticas y comportamientos leales.

Esta aparente incongruencia entre el mundo de las actitudes derivado de la ideología y el de los comportamientos políticos, puede en parte explicarse apelando a la consideración de las distintas temporalidades que predominan en una y otra dimensión. La dimensión ideológica refiere en general a grandes principios y en relación a ellos el mundo ideal que los partidos conciben en relación al régimen político preferido se ubica en los larguísimos plazos propios de los horizontes utópicos. Pero las preferencias de régimen político referidas al mundo político real y actual en el que los partidos compiten, se ubican en una temporalidad diferente, en la que incluso los largos plazos quedan bastante alejados de los horizontes utópicos del mundo ideal. Estas distintas temporalidades en que los partidos definen sus preferencias pueden contribuir a explicar que aun cuando se tenga una perspectiva crítica de la democracia en el mundo ideal imaginado, se la prefiera en los medianos e incluso en los largos plazos del mundo real en el que los partidos desenvuelven su acción política.

Además, estas preferencias de régimen definidas en relación a la política realmente existente en que compiten los partidos, están condicionadas por el grado de radicalización política. Los partidos con posiciones radicales, por tener una menor tolerancia al gradualismo y la negociación que suele imponer el proceso político democrático en condiciones normales, tienden a desarrollar una visión

más bien crítica de dicho régimen, y por tanto menos comprometida con su estabilidad y mantenimiento.

Sin embargo, la lealtad democrática de los partidos no es resultado único de las preferencias de régimen, incluso cuando éstas están referidas al mundo real de la política cotidiana. Es también el resultado de la interacción de la ideología partidaria, y las preferencias normativas que de ella se derivan, con otros tres factores. En primer lugar, la estructura de las oportunidades políticas, y en particular la estructura de la competencia entre los partidos que participan del juego político. Las estructuras abiertas generan incentivos para el compromiso democrático en la medida en que los partidos pueden identificar mayores oportunidades para acceder al control de los recursos políticos en juego y de ese modo alcanzar sus objetivos. Por el contrario, las estructuras más cerradas y menos competitivas, al reducir esas oportunidades, a su vez restringen los incentivos para que los partidos desafiantes se mantengan leales a la institucionalidad que consagra dichas estructuras.

En segundo lugar, importan las capacidades de adaptación y de aprendizaje que los partidos tengan para aprovechar las oportunidades que identifican en la estructura política en la que compiten, y para reconocer los errores y ajustar en consecuencia las estrategias que despliegan para alcanzar sus objetivos. Cuando dicha capacidad es mayor y con ello aumentan las chances de éxito en el logro de los objetivos planteados en el marco de las reglas vigentes, la posibilidad de mantener la lealtad se incrementa. En cambio, cuando la capacidad de adaptarse a las circunstancias y de aprender de los errores es menor, las posibilidades de éxito en el aprovechamiento de las oportunidades existentes también son menores, reduciendo o anulando las ventajas asociadas a la mantención del compromiso con el régimen político y con sus reglas de funcionamiento.

Finalmente, la influencia del entorno mundial y en particular del regional es decisiva. Los entornos globales y regionales de deslealtad propician la deslealtad de los actores locales. Por el contrario, los entornos de lealtad promueven la lealtad. La sensibilidad de los partidos frente a las influencias que provienen del contexto internacional puede determinar que éstas tengan mayor o menor impacto sobre sus actitudes y comportamientos hacia la democracia. A su vez, estas influencias pueden ser más o menos intensas en diferentes circunstancias históricas y regionales.

Cuanto mayor sea la exposición de los partidos a las ideas de circulación internacional y mayor sea la intensidad de éstas, más expuestos estarán a que sus actitudes y comportamientos en términos de lealtad democrática se vean influenciadas por las tendencias transnacionales. Y según sea la dirección de estas tendencias (de apoyo o de crítica a la democracia), operarán en favor o en contra de la producción del compromiso democrático de los partidos. La época de la Guerra Fría que nos interesa particularmente a los efectos de esta investigación pues fue un momento de intensa difusión y recepción de ideas por parte de los partidos políticos latinoamericanos. La orientación de las mismas estuvo invariablemente orientada a la producción de un clima general de hostilidad hacia la democracia. La deslealtad era la norma.

En resumen, creemos que el intento de explicación de la (des)lealtad democrática de los partidos de oposición que actuaron en sistemas políticos democráticos o semi-democráticos en América Latina en tiempos de la Guerra Fría, debe atender a la interacción entre ideologías partidarias, actitudes políticas, estructuras de oportunidades, capacidad de adaptación y aprendizaje, y recepción de tendencias transnacionales, así como a los procesos y mecanismos que los vinculan en la producción de distintos comportamientos de los partidos en relación a la estabilidad y continuidad de la democracia.

Específicamente, a través de la reconstrucción analítica de los dos casos escogidos y de su comparación, nos proponemos discutir una explicación centrada en el peso de la ideología y de la cultura política, y aportar argumentos en favor de otra alternativa explicativa de la lealtad democrática de los partidos. Sin negar el papel de esos dos factores, la explicación propuesta privilegia la consideración de los cálculos racionales de los partidos dada cierta estructura de oportunidades, y de su capacidad para maximizar las posibilidades emergentes de la misma, con especial atención a la influencia de las tendencias transnacionales, en particular a las provenientes de la región.



## CAPÍTULO 2

### **NACIMIENTO, DESARROLLO Y CRISIS DE LA DEMOCRACIA URUGUAYA**

#### **Introducción**

En este capítulo se recorren las principales etapas en la evolución del sistema político uruguayo entendido como una democracia de partidos, pluralista y consensualista, desde su primera y limitada configuración en los años veinte, hasta su quiebre en 1973. Se privilegia la consideración del período 1959-1973 con el objetivo de reseñar, con especial atención a la influencia del contexto propio de la Guerra Fría latinoamericana, las principales características del marco histórico en el que se desarrollan los dos casos que constituyen el objeto de estudio de esta investigación.

Con esta reconstrucción se trata de definir el contexto en el que se originaron y desarrollaron las matrices ideológicas y políticas de socialistas y comunistas, así como de exponer el contexto nacional y el entorno regional y mundial en cuyos marcos se desarrollaron los procesos de transformación partidaria a partir de los años cincuenta. Esta reconstrucción se considera relevante porque se entiende que, en buena medida, estos procesos pueden ser interpretados como respuestas adaptativas (a veces exitosas, otras veces fallidas) ante cambios en el ambiente político y social, interno y externo.

En la reconstrucción del proceso histórico de la democracia uruguayo que se propone, el bienio 1958-1959 es un momento crucial por varias razones. Constituye el momento culminante y a su vez el punto de inicio del declive del esquema de competencia y cooperación entre blancos y colorados basado en la práctica compartida del clientelismo. Como veremos con más detalle en el capítulo siguiente, esto tuvo impactos muy importantes sobre la intensidad y la modalidad de la confrontación política entre los partidos tradicionales. Esta se comenzó a volver más intensa y más

programática. Ese momento marcó a su vez el fin de la supremacía colorada en la conducción mayoritaria del gobierno y el inicio de la alternancia efectiva entre ambos partidos en ese rol. Por primera vez en la historia uruguaya, entre 1959 y 1967 el Partido Nacional fue la fuerza mayoritaria en el gobierno.

A las razones reconocibles en el ámbito nacional para identificar ese bienio como un punto de inflexión relevante en la historia de la democracia uruguaya, se sumaron los factores de orden externo. Con el triunfo de la revolución cubana el año 1959 fue a su vez el momento en que la internalización de la Guerra Fría en los países latinoamericanos se volvió más intensa. Uruguay no fue la excepción, y a los episodios cubanos siguió la inmediatamente radicalización del discurso y de la acción anticomunista dentro y fuera de los partidos tradicionales. Precisamente, uno de los sectores político-sociales que promovieron y protagonizaron el auge del anti-comunismo de derecha fue el movimiento ruralista, que tuvo un papel muy destacado durante el gobierno que se inició en 1959. Con su prédica contribuyó a la radicalización de la derecha nacionalista y conservadora, algunas de cuyas expresiones organizativas desplegaron una primera ola de violencia política en los tempranos sesenta (1960-1962).

Dentro de la izquierda comenzó a gestarse en esos años una alternativa guerrillera fuertemente inspirada en el ejemplo cubano. Y más en general, se produjo una radicalización acelerada de la militancia social y política en las organizaciones pertenecientes a ese espacio ideológico de la política uruguaya. Finalmente, en parte bajo el influjo de las tendencias de circulación internacional en los mismos años, y en parte también como reacción ante la radicalización de la izquierda y el desarrollo de la protesta social en el ámbito local, los sectores liberales más conservadores de ambos partidos tradicionales fueron derivando hacia posturas cada vez más represivas y autoritarias, que alcanzarían su máxima expresión en los tardíos sesenta (1968-1973)<sup>11</sup>, cuando se produjo un fuerte avance autoritario, previo a la instauración de la dictadura.

Estas transformaciones fueron cambiando las condiciones bajo las cuales los partidos marxistas identificaban sus oportunidades y formulaban sus estrategias para competir entre ellos y para

---

<sup>11</sup> Los sectores críticos de estas tendencias, en general acabaron abandonando los partidos tradicionales. La única excepción significativa fue a este respecto, la corriente liderada por Wilson Ferreira, que fue mayoritaria dentro del Partido Nacional en el tramo final del período de estudio, entre 1971 y 1973.

desafiar a los partidos dominantes. El régimen plenamente democrático que se consolidó en la segunda posguerra, al configurarse como una democracia bipartidista dominada por el acuerdo coparticipativo entre los partidos tradicionales, dejaba muy poco espacio para el desarrollo de otras alternativas partidarias. Pero como se mencionó más arriba, en los sesenta, junto a la alternancia entre blancos y colorados, en un contexto de restricciones fiscales y de protesta social creciente, las bases del pacto de cooperación entre ambos comenzaron a romperse.

La competencia política se hizo más intensa y, si bien siguió dominada por la disputa entre blancos y colorados, comenzó a cambiar hacia una modalidad más propicia para el éxito de las estrategias de los partidos “de ideas”. Estas estaban basadas en las apelaciones de clase y en propuestas programáticas con fuerte carga ideológica. Sin embargo, hacia finales del período, las condiciones políticas sufrieron un fuerte deterioro. El avance autoritario producido a partir de 1968 significó un estrechamiento de los espacios que la democracia uruguaya había ofrecido para la acción política en el marco institucional. En esas contradictorias señales y realidades del entorno es que en los siguientes capítulos de esta tesis proponemos evaluar los comportamientos de los socialistas y comunistas uruguayos hacia la democracia en los tiempos de la Guerra Fría latinoamericana.

El capítulo se divide en dos partes. En la primera se pasa revista al proceso de gestación y desarrollo del sistema político uruguayo como una democracia de partidos basada en el consenso bipartidista tradicional bajo predominio colorado, entre 1919 y 1958. Como se verá, sólo el último tramo de este recorrido califica como una democracia plena, entre 1943 y 1958. En la segunda parte del capítulo se aborda el período de interés para esta tesis: los largos sesenta, entre 1959 y 1973. Dada la importancia que se asigna al entorno mundial, y en particular al regional, en el marco analítico propuesto, en esta parte se dedica una sección específica a la consideración del impacto de la Guerra Fría en el sistema político uruguayo. Luego de ello, siempre con la mirada puesta en la reconstrucción de los contextos y alternativas de acción de socialistas y comunistas, se recorre la secuencia que va del período de democracia plena con alternancia bipartidista (entre 1959 y 1967), al de avance autoritario y transición a la dictadura (entre 1968 y 1973).

## **2.1. Democracia bipartidista en tiempos de predominio colorado**

### 2.1.1. Régimen oligárquico y hegemonía colorada, 1904-1919 <sup>12</sup>

En 1904, con la derrota de la última revolución liderada por el caudillo nacionalista Aparicio Saravia, llegó a su fin el largo ciclo de las guerras civiles que se habían iniciado al mismo tiempo que se producía la instalación formal del Estado uruguayo en 1830. Se produjo desde entonces la transición final hacia la configuración de un sistema político moderno, protagonizado por los partidos políticos y los grupos de presión representativos de la diversidad de ideas e intereses existentes en la sociedad uruguaya de entonces y basado en un sistema de reglas para procesar pacífica y legítimamente las decisiones colectivas y los conflictos políticos y sociales inherentes a ellas. Entre 1904 y 1919, mientras ese sistema de reglas y garantías se fue instaurando, el régimen político vigente continuó teniendo un carácter esencialmente oligárquico y no competitivo.

De acuerdo a las previsiones de la Constitución fundacional del estado uruguayo - que fue aprobada en julio 1830 y se mantuvo vigente hasta febrero de 1919 -, el ejercicio del derecho a la participación política estuvo restringido hasta los años veinte a una ínfima minoría (en el entorno del 5%) de la población residente en el territorio nacional. El ejercicio efectivo del derecho al voto alcanzaba únicamente a los ciudadanos de sexo masculino, con 20 años cumplidos, que supieran leer y escribir y que no estuvieran sujetos a ninguna relación de dependencia (fuera esta militar o laboral). Adicionalmente, para ser elegible y ocupar cargos de gobierno las restricciones se ampliaban al aplicarse un régimen de tipo censitario que requería determinados niveles de riqueza.

Ese régimen que reducía la participación política a una pequeña oligarquía, era además hegemónico. Puesto que no existía un sistema de reglas que garantizase una competencia política limpia, la vocación hegemónica exhibida por el Partido Colorado durante la segunda mitad del siglo XX pudo efectivizarse a partir del dominio casi exclusivo de los recursos del poder político cristalizados en el aparato burocrático y militar del Estado. He allí una de las principales razones de

---

<sup>12</sup> Esta breve reconstrucción del período 1904-1919 se apoya en las siguientes referencias: Nahum 1975, Caetano 2016<sup>a</sup>: 46-56, Rama 1987: 23-43, Panizza 1990: 37-53.

la propensión que el bando blanco exhibió desde que sus representantes fueran desalojados del gobierno legítimo en 1865, a hacer valer sus reclamos políticos por medio del alzamiento revolucionario o de la amenaza del mismo, como sucedió en reiteradas ocasiones (en 1870, 1896, 1897, 1903, 1904 y 1910).

Fue en el marco de ese sistema político oligárquico y excluyente, que, aprovechando la oportunidad creada por la abstención del Partido Nacional en ocasión de la elección parlamentaria realizada en diciembre de 1910, se constituyó el Partido Socialista, expresión organizativa que reunió a los participantes de una serie de iniciativas de diversos núcleos sindicales e intelectuales que se venían desplegando desde fines del siglo XIX. Compareciendo en alianza con el Club Liberal logró ingresar al recinto parlamentario al obtener los votos necesarios para que se le adjudicase una banca en la Cámara de Representantes. Esta fue ocupada por Emilio Frugoni, quien sería por las siguientes cinco décadas el principal conductor intelectual y político del PS. En las mismas circunstancias se organizó en 1911 la Unión Cívica, partido apadrinado e institucionalmente vinculado a la Iglesia Católica (Pérez 1987).

Fueron estos también los tiempos de emergencia y predominio del reformismo batllista dentro del partido gobernante. Esto inevitablemente condicionó la ubicación y posibilidades de desarrollo del PS. Si bien su ideología marxista y su rechazo a lo que consideraba vicios de la política criolla lo distanciaban radicalmente del batllismo en cuanto a sus metas últimas, su programa inmediato incluía una serie de reformas económicas y sociales que el batllismo no sólo tenía también en su programa, sino que, dada su condición de fracción mayoritaria del partido gobernante durante la década del diez, efectivamente estaba implementando desde el Estado.

### 2.1.2. Primer experiencia (parcialmente) democrática, 1919-1933 <sup>13</sup>

Pero el batllismo enfrentó severas restricciones para llevar adelante ese programa reformista. Estas no provinieron, ciertamente, de los límites políticos que el régimen democrático suele imponer a los gobiernos. Como fue dicho, el Partido Colorado controlaba casi totalmente el aparato Estatal y la

---

<sup>13</sup> Esta breve reconstrucción del período 1919-1933 se apoya en Nahum 1975 y Caetano 1991-1992.

oposición no tenía posibilidades reales de enfrentar las políticas del oficialismo con alguna chance de éxito. Por el contrario, los límites políticos al reformismo provinieron del interior del propio Partido Colorado, donde desde 1913 el batllismo debió enfrentar la oposición de un sector conservador y tradicionalista (el riverismo), así como desde la economía y a sociedad civil, donde emergieron restricciones y actores de veto.

En efecto, también desde 1913, el gobierno batllista debió enfrentar un severo déficit fiscal que en contexto de retracción del crédito interno e internacional inviabilizó la continuidad del proceso de expansión del Estado y de las reformas económicas y sociales en curso. El estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914 profundizó los problemas económicos y provocó un deterioro social muy importante entre los sectores populares urbanos. A ello se sumó desde 1915 la organización y amplia movilización de la población rural hegemónizada por el empresariado agropecuario a partir de la creación de la Federación Rural del Uruguay. Esta articuló estratégicamente su accionar con el de las restantes cámaras empresariales, con los sectores conservadores de ambos partidos tradicionales y con la Iglesia Católica.

Políticamente aislado dentro y fuera de su propio partido, sin apoyos organizados en la sociedad civil, en 1916 el batllismo sufrió una severa derrota en la elección de representantes para integrar una asamblea constituyente. Se trató de una derrota insólita si se considera que el gobierno controlaba totalmente el aparato del Estado y, sobre todo, el propio sistema electoral, aunque fue la primera vez en que, en forma excepcional, se utilizó el sufragio secreto universal masculino. El impacto de la derrota en las urnas fue tan importante que el sector gobernante decidió congelar su programa de reformas, reordenar sus propias filas y recomponer la deteriorada unidad partidaria. Se vio además afectado por una sucesión de escisiones que al tiempo que lo debilitaron como sector mayoritario, fraccionalizaron aún más el mapa interno del Partido Colorado.

En ese marco, pautado por el debilitamiento del batllismo y la detención del reformismo, fue que se produjo la democratización del sistema político, que hasta entonces conservaba sus rasgos oligárquicos y hegemónicos. Por ello se ha hablado de esta época como la de la “república democrática y conservadora” (Barrán y Nahum 1987, Caetano 1991-1992). Los hitos claves en esta

trayectoria fueron por un lado el “alto de Viera”<sup>14</sup> y por otro la reforma de la constitución en 1919. El primero marcó el momento de detención del impulso reformista protagonizado por el batllismo hasta ese momento. El segundo introdujo un conjunto de innovaciones institucionales que marcaron el primer paso significativo en la democratización del sistema político uruguayo.

La nueva constitución entró en vigencia en el año 1919. Con esta reforma constitucional fueron levantadas casi todas las barreras al sufragio menos la de género, ya que el reconocimiento del derecho de las mujeres a votar quedó condicionado a la aprobación de una ley, lo cual no se concretaría hasta fines el año 1932. Se trató entonces de una primera ampliación del sufragio, que quedó por el momento limitado a los hombres adultos.

A ello se sumó una serie de disposiciones que permitirían poner fin al exclusivismo colorado en el manejo del gobierno y del sistema electoral, y someterlo al control efectivo de la oposición y a la competencia política libre. Concretamente, la segunda constitución, también estableció el voto secreto así como la representación proporcional como mecanismo de adjudicación de las bancas parlamentarias. Este proceso de purificación del sistema electoral y de erradicación del sistema de fraude hasta entonces imperante, se completó en 1925 con la creación de un poder electoral independiente. En ese año se dispuso por ley la instalación de una Corte Electoral designada por el parlamento, como órgano superior de dicho poder, encargado de convocar, organizar y arbitrar el proceso electoral.

Por último, la entrada en vigencia de la nueva constitución supuso la reorganización del Poder Ejecutivo mediante la división de sus funciones entre la Presidencia de la República y un órgano colegiado de nueve miembros (el Consejo Nacional de Administración). Esta fue una innovación institucional sumamente importante para el reforzamiento del carácter pluralista del nuevo sistema político uruguayo que se configuraría en los años siguientes. Al establecer que los cargos en el CNA se distribuirían a razón de seis y tres entre los dos partidos más votados, se institucionalizó la coparticipación entre blancos y colorados. Al tiempo que se reforzaba el componente pluralista y

---

<sup>14</sup> El “alto” refiere a un discurso dado ante una convención del batllismo por el entonces presidente de la República Feliciano Viera, en agosto de 1916. Analizando el resultado adverso para el grupo en la elección de los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente propuso una detención de las reformas con el objetivo de recuperar el apoyo perdido. Más allá del discurso presidencial, lo importante es que en los meses y años siguientes efectivamente se verificó un freno del reformismo que se mantuvo hasta fines de los años veinte.

consociativo del sistema político, con esta regla institucional se dio paso a una nueva lógica de relacionamiento entre los partidos tradicionales, que combinaba la competencia y la cooperación en la gestión gubernativa y la conducción de la administración pública.

En aplicación de las nuevas disposiciones constitucionales, durante los años veinte, la política uruguaya se electoralizó y se pluralizó. El número de habilitados para votar creció al levantarse algunas de las restricciones del derecho al voto, pero también aumentó notoriamente la participación efectiva de los ciudadanos habilitados en las instancias electorales. Aunque no perdió ninguna elección, por primera vez en muchas décadas el Partido Colorado debió enfrentar el desafío real del Partido Nacional, que se reformuló con éxito en su pasaje de las armas a las urnas. De tal forma que tanto el predominio colorado como el bipartidismo tradicional se vieron confirmados. Blancos y colorados evidenciaron una sorprendente capacidad de adaptación a las nuevas condiciones de un entorno político que había iniciado el tránsito hacia la democracia plena.

En ese marco, los partidos no tradicionales, continuaron teniendo un espacio limitado para su actuación. La representación proporcional amplió sus posibilidades de acceder al recinto parlamentario. En los años veinte, a los cívicos y los socialistas se sumaron los comunistas como tercer partido menor participante de la competencia por bancas parlamentarias. Los tres lograron sobrevivir sin problemas, preservando el pequeño espacio de los partidos “de ideas” en el contexto de un sistema bipartidista dominado por blancos y colorados.

Como veremos en el siguiente capítulo, tanto las reglas electorales como el control compartido de los recursos del Estado propiciaron la consolidación y perpetuación del bipartidismo. De tal modo que el fin de la política oligárquica y el inicio del proceso de su democratización, si bien ampliaron las posibilidades de acción política, no significaron un aumento de las oportunidades para el crecimiento de los partidos de izquierda. Siguió siendo actores marginales en el marco de un sistema dominado por los dos partidos tradicionales.

### 2.1.3. Interrupción de la democracia y autoritarismo competitivo, 1933-1942 <sup>15</sup>

Con la aprobación de la ley que a fines de 1932 reconoció el derecho al voto de las mujeres, el sistema político uruguayo se encaminaba hacia la instauración de una democracia plena, tanto en su componente participativo como en el pluralista. Sin embargo, esa transición se vio interrumpida en 1933 por un golpe de Estado protagonizado por el presidente de la República, el batllista Gabriel Terra. Este decretó la disolución del Parlamento y del Consejo Nacional de Gobierno, contando para ello con el apoyo de los sectores conservadores del Partido Colorado y del propio Batllismo, y del Partido Nacional, que desde 1931, tras la ruptura con el sector “antipersonalista” que conformaría el “nacionalismo independiente”, había quedado bajo control único del Herrerismo.

Tras el golpe se instauró un régimen represivo, que sus opositores denunciaron como dictadura. Sobre éstos se desató una persecución que incluyó la prisión política selectiva, lo que empujó al exilio a varios dirigentes opositores. La prensa sufrió la censura estatal que introdujo importantes restricciones.

Sin embargo, no es posible tipificar al régimen encabezado por el presidente Terra como una dictadura plena. Apenas producido el golpe, se llevó adelante una normalización que incluyó la aprobación plebiscitaria de una reforma constitucional, la realización de elecciones en 1934 y 1938, la instalación de un nuevo parlamento que ejerció su mandato con independencia del ejecutivo, y el funcionamiento igualmente independiente del Poder Judicial. La nueva constitución mantuvo el carácter liberal republicano y democrático de la organización política del Estado uruguayo. La reforma no restringió derechos civiles y políticos. Por el contrario, amplió los derechos del ciudadano incorporando los de tipo económico y social (trabajo, salud, educación, vivienda). No se registraron durante la vigencia del régimen instaurado en 1933 ilegalizaciones de partidos ni de fracciones, ni proscripciones de sus dirigentes.

---

<sup>15</sup> Para una visión panorámica del proceso político en este período: Nahum, Cocchi, Frega, y Trochon 1988, Jacob 1983, Frega, Maronna, Trochon 1987: 90-126, Caetano 2016b: 37-44.

Evidentemente el golpe de Estado que le dio origen significó una interrupción del régimen que estaba en proceso de transición hacia una democracia plena. Pero por las razones mencionadas en el párrafo anterior no parece correcto tipificarlo como un régimen dictatorial. Más correcto es considerarlo como un régimen híbrido<sup>16</sup>. Esto es un régimen que sin ser democrático no es tampoco dictatorial en sentido puro. Hubo restricciones a las libertades y el gobierno se comporta en forma autoritaria ante la oposición. Pero al mismo tiempo, tras una rápida reorganización, se restableció el funcionamiento de las estructuras institucionales de la democracia (elecciones, partidos, parlamento, justicia). En ese marco, se habilitó la competencia política dentro de los límites de un régimen autoritario. Por ello bien podría considerarse al establecido en 1933 como un caso de autoritarismo competitivo<sup>17</sup>, pero no como una dictadura en sentido estricto, o una dictadura plena.

Con la nueva constitución se eliminó la rama colegiada del Poder Ejecutivo, y el Senado dejó de elegirse mediante el sistema de representación proporcional. La eliminación del colegido no supuso el fin de la coparticipación de blancos y colorados, ya que esta se mantuvo en el reparto del Senado por mitades iguales entre las dos fracciones más votadas de los dos partidos más votados, y sobre todo en la forma de componer el gabinete con seis miembros del partido más votado y tres para el segundo partido. De esta forma terristas y herreristas excluyeron del gobierno y de la administración del Estado a las fracciones de sus respectivos partidos que se habían opuesto al golpe y que reclamaban el restablecimiento de la constitución anterior. También marginaron al riverismo, que si bien había apoyado el golpe se opuso a la reforma de la Constitución, en particular al Senado del “medio y medio”, que los perjudicaba notoriamente.

Durante una década, los partidos tradicionales sufrieron la mayor fractura de su historia. En el caso de los colorados, el sector del batllismo que rompió con los golpistas (quienes para diferenciarse de los seguidores de Terra se proclamaron como batllistas “netos”), se colocaron fuera de la estructura partidaria que quedó bajo control de terristas y riveristas. En el caso del Partido Nacional, la

---

<sup>16</sup> Según Larry Diamond los regímenes híbridos son pseudo-democracias, regímenes de apariencia democrática pero sustancialmente autoritarios. En particular, son regímenes en que la realización de elecciones se combina con importantes restricciones a la libertad y por tanto a la competencia política. Si bien hay elecciones periódicas, no se trata de democracias electorales sino de autoritarismos electorales. (Diamond 2002)

<sup>17</sup> Levitsky y Way hablan del autoritarismo competitivo como un tipo de régimen híbrido en el que las instituciones formales de la democracia son ampliamente aceptadas como la principal forma de obtener y ejercer la autoridad política, pero en que los gobernantes violan las reglas con tal que frecuencia y extensión que no se cumple con los estándares mínimos de una democracia. (Levitsky y Way 2002)

división que se había producido antes con la salida del nacionalismo independiente se profundizó aún más.

Socialistas y comunistas se colocaron en la oposición al golpe y al régimen autoritario que se instauró a continuación, alineándose junto al nacionalismo independiente, al batllismo neto y a la Unión Cívica. Sin embargo, no constituyeron un frente político opositor. Aunque esa posibilidad estuvo planteada, el peso de las identidades tradicionales y las diferencias estratégicas impidieron un acuerdo. Socialistas y comunistas promovieron la participación electoral como forma de enfrentar a los sectores que daban sustento al régimen instaurado en 1933. En cambio, batllistas netos, nacionalistas independientes y cívicos apelaron al abstencionismo electoral como forma de cuestionar la legitimidad del mismo.

La única convergencia electoral de la oposición que se concretó fue el apoyo de los comunistas a la candidatura presidencial del líder socialista Emilio Frugoni en las elecciones realizadas en 1938. Una convergencia insignificante en relación al ambicioso proyecto de Frente Popular de todas las fuerzas democráticas que los comunistas habían promovido para esa instancia. (Paris y Ruiz 1987)

A pesar de que no prosperó el acuerdo electoral pretendido por los comunistas, la izquierda y las fracciones opositoras de los partidos tradicionales confluyeron en la prédica y en las movilizaciones en contra del régimen al que consideraban dictatorial, y en el reclamo de restablecimiento de las libertades. Esta convergencia práctica coincidió con la que los mismos sectores protagonizaron en las acciones de solidaridad con la república española a partir del inicio de la guerra civil en aquel país en el año 1936 y se reeditaría a partir de 1941 en la solidaridad con el bando de los “aliados” en la Segunda Guerra Mundial.

La Segunda Guerra fue vivida intensamente por todos los actores políticos. Su impacto local fue de tal magnitud que terminó provocando un completo realineamiento de las fuerzas políticas tradicionales. Desde la oposición, los batllistas netos y los nacionalistas independientes, lo mismo que los socialistas y los cívicos, reclamaban una postura oficial solidaria con los aliados. Desde el gobierno, el herrerismo fue el gran propulsor de la neutralidad que el presidente Alfredo Baldomir

había asumido. Pero en el año 1942, tras el ingreso de los Estados Unidos a la guerra (como reacción ante el ataque japonés de diciembre de 1941), la presión norteamericana sobre los gobiernos latinoamericanos para definirse en su favor fue un factor que achicó los márgenes con que estos se habían movido hasta el momento.

En el caso uruguayo, la evolución de la postura del gobierno presidido por Baldomir hacia el apoyo a los aliados, provocó la ruptura con el herrerismo. La alianza que había dado sustentación política al golpe de Estado de 1933 y al régimen instaurado desde entonces quedó resquebrajada. Para librarse del poder de veto que el herrerismo ejercía y recomponer su poder político sobre nuevas bases, el presidente Baldomir ejecutó en febrero de 1942 un golpe de Estado al disponer la disolución del parlamento. Contó con el apoyo de la oposición batllista y del nacionalismo independiente. Además el comunismo -que desde la invasión alemana a la URSS había abandonado su anterior postura neutralista- brindó un fervoroso apoyo. En cambio el socialismo, si bien firmemente pro-aliado, criticó el recurso al golpe de Estado como mecanismo de resolución de la crisis política planteada.

En el mismo año, se aprobó una nueva constitución y se realizaron elecciones. La nueva constitución no significó un retorno a la que fuera violada en 1933 y luego sustituida por la de 1934. Por el contrario, sólo se eliminaron los aspectos más criticados de esta última. Se retornó a la representación proporcional para adjudicar las bancas senaturiales y se eliminó la cuotificación preceptiva del gabinete, pero no se restableció el colegiado. Las de 1942 fueron las primeras elecciones reconocidas como legítimas por todos los partidos políticos desde las que se habían realizado en noviembre de 1932 para la renovación parcial del Consejo Nacional de Administración, y las primeras que no se vieron afectadas por la abstención de actores políticos relevantes desde las que se habían llevado a cabo en noviembre de 1931 para renovar la Cámara de Diputados y los Gobiernos Departamentales. El Parlamento y el Presidente electos en 1942 fueron los primeros en más de una década cuya legitimidad de origen no fue impugnada.

#### 2.1.4. Democracia plena y bipartidismo sin alternancia, 1943-1958 <sup>18</sup>

De tal modo que, con las elecciones nacionales realizadas el 29 de noviembre de 1942, la subsiguiente instalación de un nuevo Parlamento Nacional el 15 de febrero de 1943 y la asunción de Juan José de Amézaga y Alberto Guani como presidente y vice-presidente de la República respectivamente el 1° de marzo de 1943, el sistema político uruguayo se reencauzó hacia la normalización de la convivencia política democrática interrumpida tras el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933.

Se inició entonces un período de estabilidad democrática de tres décadas, que le valdría a Uruguay la consideración como uno de los países más democráticos y estables de América Latina. Aunque, como veremos, los últimos cinco años del período comprendido entre 1943 y 1973 no pueden considerarse como de vigencia de una democracia plena, durante esas tres décadas las elecciones se realizaron regularmente en los momentos previstos por la Constitución y los resultados electorales fueron respetados; todos los gobernantes electos pudieron asumir su cargo, ejercer sus potestades constitucionales y culminar sus mandatos sin interrupciones que no fueran las impuestas por la biología; hasta 1967, la oposición gozó de garantías para criticar y competir libremente con el gobierno, los derechos civiles y políticos de los ciudadanos fueron respetados, la justicia funcionó con independencia del gobierno, y ninguna elección fue impugnada por los perdedores.

Además, a diferencia de lo ocurrido entre 1919 y 1933, tras la aprobación en 1932 de la ley que reglamentó su participación, en este período las mujeres pudieron ejercer su derecho a votar y a postularse para ser elegidas. De tal modo que al restaurarse en 1943 la competencia política libre y las libertades cívicas, ya se había producido la eliminación de la última restricción legal que excluía de la participación política a un sector de la población, en este caso nada menos que a la mitad de ella. Es por esa hasta entonces inédita, simultaneidad del pluralismo (o de la libertad para ejercer la oposición) con la participación electoral sin restricciones, que esta puede considerarse como la primera experiencia auténtica y plenamente democrática en la historia del sistema político uruguayo.

---

<sup>18</sup> Para el período 1943-1958: Nahum, Cocchi, Frega, y Trochon 1988: 91-122, D'Elía 1982, Frega, Maronna y Trochon 1987: 127-147, Caetano, 2016b: 44-50.

Hasta 1919 no hubo ni pluralismo ni sufragio universal. Entre 1919 y 1933 hubo pluralismo con restricciones a la participación. Entre 1933 y 1942: sufragio universal con restricciones al pluralismo. Sólo entre 1943 y 1968 confluyeron ambas dimensiones de la política democrática. A partir del año 1968, en la transición hacia la instauración de la dictadura que culminó con el golpe de Estado de 1973, el pluralismo - esto es: la libertad de expresión y acción de la oposición - se vio nuevamente restringido.

Los partidos confirmaron en este período su condición de actores protagónicos del proceso político, situación que habilita a considerar que la democracia plena que se consolidó en estos años fue una democracia de partidos (Lanzaro 2012). Apelando a una denominación que, si bien tiene una significación especialmente crítica en la política comparada, está muy extendida entre historiadores y politólogos uruguayos, esta centralidad de los partidos ha hecho que la democracia uruguaya haya sido caracterizada como una partidocracia (Caetano, Pérez y Rilla 1987).<sup>19</sup> La experiencia autoritaria vivida a partir de 1933 había afectado severamente la supervivencia del sistema de partidos tradicional, protagonizado por blancos y colorados, dados los importantes quiebres verificados en la unidad de ambos partidos.

Sin embargo, en 1942 el Partido Colorado se reunificó al compareciendo dentro de un mismo lema electoral que reunió al batllismo “neto”, abstencionista desde 1934, con los sectores asociados a la instauración del régimen dictatorial. Estos últimos ingresaron en una etapa de decadencia o de fragmentación que los debilitó grandemente frente a un batllismo que recuperó sus energías. El riverismo continuó su lento proceso de decadencia, ya iniciado en la segunda mitad de los treinta, hasta completar su desaparición como fracción organizada en los años cincuenta. Por su parte, los batllistas terristas se dividieron en dos grupos muy enfrentados entre sí, encabezados respectivamente por Pablo Blanco Acevedo y por Alfredo Baldomir. Al mismo tiempo, a partir de 1950 el propio batllismo se dividió en dos fracciones (la Lista 14 y la Lista 15), que acabarían

---

<sup>19</sup> La caracterización de la democracia uruguaya como una partidocracia no ha estado exenta de críticas. En el terreno de la Ciencia Política, el ya mencionado trabajo de Lanzaro (2012) no cuestiona el contenido de dicha caracterización en sí mismo, sino la pertinencia del uso del término “partidocracia” para dar cuenta de ella, en función de su genealogía y de su significado más frecuente en política comparada. En el campo historiográfico la crítica más explícita y desarrollada es la que formulara Carlos Demasi (2012), quien relativiza el rendimiento analítico del concepto y advierte sobre algunos riesgos de su aplicación lineal a la historia política uruguaya en el largo plazo.

concentrando la competencia interna del coloradismo entre 1950 y 1966. La Lista 15 fue el sector predominante en la década del cincuenta, lo que propició el nucleamiento de los sectores que pretendían poner fin al predominio quincista. Esto se concretó a partir de 1962 en la formación de la Unión Colorada y Batllista.

En cambio, el Partido Nacional continuó sufriendo por otros dieciséis años la ruptura originada en 1931. Hasta el año 1958, los blancos quedaron divididos en dos partidos duramente enfrentados entre sí. Por un lado el grupo mayoritario, el herrerismo, propietario del lema partidario de acuerdo a la legislación aprobada en 1934. Por otro, el nacionalismo independiente, abstencionista en 1934 y 1938, que obtuvo la habilitación para utilizar la denominación Partido Nacional Independiente mediante una disposición transitoria incluida en la reforma constitucional de 1942. Tras una primera votación del 12% (frente al 22% del Partido Nacional), el PNI quedó posicionado como el tercer partido del sistema político uruguayo al restablecerse la competencia política plena. Sin embargo, su apoyo disminuyó elección tras elección hasta obtener apenas el 4% en 1954, la elección previa a la reunificación del Partido Nacional. Su peripecia parece confirmar la dificultad existente para sostener terceras posiciones desafiantes en los marcos del sistema bipartidista.

Salvo por el hecho, por cierto no menor, de la continuidad de la fragmentación del nacionalismo, en 1942 junto con la propia competencia política democrática también se restauró el sistema de partidos, casi en los mismos términos en que se había configurado en los años veinte. En efecto, el resultado electoral evidenció la continuidad del biartidismo y del predominio de blancos y colorados, al tiempo que la sobrevivencia de los tres partidos menores que habían sido creados entre 1910 y 1921 (socialistas, cívicos y comunistas).

Blancos y colorados obtuvieron en 1942 más del 90% de los votos, lo cual evidencia la fuerza del voto tradicional. Si en lugar de tomar el conjunto del voto tradicional se considera únicamente la votación de los dos partidos mayores dejando al nacionalismo independiente afuera, éstos concentraron el 80% de la votación, lo cual confirma la solidez del sistema bipartidista tras la experiencia autoritaria que había fracturado en términos muy fuertes a sus dos componentes. Los tres partidos no tradicionales lograron sobrevivir, lo cual es un hecho significativo en sí mismo, y también es otro indicador de la estabilidad del sistema de partidos (la estabilidad de su

composición). Pero el total de su votación no llegó al 10%. Dentro de ella, socialistas y comunistas juntos apenas representaban el 4% del total del electorado.

Con leves variantes, el mapa político partidario emergente de las elecciones de 1942 se mantuvo incambiado hasta el año 1958, evidenciando una sorprendente estabilidad si se la considera en términos comparativos. Entre 1942 y 1958 la democracia uruguaya se consolidó como régimen político y dentro de ella se consolidó también un sistema bipartidista sin alternancia. En las cuatro elecciones celebradas entre 1942 y 1954 triunfó el Partido Colorado y el segundo partido siempre fue el Nacional, obteniendo juntos un promedio de apoyo electoral superior al 80%. El Partido Colorado obtuvo en promedio un apoyo de 52% y el Partido Nacional en 30%. Lo que se consolidó en estos años fue sin duda un bipartidismo con un partido predominante que ganó en forma consecutiva cuatro elecciones limpias.

Este contexto de estabilidad del bipartidismo dejó muy poco espacio para el desarrollo de otras alternativas partidarias. Así lo demuestra el caso del nacionalismo independiente, que a diferencia de los partidos “de ideas” competía en el eje principal que estructuraba la competencia política entre los partidos tradicionales, esto es: la dicotomía blancos-colorados. Aun así, no pudo sostenerse como tercero desafiante más allá de su estreno electoral. Si la estructura de la competencia política era un primer factor de limitación del espacio disponible, el sistema electoral con su regla de mayoría simple en la disputa presidencial terminaba de propiciar el formato bipartidario.

De tal modo que la que se configuró en el Uruguay de los años cuarenta y cincuenta fue una estructura de competencia cerrada que angostó notablemente los márgenes para el desarrollo de los partidos alternativos a los dos predominantes, entre ellos los de izquierda. Por su parte, estos fracasaron en sus intentos de abrir esa estructura para aumentar sus posibilidades frente unos partidos tradicionales que continuaron compartiendo el gobierno entre ellos, como lo venían haciendo desde los años veinte.

La colaboración entre blancos y colorados siguió siendo un factor estructural que mostró una gran estabilidad. Como vimos, se había gestado bajo el imperio de la segunda constitución, que

institucionalizó la coparticipación. Se mantuvo durante el régimen autoritario instaurado tras el golpe de Estado de 1933. Si bien algunas fracciones de ambos partidos tradicionales fueron desalojadas del gobierno y pasaron a la oposición, el propio golpe y luego el régimen autoritario al que dio paso, se apoyaron en la colaboración entre el conjunto del Partido Nacional de la época y todas las fracciones del Partido Colorado menos la que se opuso al golpe (el batllismo “neto”). Aunque la reforma constitucional de 1934 suprimió el colegiado, la coparticipación se mantuvo en el propio Poder Ejecutivo a través de la fórmula de “6 y 3” en la distribución de los cargos del gabinete, así como en la asignación de los cargos de conducción de las empresas estatales y de la administración pública en general.

A partir de 1942, aun cuando la distribución prescriptiva del gabinete entre los dos partidos fue eliminada de la Constitución, de todos modos la práctica coparticipativa entre blancos y colorados se mantuvo, pero el herrerismo quedó fuera del reparto por unos años, siendo sustituido por el Partido Nacional Independiente. Esta marginación duró hasta 1948, cuando el presidente batllista y el líder del herrerismo sellaron un acuerdo de colaboración al que el segundo defendió como una “coincidencia patriótica”. El acuerdo garantizó cierto apoyo del Partido Nacional a un gobierno debilitado por la dura confrontación entre los dos bandos en que para ese entonces se había dividido la bancada batllista. (Caetano y Rilla 1995: 30-31)

Por su parte, el herrerismo reingresó por esta vía al esquema coparticipativo, garantizándose la ocupación de nuevos cargos en la conducción de algunos organismos públicos, los cuales fueron creados como resultado del propio acuerdo. En dos sentidos, esta reincorporación se hizo por la vía de la ampliación y no de la sustitución. Primero, porque se sumó un nuevo socio sin que a cambio salieran otros. Segundo, porque su participación en el reparto se hizo en base a la creación de nuevos cargos y no mediante la redistribución de los ya existentes. De esta forma, por primera vez desde 1933, todas las fracciones de los partidos tradicionales volvían a estar involucradas en el sistema de coparticipación y reparto de la conducción política y burocrática del Estado.

Cuando en 1952 una nueva reforma constitucional restableció el sistema colegiado de organización del Poder Ejecutivo al sustituir a la Presidencia de la República por un Consejo Nacional de Gobierno, la coparticipación volvió a tener carácter constitucional.

La nueva constitución prescribió que seis de los nueve cargos en el consejo serían ocupados por los candidatos del partido ganador de la elección presidencial y los tres restantes por los representantes del segundo partido. El consejo designaría a su vez a los ministros. De esta forma, el Herrerismo se aseguró la posibilidad de reingresar al esquema coparticipativo en el máximo nivel del gobierno, tras ocho años de exclusión del mismo. Completó así su incorporación al esquema coparticipativo que se había concretado parcialmente en 1948. Además la Constitución de 1952 estableció que los cargos de conducción de las empresas públicas y organismos descentralizados deberían distribuirse a razón de cinco para el partido mayoritario y dos para el segundo partido. De este modo, se formalizó y prescribió legalmente la extensión de la coparticipación al conjunto del aparato estatal.

Independientemente de las crisis políticas y de los avatares del cambio de régimen, la coparticipación se había instaurado como una característica estructural de la política uruguaya. En particular en el período 1943-1958, de predominio colorado en una democracia competitiva, los blancos (tanto los nacionalistas independientes como, desde 1948, los herreristas) siempre formaron parte del gobierno y de la administración del Estado, y tuvieron por tanto acceso a sus recursos. Por ello, se ha dicho que más que de gobierno colorado, se debe hablar de co-gobierno de blancos y colorados (Caetano y Rilla 1995, Caetano y Rilla 2000).

El co-gobierno se mantuvo el período siguiente cuando la relación de fuerzas entre ambos partidos cambió y se inauguró la alternancia, confirmando que la democracia uruguaya funcionaba en base a una pauta consensuada entre los dos partidos tradicionales. Indudablemente, este control compartido del Estado es, junto a la estructura de la competencia política y las reglas electorales, una de las claves fundamentales del prolongado predominio del bipartidismo protagonizado por blancos y colorados. La coparticipación también fue uno de los factores de estabilidad de la democracia, ya que en combinación con el clientelismo habría logrado absorber no sólo las tensiones sociales sino también moderar el conflicto político entre blancos y colorados dentro de límites compatibles con la convivencia democrática.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Germán Rama describió la coparticipación en términos bastante menos optimistas al afirmar que en el período 1945-1955 el “sistema bipartidario, lejos de asumir un proyecto innovador, se orientó a lograr el monopolio del Estado y de sus relaciones con la sociedad civil al precio de su propia decadencia”. (Rama, Germán 1987 [1995: 78]).

## **2.2. Los largos sesenta: de la alternancia bipartidista a la transición autoritaria**

### **2.2.1. El sistema político uruguayo en la fase caliente de la Guerra Fría latinoamericana (1959-1973)**

Como se dijo en el apartado anterior, la Segunda Guerra Mundial produjo una completa reordenación del mapa político interno al instalar la tensión entre aliadófilos y neutralistas como eje central de diferenciación. Del mismo modo, una vez producida la revolución cubana, la Guerra Fría se fue constituyendo en el nuevo marco externo ordenador de las fuerzas políticas internas, instalando las dicotomías comunismo-capitalismo, totalitarismo-democracia, y finalmente subversión-orden, como ejes principales de la confrontación política.

La Guerra Fría había comenzado en Europa más de una década antes, a poco de terminada la guerra mundial<sup>21</sup>, y ya había tenido impactos importantes en la política latinoamericana. Esto se debía a la fuerte relación de dependencia económica y subordinación política que la región ya tenía con los Estados Unidos desde la Primera Guerra Mundial (antes en el caso de los países centroamericanos) y al hecho evidente de que, en el reparto del mundo en zonas de influencia que las potencias vencedoras acordaron al término de la guerra mundial, América Latina integraba el “hemisferio occidental” del que Estados Unidos emergió como supremo guardián.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> La llamada “crisis de Berlín”, ocurrida durante el bloqueo soviético de la parte occidental de Berlín entre el junio de 1948 y mayo de 1949 suele considerarse como el primer evento propio de la Guerra Fría. Fue precedida por el rechazo soviético del Plan de Recuperación Europea (más conocido como “plan Marshall”) propuesto por los Estados Unidos en 1947, y la conformación en respuesta del Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECOM) integrado por la URSS y los siete países de Europa oriental que habían quedado bajo su órbita de influencia. La nueva tensión configuradora del orden mundial de posguerra había sido ya anunciada por el ex primer ministro británico Winston Churchill en marzo de 1946, cuando habló de “la cortina de hierro” que había caído sobre Europa oriental y por el presidente Harry Truman en su discurso ante el Congreso de los EEUU cuando enunció lo que luego se conocería como “doctrina Truman” de asistencia a todos los pueblos amenazados por el comunismo, puntualmente motivada en ese momento por las revueltas comunistas en Turquía y Grecia. Sobre el origen de la Guerra Fría: Gaddis 1998: 26-53.

<sup>22</sup> El golpe de Estado que en junio de 1954 derrocó al presidente guatemalteco Jacobo Arbenz es el ejemplo más paradigmático del funcionamiento de la lógica de Guerra Fría en América Latina antes de la revolución cubana. No era la primera ni sería la última vez que Estados Unidos derrocaba a un gobierno latinoamericano. Pero sí fue la primera vez en que una operación encubierta a gran escala para remover a un gobierno por parte de los servicios secretos de Estados Unidos estuvo motivada explícitamente en el temor y la prevención frente a la posibilidad de un avance de la injerencia soviética en la América Latina. Por ello Grandin la considera como la primera intervención de estadounidense de la Guerra Fría Latinoamericana. (Grandin 2003: 4)

En Uruguay sus manifestaciones se vivieron muy tempranamente. A diferencia de lo ocurrido en el resto de los países latinoamericanos incluyendo a Chile, la otra democracia más estable, el Partido Comunista nunca fue proscripto. Sin embargo, en el mismo año en que el gobierno estadounidense creó la CIA, en Uruguay fue creado el Servicio de Inteligencia y Enlace, dependiente de la Policía de Montevideo. Este organismo de inteligencia policial tuvo como una de sus principales actividades la vigilancia del PC local, así como la de todos los exiliados latinoamericanos residentes en Uruguay. Mantuvo desde su creación en 1947 una estrecha colaboración con otros servicios similares de la región (especialmente de Brasil, Argentina y Paraguay), con el FBI y con la propia CIA.<sup>23</sup>

Tan tempranamente como en los años cuarenta, los comunistas uruguayos protagonizaron en Montevideo dos eventos típicamente propios de la Guerra Fría. El primero de ellos sucedió incluso antes de que esta comenzara en Europa. Si bien es por ello un anacronismo considerarlo como hecho de la Guerra Fría, sus circunstancias y características se corresponden perfectamente con las que le serían propias. En mayo de 1945, en las celebraciones de la victoria soviética sobre el ejército alemán, el periódico batllista *El Día* se negó a izar la bandera de la URSS junto a las de los otros tres aliados, lo que generó una reacción violenta de los manifestantes comunistas. El segundo aconteció en octubre de 1948, cuando militantes comunistas impidieron la proyección de una película anticomunista en una sala del centro de la ciudad. Ambos eventos desencadenaron una

---

<sup>23</sup> Sobre el espionaje policial entre 1947 y 1964 véase García 2011. En el archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia del Ministerio del Interior (DNII) hemos podido comprobar la existencia de decenas de cajas y carpetas con documentos que evidencian el seguimiento y vigilancia sistemáticos del PC, sus militantes y dirigentes desde 1947 en adelante. Esto no significa que el PC no fuera vigilado por la policía desde antes. En la medida en que no tuvimos acceso al índice del archivo de la DNII no fue posible establecer el período total durante el cual se desarrolló el control policial del PC, pero el prontuario de Rodney Arismendi registra anotaciones desde el año 1934. Servicio de Inteligencia y Enlace: “Prontuario No 5. Tibaldo Rodney Arismendi”. Copia digital disponible en la Fundación Rodney Arismendi, Montevideo. A partir de 1958 se registran reportes minuciosos de cada uno de sus congresos, actos públicos, movimientos de entrada y salida al país de sus dirigentes, vinculaciones y contactos con partidos locales y extranjeros y todo otro tipo de circunstancia que a juicio del servicio fuera considerado como sospechoso. A partir de 1964, a los informes anuales sobre “Comunismo en Uruguay”, que se venían produciendo regularmente por lo menos desde 1958, se agregaron los informes mensuales sobre “Actividad Política y Gremial”.

sucesión de acciones policiales, judiciales y parlamentarias contra el Partido Comunista colaborando a instaurar un marcado clima de hostilidad anticomunista.<sup>24</sup>

Pero no fue sino hasta la revolución cubana que América Latina se transformó en uno de los territorios calientes de la Guerra Fría. La irrupción del primer régimen comunista en la región, hizo que se pasase de una situación en que América Latina era parte del conflicto global, a otra en que el conflicto global se instaló en la región.<sup>25</sup> Tanto puede decirse que la Guerra Fría fue internalizada en cada país latinoamericano como que los actores políticos y sociales locales se internacionalizaron al adoptar las coordenadas del conflicto global como parámetros de los conflictos que se procesaban en su propio país.

En este sentido que se ha dicho que la Guerra Fría constituyó no sólo una confrontación mundial entre dos grandes superpotencias, o entre dos sistemas sociales y políticos, sino que también se trató de una “guerra civil internacional” (Grandin 2003: 17, Gilbert 2008: 4). En la América Latina de los sesenta, al igual que en otras regiones del Tercer Mundo, la dinámica de esta guerra civil en el momento en que alcanzó sus extremos de polarización y radicalización estuvo pautada por la violenta confrontación entre dos formas alternativas de entender el desarrollo social y nacional. De

---

<sup>24</sup> Sobre los episodios de mayo de 1945 y octubre de 1948, véanse los trabajos de Aparicio y García 2010, y Leibner, Gerardo 2011: 44, 104-110. El servicio de inteligencia policial dedicó mucha atención a ambos episodios, especialmente al segundo. En cuanto al primero de ellos, los informes contenidos en las dos carpetas disponibles en el archivo de la DNII, muestran que los analistas policiales no dudaron en considerar al primero de ellos como un acto planificado y ejecutado por el PC, hipótesis para la cual la justicia finalmente no encontró evidencia suficiente. Tampoco lo hizo el Presidente de la República que, como observó el embajador británico de la época, tras recibir a una delegación del PC, “atribuyó los desórdenes a la acción de quinta-columnistas y malhechores”. En cuanto al segundo episodio, el volumen de la documentación que nos fue proporcionada en el archivo policial es muy superior (una caja completa conteniendo once carpetas), lo cual ya de por sí es indicador de que el grado de preocupación por la amenaza que representaba el PC era para entonces superior. Policía de Montevideo, Dirección de Investigaciones, Servicio de Inteligencia y Enlace, Carpeta No 10: “Sucesos producidos con motivo de la caída de Berlín”; Caja 38: “Sucesos ocurridos en el Cine Trocadero con motivo de la exhibición de la película La cortina de hierro”, Archivo DNII, Montevideo. Vereker, Gordon: “Revista política anual sobre el año 1945” (Montevideo, 3 de enero de 1946), en Nahum, Benjamín (1999), Documento No 659, pág. 144.

<sup>25</sup> El alineamiento cubano con la URSS no fue inmediato. Más de dos años después del triunfo revolucionario de enero de 1959 - tras el ataque encubierto de aviones estadounidenses sobre aeropuertos militares cubanos en vísperas del desembarco de fuerzas contrarrevolucionarias en Bahía de Cochinos en abril de 1961 -, Fidel Castro se refirió por primera vez a la cubana como una “revolución socialista”. En diciembre del mismo año declararí su adhesión al marxismo-leninismo. Finalmente, en octubre de 1962 la “crisis de los misiles” nucleares soviéticos instalados en la isla introdujo a Cuba, y con ella al conjunto de América Latina, de lleno en la Guerra Fría. Véase al respecto de este proceso: Westad 2005: 170-180, y Spencer 2008.

un lado, los proyectos reformistas y revolucionarios de cambio social y político. Del otro, las respuestas contrarrevolucionarias frente a los primeros. (Gilbert 2008: 4)

La revolución cubana, y la reacción estadounidense ante la misma, no fue el origen de la Guerra Fría latinoamericana, pero sí fue el catalizador del proceso de internalización de sus dinámicas y de internacionalización de los conflictos en cada país. También fue el factor impulsor de la radicalización hasta extremos de violencia que si bien eran normales para muchos países, afectaron incluso a aquellos que, como Uruguay, se habían caracterizado por los mayores niveles de estabilidad de sus sistemas políticos y por su mayor capacidad para absorber y resolver pacíficamente los conflictos sociales y políticos.

Por todas las consideraciones anteriormente expuestas puede decirse que se abrió a partir de 1959 una nueva etapa de la inscripción latinoamericana en la Guerra Fría. Esta fue la continuación de la anterior (1947-1958), pero a su vez fue distinta en intensidad y modalidad. La Guerra Fría latinoamericana se volvió desde entonces particularmente intensa y caliente. Esta segunda etapa se inició hacia 1959 y se cerró en 1973 con los golpes de Estado ocurridos en Chile y en Uruguay. Se inició entonces la tercera y última etapa de la Guerra Fría latinoamericana (1973-1991).

En el caso uruguayo, los partidos políticos, lo mismo que la sociedad en general, siempre habían tenido una fuerte propensión a colocar la peripecia nacional en el marco de procesos y referencias internacionales, y a posicionarse en relación a los mismos. Cada cual a su modo, todos los partidos compartían la inclinación a definir sus propias tradiciones, identidades e imaginarios a partir de cierta forma de entender la relación entre el país y el mundo. Los blancos, mirando más bien hacia América y entendiendo la nación a partir de un corte más contundente con el afuera. Los colorados, mirando más bien hacia Europa, y entendiendo a la nación como parte de un espacio universal pero a la vez excepcional por sus peculiaridades. La izquierda, tanto de origen marxista como la de raíces liberales y la de origen cristiano, con una vocación originariamente más europeísta pero que en los sesenta se latinoamericanizó y en algunos casos se tercermundizó.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Tomamos estas distinciones del trabajo de Panizza y Muñoz en que, reflexionando sobre los debates acerca de la modernización del Estado uruguayo, enfatizaron la importancia del exterior en la definición de las identidades y los imaginarios de los actores políticos y sociales refiriendo al Uruguay como “un país obsesionado por su afuera”.

Esa elevada propensión a mirar el mundo como forma de afirmar los propios contornos y de inscribirse en las tendencias más globales, se había verificado durante las dos guerras mundiales. Si bien Uruguay no participó directamente en ninguna de ellas, ambas fueron vividas con la intensidad propia de los protagonistas. Lo mismo sucedió durante el período inter-bélico con la guerra civil española (1936-1939). En los sesenta, en un tiempo de fuerte circulación de ideas y estrategias políticas promovidas tanto desde los Estados Unidos como desde la Cuba revolucionaria<sup>27</sup>, y de emergencia del tercermundismo, los actores locales fueron particularmente sensibles a la influencia de las tendencias transnacionales. No sólo los alineamientos, sino también las lógicas y las formas de confrontación ideológica, cultural, social y política entre los bandos en disputa fueron crecientemente internalizadas.

La combinación de presión política, ayuda económica y solidaridad continental de los Estados Unidos en relación a los gobiernos latinoamericanos jugó un papel muy importante en el proceso de difusión e internalización de la Guerra Fría. Esto se concretó tanto a través de la OEA como organismo regional, como a través de las relaciones bilaterales con cada país.<sup>28</sup> En el caso uruguayo, la injerencia norteamericana en la política interna de Uruguay, en particular su influencia

---

Para ello distinguieron distintas formas de entender la relación entre la nación y el mundo en blancos, colorados y la izquierda. (Panizza y Muñoz 1989)

<sup>27</sup> El gobierno cubano desplegó una fuerte política de exportación de la revolución en el Tercer Mundo, en particular en América Latina entre 1961 y 1973. Como veremos en los capítulos siguientes, esta política tuvo su punto culminante en la conferencia de la OLAS realizada en La Habana a mediados de 1967. En parte, esta política respondió a una decisión estratégica de enfrentar la agresión estadounidense multiplicando y dispersando geográficamente los focos de conflicto, con el objetivo de desconcentrar la presión sobre la isla tras la fallida invasión de Bahía de Cochinos en abril de 1961. Según Westad esta estrategia se habría intensificado luego del repliegue de la URSS en la solución a la “crisis de los misiles” de octubre-noviembre de 1962. De acuerdo a Castañeda se creó a tal efecto un departamento secreto denominado “Liberación”, especializado en “asistir al movimiento revolucionario latinoamericano”, radicado en la órbita del Ministerio del Interior cubano bajo el mando del viceministro Manuel Piñeiro, el famoso comandante “Barbarroja”, que más tarde dirigiría el Departamento América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Según Spenser, solamente en el período 1961-1964 entre 1500 y 2000 latinoamericanos recibieron entrenamiento militar en Cuba. Sobre el impulso cubano a la lucha armada en América Latina: Castañeda 1993: 59-99, Westad 2005: 170-180, Spenser 2008: 98-104.

<sup>28</sup> En noviembre de 1960 el embajador español en Montevideo, preocupado por la pasividad del gobierno uruguayo ante lo que entendía como una importante injerencia cubana y soviética en el país, notificaba a sus superiores de una interesante información que le había proporcionado el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay: varios países americanos habrían llegado a un acuerdo para establecer un servicio conjunto de vigilancia des de los agentes comunistas en sus respectivos países, que les permitiría conocer “con toda precisión” sus movimientos y actividades. Conde, Javier: “Sobre actividades comunistas en el Uruguay” (Montevideo, 19 de noviembre de 1960), en Nahum, Benjamín (2001), Documento No 2.3, pág. 275.

sobre las fuerzas policiales y sobre algunos de los principales líderes de los partidos tradicionales en el gobierno y en la oposición, jugó un papel importante en este proceso. Los testimonios de exagentes secretos y la desclasificación de documentos de servicios exterior de los Estados Unidos han aportado abundante evidencia al respecto.<sup>29</sup> Dada la ausencia o imposibilidad real de consulta de ambos tipos de fuentes de información del lado soviético, hasta el momento casi nada sabemos sobre el papel que, aunque imaginablemente mucho menor, haya podido tener la injerencia de la URSS en el país<sup>30</sup>, más allá del apoyo político y económico al PC uruguayo.<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> Véanse los testimonios de los exagentes de la CIA Philip Agee y Manuel Hevia (Agee 1975, Hevia 1978). La documentación desclasificada por el gobierno de Estados Unidos que evidencia el alto grado de involucramiento del mismo en los asuntos internos de Uruguay durante el período de interés para esta investigación está disponible en diversos formatos y publicaciones. Entre ellos dos libros de la historiadora uruguaya Clara Aldrighi: Aldrighi 2007 y Aldrighi 2012. Gracias al apoyo del Grupo de Estudios Interdisciplinarios (GEIPAR) de la Universidad de la República en el año 2013 tuve oportunidad de consultar la colección de papeles de Philip Agee que fueran adquiridos por la Universidad de Nueva York (NYU) tras su fallecimiento ocurrido en La Habana cinco años antes. La documentación relativa a su estadía en Uruguay se ubica en: Philip Agee Papers (TAM 517), Boxes 5, 6, 9, 17; Taminent Library, New York University. Lamentablemente el material revisado no aportó nueva información significativa para esta investigación.

<sup>30</sup> En el archivo de la DNII sólo se pudo consultar los expedientes de dos casos de presunto espionaje soviético ocurridos en 1956 y 1958 en el Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo. Policía de Montevideo, División de Investigaciones, Servicio de Inteligencia y Enlace, Carpeta No. 448: “Darwin Bracco”, y Carpeta 367: “Denuncia de espionaje en el Ministerio de Relaciones Exteriores”. Archivo DNII, Montevideo. Por otra parte, los informes de diplomáticos europeos residentes en el país, en general beneficiarios de contactos directos con el elenco gubernamental y político nacional, evidencian la preocupación oficial por la actividad de los soviéticos en el país. Así por ejemplo, en junio de 1962 el embajador de Francia en Montevideo informaba a sus superiores que en la sede diplomática rusa revistaban apenas nueve funcionarios de carrera frente a varias decenas de auxiliares, cuya acción era motivo de preocupación de las autoridades uruguayas. Ante ello, se habían dispuesto limitaciones al número de diplomáticos soviéticos en el país, así como controles de los envíos postales dirigidos como correo diplomático a la representación de la URSS. Bonneau, Gabriel: “Nota sobre la situación política del Uruguay” (Montevideo, 27 de junio de 1962), en Nahum, Benjamín (2000), Documento No. 75, pág. 203. Dos años antes el mismo diplomático había reenviado a París las informaciones de la revista norteamericana *U.S. News and World Report* publicadas el 26 de octubre y reproducidas en Montevideo por los diarios *El País* y *La Mañana*, según las cuales la legación diplomática de la URSS en Montevideo era el centro principal de las actividades revolucionarias en Sudamérica. En ella se recibían cada mes, según la fuente norteamericana referida, “cerca de tres toneladas de impresos” y se empleaban “no menos de 70 funcionarios ... en las diversas tareas de espionaje político cultura y económico”. Uno de estos funcionarios, según reportaba el embajador francés, había sido expulsado del país por su involucramiento en el segundo de los casos de espionaje referidos al comienzo de esta nota. Bonneau, Gabriel: “Montevideo, centro de agitación comunista” (Montevideo, 30 de octubre de 1959), en Nahum (2000), Documento No. 44, pág. 115.

<sup>31</sup> Según las historiadoras soviéticas Ulianova y Fediakova, en el año 1948 se creó el Fondo Internacional Sindical para la Ayuda a las Organizaciones Obreras de Izquierda con sede en Bucarest, con el propósito de canalizar el apoyo financiero del “campo socialista” a los partidos comunistas del mundo. En los hechos fue un organismo que vehiculizó el financiamiento soviético y en menor medida de otros países con regímenes comunistas, a los PC que pertenecían a su esfera de influencia, en particular a partir de la disidencia chino-soviética. De la documentación relevada por las mencionadas historiadoras surge que el primer aporte de este fondo al PC uruguayo se habría producido en 1956 por el importe de 20.000 dólares de la época. En el período 1959-1973, los informes del CC del PCUS sobre los aportes del Fondo dan cuenta de al menos tres aportes en dólares al PCU (lo cual no significa que no se hayan producido otros, ya que las resoluciones de aportes eran anuales, aunque no siempre incluían a los mismos partidos): 250.000 en 1966, 150.000 en 1970 y 200.000 en 1973. El poder actual (diciembre de 2016) de compra de estos importes de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Consumidor en Estados Unidos es el equivalente a: 177.000, 1.862.000, 933.000, y 1.087.000 dólares en los cuatro años mencionados. Datos tomados de Ulianova y Fediakova (1998a) y Ulianova y Fediakova (1998b). El cálculo de valor actual de los aportes de acuerdo a la inflación en Estados Unidos fue realizado con el convertidor del Bureau of Labor Statistics (U.S. Department of

Tanto en la izquierda como en la derecha, los propios actores locales se concebían a sí mismos como piezas en un tablero global. Así, el relanzamiento del panamericanismo en un caso, y la continentalidad de la revolución en el otro, evidencian esa forma de entender la relación entre lo nacional y lo internacional, entre lo local y lo global en tiempos de la Guerra Fría. Esta internalización se produjo en una época en que, en el marco de una severa crisis económica y social, los partidos tradicionales encontraron dificultades para continuar reproduciendo sus respectivas lealtades políticas con la eficacia con que lo habían hecho hasta entonces.

La adopción de discursos y prácticas típicos de la Guerra Fría vino a fogonear un proceso de radicalización y polarización que ya estaba en marcha en la medida en que el sistema político fue perdiendo capacidad de absorber y amortiguar un creciente descontento provocado por el estancamiento económico, el proceso inflacionario y el deterioro de la situación social. El contexto de Guerra Fría ambientó aún más un realineamiento político interno que afectó especialmente las relaciones entre partidos tradicionales y partidos de izquierda, pero que modificó también las relaciones entre fracciones dentro de cada uno de los dos primeros, así como las siempre tensas relaciones entre socialistas, comunistas y católicos.

Progresivamente, a partir de 1959 y en el correr de los sesenta la estructura de la competencia política, si bien se mantuvo centrada en la contradicción entre las divisas tradicionales (blancos vs. Colorados), empezó a transitar hacia una disputa de tipo más programático e ideológico, aunque sin que se llegara a recentrar en torno a un nuevo eje principal de confrontación. Por el contrario, al eje tradicional, que siguió siendo el definitorio, se superpusieron otros con distintos grados de significación. Entre ellos: neoliberalismo vs. desarrollismo, democracia vs. autoritarismo, estatismo vs. liberalización, pueblo vs. oligarquía, orden vs. subversión, etc. La primacía del último de los ejes mencionados durante el período 1968-1973 actuaría como fundamento discursivo del avance autoritario que terminó en la instauración de la dictadura al final del período.

---

Labor) disponible en <https://data.bls.gov/cgi-bin/cpicalc.pl?cost1=250000&year1=1956&year2=2016> Sobre el apoyo material del PCUS y otros “partidos hermanos” al PC de Uruguay, véase Garcé 2012: 68-72.

## 2.2.2. La democracia bipartidista en tiempos de crisis, 1959-1967 <sup>32</sup>

Las elecciones de 1958 marcaron, por su resultado y por sus consecuencias políticas, un hito histórico relevante en más de un sentido. En primer lugar, por primera vez en la historia electoral del Uruguay, el Partido Nacional triunfó en la disputa por el control del Poder Ejecutivo y simultáneamente por la mayoría parlamentaria. Con el 49,7% de los votos los blancos se impusieron ante los colorados, que obtuvieron el apoyo del 37,7% de los electores (véase el Cuadro 3.4 en el capítulo siguiente). Desde este punto de vista, el cambio en las preferencias de los votantes fue muy significativo. Se trató de la elección con el mayor índice de volatilidad de todas las realizadas entre 1942 y 1971 (17,5%). El Partido Colorado perdió el apoyo del 13% de los votantes, el Partido Nacional ganó el del 15%. Este crecimiento de la votación del Partido Nacional es en parte el resultado de otra de las novedades de esta elección: la reunificación de los blancos bajo un mismo lema partidario tras casi tres décadas de división.

Tan llamativo como este cambio en el comportamiento electoral, es la confirmación de la continuidad del ya longevo bipartidismo tradicional protagonizado por blancos y colorados. La volatilidad entre el bloque tradicional y el bloque no tradicional fue de apenas 2%. Este dato es tan importante como el anterior. En un contexto en el que las dificultades económicas empezaban a hacerse notar, tras casi setenta años de gobiernos civiles de mayoría colorada y casi cuarenta de co-gobierno entre blancos y colorados, el descontento que pudiera existir en el electorado se manifestó en la inclinación de una mayoría relativa hacia el partido tradicional que había ocupado la segunda posición desde que se instaurara la democracia electoral en el país. Pero tan fuerte como el triunfo electoral del Partido Nacional por primera vez en una elección presidencial, es el dato de que casi el 90% de los electores siguieron apoyando a los partidos tradicionales. Su votación conjunta en 1958 respecto a 1954 apenas bajó de 89,5% a 87,4%. Vale decir que las opciones no tradicionales sumadas se mantuvieron congeladas en el entorno del 10% de un electorado que creció un 14% (ver Cuadro 3.2 en el capítulo siguiente).

---

<sup>32</sup> Para esta síntesis del período 1959-1967 nos basamos en Nahum, Frega, Maronna, y Trochon 1990: 11-54; Alonso y Demasi, Carlos 1986: 9-62, Panizza 1990: 101-122.

Como se puede observar en el Cuadro 2.1, dentro de los partidos tradicionales se verificaron dos escenarios bastante diferentes. La situación dentro del Partido Colorado fue de estabilidad en la distribución del electorado entre las dos grandes fracciones que dominaban la interna del batllismo: la Lista 15 obtuvo el 57% del voto colorado y la Lista 14 el 41%, una relación de fuerzas apenas diferente de la planteada en 1954 cuando habían obtenido 58% y 40% respectivamente.

Las novedades se verificaron en el Partido Nacional. El retorno al lema del nacionalismo independiente y su unión con el resto de las fracciones que no respondían al liderazgo de Herrera en el marco de la Unión Blanca y Democrática (UBD) representó un serio desafío para el predominio herrerista al obtener el 46% de voto blanco. Sin embargo, el herrerismo pudo asegurar su predominio gracias a la otra novedad de la interna nacionalista: su alianza con la Liga Federal de Acción Ruralista, un movimiento social nacido a comienzos de la década para reivindicar los intereses de la población rural en contra de las políticas batllistas a las que consideraban expoliatorias (Jacob 1981). La alianza herrero-ruralista obtuvo el 48% del voto nacionalista, y con esa ajustada ventaja de 2% sobre la UBD se constituyó en el sector mayoritario dentro del partido ganador de la elección.

El triunfo del Partido Nacional puso fin a la etapa de la democracia bipartidista de predominancia colorada, dando inicio a la del bipartidismo de alternancia entre blancos y colorados. Los blancos volvieron a ganar la elección de 1962, pero los colorados recuperaron la condición mayoritaria en las de 1966 y la retuvieron en las de 1971.

La alternancia inter-partidaria dentro del bloque tradicional, se vio acompañada por una importante dinámica intra-partidaria. Esta estuvo caracterizada por una tendencia al aumento del número de fracciones nacionales registradas a nivel parlamentario entre 1958 y 1966, y por modificaciones recurrentes en las correlaciones de fuerzas entre ellas. El número de fracciones coloradas que competían por bancas en el senado pasó de 6 en 1958 a 10 en 1966, y de 3 a 9 en el caso de los blancos (véase el Cuadro 5). Aunque el número efectivo de fracciones ponderado de acuerdo a su peso electoral es menor, también mostró una tendencia creciente, ubicándose en 4,3 y 4,9 respectivamente en el Senado electo en 1966, siendo que el punto de partida en 1958 había sido de aproximadamente 2,3 y 2,2.

Cuadro 2.1

**DISTRIBUCIÓN DEL ELECTORADO PARTIDARIO ENTRE FORMULAS DE CANDIDATOS  
AL CONSEJO DE GOBIERNO (1954-1962) Y A LA PRESIDENCIA (1966-1971)**

1954		1958		1962		1966		1971	
<b>Partido Colorado</b>	%		%		%		%		%
Lista 15	58,0	Lista 15	57,0	Lista 15	53,2	Lista 15	35,5	Lista 15	35,6
Lista 14	39,8	Lista 14	40,7	UCB	32,1	UCB+FCU	43,1	UNR	55,7
Colorados Indep.	2,1	Lista 16	2,2	Lista 99	14,7	Lista 99	7,9	-	
-		-		-		Lista 315	12,8	Lista 315	7,2
OTROS	0,1	OTROS	0,1	OTROS	0,1	OTROS	0,7	OTROS	1,5
TOTAL PC	100	TOTAL PC	100	TOTAL PC	100	TOTAL PC	100	TOTAL PC	100
<b>Partido Nacional</b>	%		%		%		%		%
Herrerismo	51,9	H.Ruralismo	48,4	Her. Ruralismo	41,7	H.Ruralismo	45,9	Herrerismo	34,2
Mov. Pop. Nac.	36,2	UBD	46,2	UBD+H.Ortodoxo	58,1	UBD	34,5	PLP+MNR	65,7
Reconstruc. Blanca	11,9	Nac. Intransig.	5,3	-		H.Ortodoxo	19,5	-	
OTROS	0,0	OTROS	0,1	OTROS	0,2	OTROS	0,0	OTROS	0,1
TOTAL PN	100	TOTAL PN	100	TOTAL PN	100	TOTAL PN	100	TOTAL PN	100

**Fuente:** Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Área de Política y Relaciones Internacionales. TOMADO DE: Caetano, Gerardo y Rilla, José (2005): *Historia Contemporánea del Uruguay. De la colonia al siglo XXI*, Montevideo, Fin de Siglo, pág. 545

Entre los blancos, el Herrerismo se dividió y perdió su posición dominante en 1962 pero logró recuperarla en 1966. Entre los colorados, la Lista 15 mantuvo su condición mayoritaria en 1962 a pesar del desprendimiento de la Lista 99, pero la perdió en 1966, cuando sufrió un segundo desgajamiento (la Lista 315) y debió enfrentar una alianza conformada por la Lista 14 y otros grupos colorados que confluyeron en la Unión Colorada y Batllista (UCB). De tal modo que en el mismo momento en que el Partido Colorado recuperó el control mayoritario del gobierno, la Lista 15 perdió por primera vez en más de una década su condición de fracción mayoritaria dentro del partido.

Por tanto, los cambios en el comportamiento electoral entre 1958 y 1966 se reflejaron en la alternancia entre y dentro de los dos grandes partidos tradicionales. En cambio, no se modificó el formato bipartidista del sistema, ni se alteró su integración ya que sus protagonistas fueron siempre los mismos. Hasta 1971 el sistema de partidos se mantuvo prácticamente congelado. La estructura de la competencia política siguió girando en torno al conflicto entre blancos y colorados. Si bien la alternancia inter e intra-partidaria fue una novedad que se instaló como característica del período e introdujo una dinámica de rotación en el ejercicio de la mayoría hasta entonces inédito, el sistema de partidos como tal mostró una gran capacidad de sobrevivencia.

Esta es una característica de la etapa que es por sí misma llamativa, pero se destaca aún más por haberse producido en tiempos en que la percepción de crisis económica, y con ella el descontento social, se fue instalando en forma cada vez más aguda a medida que avanzaba la década. Esta permanencia evidencia, por un lado, la gran capacidad del sistema partidario tradicional para absorber las crecientes tensiones distributivas que se generaron a partir del escenario económico de estancamiento, inflación y crisis financiera. Por otro, la gran incapacidad de los partidos no tradicionales para constituir una alternativa que lograra canalizar electoralmente el malestar que estas dificultades económicas generaban, el cual sí se manifestó en la ola de protesta social que se despertó y comenzó a desarrollar en el período. El cartel constituido por los dos partidos tradicionales en el control del Estado dejaba poco espacio a los demás partidos, a la vez que el clientelismo permitía absorber las tensiones sociales que la crisis económica generaba.

La rotación entre blancos y colorados en el ejercicio del gobierno en condición de mayoría, no alteró en ninguna forma la continuidad de la pauta de competencia que incluía un componente fuerte de coparticipación. La permanencia de esta característica definitoria de la relación entre el sistema de partidos y el gobierno en Uruguay es uno de los factores que permiten explicar la continuidad del predominio del sistema partidario tradicional en el contexto de dificultades económicas y sociales. Ambos partidos siguieron compartiendo el ejercicio del gobierno y la gestión de la administración pública, y con ello los recursos necesarios para seguir practicando el clientelismo a lo largo de todo el período, con independencia de cuál de ellos hubiere ganado las elecciones ejecutivas y parlamentarias.

Como se dijo en el apartado referido al período 1943-1959, la cohabitación y cogestión del Estado por parte de blancos y colorados se produjo tanto cuando el Poder Ejecutivo estuvo encabezado por la Presidencia de la República (1943-1951), como cuando lo estuvo por el Consejo Nacional de Gobierno (1952-1967). Ciertamente, el carácter colegiado del segundo y el sistema de reparto de los cargos en el mismo fortalecieron la coparticipación. Sin embargo, la misma funcionó igualmente en el formato de ejecutivo presidencial, y siguió haciéndolo cuando éste fue restaurado por la quinta reforma constitucional, la cual entró en vigencia en 1967.

No abundaremos aquí sobre el punto que desarrollaremos extensamente en el capítulo siguiente, pero reiteramos que el control compartido del Estado en combinación con la continuidad de las prácticas clientelísticas en su manejo constituye uno de los principales factores explicativos de la permanencia del sistema bipartidista controlado por los dos partidos tradicionales. Del mismo modo, allí reside una de las claves de la imposibilidad de los partidos no tradicionales, entre ellos los de izquierda, para transformarse en desafiantes efectivos de dicho sistema. La estructura de la competencia política en el contexto de la cartelización clientelar era, en este sentido, cerrada.

Sin embargo, fue precisamente en el período comprendido entre 1959 y 1967 que empezó a producirse un cambio de situación. El mismo no llegó a concretarse porque, apenas iniciado, fue abortado por el quiebre de la democracia y la instauración de la dictadura. Pero desde fines de los cincuenta y a largo de todo el tramo que denominamos como los “largos sesenta” (1959-1973), se empieza a gestar una transformación. Concretamente, las dificultades económicas erosionaron las bases del clientelismo

Se observa entonces una progresiva radicalización en la competencia política, tanto entre la izquierda y los partidos tradicionales, como entre los propios miembros del pacto coparticipativo tradicional. La cartelización clientelar al tiempo que permitía amortiguar los conflictos sociales absorbiendo las tensiones mediante la distribución discrecional de beneficios, mantenía la competencia programática entre blancos y colorados dentro de ciertos límites. A medida que los recursos disponibles para seguir practicando el clientelismo se fueron viendo limitados -justo cuando las consecuencias sociales de la crisis económica lo hacían más necesario para continuar

amortiguando el conflicto distributivo y la moderación del conflicto político-, ambos niveles de la conflictividad comenzaron a salirse progresivamente de los límites que los habían contenido.<sup>33</sup>

Ello se produjo además en el preciso momento en que, a partir de la revolución cubana, la Guerra Fría latinoamericana ingresó en su segunda y más caliente etapa. Como hemos señalado en el apartado inmediatamente anterior, el contexto regional y global que quedó demarcado por este fenómeno alimentó el proceso de polarización y radicalización que se venía produciendo en Uruguay por las causas domésticas recién mencionadas.

En este sentido, el cambio político que se produjo a partir de marzo de 1959, cuando asumió en nuevo gobierno emergente de las elecciones ganadas por el Partido Nacional, se conectó directamente con ese contexto regional/global. El control mayoritario del gobierno por parte de un Partido Nacional dominado por el herrerismo (sin dudas, el sector conservador y más liberal del partido) no implicó únicamente el inicio del abandono del modelo económico y social vigente desde los años treinta. Significó además, una clara derechización de las orientaciones políticas del gobierno, un progresivo resquebrajamiento del modelo de compromiso que se había construido en las dos décadas precedentes, que era una de las bases de la integración social y política que el país había alcanzado hacia mediados del siglo.

El destacado lugar ocupado por el ruralismo, y en particular por su líder Benito Nardone, en el nuevo gobierno fue un factor clave en el deterioro del clima de la convivencia política que se había vuelto predominante desde la normalización democrática iniciada en 1943. El ruralismo fue un agente protagónico de la internalización de la lógica de confrontación propia de la Guerra Fría en el Uruguay. Promovió desde la cúspide del gobierno una ofensiva anticomunista, que logró posicionar como relevante en el debate político un eje de tensión que hasta entonces era bastante secundario. El anticomunismo tenía en Uruguay una larga historia, tan larga como el propio comunismo. Pero la

---

<sup>33</sup> La interpretación del clientelismo como un mecanismo efectivo de absorción y amortiguación del conflicto social y político en el Uruguay es compartida por varios autores a los que referiremos en el capítulo siguiente (Buquet y Piñeiro, Lanzaro, Panizza, Piñeiro, Rama, Solari, entre otros). Pero probablemente ninguno haya desarrollado tanto la aplicación del concepto de amortiguación al largo plazo de la corta historia uruguaya y sus antecedentes (desde la época colonial hasta los sesenta), en referencia al clientelismo pero también a otros aspectos de la vida política y social del país, como lo hizo Carlos Real de Azúa en un ensayo escrito en 1973, que fuera publicado varios años después (Real de Azúa 1984).

prédica ruralista en los tempranos sesenta indudablemente provocó una fuerte radicalización anticomunista de la derecha.<sup>34</sup>

Esta radicalización que se procesó en la primera mitad de los sesenta afectó tanto a los grupos de la extrema derecha nacionalista como a los sectores liberales de la derecha conservadora (Broquetas 2014: 29-47). El agresivo anticomunismo discursivo (Bruno 2007) de los gobernantes ruralistas ambientó y propició una ofensiva violenta por parte de una serie de grupos de ultraderecha efímeros y pequeños, pero muy activos. Teniendo a la causa anticubana como leitmotiv, estos grupos protagonizaron entre 1960 y 1962 decenas de actos de agresión física contra instituciones y militantes vinculados a la izquierda y a los movimientos sociales de estudiantes y trabajadores (Bruno 2008, Bucheli 2008, Broquetas 2012, Bucheli,2012).

La acción de estas “bandas fascistas”, como la izquierda y el quincismo colorado las denominaron en la época, actuó a su vez como motivo y justificación para que diversos grupos y organizaciones de la izquierda, incluyendo a socialistas y comunistas, comenzaran a formar aparatos de seguridad entrenados y armados para proteger a sus locales y militantes. En algunos casos, convergiendo con el efecto de la difusión internacional de la revolución cubana, esto derivó en proyectos de corte más estratégico, que concibieron a la violencia política como un recurso válido de la acción revolucionaria y a la lucha armada como la única estrategia válida para la izquierda en América Latina y en Uruguay en particular. Este fue el caso de las organizaciones y militantes que en 1962 confluyeron en el llamado “Coordinador”, de cuya evolución emergería tres años después el Movimiento de Liberación Nacional (Rey Tristán 2006, Duffau 2008a, Duffau 2008b).

Si bien el herrerismo perdió peso y vio reducida su capacidad de incidencia en el segundo gobierno de mayoría blanca (1963-1967), el proceso de radicalización de posiciones en el eje izquierda-derecha del espectro político nacional -más referido en el discurso político de la derecha de la época

---

<sup>34</sup> En el año 1961 Nardone publicó un libro sobre la amenaza comunista en América Latina titulado “Peligro rojo en América Latina” (Nardoni 1961). La tapa está ilustrada con el dibujo de un gigantesco oso blanco de expresión furiosa, con sus descomunales garras a la vista y de cuyos enormes colmillos chorrea abundante sangre, que asoma desde el otro lado del globo terráqueo, pronto para avalanzarse sobre el continente americano. La imagen de tapa puede observarse en el blog “Literatura NS”, dedicado a la difusión de literatura nacional-socialista, a través del siguiente enlace: <http://literaturanacionalsocialista.blogspot.com.uy/2012/08/peligro-rojo-en-america-latina-benito.html>

como comunismo-anticomunismo, o totalitarismo-democracia continuó su curso. A ello colaboró tanto la continuidad de la internalización por parte de diversos actores nacionales de las coordenadas definitorias de la Guerra Fría, como el aumento de la protesta social, que fue otro de los componentes fenómenos propios de la época.

A su vez ello fue resultado de dos factores. Por un lado, el aumento del conflicto distributivo generado por el estancamiento económico y la inflación. Por otro, el gran aumento de la capacidad organizativa y movilizadora del sindicalismo, que dio pasos sustanciales hacia su unificación en una central única. Esto se concretó en 1966 con la consolidación de la Convención Nacional de Trabajadores como organismo de coordinación permanente. Por primera vez en su historia, todas las corrientes del sindicalismo uruguayo quedaron reunidas bajo un mismo marco organizativo y se dieron una conducción unificada. Esto sucedió precisamente en una coyuntura en que la percepción de crisis y el descontento social se habían instalado y estaban en pleno proceso de extensión y profundización.

Aunque la izquierda política seguía siendo un actor minoritario y con escasa capacidad de incidencia, en el contexto de radicalización anticomunista antes descrito, la emergencia de un sindicalismo unificado y crecientemente movilizado fue prontamente visualizada por los sectores conservadores como una amenaza cada vez más real al orden social y político imperante. A medida que la crisis se prolongó y con ello la protesta social fue creciendo, esta percepción de amenaza aumentó y se extendió, afectando ya no sólo a los sectores más conservadores de los partidos tradicionales sino incluso a los sectores históricamente enfrenados a los mismos.

El caso del batllismo quincista es en este sentido paradigmático. A medida que la década avanzó, pasó de denunciar el riesgo que representaba la prédica y el accionar violento de las “bandas fascistas”, así como de criticar la orientación represiva de los gobiernos de mayoría blanca ante el accionar sindical, a preocuparse por la amenaza que éste representaba para la democracia. La preocupación por la capacidad de la democracia para contener la protesta social los llevó a orientarse hacia la búsqueda de fórmulas que fortalecieran la autoridad del Estado, lo cual concretarían en parte con la reforma de la constitución que fue aprobada en 1966. (Ferreira 2013a, Ferreira 2013b, Ferreira 2014).

En ese marco político y social, la respuesta estatal ante la movilización sindical comenzó a transitar desde el modo predominantemente negociador y conciliador que se había instaurado en la etapa anterior, hacia uno más intransigente y represivo. Esto se agudizó a partir del año 1968, pero el inicio del giro ya se percibe claramente en el período 1959-1967. El recurso reiterado a la declaratoria de “estado de excepción” como fundamento de la implementación del dispositivo constitucional de Medidas Prontas de Seguridad ante conflictos sindicales es un claro indicador de este fenómeno. Así fue que, continuando una práctica instaurada desde comienzos de los cincuenta en estos años los sucesivos gobiernos, en particular el segundo colegiado de mayoría blanca, decretaron esta medida excepcional con el cometido específico de enfrentar el “poder sindical” visualizado cada vez más frecuentemente como un factor de amenaza al orden público.<sup>35</sup>

La recurrencia de las restricciones a la libertad por la vía del “estado de excepción”, la acción cada vez más represiva del Estado como modo de enfrentamiento de la protesta social, la radicalización anticomunista de los sectores conservadores de los partidos tradicionales, configuraron un contexto diferente para la acción política de la izquierda. Fue en ese marco que la revolución cubana instaló la discusión sobre las posibilidades del avance de las fuerzas revolucionarias dentro de los límites de la democracia o sobre su inviabilidad. En esas circunstancias, la vieja tensión entre reformismo y revolución recuperó centralidad y se reformuló en la competencia dentro del campo de la izquierda. También en este sentido, lo sucedido entre 1959 y 1967 fue un anticipo de un proceso de radicalización y polarización que alcanzaría su punto culminante en la última fase del período.

---

<sup>35</sup> La utilización de MPS ante conflictos sindicales se verificó en las siguientes oportunidades: marzo de 1952, setiembre de 1952, agosto de 1959, febrero de 1963, abril de 1965, octubre de 1965, diciembre de 1965, octubre de 1967. Sobre el uso de Medidas Prontas de Seguridad antes de 1968: Iglesias 2011, Kierszenbaum 2012, Broquetas 2014: 199-226.

### 2.2.3. Un régimen mixto en la transición hacia la dictadura, 1968-1973 <sup>36</sup>

Las elecciones de 1966 volvieron a confirmar la solidez del formato bipartidista del sistema de partidos y de su composición tradicional. Al mismo tiempo, con el triunfo del Partido Colorado, la alternancia se confirmó como nuevo patrón de la dinámica de una competencia que seguía reducida a blancos y colorados. Simultáneamente con la elección presidencial y parlamentaria, se aprobó una reforma constitucional que entre otras cosas puso fin a la experiencia de los ejecutivos colegiados. Así fue que, después de ocho años de participación como socio minoritario del Partido Nacional en el Consejo Nacional de Gobierno, los colorados volvieron a ocupar la Presidencia de la República. Y lo hicieron con la importante base de apoyo político propio que les dio la obtención de la mayoría de las bancas en ambas cámaras parlamentarias. Además, el poder institucional del presidente se vio incrementado por algunas otras novedades introducidas por la reforma que le dieron mayor poder de agenda legislativa: la iniciativa privativa en materia presupuestal y la potestad de declarar la urgencia en el tratamiento de sus proyectos de ley.<sup>37</sup>

El retorno colorado al ejercicio de la presidencia con mayoría parlamentaria propia se produjo en simultáneo con un cambio en la relación de fuerzas internas. Por primera vez desde 1942, la derecha colorada se volvió mayoritaria dentro del partido. Desde la división electoral del batllismo en 1950, la Lista 15 había sido el sector predominante. Fue la fracción más votada del coloradismo durante cuatro elecciones consecutivas (1950, 1954, 1958, 1962). Pero en 1966, tras dos derrotas consecutivas frente a los blancos, el quincismo quedó relegado a la segunda posición.

Dos factores sin dudas decisivos en la producción de este resultado fueron, por un lado, las dos escisiones consecutivas que la 15 sufrió en 1962 (la Lista 99) y en 1966 (la Lista 315) y, por otro, la conformación de una coalición (Unión Colorada y Batllista, UCB) que la Lista 14 tejió con grupos del ala no battlista del coloradismo. La sumatoria de los votos obtenidos por las tres listas del tronco quincista fue muy superior a la obtenida por la UCB (56% y 43% respectivamente). Pero al

---

<sup>36</sup> Para el período 1968-1973 nos basamos en Nahum, Frega, Maronna, y Trochon 1990: 55-96, Varela 1988, Panizza 1990: 122-196, Rama 1987: 149-174.

<sup>37</sup> Para los cambios introducidos por esta y las anteriores reformas: Chasquetti 2003.

comparecer las primeras tres como sublemas separados, el presentado por la UCB fue el votado y con ello obtuvo la presidencia de la República y la mayor bancada dentro del oficialismo.

Esta situación se repetiría cinco años después en la siguiente elección nacional. Durante todo este período y hasta 1972, el batllismo quincista, desde su condición de minoría del partido gobernante jugó el papel de socio principal de la derecha colorada que tuvo en sus manos la presidencia de la República entre 1967 y 1973. Desde ese lugar, la Lista 15 fue el principal impulsor de las políticas económicas de orientación neoliberal como remedio a la crisis que se prolongaba y profundizaba. Al mismo tiempo, frente al despliegue del ciclo de las protestas sociales derivadas de dicha crisis, el predominio de la derecha partidaria en el gobierno introdujo un giro autoritario cada vez más decidido con respecto al que ya señalamos como emergente durante los colegiados de mayoría blanca. Este vínculo entre profundización de la liberalización económica de un lado, y deslizamiento hacia el autoritarismo político por otro fue una de las características definitorias del período de crisis de la democracia y de transición a la dictadura.

En el contexto de crisis económica y conflicto social crecientes, el estilo de ejercicio del liderazgo presidencial por parte de Jorge Pacheco – que asumió a fines de 1967 tras la muerte del presidente Gestido – fue fundamental para que se produjera esa deriva autoritaria. Pacheco se transformó muy rápidamente en un presidente que fortaleció la imagen y el ejercicio de la autoridad política y de la acción represiva del Estado. Lo hizo en un marco de creciente incertidumbre ciudadana y de percepción de desorden, que él mismo contribuyó a crear, presentándose como el restaurador de un orden perdido o amenazado por actores subversivos (el sindicalismo, el movimiento estudiantil, la izquierda) que, en una operación político-discursiva típica de Guerra Fría, eran a su vez presentados agentes locales de un plan de desestabilización y corrosión por parte del comunismo internacional.

El año 1968 fue un momento clave en la producción del giro que marcó el inicio de esta deriva autoritaria protagonizada por el gobierno y personalizada en la figura del presidente Pacheco. Las influencias externas jugaron sin dudas un papel muy destacado, ya que las noticias sobre la revuelta estudiantil y obrera en Europa occidental, junto con la efervescencia del movimiento pacifista en los Estados Unidos tuvieron un efecto contagio muy importante. Pero este se produjo sobre un terreno bien predispuesto a tomar la inspiración que dichos sucesos generaban. Fue el año en que, a partir del mes de mayo, estalló con particular virulencia la movilización de los estudiantes secundarios y universitarios (Markarian 2012, Varela 2002) y en que el movimiento sindical se radicalizó en el

enfrentamiento de la política de congelación de los salarios a partir del mes de junio (Leibner 2001: 525-545). En el mes de agosto, con el secuestro de Ulises Pereira Reverbel –presidente de la empresa eléctrica estatal y una importante figura del gobierno muy cercana al presidente de la República-, la violencia revolucionaria pregonada por el MLN irrumpió a una nueva escala (Rety Tristán 2006: 332-334).

La fase de la guerrilla gentil quedó atrás y los tupamaros ingresaron decididamente en su etapa beligerante. La combinación de estos factores sobre el telón de fondo de la crisis económica brindó el argumento facilitante para la instalación de la dicotomía caos-orden, como eje principal de la confrontación política y como fundamento de la respuesta autoritaria para superar la crisis y la emergencia de una amenaza subversiva (Rico 1989). En esta reconstrucción político-discursiva del eje principal en torno al cual pasaba el conflicto político, Pacheco fue un actor sumamente eficaz. Tras asumir el cargo como la figura poco conocida que era, en pocos meses logró constituirse como un líder autoritario y popular, que por encima de su clara pertenencia partidaria entablaba una relación directa con la gente en el combate contra un enemigo común que amenazaba la paz y la democracia (Panizza 1990: 126-150).

Si esa fue la apuesta en la dimensión discursiva, en el plano material la estrategia del gobierno pachequista para enfrentar la protesta social y el desafío guerrillero de los tupamaros acudió al uso constante de las Medidas Prontas de Seguridad. Paradójicamente, para ello debió ampararse en la declaración constante del “estado de emergencia” o “estado de excepción, situación que se prolongó en forma casi permanente desde junio de 1968 hasta el final de su mandato presidencial. De este modo, la suspensión de las libertades y derechos individuales, que jurídicamente estaba prevista en la Constitución como un recurso excepcional de aplicación transitoria a disposición del Poder Ejecutivo, se volvió, en los hechos una situación permanente.

Por consecuencia, también permanente se volvió la restricción de las libertades durante todo el período, incluyendo todo tipo de violaciones de los derechos individuales y políticos: detenciones arbitrarias, prisión sin sometimiento a la justicia, represión violenta de actos públicos, clausura de medios de prensa, proscripción de partidos políticos y otros tipos de organizaciones políticas, asesinato de manifestantes, práctica de la tortura, etc. Es por ello que puede señalarse que, tal como

hemos hecho en referencia al terrismo, el que se configuró en el período 1968-1973 fue un tipo de régimen político que ya no era plenamente democrático aunque tampoco constituía una dictadura.

Las instituciones formales de la democracia (poder judicial, parlamento, sistema electoral, partidos políticos, medios de prensa alternativos, organización autónoma de la sociedad civil, etc.) continuaban funcionando rutinariamente, mientras que la libertad política y con ella el pluralismo sufría las graves restricciones que hemos señalado. Por ello puede decirse que la democracia uruguaya ya no lo era plenamente y que el grado de autoritarismo alcanzó niveles tales que habilitan a caracterizarlo como un régimen híbrido (Diamond 2002, Levitsky y Way 2002), un régimen autoritario que incluía un componente competitivo importante y que funcionaba en el marco institucional propio de la democracia.

A la implementación constante del “estado de excepción” se sumó la creciente intervención dada a los militares en la preservación del orden interno. El inicio de este proceso no estuvo en el enfrentamiento a la guerrilla tupamara, sino en la represión de las manifestaciones emergentes del conflicto distributivo. En efecto, el primer movimiento en pos de una intervención directa de las Fuerzas Armadas fue su movilización para controlar y militarizar sectores de la actividad pública y privada afectados por el uso del derecho de huelga por parte de los trabajadores. Las militarizaciones de funcionarios públicos, con su consiguiente sometimiento bajo la autoridad y disciplina militar, fueron decretadas en cuatro ocasiones (dos veces en junio y julio de 1968 y una en noviembre de 1969), y en una ocasión fue decretada la militarización bajo el mismo régimen de los trabajadores del sector privado del sector financiero (julio de 1969). Esto significó el sometimiento compulsivo a la jurisdicción militar de miles de trabajadores, y la intervención temporaria de las Fuerzas Armadas en el funcionamiento de importantes sectores de la actividad económica estatal y privada

La intervención militar en la lucha contra el MLN fue decretada tres años después, en setiembre de 1971. Como reacción a la fuga masiva de tupamaros que se encontraban detenidos en el Penal de Punta Carretas en Montevideo, el gobierno dispuso la creación de las Fuerzas Conjuntas. Se trataba de un mecanismo de coordinación represiva con un comando unificado (el Estado Mayor Conjunto) entre la Policía y las Fuerzas Armadas para conducir el enfrentamiento al MLN. Este representó un

segundo paso, que sería decisivo, en el proceso de involucramiento de los militares en el conflicto político y social, y de ascendente protagonismo de las Fuerzas Armadas como actor político.

En estas condiciones, a los límites que para las posibilidades de desarrollo de los partidos de izquierda ya imponía la estructura cerrada de la competencia política, que describimos anteriormente, se sumaron las dificultades para desplegar su acción derivadas del avance del avance autoritario. Bajo el pachequismo, todas las expresiones políticas de la izquierda, desde las más radicales hasta las más moderadas, consideraron que se había configurado una situación autoritaria, y que se vivía bajo el imperio de un régimen que ya no podía considerarse como plenamente democrático. Comunistas y socialistas consideraban lisa y llanamente que se trataba de una dictadura real bajo la fachada democrática que le daba la continuidad institucional. Esta evaluación fue elaborada en el mismo momento histórico en que el agravamiento de la crisis económica y social y el estrechamiento de las bases materiales del clientelismo habían incrementado la visualización de una oportunidad para desafiar a los partidos tradicionales, la cual se venía gestando desde fines de los años cincuenta.

Fue en ese marco, que la confrontación estratégica en la izquierda se volvió particularmente intensa. De un lado, se ubicaron quienes apostaban al uso de la institucionalidad política sobreviviente para construir una alternativa política que permitiese frenar el ascenso autoritario y aprovechar la oportunidad de desafiar efectivamente el predominio de los partidos tradicionales (básicamente comunistas y demócrata cristianos). Del otro, quienes consideraban que esa vía ya estaba agotada y que sólo restaba acelerar el proceso de la crisis política y construir un aparato militar para tomar el poder por la fuerza (los tupamaros y otras organizaciones menores).<sup>38</sup> Entremedio, quienes oscilaban entre una y otra posición o mantenían una postura ambigua o ecléctica al respecto (entre ellos los socialistas, condenados a la clandestinidad por la ilegalización decretada por el gobierno en diciembre de 1967).

Como una evidencia más de la sobrevivencia de la institucionalidad democrática en un marco autoritario de restricción de las libertades y del pluralismo, en noviembre de 1971 se llevaron a cabo

---

<sup>38</sup> Sobre la izquierda armada en general: Rey Tristán 2006. Sobre el MLN en particular, sus características e historia: Aldrighi, Clara 2000, Lessa 2002, Gatto 2004, Garcé 2006, Labrousse 2009.

las últimas elecciones nacionales y departamentales del período. El resultado fue prácticamente un empate entre los dos partidos tradicionales, con una pequeña diferencia en favor de los colorados. En una elección en que el electorado efectivo aumentó un 35% (Cuadro 3.1 en el capítulo siguiente), el Partido Nacional obtuvo casi exactamente el mismo porcentaje de votación que en la elección anterior (40%). El Partido Colorado experimentó un importante retroceso relativo, al pasar de 49% a 41% de la votación total.

Dentro del Partido Colorado, la alianza entre la UCB y algunos grupos menores mantuvo su primacía, e incluso aumentó su ventaja relativa al pasar de 43 a 56% del voto colorado frente al 36% en que se mantuvo la Lista 15. El Partido Colorado se debilitó pero el pachequismo, a pesar de haber fracasado en su intento aprobar una reforma constitucional que habilitase la reelección de su líder, salió fortalecido. En un movimiento exactamente contrario, dentro del Partido Nacional la derecha herrero-ruralista sufrió un retroceso muy importante frente al gran predominio que obtuvo la coalición que se nucleó tras la candidatura presidencial de Wilson Ferreira. La relación de fuerzas entre ambos sectores fue de 34% a 66%. Por primera vez, el Partido Nacional quedó posicionado a la izquierda del Partido Colorado, que con el pachequismo como sector mayoritario se derechizó aún más de lo que ya lo había hecho durante la década anterior.

Los partidos de la izquierda marxista finalmente lograron presentarse dentro de una alternativa electoral unificada, junto a la democracia cristiana y a los sectores escindidos de ambos partidos tradicionales a lo largo de la década precedente. El Frente Amplio obtuvo una muy buena votación si se la compara con la que todos sus integrantes considerados conjuntamente habían obtenido hasta ese momento. Por primera vez estuvieron más cerca del 20% que del 10%. Pero del mismo modo puede decirse, que aún en la crítica situación que se vivía y con las bases materiales del clientelismo ya bastante erosionadas por el deterioro de las cuentas públicas, el sistema bipartidista y sus dos competentes tradicionales salieron confirmados.

Blancos y colorados reunieron un apoyo superior al 80% del electorado. Habían retrocedido desde casi el 90%, pero aún se trataba de un claro caso de bipartidismo. Cada uno de sus dos componentes considerado por separado obtuvo una votación que más que duplicaba la del Frente Amplio. Pudo tratarse del inicio de un cambio cuyo desarrollo fue largamente postergado por la instauración de la

dictadura en 1973. En cualquier caso, el golpe de Estado de 1973 impidió que ese cambio prosperara en la coyuntura histórica específica en que se empezó a manifestar. Lo haría recién dos décadas más tarde, en los años noventa.

La elección de 1971 fue peculiar no sólo por haberse producido en condiciones políticas anormales y por este probable inicio de un cambio electoral que pronto sería violentamente abortado. También tuvo como característica peculiar la incorporación a la competencia de un componente programático muy destacado en relación a las prácticas habituales de los principales contendientes. Tanto el sector wilsonista del Partido Nacional como el Frente Amplio, pusieron mucho énfasis en la elaboración y en la propaganda programática en sus respectivas campañas electorales. Puede decirse, en ambos casos, que los contenidos de sus respectivos documentos programáticos (“Nuestro compromiso con Ud.” y las “Bases Programáticas de la Unidad” respectivamente) ocuparon un lugar central de su oferta electoral, al punto de constituirse desde entonces en piezas centrales de sus respectivas ofertas e identidades políticas.

Como desarrollaremos en el siguiente capítulo, este énfasis programático es revelador del inicio de una transición en la modalidad de la competencia política, desde la más puramente tradicional y clientelar hacia otra más claramente ideológica y programática (Garcé 2002, Buquet y Piñeiro 2016). Esto ya había podido comenzar a percibirse en la elección de 1966, pero quedó mucho más claramente evidenciado en la campaña electoral de 1971. Pudo ser el inicio de la configuración de una nueva estructura de competencia política, centrada en un eje más conveniente para las chances de éxito de la estrategia de competencia de la izquierda. Pero esta transición en la pauta de competencia también se vio frenada y postergada por la caída de las instituciones democráticas en 1973 y la subsiguiente instauración de la dictadura.

De estas últimas elecciones emergió un gobierno débil, encabezado por un presidente sin peso político propio, candidato de una fracción de la que no era líder y a la que y una buena parte de sus votantes probablemente habían acompañado en la ilusión de que la reelección presidencial resultase aprobada habilitando la continuidad de Pacheco. Fue además el primer presidente electo desde 1934 cuya legitimidad de origen fue severamente cuestionada. El Partido Nacional denunció ante la Corte Electoral que se había incurrido en un fraude y que en verdad la victoria le correspondía (Corbo

2009). Aunque el organismo desestimó la denuncia y proclamó a Bordaberry como nuevo Presidente, esta impugnación hizo que su peso político se viese aún más resentido.

El gobierno colorado que asumió funciones en marzo 1972 no tenía mayoría parlamentaria propia. Por ello intentó el apoyo del Partido Nacional pero no lo logró. Finalmente en el mes de junio alcanzó un “acuerdo nacional” con los grupos blancos minoritarios, que desacataron la resolución negativa del directorio partidario. Como consecuencia, tres ministros blancos se incorporaron al gabinete garantizando así la conformación de una ajustada mayoría parlamentaria, y renovando el esquema coparticipativo que había sido característico de la relación entre gobierno y partidos tradicionales desde los orígenes de la democracia uruguaya.

Pero el proceso de polarización y de radicalización política continuó y se profundizó. A la postura radicalmente derechista del gobierno se confrontó la irreconciliable oposición planteada por la mayoría del nacionalismo y por la izquierda ahora unificada en el Frente Amplio y asociada como siempre al sindicalismo nucleado en la CNT desde 1966. En esa situación, el reinicio y elevación del accionar violento del MLN – que había declarado una “tregua” durante la campaña electoral – desató a partir de abril de 1972 una dinámica bélico-política que en poco más de un año terminó en la crisis final de la institucionalidad democrática que había logrado sostenerse hasta ese momento.

Cuatro asesinatos cometidos por los tupamaros el 14 de abril de 1972 fueron respondidos con la declaración de un Estado de Guerra Interno que estuvo vigente durante tres meses y que a partir de julio se prolongó indefinidamente con la aprobación de una Ley de Seguridad del Estado. De este modo, las graves restricciones a las libertades que se venían implementando bajo Medidas Prontas de Seguridad desde 1968, fueron transformadas en legislación permanente con un amplio apoyo político brindado por ambos partidos tradicionales, incluyendo a los sectores blancos críticos del avance autoritario. En ese nuevo marco jurídico-político la acción violenta del Estado se desplegó a una escala superior con un fuerte protagonismo de las Fuerzas Armadas. En vista de este hecho y conociendo el final, se ha dicho que los propios actores políticos fueron creando por propia voluntad los dispositivos legales que jalieron el camino a la dictadura (Rico 1999 y Rico 2005a: 44-60).

El MLN fue duramente golpeado hasta reducirlo a la incapacidad operativa en pocos meses, entre abril y setiembre de 1972. Pero para ese entonces los militares ya no estaban dispuestos a replegarse

al cumplimiento de sus tradicionales funciones de defensa nacional y ayuda civil. En febrero de 1973, el Ejército y la Fuerza Aérea se desacataron frente al Presidente y terminaron imponiéndole una serie de condiciones. Entre ellas su integración institucional a un organismo asesor de la presidencia (el Consejo de Seguridad Nacional), lo que en los hechos significaba la intervención de las Fuerzas Armadas en el máximo nivel de gobierno. El desenlace producido en junio al decretarse la disolución del Parlamento por parte del presidente con el apoyo de las Fuerzas Armadas no fue más que el acto final de un largo proceso de deterioro de la democracia, de debilitamiento del poder civil encarnado por el elenco político tradicional y de fortalecimiento y protagonismo crecientes de los militares en el espacio político.

## **Reflexiones finales**

Desde su primera configuración limitada como un sistema político pluralista restringido a la participación de los hombres (entre 1919 y 1933), la democracia uruguaya tuvo una de sus características más duraderas en el bipartidismo protagonizado por blancos y colorados. La coparticipación de ambos bandos tradicionales en el ejercicio del gobierno, en la conducción del Estado y en la gestión de la administración pública fue una segunda característica definitoria y duradera. Estos rasgos se mantuvieron incluso cuando se produjo el primero de los dos quiebres democráticos del siglo pasado (entre 1933 y 1942), sólo que la coparticipación entre blancos y colorados se restringió a algunas fracciones con exclusión de otras, provocando severas rupturas en ambos partidos. Los colorados las superaron más rápidamente apenas restablecido el funcionamiento pleno de la democracia en 1943. Los blancos tardarían otros quince años en reunificarse.

A partir de 1943 y hasta 1968, Uruguay vivió un cuarto de siglo de democracia plena, con máxima participación (ahora sí, sin exclusión de la mitad de la población por razón de su condición femenina) y amplio pluralismo. A partir del giro autoritario de 1968, se volvió a configurar un régimen híbrido, en el que la institucionalidad democrática convivió con prácticas autoritarias cada vez más duras, que culminaron en 1973 con el segundo quiebre democrático del siglo. Durante esa

transición hacia la dictadura que gobernaría el país por más de una década, blancos y colorados siguieron compartiendo el control del gobierno y con ello el acceso a los recursos del Estado.

A lo largo de esta secuencia, tanto en contextos democráticos como autoritarios, con unidad partidaria o con fracturas severas de la misma, la política uruguaya funcionó bajo un formato de competencia bipartidista protagonizada por los dos partidos tradicionales, que incluyó una pauta de cooperación inter-partidaria. Entre 1919 y 1973, blancos y colorados fueron los protagonistas centrales de la competencia política y a su vez, siempre compartieron el gobierno. La prolongada supervivencia y estabilidad del bipartidismo fue el resultado de la estabilidad de las preferencias electorales de un electorado que se expandió permanentemente hasta alcanzar a la totalidad de la población adulta y que registró un constante aumento de la participación, hasta superar el 90% de los habilitados.

El incremento y radicalización de la protesta social que se produjo a lo largo de los sesenta como consecuencia del deterioro de los ingresos –provocado a su vez por el estancamiento económico y el proceso inflacionario–, y de la mayor capacidad de organización y movilización alcanzada por los trabajadores, fue otro de los factores que incentivó la polarización. A ello se sumó la influencia del contexto de Guerra Fría, que a partir de la revolución cubana cobró una especificidad continental y una virulencia hasta entonces desconocidas en América Latina. La exacerbación del anticomunismo partir de 1959, ambientó un estallido de violencia contra organizaciones y militantes de izquierda entre 1960 y 1962. A su vez, la prédica revolucionaria cubana, puso en marcha la preparación de un foco guerrillero local que se pondría en acción en la segunda mitad de la década.

Desde el punto de vista de las posibilidades para el desarrollo de la izquierda política, la situación generó resultados contradictorios. Por un lado, la crisis económica, el deterioro social, la erosión de las bases materiales para la continuidad del clientelismo y la polarización programática, crearon una oportunidad, que se fue incrementando a medida que avanzaron los largos sesenta, para introducir una brecha en el bipartidismo tradicional. Por otro, la combinación de la extensión y radicalización de la protesta social con el calentamiento e internalización de la Guerra Fría, produjo en las élites económicas y políticas dominantes un aumento notable de la percepción de amenaza al orden

político y social que llegó a un nivel nunca antes verificado en la historia nacional. Ello las predispuso a la utilización creciente de medidas represivas y más en general a tolerar o incluso a reclamar soluciones autoritarias para garantizar o restaurar un orden que veían amenazado o ya quebrantado.

Esto se concretó a partir del año 1968, cuando el estallido de la movilización estudiantil, la extensión y radicalización de la acción sindical, y la irrupción de la violencia revolucionaria de los tupamaros, se retroalimentaron con un claro giro autoritario en la forma en que el Estado enfrentó estos desafíos. En ese contexto de auge de la protesta social, violencia revolucionaria y giro autoritario del Estado, la polarización ideológica y programática alcanzó altos niveles, incluso entre los partidos tradicionales. El Partido Colorado se derechizó y el Partido Nacional por primera vez en la historia se posicionó del otro lado del eje ideológico. Por su parte, en la perspectiva de las elecciones de 1971 los partidos marxistas, también por primera vez en su historia, participaron de una fórmula de coordinación electoral que incluyó a la democracia cristiana y a todos los sectores que desde 1959 se habían ido escindiendo de los partidos tradicionales.

El Frente Amplio logró en 1971 superar la histórica barrera del 10%. Este resultado fue un logro que señaló el posible inicio del fin del bipartidismo tradicional. Pero fue también la confirmación del mismo, dado que los partidos tradicionales obtuvieron un apoyo superior al 80% del total del electorado. Entre ellos se produjo casi un empate, en una relación de 40% a 41%. El Partido Nacional impugnó el resultado favorable a los colorados bajo denuncia de fraude. Aunque la misma no prosperó, el nuevo gobierno comenzó con serios problemas de legitimidad (un origen cuestionado) y debilidad política (falta de mayoría parlamentaria propia y de liderazgo presidencial). El grado de polarización entre blancos y colorados era tal que inviabilizó un acuerdo con el Partido Nacional, por lo que el presidente Bordaberry apenas logró una ajustada mayoría con el apoyo de la minoritaria derecha blanca, muy cuestionada dentro de su propio partido.

Cuando se produjo el alzamiento militar de febrero de 1973 Bordaberry era un presidente mucho más debilitado de lo que lo era al comenzar su mandato un año antes. En octubre de 1972 había perdido el apoyo de su principal socio de gobierno. Tras la detención extrajudicial de su líder por los militares sin que el presidente lo impidiese, la Lista 15 abandonó el gobierno. Desde entonces la

reducida base de sustentación política de este quedó constituida únicamente por el pachequismo y por la minoría herrerista del Partido Nacional. La incapacidad para manejar la situación política y contener el avance militar tras el aplastamiento del MLN, junto con la continuidad de la crisis económica, habían sumido al presidente Bordaberry, en un contexto político de extrema polarización, en un fuerte descrédito.

En ese marco, no es fácil identificar con certeza los comportamientos leales y desleales hacia la democracia ¿Qué era ser leal en febrero-junio de 1973? ¿Puede identificarse la lealtad institucional con el mero apoyo a la continuidad de un presidente débil y desacreditado que había perdido una buena parte de su base de sustentación política, y había pactado con los militares que se le habían insubordinado? No es nuestro objetivo responder esa pregunta, sino plantear la complejidad a la que se enfrentaban los actores políticos de la oposición en aquellas circunstancias históricas. A partir del reconocimiento de esa complejidad es que se comprende que buena parte de esos actores hayan sostenido opiniones y desarrollado comportamientos que no es posible identificar terminantemente como puramente leales o puramente desleales. En esa coyuntura varios de ellos se permitieron la pregunta acerca de si para salvar la continuidad de las instituciones democráticas no sería necesario que el presidente diera un paso al costado o fuera desplazado del cargo.

En cualquier caso, conocemos el final de esa historia. Fue el propio presidente el que en junio de 1973 dio el golpe de Estado que instauró una dictadura. Los militares, no satisfechos con el paso dado en febrero, apoyaron el golpe presidencial y se incorporaron como el componente principal del régimen dictatorial que imperaría por los siguientes doce años. Pero este final de la historia está fuera de nuestro objeto de estudio. Volviendo a lo planteado en el párrafo anterior, teniendo en consideración el marco de incertidumbre y ambigüedad al que hemos referido es que en el resto de los capítulos de esta investigación analizaremos en detalle y trataremos de explicar la evolución de los comportamientos de socialistas y comunistas hacia la democracia durante los largos sesenta.

## CAPÍTULO 3

# ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA COMPETENCIA POLÍTICA EN LA DEMOCRACIA URUGUAYA

### **Introducción**

El objetivo principal de este capítulo es exponer las características generales y la evolución del sistema político uruguayo en el período de plenitud y declive del régimen democrático, entre 1943 y 1973. No se trata de brindar una reconstrucción histórica minuciosa, sino de desarrollar con fundamentos históricos el argumento según el cual el grado de apertura del sistema político nacional y en particular el de la estructura de la competencia política, es un factor fundamental para explicar la lealtad democrática (su presencia o ausencia, su grado) de los partidos marxistas en el Uruguay de la posguerra. Nos referimos a la lealtad democrática en el sentido de compromiso con la estabilidad y continuidad del régimen democrático evidenciado en el comportamiento político.

La relación entre estos aspectos (apertura del sistema político por un lado, lealtad democrática de los partidos por otra) no es directa. Está mediada por otros factores, en particular por la capacidad adaptativa de los partidos. Esta es la que explica que puedan aprovechar con mayor o menor éxito las oportunidades y superar las restricciones emergentes del entorno en el que compiten. Al determinar el aumento o la reducción de las oportunidades políticas, el grado de apertura del sistema político y en particular la estructura de la competencia política condicionan las posibilidades que tienen los partidos que están fuera del gobierno y fuera del eje principal de la competencia para desplegar su acción y alcanzar sus objetivos.

Según nuestro argumento, el compromiso con la estabilidad y continuidad del régimen democrático estará en función del grado de éxito que los partidos tengan en la formulación e implementación de

sus estrategias de obtención de recursos de poder (militantes, votos, bancas, incidencia en las políticas, influencia en los movimientos sociales) en el marco de la competencia política. Además de estos factores, al menos otros dos intervienen en la producción del grado de lealtad democrática, reforzando o amortiguando el efecto de la capacidad demostrada por los partidos para aprovechar las oportunidades y superar las restricciones. Me refiero a su matriz ideológica originaria y a la influencia de las tendencias ideológicas y políticas transnacionales a las que están expuestos.

La relación entre oportunidades (o restricciones) políticas de un lado, y lealtad (o deslealtad) democrática por otro, no es, por tanto, directa. Está mediada por la capacidad (o incapacidad) de los partidos para aprovechar las oportunidades y sortear las restricciones. Mejor dicho, está mediada por su capacidad efectiva, es decir por el grado de éxito o fracaso en la obtención de sus objetivos en el marco institucional de la democracia. Por ello, la capacidad de adaptación partidaria a los cambios en el contexto es clave. Y tanto o más que ello lo es la formulación e implementación de estrategias adecuadas para lograr los objetivos planteados teniendo en cuenta tanto las posibilidades existentes como los obstáculos que es necesario remover. A su vez, la matriz ideológica originaria fija los límites y posibilidades dentro de los cuales la adaptación puede producirse. El entorno internacional, especialmente del regional (latinoamericano en el caso de Uruguay), influye sobre las orientaciones que esta toma.

La estructura de oportunidades políticas no es algo que esté definida objetivamente *a priori* ni para cada partido en solitario. Las características institucionales del régimen político son importantes. Pero las oportunidades políticas están además fuertemente condicionadas por la estructura de la competencia, es decir por los patrones existentes en las interacciones entre los distintos actores que participan de ella. Tanto el formato como la dinámica de la confrontación política configuran la estructura de oportunidades y dificultades a la que se enfrentan los partidos. Si la estructura de la competencia es cerrada las posibilidades de desarrollo de los partidos menores se ven muy limitadas. Si la estructura es abierta, o si siendo cerrada tiende a abrirse, dichas oportunidades son mayores o siendo restringidas pueden incrementarse.

Pero sean cuales sean su grado de cerrazón o de apertura y las posibilidades de que dichos grados sean modificados, dada una cierta estructura de oportunidades, en teoría dependerá de la capacidad

de los partidos para formular e implementar la estrategia correcta, el que, aprovechando oportunidades y superando dificultades, tengan mayor o menor éxito en el logro de sus objetivos. Finalmente, en entornos de deslealtad y radicalización política, este resultado incide en forma determinante sobre la lealtad democrática de los partidos, confirmando o modificando las disposiciones iniciales que surgen de su matriz ideológica. En contextos históricos regionales de deslealtad – piénsese, por ejemplo, en la Europa de los años 1920 - 1930, y en la América Latina de los años 1960 – 1970 -, dada una cierta preferencia o disidencia ideológica por la democracia como régimen, a mayor éxito mayor será la probabilidad de los comportamientos leales, y a mayor fracaso menor será la posibilidad de que los partidos actúen con ajuste al compromiso con la estabilidad y continuidad del régimen democrático.

Pero esto sucede siempre dentro de los límites y posibilidades que la estructura de oportunidades políticas genera para pasar de la oposición al gobierno, o para al menos progresar en el logro de ese objetivo, acumulando recursos y aumentando la capacidad de incidir en las políticas públicas aún sin formar parte del gobierno. Por cierto, esa estructura de oportunidades no es ajena a la voluntad y actividad de los propios actores que participan de ella. Por el contrario, mediante sus acciones e interacciones los partidos pueden contribuir a congelarla o transformarla, ya sea para hacerla más abierta o para cerrarla.

En este capítulo intentaremos mostrar que en el caso concreto del sistema político uruguayo en los primeros quince años de la segunda posguerra, las posibilidades de desarrollo de los partidos marxistas eran muy limitadas. En los años cuarenta se instauró un régimen político plenamente democrático y pluralista, pero la estructura de la competencia política era cerrada.<sup>39</sup> Esto se debía al alto grado de consolidación del sistema bipartidista protagonizado por blancos y colorados, a la estabilidad de las preferencias electorales de los ciudadanos y al monopolio compartido del gobierno por parte de los partidos tradicionales. A su vez, este monopolio les ponía a su disposición

---

<sup>39</sup> Según Peter Mair una estructura de competencia entre partidos es cerrada cuando se cumplen tres requisitos: alta predictibilidad, escaso o nulo cambio a lo largo del tiempo en el rango de alternativas de gobierno y/o en los patrones de alternancia, virtual imposibilidad de los partidos que no participan del gobierno para superar los umbrales que les impiden acceder al mismo. No caben dudas de que las tres condiciones se cumplían en el sistema político uruguayo entre 1943 y 1973, por lo menos hasta la creación del Frente Amplio en 1971. (Mair 1997: 211).

recursos que, mediante las relaciones clientelares<sup>40</sup>, les permitían perpetuar su posición dominante. Aunque en ese período se abrieron espacios corporativos que a través de la participación de las organizaciones representativas de los trabajadores permitieron la inscripción subordinada de los partidos menores, sus posibilidades para influir en las políticas públicas eran muy limitadas, y sus chances de desarrollo estaban severamente restringidas.

Sin embargo, a fines de los años cincuenta se comenzó a generar una ventana de oportunidad para el crecimiento de los partidos no tradicionales, entre ellos los dos partidos marxistas que constituyen nuestro objeto de estudio. Esa ventana se fue abriendo cada vez más a lo largo de los sesenta, hasta que el golpe de Estado presidencial-militar de junio de 1973 la clausuró violentamente por más de una década. Esa oportunidad ya no volvería a abrirse hasta los años noventa en el marco de una democracia nuevamente consolidada.

Un factor clave en la apertura de esa oportunidad para el crecimiento de la izquierda en los sesenta fue la erosión de las bases materiales del sistema clientelar de reproducción de las lealtades políticas tradicionales. En base al mismo, los partidos tradicionales que controlaban conjuntamente el aparato del Estado y la administración pública, se habían asegurado un largo predominio. Con la erosión del clientelismo, el sistema bipartidista tradicional que caracterizaba la vida política uruguaya desde el origen mismo de la experiencia democrática, perdió una de sus bases fundamentales de apoyo.

Ese sistema había perdurado en el marco una modalidad de competencia que se combinaba con un fuerte componente de cooperación en la gestión pública y en la conducción política del Estado, cuyo control y recursos compartían. En atención a este rasgo es que la democracia uruguaya ha sido caracterizada como una “partidocracia de consenso” (Chasqueti y Buquet 2004). Es decir, una democracia en la que por un lado, los partidos son los actores protagónicos en la representación,

---

<sup>40</sup> Siguiendo a Herbert Kitschelt, cuando hablamos de relaciones clientelares nos referimos a un tipo de vinculación entre políticos y ciudadanos que supone la existencia de redes de intercambio directo en cuyo marco se generan incentivos selectivos. Los políticos obtienen y retribuyen el apoyo de los ciudadanos con beneficios materiales particularizados; los ciudadanos obtienen beneficios materiales directos de parte de los políticos a quienes apoyan (Kitschelt 2000). Para Kitschelt, aunque el clientelismo es una forma de vinculación entre políticos y ciudadanos conceptualmente alternativa a la de tipo programático, en los hechos no son incompatibles. Si bien existe un *trade off* entre ambas, los políticos suelen utilizarlas combinadas en distintas dosis. En esa línea, en este trabajo no las entendemos como formas contradictorias, sino compatibles y potencialmente complementarias de vinculación política entre los partidos y los ciudadanos. Compartimos en este sentido el enfoque propuesto por Rafael Piñeiro en su tesis doctoral sobre clientelismo y estabilidad democrática en América Latina (Piñeiro 2014).

agregación e intermediación de intereses, en el ejercicio del gobierno y en la gestión de la administración pública. De allí su carácter partidocrático (Caetano, Pérez y Rilla 1987). Y en la que, al mismo tiempo, predomina una pauta consociativa o consensualista en la relación entre los dos partidos que fueron predominantes a lo largo de la mayor parte de su historia (Lanzaro 2012).

La competencia ideológica y programática siempre había tenido un papel importante en la definición de las respectivas identidades de blancos y colorados (De Armas, Garcé y Yaffé 2003). Pero hasta los sesenta el componente clientelar como mecanismo de reproducción de lealtades políticas había tenido un papel predominante en la modalidad de la competencia entre los partidos tradicionales y entre sus diversas fracciones (Buquet y Piñeiro 2016). Esto fue posible en la segunda posguerra en el contexto de una economía en crecimiento y de un Estado controlado por el cartel constituido por ambos partidos.<sup>41</sup> Estos competían entre sí en el marco de un sistema de reglas que se mantuvieron estables y que con ello propició a su vez la persistencia de un sistema de partidos que con el formato bipartidista había alcanzado un punto de equilibrio que permitió su supervivencia a lo largo de un extenso período histórico (Buquet y Piñeiro 2014).<sup>42</sup>

En el comienzo del proceso de transformación de este sistema de partidos en los sesenta, la confrontación entre blancos y colorados fue intensificándose al tiempo que la competencia se fue volviendo progresivamente más programática. Lo que comienza a pasar entonces y se terminará de desplegar en los noventa una vez consolidada la democracia tras la interrupción de este proceso que el período dictatorial significó, es que el componente clientelar fue perdiendo terreno. La competencia se fue volviendo más ideológica y programática, aun cuando los partidos tradicionales

---

<sup>41</sup> La idea de cartel de partidos es una extensión al ámbito de la competencia política de la noción económica de acuerdos entre empresas para dominar mercados excluyendo a otros competidores. Más específicamente se apoya en la noción de “partido cartel” formulada por Katz y Mair. Según estos autores, el partido cartel es un tipo de organización partidaria que mediante alianzas con otro u otros partidos logra monopolizar el control de los recursos del Estado y de esa forma excluir del acceso a los mismos a los demás partidos, aquellos que no forman parte del acuerdo. Esto da lugar a un tipo específico de organización partidaria. Katz y Mair ubican este tipo de partido como un último eslabón en la cadena evolutiva que había llevado desde los partidos de notables en el siglo XIX hasta los partidos de masas y profesional electorales en la segunda posguerra. El partido cartel habría emergido en los años setenta. En este sentido no se corresponde con la trayectoria histórica de los partidos tradicionales uruguayos. Sin embargo, la noción de cartelización de partidos en torno al Estado es plenamente aplicable y es en este sentido que la utilizamos como parte de la descripción del sistema político uruguayo en la segunda posguerra. (Katz y Mair 1995).

<sup>42</sup> Sobre la noción de equilibrio en los sistemas de partidos y la importancia de la estabilidad de las reglas como base de su perduración: Mair 1997: 3-16.

siguieron conformando un cartel, pero con posibilidades cada vez más limitadas de continuar reproduciendo el apoyo político por intermedio de relaciones clientelares con sus seguidores. La cartelización tuvo vida más prolongada que el clientelismo: la colaboración blanco-colorada se mantuvo en el marco de la nueva modalidad de competencia predominantemente programática que se instaló en los noventa cuando el clientelismo se replegó.

Al igual que hasta los sesenta, en los noventa las prácticas clientelares y la confrontación programática siguieron conviviendo en el marco de una estructura de competencia que pasó a combinar la confrontación entre blancos y colorados, con la disputa entre éstos y el Frente Amplio. La competencia se volvió más programática y con ello facilitó la integración y desarrollo del Frente Amplio, pero el clientelismo no desapareció. Se replegó, cambió de modalidad en el ámbito de la administración pública nacional, y se refugió en algunos espacios en el ámbito sub-nacional. El viejo clientelismo (el de la asignación particularista y discrecional de empleos, la facilitación de trámites, la concesión de beneficios) sobrevivió refugiándose en el ámbito de las administraciones de gobierno departamentales (Filgueira, Garcé, Ramos y Yaffé 2003).

La presencia de un tercer partido que desde afuera del cartel que controlaba el Estado desafió el predominio de los partidos tradicionales con una estrategia basada en el posicionamiento ideológico y las propuestas programáticas, fue clave en el cambio de la modalidad de la competencia política. Tomando nota de la situación que se les presentó en el marco de la crisis en que el país se sumió en los sesenta, simultáneamente a la intensificación y cambio de modalidad de la confrontación entre los partidos predominantes, los partidos no tradicionales comenzaron a implementar y afinar estrategias con el objetivo de aprovechar la oportunidad de crecimiento que el nuevo escenario fue generando en forma cada vez más clara a medida que avanzaba la década.

El análisis de dichas estrategias seguidas por socialistas y comunistas, y de sus resultados, así como de su impacto sobre los respectivos grados de lealtad democrática de socialistas y comunistas, serán objeto de análisis específico en los siguientes capítulos. Antes de ello, en este capítulo exponemos siguientes las características estructurales y la evolución del sistema político uruguayo como una “partidocracia de consenso”, desde sus orígenes en los años veinte hasta su quiebre en 1973,

pasando por su progresivo deterioro inicial y por su profunda crisis en el lustro final de los largos años sesenta.

En este capítulo realizamos una descripción general sobre las características y evolución de la estructura de la competencia política en Uruguay desde la instauración de la democracia en 1943 hasta su quiebre en 1973. Se pone énfasis en el desarrollo y posterior agotamiento del clientelismo como base del esquema de competencia y cooperación entre blancos y colorados, con la consiguiente apertura de una ventana de oportunidad para el crecimiento de los partidos no tradicionales, entre ellos socialistas y comunistas. Además se consideran otras características que dan cuenta de la configuración estructural y de la dinámica evolutiva del sistema político en el período: el sistema electoral y las relaciones corporativas, entre otros aspectos. Estos habilitaron y a la vez condicionaron las posibilidades de desarrollo de los partidos menores como actores marginales con limitada capacidad para incidir en el rumbo general de la política nacional.

En los tres capítulos siguientes de esta tesis se expone el análisis por separado y conjunto de comunistas y socialistas, observando cómo, en el contexto presentado en este capítulo, se desenvuelven sus respectivas estrategias y se desarrollan en función de ellas y de los resultados que de ellas obtienen, comportamientos más o menos leales desde el punto de vista de su compromiso con la estabilidad y continuidad del régimen democrático.

El capítulo se divide en dos partes. En la primera se analiza la importancia de la coparticipación clientelista como una de las bases fundamentales del predominio de los partidos tradicionales en la política uruguaya, así como el inicio del largo proceso que llevaría a su agotamiento después de la dictadura que se instauró en 1973. En la segunda, se considera el papel que el sistema electoral y las relaciones corporativas jugaron para, por un lado, consolidar el predominio de los partidos tradicionales y, por el otro, habilitar la permanencia y participación y subordinada de los partidos menores, entre ellos los socialistas y los comunistas.

### 3.1. Auge, agotamiento y sobrevivencia del bipartidismo clientelista

Tras el interregno autoritario de los años treinta, a comienzos de los cuarenta la sociedad uruguaya ingresó en la primera experiencia de convivencia plenamente democrática. Esto es: sin restricciones significativas a la participación por razones de género, raza, ingreso, clase, etc., ni a la competencia pluralista por razones políticas o ideológicas. Esta primera experiencia de democracia plena comenzó en febrero de 1943, cuando asumió el primer parlamento electo en elecciones legítimas y con participación femenina. Y se prolongó sin interrupciones hasta diciembre de 1967, cuando comenzó una larga saga de medidas restrictivas de las libertades: ilegalización de organizaciones políticas, censura y clausura de medios de prensa, suspensión casi permanente de las garantías y derechos individuales, encarcelamiento de sindicalistas, práctica de la tortura por parte de las fuerzas represivas del Estado, asesinato de manifestantes, militantes o simpatizantes de organizaciones sociales y de izquierda<sup>43</sup>, y hasta desapariciones.<sup>44</sup>

Como puede observarse en el Cuadro 3.1, entre 1942 y 1971 se produjo una ampliación constante y muy significativa de la participación electoral. Tanto el electorado potencial (el número de habilitados a votar por encontrarse inscriptos en el registro cívico) como el electorado efectivo (el número de ciudadanos habilitados que participan de las elecciones) tuvieron un crecimiento superior al de la población adulta en edad legal de ejercer su derecho al voto. Mientras que la población adulta creció un 39%, los registrados para votar se duplicaron y los votantes se triplicaron. Con este gran crecimiento en términos absolutos y relativos, la inscripción cívica pasó de algo menos de los dos tercios de la población adulta en 1942 (63%) a la casi totalidad de la misma en 1971 (99%). Con esto, en el transcurso del período considerado, el grado de incorporación política de la democracia uruguaya pasó a ser total.

Tanto o probablemente más importante que esto es que la participación electoral también pasó de un poco más de las dos terceras partes de los habilitados en 1942 (67%) a casi el 90% en 1971. En

---

<sup>43</sup> Entre junio de 1968 y junio de 1973 se produjeron 80 asesinatos políticos por responsabilidad directa o complicidad del Estado (Larrobla 2016).

<sup>44</sup> La práctica de la desaparición forzada de personas por razones políticas fue parte del sistema represivo implementado durante la dictadura. Sin embargo, registra tres antecedentes previos ocurridos en Montevideo entre julio de 1971 y marzo de 1973 (Rico 2015).

verdad, si se tiene en cuenta que los padrones electorales suelen tener retrasos en su depuración por defunciones y que no registran la emigración reciente de ciudadanos -factor particularmente importante en los años sesenta cuando el flujo emigratorio tuvo un fuerte empuje- es altamente probable que la participación electoral hubiese llegado en 1971 a un porcentaje cercano a la totalidad de los habilitados. En resumen, fue en este período que el sistema político uruguayo se constituyó en una democracia electoral altamente inclusiva y participativa, una verdadera democracia de masas.

Cuadro 3.1

**EVOLUCIÓN DEL ELECTORADO EN URUGUAY, 1942-1971**  
ÍNDICE: 1942 = 100

	Adultos		Inscriptos		Votantes		Inscripción *	Participación **
		%		%		%	%	%
<b>1942</b>	1364193	100	858713	100	574703	100	63	67
<b>1946</b>	1459995	107	993892	116	649405	113	68	65
<b>1950</b>	1494257	110	1168206	136	823829	143	78	71
<b>1954</b>	1576280	116	1295502	151	879242	153	82	68
<b>1958</b>	1663585	122	1410105	164	1005362	175	85	71
<b>1962</b>	1747045	128	1528239	178	1171020	204	87	77
<b>1966</b>	1822461	134	1657822	193	1231762	214	91	74
<b>1971</b>	1892386	139	1878132	219	1664119	290	99	89

\* Porcentaje de inscriptos en el registro electoral sobre el total de personas adultas

\*\* Porcentaje de votantes sobre el total de inscriptos en el registro electoral

**Fuentes:** Pellegrino 2000, INE 1989, Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Área de Política y Relaciones Internacionales. Tomado de Caetano y Rilla 2005: 535

Un hito muy significativo en esta evolución fue la incorporación electoral de las mujeres. Con la entrada en vigencia de la ley aprobada en diciembre de 1932, que reconoció el derecho de las mujeres a participar de la elección de los gobernantes, se habían terminado de levantar las restricciones a la participación electoral de los ciudadanos adultos de ambos sexos.<sup>45</sup> Por otra parte,

<sup>45</sup> Aunque introdujo otros cambios fundamentales para la democratización de la política uruguayo, la segunda Constitución de la República, que entró en vigencia en marzo de 1918, no reconoció el derecho al voto de la mujer. Por el contrario, estableció que ese reconocimiento sólo podría producirse por mayoría de dos tercios de cada una de las cámaras parlamentarias. Dicho reconocimiento demoró otros catorce años, hasta la aprobación de la ley No 8.927 en diciembre de 1932, tres meses antes del golpe de Estado que clausuró la primera experiencia democrática (masculina) uruguayo.

a partir de las elecciones realizadas en noviembre de 1942, se efectivizó el restablecimiento de una política pluralista, al terminar de levantarse las restricciones políticas a la acción de la oposición que se habían instaurado tras el golpe de Estado de marzo de 1933.

La conjunción de ambos factores (ampliación de la participación electoral y eliminación de las restricciones al pluralismo) significó un hecho inédito en la política uruguaya. Con ello se generó una significativa ampliación de las oportunidades políticas para todos los partidos de oposición, incluidos los no tradicionales, y entre ellos los dos partidos marxistas. Estas sólo se vieron afectadas significativamente durante el último lustro del período, por la ya mencionada restricción de las libertades que se produjo a partir de diciembre de 1967, tras la muerte del presidente Óscar Gestido. Sin embargo, ni el formato bipartidista de la estructura de la competencia política que se había configurado en la etapa formativa del régimen político y del sistema de partidos (1919-1933), ni el predominio de blancos y colorados se vieron afectados. Por el contrario, resultaron confirmados.

Cuadro 3.2

**RESULTADOS ELECTORALES POR PARTIDO (%), URUGUAY 1942-1971**

	1942	1946	1950	1954	1958	1962	1966	1971
<b>P.COL.</b>	57,2	46,3	52,3	50,6	37,7	44,5	49,3	41,0
<b>P.NAC.</b>	22,8	31,1	30,8	35,2	49,7	46,5	40,3	40,2
<b>P.NAC.IND.</b>	11,7	9,4	7,6	3,7	-	-	-	-
<b>UC/PDC</b>	4,3	5,3	4,4	5,0	3,7	3,1	3,0	-
<b>PC/FIDEL</b>	2,5	4,9	2,3	2,2	2,7	3,5	5,7	-
<b>PS/UP</b>	1,6	2,4	2,1	3,3	3,5	2,3	0,9	-
<b>FA</b>	-	-	-	-	-	-	-	18,3
<b>OTROS</b>	0,02	0,8	0,6	0,02	2,6	0,1	0,6	0,5
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100	100	100

**Fuente:** Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Área de Política y Relaciones Internacionales.

Como puede observarse en el Cuadro 3.2, los colorados ganaron seis de las ocho elecciones presidenciales y parlamentarias disputadas durante el período 1942-1973 (en 1942, 1946, 1950, 1954, 1966 y 1971). Las otras dos las ganaron los blancos (en 1958 y 1962), que además compartieron el gobierno con los primeros durante todo el período. Socialistas y comunistas, lo mismo que los cívicos y demócrata-cristianos, fueron incapaces de desafiar el predominio electoral de los dos partidos tradicionales. Ninguno de ellos pudo ni siquiera obtener entre 1942 y 1950 más votos que la fracción nacionalista independiente que votó fuera del Partido Nacional hasta 1958.<sup>46</sup> Y en esa ocasión no fueron los socialistas o los comunistas lo que ocuparon el lugar de lejano tercer partido, sino la Unión Cívica, que obtuvo casi la misma votación que ambos partidos marxistas juntos.

Como se aprecia en el Gráfico 3.1, blancos y colorados obtuvieron hasta 1966 el apoyo de un porcentaje del electorado que osciló en torno al 90% del total. Sólo en 1971, con el estreno electoral del Frente Amplio se alejaron de ese porcentaje, pero no por mucho. Con un 81%, el voto tradicional fue absolutamente predominante. Como contracara, el conjunto del voto no tradicional osciló hasta 1966 en torno al 10%. Dentro de éste, el apoyo electoral promedio de socialistas y comunistas considerados conjuntamente apenas se ubicó en el 5,7% en las siete elecciones comprendidas entre 1942 y 1966.

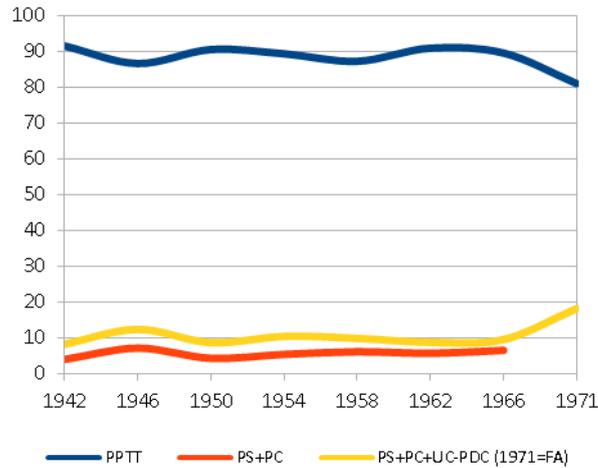
Tan llamativa como la magnitud del predominio de blancos y colorados, es la estabilidad en las preferencias de los electores uruguayos a lo largo de un cuarto de siglo. Esto llama la atención por sí mismo y aún más si se tiene en cuenta que como vimos anteriormente, se trata de un electorado que se triplicó a lo largo del período. Esto significa que la renovación del electorado no sólo no desafió el predominio de los partidos tradicionales sino que lo consolidó, evidenciando una gran capacidad de éstos para reproducir su apoyo político entre los nuevos votantes que masivamente se fueron incorporando al electorado durante las tres décadas comprendidas entre las elecciones de 1942 y las de 1971.

---

<sup>46</sup> El sector Reconstrucción Blanca (Lista 400) abandonó el Partido Nacional Independiente para volver a votar junto al Herrerismo bajo el lema Partido Nacional en la elección de 1954, anticipando de este modo el camino que en la siguiente elección tomaría el resto del nacionalismo independiente. Fue la única elección del período en que el PNI no ocupó el (lejano) tercer lugar en el total del voto ciudadano, siendo superado por la UC, que obtuvo un 5%.

Gráfico 3.1

**DISTRIBUCIÓN DEL ELECTORADO POR BLOQUES (%)  
URUGUAY 1942-1971**



Fuente: Cuadro 3.2

Como resultado de esta alta concentración de las preferencias electorales de los ciudadanos en los dos partidos tradicionales, lógicamente el grado de fragmentación del sistema de partidos uruguayo se mantuvo en bajos niveles durante todo el período. En verdad la oferta política, el número de partidos que pugnaban por el apoyo de los ciudadanos en cada instancia electoral siempre fue elevada. Como puede observarse en el Cuadro 3.3, la cantidad de partidos que se presentaban a la competencia por la presidencia de la república y por las bancas parlamentarias, siempre estuvo por arriba de los cinco, oscilando entre siete y once partidos entre 1942 y 1971, lo que arroja un promedio de 9 partidos por elección para el conjunto del período.

Pero como ya fue dicho, el 90% de los votantes apoyaban a los partidos tradicionales, por lo que era únicamente entre ellos que efectivamente se dirimía la disputa por la presidencia (o la mayoría de los cargos en el ejecutivo cuando este fue colegiado), y por la mayoría parlamentaria. Al ponderar el número total de partidos según el peso electoral real que cada uno de ellos obtenía, se comprueba que su número efectivo osciló entre 2 y 3, lo que confirma la estabilidad del formato bipartidista a lo largo de todo el período. Sólo en 1946 – cuando nacionalistas independientes, comunistas y cívicos obtuvieron una de sus mejores votaciones individuales -, el número efectivo de partidos

superó el valor de 3. El otro momento en que sin superarlo, el grado de fragmentación efectiva al menos se acerca a 3, fue en 1971, año del estreno electoral del Frente Amplio.

Cuadro 3.3

**FRAGMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS  
URUGUAY 1942-1971**

	Partidos *	NEP **
1942	7	2,5
1946	7	3,1
1950	11	2,7
1954	8	2,6
1958	11	2,5
1962	11	2,4
1966	11	2,4
1971	7	2,8
PROMEDIO	9	2,6

\* Número de Partidos que presentan listas de candidatos a la Presidencia o el Consejo Nacional de Gobierno y al Parlamento.

\*\* Número Efectivo de Partidos:  $1/\sum p^2$ , siendo "p" la proporción de votos obtenidos por cada partido.

**Fuente:** Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Área de Política y Relaciones Internacionales

Como otra evidencia del grado de consolidación del sistema de partidos uruguayo en el período y de la estabilidad de las preferencias electorales de los votantes uruguayos que la explica, en el Cuadro 3.4 se puede observar el bajo nivel que tuvo la volatilidad electoral a lo largo del mismo. La volatilidad total, entendida como el porcentaje neto de votantes que cambiaron su voto entre una elección y otra, fue menor al 10% en cuatro de las siete elecciones del período y sólo en uno de los restantes tres casos superó el 15%, pero sin llegar al 20%. Esto ocurrió en 1958 cuando se produjo una importante transferencia de votantes desde el Partido Colorado hacia el Partido Nacional y este se vio además beneficiado por la desaparición (por incorporación) del Partido Nacional Independiente.

Cuadro 3.4  
**VOLATILIDAD ELECTORAL EN URUGUAY 1942-1971 \***

	1942-1946	1946-1950	1950-1954	1954-1958	1958-1962	1962-1966	1966-1971
Total	13,1	6,0	6,3	17,5	7,6	7,6	13,7
Inter bloques trad./no trad.	4,5	3,9	1,2	2,1	2,7	1,4	8,5
Intra bloque tradicional **	10,7	4,1	5,1	15,5	5,0	5,5	4,3
Intra bloque no tradicional	2,1	1,9	1,0	2,3	2,7	2,1	14,6
Entre comunistas/socialistas	2,8	2,7	0,7	0,6	1,4	2,9	-

\* El indicador de volatilidad utilizado es el Índice de Pedersen, que registra el porcentaje neto de electores que cambiaron su voto entre una elección y la anterior, o la semisuma de todas las ganancias y pérdidas porcentuales de votos experimentadas por todos los partidos entre dos elecciones dadas. El índice varía entre 0 (volatilidad nula) y 100 (volatilidad extrema).

\*\* El bloque tradicional incluye al nacionalismo independiente. El bloque no tradicional a todos los restantes partidos

Fuente: Cuadro 3.2

Como puede observarse en el mismo cuadro, la mayor parte de esa baja volatilidad registrada en el período, se explica por el flujo de votos entre los dos partidos tradicionales. Hasta 1966 la volatilidad entre el bloque tradicional (blancos y colorados) y el bloque no tradicional, siempre fue menor a la registrada dentro del primero. Sólo en el año de estreno del Frente Amplio, la transferencia de votos de los partidos tradicionales a los no tradicionales superó al intercambio de votos entre blancos y colorados. Repárese además un hecho en el que no nos detendremos por el momento: considerando lo bajo de la votación que obtenían, el valor de la volatilidad dentro del bloque no tradicional y en particular entre socialistas y comunistas fue bastante alto en varias ocasiones.

Un factor clave para explicar la continuidad del predominio de los dos partidos tradicionales en las nuevas condiciones de apertura y competencia política planteadas desde 1943, es el control compartido del aparato estatal. Tal como lo venían haciendo desde 1919, entre 1943 y 1973 blancos y colorados cohabitaron y gestionaron conjuntamente el Estado uruguayo.<sup>47</sup> Lo hicieron en el

<sup>47</sup> Según Panizza el Estado uruguayo fue “colonizado” a todos sus niveles por los partidos tradicionales, llegando al punto culminante de este proceso en la segunda posguerra: “Quizás más que en ningún otro período de su historia el Estado uruguayo de posguerra pertenecía a los partidos tradicionales y sus fracciones”; pero lo

marco de una dinámica política en la que la competencia entre ambos se combinaba con las formas cooperativas propias de la coparticipación ampliada e institucionalizada en el gobierno y en la administración pública.

El clientelismo político se constituyó en esas décadas, en un importante mecanismo al servicio de la reproducción de la lealtad partidaria de porciones significativas de sus respectivos electorados. El control compartido del Estado puso recursos, bienes y servicios a disposición de ambos partidos predominantes, que los utilizaron como forma de asegurar su continuidad.<sup>48</sup> Con ello se montó un complejo andamiaje para el reparto entre y dentro de los partidos tradicionales. Mediante la retribución del apoyo político blancos y colorados buscaban mantener y ampliar su “clientela electoral” (Solari 1967 [1991: 36]). Los partidos tradicionales utilizaron este mecanismo en tal escala y su funcionamiento se ajustó de tal forma a su gestión que hacia finales del período considerado llegó a considerarse que ambos habían devenido en “partidos clientelísticos” y sus respectivas unidades de base (los clubes políticos) en “agencias especializadas de canje” de votos por favores que el control de los recursos del Estado ponían a disposición de los partidos (Rama 1971: 12, 35-36).

La explicación del formato bipartidista con base en la hipótesis clientelar no es consensual en la literatura sobre el tema. Fue impugnada, por ejemplo, por Luis Eduardo González, quien sostuvo que si dicha hipótesis fuera cierta entonces no podría explicarse la alternancia entre colorados y blancos a partir de 1958, ya que los primeros deberían haberse perpetuado en el gobierno en base a su control de los recursos del Estado por parte del partido que fue predominante entre 1942 y 1958 (González 1991: 48-49). El problema de esta impugnación de González es que no considera que el clientelismo se desarrollaba en conjunción con un acuerdo coparticipativo que permitía a ambos partidos, y no sólo al que ganaba las elecciones, usufructuar de los recursos del Estado y desarrollar con ello una clientela electoral propia. Por tanto no se trata de que los colorados fueran clientelistas y de que aun así en 1958 y 1962 hayan perdido el gobierno a manos de los blancos. La cuestión es

---

verdaderamente excepcional en términos comparados era “la conjunción de casi noventa años de control colorado y su carácter auténticamente bipartidario” [las negritas me pertenecen]. (Panizza 1990: 67)

<sup>48</sup> Una vez restaurada la democracia en 1985, pocos analistas lo dijeron tan claramente como lo escribió Germán Rama en 1987: “El Estado, con un enorme poder de intervención en la economía y la sociedad, era también el mercado de empleo más importante del país; **la distribución de sus cargos y decisiones [era] la forma de garantizar a ambos partidos una segura supervivencia**” [las negritas me corresponden]. (Rama 1987: 77).

que los dos eran partidos clientelistas y que la competencia entre ellos estaba contenida en el marco de un pacto que garantizaba el uso compartido de los recursos del Estado y con ello se hacía posible la práctica del clientelismo por parte de ambos.

El acuerdo entre blancos y colorados significó al mismo tiempo una barrera al ingreso de terceros partidos a este esquema de cooperación y competencia centrada en el control conjunto del aparato estatal y de sus recursos. Este factor se originó en los veinte con la propia democracia participativa y se amplió en los treinta, aunque limitado entre 1933 y 1942 a las fracciones golpistas de cada uno de los dos partidos. Pero adquirió una importancia superior en la posguerra, en la medida en que, en el contexto de una economía en crecimiento, el Estado amplió aún más sus funciones económicas y sociales y expandió su aparato burocrático-administrativo.

Esto puso a disposición de los partidos tradicionales una gran cantidad de recursos para ampliar la práctica del clientelismo: la distribución masiva de cargos públicos, tanto de confianza política como de los puestos presupuestados que constituían la plantilla permanente de funcionarios del Estado, la concesión discrecional y particularizada de jubilaciones y pensiones, el acceso privilegiado a servicios por entonces no universalizados (suministro de energía eléctrica, abastecimiento de agua potable, conexión a la red telefónica), la realización de obras públicas en ciertas localidades urbanas o en zonas rurales (puentes, rutas, calles, caminos, saneamiento, iluminación, policlínicas de salud, bibliotecas barriales, paradas del transporte colectivo, etc.), la obtención de divisas y permisos de importación en el marco de un sistema de cambio controlado, la concesión de exoneraciones fiscales, el otorgamiento de líneas de crédito especiales.

La disponibilidad y uso discrecional de todos estos recursos a partir del control conjunto del aparato estatal en una época de expansión económica, permitieron a los partidos tradicionales fidelizar a su electorado mediante la retribución del apoyo político, así como obtener apoyo empresarial. Este extendido sistema clientelar, desplegado tanto a nivel central del Estado, como en el de las administraciones departamentales y las empresas públicas de alcance nacional, estuvo en la base de la perpetuación del predominio de blancos y colorados durante el siglo XX.

La institucionalización y generalización de la coparticipación a todos los niveles del gobierno y de la administración pública, que alcanzó su máximo nivel en los tiempos del colegiado integral vigente entre 1952 y 1966, cuando se estipuló que los directorios de las empresas públicas debían repartirse entre el primer y el segundo partido a razón de tres y dos cargos, permitió que aunque uno de los dos partidos tradicionales predominara sobre el otro (como sucedió en el caso del PC entre 1943 y 1958, y entre 1967 y 1973, pero también cuando el PN le superó entre 1959 y 1966), el segundo no quedara privado del uso de los recursos públicos para seguir alimentando sus redes clientelares. Al mismo tiempo, de este modo se constituyeron en un cartel que cerró el acceso a esos recursos de parte de terceros partidos. Es entonces en la combinación de clientelismo y cartelización que se encuentra la clave de su predominio.

La constitución del cartel - por definición, una asociación entre dos o más partes que, entre otras cosas, busca excluir de sus beneficios a quienes quedan por fuera del acuerdo - bipartidista en el control del Estado, es lo que permitió que ambos partidos se beneficiasen del sistema, reforzando la lealtad y el apoyo político cuyos resultados se miden en particular, en las campañas y electorales y en las propias elecciones. Los partidos que quedaban fuera del cartel, estaban privados de la posibilidad de apelar a estrategias clientelares. Su repertorio de acción quedaba limitado a las estrategias de captación de apoyo en base a la afinidad ideológica y a la competencia programática. Mientras la disponibilidad de recursos permitió a los partidos tradicionales sostener un sistema de retribución clientelar suficientemente extenso como para asegurar el apoyo de los sectores mayoritarios del electorado, las chances de las estrategias de competencia que priorizaban las apelaciones ideológicas y las propuestas programáticas estuvieron severamente limitadas.

Además, el clientelismo permitía a los partidos tradicionales constituir sus bases sociales de apoyo en términos policlasistas. Esto les aseguró la adhesión electoral no sólo entre los sectores altos y medios de la distribución del ingreso, sino también entre los de menores ingresos, tanto entre los grandes empresarios como entre los pequeños y medianos y entre los propios trabajadores, tanto en las ciudades mayores como en los pueblos más pequeños, en el medio urbano como en el rural. La fuerte penetración del Estado en el territorio y la población uruguaya aseguraba que los efectos políticos del clientelismo pudiesen extenderse ampliamente a todos los estratos de la sociedad.

La condición policlasista de los partidos tradicionales en el marco de una competencia política dominada por la existencia de redes clientelares que los conectaban con la sociedad, planteó una dificultad muy difícil de resolver para los partidos marxistas. Por su propia naturaleza ideológica, estos partidos desplegaban una convocatoria clasista, que apuntaba prioritariamente hacia los trabajadores y más en general hacia las “masas populares”. Los trabajadores efectivamente apoyaban a los dirigentes comunistas y socialistas, lo mismo que a los demócrata-cristianos y a los anarquistas, en las elecciones sindicales. Pero a la hora de elegir gobierno, su apoyo mayoritario a los partidos tradicionales se mantuvo a lo largo de todo el período considerado. Este fenómeno fue descrito apelando a las nociones de “dualismo” (Errandonea y Costabile 1969) y “doble escena” (Aguar 1984) para dar cuenta del comportamiento político, aparentemente contradictorio o incoherente, de los trabajadores.

A la convocatoria policlasista se superpuso el carácter fraccionalizado de ambos partidos, que amplificó aún más su capacidad de captación electoral. Como puede observarse en el Cuadro 3.5, tanto blancos como colorados presentaban entre 3 y 4 fórmulas presidenciales (o candidatos a integrar el ejecutivo colegiado) alternativas en cada elección. Esto es así porque, amparándose en las habilitaciones que el sistema electoral otorgaba, las fracciones de cada partido competían entre sí por la primacía dentro del mismo, postulando sus propios candidatos al cargo en disputa más visible para la ciudadanía.<sup>49</sup>

Al mismo tiempo, y dada la simultaneidad y vinculación de las elecciones parlamentarias y presidenciales, competían de igual modo por las bancas legislativas. A ese nivel, dado el mayor número de cargos en disputa, el número de alternativas intrapartidarias ofrecidas era aún mayor, alcanzando un promedio de seis cada uno de los dos partidos. Dado que incluso en ese ámbito donde la circunscripción en disputa era mayor, varias de las opciones presentadas obtenían muy pocos votos, es más útil observar el número de fracciones que efectivamente concentraban la adhesión electoral de los ciudadanos. Esto es lo que evidencia el Número Efectivo de Fracciones que en cada uno de los dos partidos osciló entre dos y cinco, siendo tres en el promedio de las ocho elecciones del período considerado. En cualquier caso, en cada elección los electores dispusieron de al menos dos y hasta cuatro o cinco fracciones disponibles relevantes para optar entre ellas dentro

---

<sup>49</sup> Para una caracterización y evolución histórica del sistema electoral uruguayo: Buquet (2003).

de cada uno de los dos partidos tradicionales en la elección parlamentaria, y al menos dos en la elección presidencial.

Cuadro 3.5

**FRACCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS MAYORITARIOS, URUGUAY 1942-1971**

	COLORADOS			BLANCOS *****		
	Presidencia *	Senado **	NEF ***	Presidencia *	Senado **	NEF ***
1942	4	5	2,8	4	3	1,9
1946	3	3	2,2	4	10	1,7
1950	3	4	3,0	3	4	1,5
1954	3	4	2,3	4	4	2,9
1958	3	6	2,5	3	3	2,2
1962	3	4	2,7	4	6	2,9
1966	5	10	4,3	3	7	4,9
1971	3	11	2,8	2	9	4,6
PROMEDIO	3,4	5,9	2,8	3,4	5,8	2,8

\* Número de fórmulas de candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República (1942, 1946, 1950, 1966, 1971) o al Consejo Nacional de Gobierno (1954, 1954, 1958).

\*\* Número de listas de candidatos a la Cámara de Senadores.

\*\*\* Número Efectivo de Fracciones:  $1/\sum p^2$ , siendo "p" la proporción de votos obtenidos por cada lista de candidatos al senado dentro de su partido).

\*\*\*\* Incluye PNI entre 1942 y 1954.

**Fuente:** Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Área de Política y Relaciones Internacionales

La condición fraccionalizada de ambos partidos tradicionales tuvo un efecto multiplicador de las redes políticas clientelares, dado que al efecto de la competencia interpartidaria se superpuso la intrapartidaria: las fracciones competían entre sí dentro de su respectivo partido, apelando también a esos mismos recursos clientelares. A su vez esto amplió la capacidad de captación electoral, ya que les permitió en ambos casos, albergar alternativas programáticas diferenciadas, generando un efecto atrapa-todo (Kirchheimer 1966) desde el punto de vista de la competencia electoral de los partidos tradicionales. Los electores encontraban formas de manifestar su descontento y sus preferencias dentro de los mismos partidos gobernantes (entre blancos y colorados, y entre las distintas

fracciones disponibles dentro de cada uno de ellos), reduciendo así las posibilidades de los partidos desafiantes para constituirse en alternativa de los dominantes.

Tanto el Nacional como el Colorado se constituyeron de este modo en partidos escoba (Panebiacco 1982) suficientemente anchos como para que entre ambos dejaran muy poco espacio electoral para barrer a los otros partidos. Hasta los propios disidentes blancos, los nacionalistas independientes escindidos en 1931, sufrieron las consecuencias de este mecanismo de inclusión/exclusión en esquema de “cartelización clientelar”.<sup>50</sup> Privados del acceso a los recursos del estado, compitiendo dentro de los límites impuestas por unas reglas electorales que como veremos no propiciaban la fragmentación, vieron su caudal electoral reducirse constantemente hasta que retornaron al lema partidario en 1958.

Entonces, el clientelismo y el ejercicio compartido de los recursos del Estado en el marco de un pacto de cartelización, eran dos de las bases fundamentales que permiten explicar el prolongado predominio de los partidos tradicionales. Aquel descansaba a su vez en los recursos generados por una economía en crecimiento, tal como sucedió precisamente entre 1943 y 1957. Cuando a partir de 1958 la economía ingresó en un largo período de estancamiento que duró hasta 1973, el clientelismo fue perdiendo su base de sustentación material y empezó a volverse progresivamente inviable, iniciando de este modo un largo proceso de cambio que se prolongaría por medio siglo. Entre otras razones es por ello que los años 1958-1959, cuando los blancos ganan las elecciones y pasan con ello a ocupar el rol de miembro mayoritario en el esquema de competencia-cooperación clientelar con los colorados, representan un punto de inflexión histórica, que inaugura una nueva época dentro de este primer período de plena democracia que se había inaugurado en 1942-1943.

Desde entonces, para desgracia del Partido Nacional que acababa de alcanzar el control mayoritario del Poder Ejecutivo, los márgenes para clientelismo, base del acuerdo bipartidista para el uso y gestión compartida del Estado, empezaron a angostarse, y con ello la competencia entre blancos y colorados fue ganándole terreno a la cooperación. El equilibrio entre competencia y cooperación que la cartelización había permitido, empezó a romperse en favor de la primera. Los dos

---

<sup>50</sup> Rafael Piñeiro define la “cartelización clientelar” como “un tipo de competencia política democrática que implica restricción de la competencia programática y utilización de clientelismo”. (Piñeiro 2014).

componentes del predominio de los partidos tradicionales (clientelismo y cartelización) se debilitaron por efecto de la misma causa: la dificultad para financiar el creciente déficit fiscal del Estado uruguayo. El estancamiento prolongado de la economía, la instalación de la inflación y el desequilibrio externo, con sus efectos sobre las finanzas públicas, fueron socavando las bases materiales del uso clientelar de los recursos públicos a lo largo de toda la década de los sesenta y hasta el final del período en 1973.

Fue entonces que la competencia política entre los dos partidos tradicionales empezó a volverse más programática, sin dejar de tener todavía fuertes componentes clientelísticos. Al tiempo que la competencia entre los socios del acuerdo clientelar se agudizaba y mutaba de naturaleza, también se abrió una oportunidad para el crecimiento de los partidos que habían quedado excluidos del mismo. Estos partidos percibieron inmediatamente, mientras los hechos se gestaban, la nueva situación. Visualizaron tempranamente la inminente gestación de una nueva estructura de oportunidades que les sería más favorable. En función de ello definieron nuevas estrategias, que entendieron adecuadas para aprovechar la ventana de oportunidad que se abrió a comienzos de los sesenta para desafiar el predominio de blancos y colorados. Pero la competencia entre ellos también era dura, en particular entre comunistas y socialistas, por lo que los intentos unitarios fracasaron reiteradamente en el hallazgo de una fórmula de coordinación que les permitiese maximizar el aprovechamiento de dicha oportunidad.

Recién lograron concretarla en 1971 con la creación del Frente Amplio. Este tuvo un buen estreno si se piensa que nunca antes un tercer partido que no fuera ni blanco ni colorado había logrado una votación cercana al 20% del electorado. El FA fue la culminación de un proceso de aprendizaje, de ensayo y error, que se inició en 1962 con la constitución de dos coaliciones alternativas promovidas por los partidos marxistas, una liderada por los comunistas, otra por los socialistas, y con la creación de un partido representativo de la democracia cristiana, que pronto se convirtió en el exponente local del pensamiento social-cristiano progresista.

Si se lo coloca en perspectiva histórica, no fue un proceso demasiado largo. Una vez que los partidos tradicionales comenzaron a perder la firme base para la reproducción de su predominio compartido que le había sido proporcionada por el clientelismo cartelizado, a los partidos no

tradicionales les tomó tres elecciones concretar la implementación de un acuerdo de coordinación de sus estrategias para desafiar unificadamente el predominio del bipartidismo tradicional. Ciertamente les llevó mucho más concretar ese desafío, puesto que la dictadura interrumpió la implementación de esa estrategia unificada. Esta tardaría más de una década en volver a desplegarse, una vez que se completó el proceso de transición y consolidación democrática a fines de los ochenta.<sup>51</sup>

### **3.2. Posibilidades y límites para el desarrollo de las alternativas desafiantes en el marco del sistema bipartidista tradicional: reglas electorales y relaciones corporativas**

Cabe entonces preguntarse qué espacio político había para el desarrollo de los partidos de izquierda. La búsqueda de una respuesta a esta pregunta incluye pero desborda al fenómeno clientelista al que hemos referido en el apartado anterior. Vale la pena recuperar aquí el ya mencionado trabajo de Luis Eduardo González. Aunque desvaloriza el efecto electoral del clientelismo, está en lo cierto al indicar la importancia de otros factores (el sistema electoral y el régimen presidencialista) en la explicación del formato bipartidista que caracterizó a la democracia uruguaya durante todo el período que estamos considerando. El clientelismo y la cartelización fueron muy importantes en la producción y supervivencia del bipartidismo tradicional, pero no actuaron solos. Algunos factores institucionales actuaron en combinación con el mismo y reforzaron sus efectos.

Por lo tanto, la búsqueda de una respuesta a la pregunta sobre las posibilidades de desarrollo de los partidos no tradicionales, exige también incorporar la consideración de la dimensión institucional. ¿Propiciaban o permitían las reglas de elección de los gobernantes otro formato que no fuera el bipartidista? Si la respuesta fuera negativa, es decir si el formato bipartidista era el resultado esperable del sistema electoral imperante, ¿podía alguno de los partidos de izquierda sustituir a uno de los dos tradicionales como segundo partido relevante del sistema? Si por el contrario la respuesta

---

<sup>51</sup> El proceso de relevo de los partidos tradicionales por parte del FA, y su postergación por vía autoritaria, es un asunto que no interesa a los fines de esta tesis. Ya lo hemos considerado en otra etapa de investigación, de la que ésta que estamos presentando ahora representa un viaje a los orígenes del proceso de configuración de la izquierda uruguaya como alternativa real a los partidos tradicionales que habían gobernado durante toda la historia democrática del país, y mucho antes también. Véase al respecto; Moreira 2004, Lanzaro 2004, Yaffé 2005.

a la primera pregunta fuera afirmativa, es decir si las reglas habilitaban una configuración multipartidista moderada del sistema de partidos, entonces ¿podían el PC y/o el PS ocupar el espacio de tercer o cuarto partido relevante y acceder al control de recursos públicos e influencia en la orientación política del Estado? Y más específicamente: ¿había lugar para dos partidos marxistas exitosos en la democracia uruguaya?

Lo primero que debe considerarse es que, más allá de algunas variaciones no muy significativas, tanto el régimen de gobierno como el sistema electoral se mantuvieron estables en sus principales características durante todo el período. Por tanto, los efectos que estos dos factores institucionales hayan podido tener sobre la configuración del sistema de partidos y sobre la estructura de la competencia política, operaron durante todo el lapso considerado. Esto contribuiría a explicar que ambos se hayan mantenido también básicamente incambiados, en sus rasgos principales, durante todo el período.

El régimen de gobierno fue desde sus orígenes de tipo presidencialista y lo siguió siendo durante el período 1943-1973. Las reformas constitucionales que entraron en vigencia en 1952 y 1967 introdujeron algunas modificaciones que no afectaron ese carácter presidencialista del gobierno e incluso lo fortalecieron, frenando la “tendencia parlamentarizante” que se había verificado en las modificaciones anteriores (Chasquetti 2003). Esto es así aunque incluyó con algunos mecanismos de control del legislativo sobre el ejecutivo que son más bien propios de los regímenes parlamentaristas, como ser, por ejemplo, la potestad parlamentaria de censurar ministros. Por ello algunos autores consideran que se trata de un régimen casi-presidencialista (González 1993: 36-41) o un presidencialismo atenuado (Pérez 1992).

Aunque entre 1952 y 1967 funcionó un sistema colegiado que sustituyó a la presidencia unipersonal en la cúspide del Poder Ejecutivo, la lógica de funcionamiento del gobierno siguió siendo de tipo presidencialista. El Parlamento y el Ejecutivo, fuera este presidido por un órgano colegiado (el Consejo Nacional de Gobierno) o por una persona (el Presidente de la República), emergían de mandatos populares separados, funcionaban con mutua autonomía y tenían períodos fijos de actuación. Este es un dato muy importante, pues el objetivo más valioso de los que estaban en juego en la disputa electoral era indudablemente el control del Poder Ejecutivo. Esto significa que entre

1942 y 1950 y entre 1966 y 1971 la lucha electoral en el nivel nacional estuvo centrada en la obtención de la Presidencia de la República; y entre 1954 y 1962 lo estuvo en la obtención de la mayoría de los cargos que componían el consejo de gobierno, dado que estos se distribuían entre los dos partidos más votados.

Dado que dos de las características que el sistema electoral uruguayo mantuvo a lo largo de todo el período fueron la simultaneidad y la vinculación entre las elecciones presidenciales y las parlamentarias, la forma de elección de la presidencia o del consejo de gobierno, por su condición de “premio mayor”, era decisiva en la determinación de los efectos de las reglas electorales sobre la configuración del sistema de partidos<sup>52</sup>. La regla de elección en ambos casos fue siempre de mayoría simple a una sola vuelta. En el caso de la presidencia, el cargo era obtenido por el partido más votado (sin indicación de umbral). En el caso del consejo de gobierno, de los nueve cargos en disputa la mayoría (seis cargos) era asignada automáticamente al partido más votado y los restantes tres al segundo partido sin importar cuáles fueran los porcentajes de votación con los que obtuvieron estos cargos.

En cambio en la elección parlamentaria, las bancas eran asignadas bajo la regla de proporcionalidad aplicada en forma exacta. Esto significa que a cada partido se le adjudicaba un porcentaje de los cargos en disputa exactamente igual al porcentaje de la votación total que hubiere obtenido en las elecciones. De acuerdo a las hipótesis más aceptadas en la materia -la que quedara expresada en las llamadas “leyes de Duverger”<sup>53</sup>- la representación proporcional en la disputa de cargos en circunscripciones plurinominales propicia la proliferación de actores partidarios, o sea que tiene un efecto fragmentador del sistema de partidos. Por tanto, la existencia de esta regla en la elección parlamentaria debería haber propiciado una configuración multipartidista del sistema de partidos uruguayo.

---

<sup>52</sup> Sobre la primacía de las elecciones presidenciales en relación a las parlamentarias (también a las departamentales que se realizaban en forma también simultánea y vinculada) y su efecto reductor de la oferta política en favor del formato bipartidista: González, Luis Eduardo 1993: 52-53, Buquet, Chasquetti, y Moraes 1999: 22-23.

<sup>53</sup> En 1951 Maurice Duverger postuló tres “fórmulas” que establecían los efectos tendenciales de los sistemas electorales sobre los sistemas de partidos. Simplificadamente estas fórmulas establecían que tanto la representación proporcional como la elección por mayoría a dos vueltas tienden al multipartidismo, mientras que la elección mayoritaria a una sola vuelta tiende al bipartidismo. Estas fórmulas fueron luego postuladas como “ley de Duverger”, la cual ha tenido diversas reformulaciones a lo largo de su historia. (Duverger 1992, Riker 1982)

Pero de acuerdo a las mismas “leyes” el efecto de la regla de mayoría simple es exactamente el contrario: propicia la concentración de la votación en dos partidos al desestimular el voto por los partidos menores que no tienen chances reales de disputar la presidencia (efecto habitualmente conocido como “voto útil”). Por tanto, la presencia de esta regla en la elección presidencial así como el otorgamiento automático de todos los cargos del consejo de gobierno a los dos partidos más votados, habrían incentivado la instauración y permanencia del bipartidismo. En la medida en que como dijimos antes, la disputa presidencial era el punto focal de la competencia electoral, el efecto reductor de la oferta que tiene la regla de mayoría simple se imponía sobre el efecto multiplicador de la regla de proporcionalidad aplicada en la elección parlamentaria, propiciando el mantenimiento del formato bipartidista. Este efecto se veía a su vez reforzado por otro dispositivo del sistema electoral uruguayo que regía tanto para la elección presidencial como para la parlamentaria: el doble voto simultáneo.<sup>54</sup> En tanto desestimulaba la fuga de fracciones hacia afuera de los partidos, reforzaba el bipartidismo “desde adentro” (Buquet, Chasqueti y Moraes 1999: 23).

De aquí que pueda concluirse que las características del sistema electoral, en combinación con la persistencia del régimen de gobierno presidencialista, habría sido uno de los factores que dieron continuidad al bipartidismo dominado por los partidos tradicionales. Las reglas no favorecían el crecimiento de los partidos menores. A ninguno de ellos, incluso si por su origen estaba en condiciones de postular su condición de partido tradicional. La ya mencionada experiencia del nacionalismo independiente entre 1942 y 1954 es muy ilustrativa al respecto. Lo mismo cabe decir con respecto a cívicos, comunistas y socialistas, al igual que en relación a los demócrata-cristianos a partir de 1962.

Este efecto del marco institucional reforzaba el de la cartelización clientelar. Como se señaló en el apartado anterior, aunque las reglas electorales hubiesen facilitado el crecimiento de los partidos de izquierda, el control del Estado por parte de blancos y colorados desde el momento mismo del nacimiento de la democracia uruguaya como régimen competitivo limitó enormemente sus posibilidades de desarrollo electoral. Lo mismo valía para las posibilidades de cualquier otro partido

---

<sup>54</sup> El doble voto simultáneo fue instaurado en Uruguay en 1910. Se trata de un mecanismo de voto preferencial intrapartidario que permite al votante optar por un partido y a la vez por una fracción, subfracción o coalición de fracciones dentro del mismo. De esta forma, aplicado tanto en el nivel de la elección presidencial como en el de la parlamentaria, permitía a las fracciones competir entre sí dentro de su respectivo partido.

ajeno al pacto clientelar constitutivo del cartel para erigirse en un desafío verdadero. Esto es: de convertirse en un desafío al que los partidos tradicionales tuvieran razones para temer como amenaza verdadera a su predominio. Lo mismo que en el caso de los cívicos, la oferta que los partidos marxistas presentaban tenía un potencial muy limitado, por su apelación al voto esencialmente ideológico. No sin razón se los ha considerado a todos ellos como “partidos de ideas” (Pérez 1984).

La estructura de competencia siguió estando definida por la polaridad entre blancos y colorados como eje articulador. Pero, con la erosión progresiva del clientelismo, la estabilidad del sistema bipartidista tradicional comenzó a perder una de sus bases de sustentación más importantes. Los partidos tradicionales se fueron volviendo más programáticos e ideológicos. Con ello comenzó a cambiar la dimensión central que articulaba la estructura de la competencia inter e intrapartidaria, desde el eje tradicional (blancos-colorados), hacia el eje ideológico-programático (izquierda-derecha, desarrollismo-neoliberalismo, etc.).

En esa transición, se abrió una oportunidad para el desarrollo de los partidos que habiendo quedado afuera del cartel clientelar, tenían una oferta esencialmente ideológica y programática. En el marco institucional del presidencialismo, al incentivar el “voto útil” por alguno de los dos partidos con mayores chances de obtener la presidencia, el sistema electoral no propiciaba el multipartidismo (tampoco lo impedía). La única forma de explotar esa oportunidad era la coordinación electoral mediante la presentación de una oferta partidaria unificada, la cual se concretó al final del período con la creación del FA. Se inició entonces la larga transición - interrumpida en su fase inicial por la dictadura - desde el bipartidismo tradicional hacia un nuevo bipartidismo en el cual, tras un extenso período de multipartidismo moderado entre 1971 y 2004, el FA desplazó a uno de los dos partidos tradicionales (el Partido Colorado) a la condición de partido minoritario.

Antes de que esta transición se pusiera en marcha, socialistas y comunistas tenían pocas chances de crecimiento en tanto desarrollaban estrategias esencialmente programáticas en un sistema dominado por lógicas clientelares desarrolladas por los dos partidos que compartían el control del Estado. Más allá de que esta era, por propia definición, su forma de hacer política, en verdad no podían hacer otra cosa, dado que estaban fuera de la estructura cartelizada que permitía acceder a los recursos

estatales. Así las cosas, sus chances eran muy limitadas, y quedaban restringidas a la captación del voto de la pequeña porción del electorado cuyos comportamientos en esa arena estaban ideológicamente orientados hacia el socialismo. Además la dispersión de su oferta en dos partidos, disminuía las posibilidades de cada uno de ellos, puesto que apuntaban a un mismo sector minoritario del electorado. Las redes comunistas y socialistas eran lanzadas en una zona de pesca compartida, donde el cardumen disponible era pequeño en términos relativos.

De todos modos, la influencia política de socialistas y comunistas no se restringía al limitado espacio al que pudieran acceder en el ámbito parlamentario a través de la competencia electoral. Además de la dimensión institucional recién considerada, la evaluación de los espacios efectivamente disponibles en el sistema político uruguayo de la segunda posguerra para la permanencia y eventual desarrollo de los partidos no tradicionales dentro de los límites de una estructura de competencia bipartidista y clientelar dominada por blancos y colorados, debe agregar otro componente. Este refiere a las relaciones entre el Estado y la sociedad. Se trata de la presencia de relaciones corporativas, que se combinaron con las de tipo clientelar en el marco del esquema coparticipativo de competencia y colaboración entre los partidos tradicionales que controlaban el Estado.<sup>55</sup>

A diferencia de los lazos de tipo clientelar, que en general establecen vínculos entre los partidos y sus votantes individualmente considerados, las relaciones corporativas suponen el establecimiento de lazos entre sujetos colectivos organizados y el Estado. Como este era administrado por los partidos tradicionales, las relaciones corporativas entre grupos sociales y Estado no eran ajenas a los partidos. De allí que las relaciones corporativas se imbricaran con las de tipo clientelar, como parte del conjunto de vínculos entre Estado y sociedad, que tenían a los partidos como mediadores o administradores. La presencia a partir de los años treinta de enlaces corporativos entre grupos sociales del ámbito empresarial y el Estado se amplió a partir de los años cuarenta con la incorporación de representantes de los trabajadores en la regulación del mercado laboral y de la

---

<sup>55</sup> Según Jorge Lanzaro en el período comprendido entre los años cuarenta y los sesenta el sistema político uruguayo quedó marcado por la “articulación entre las composiciones clientelísticas y corporativas (...) en un cuadro de complementariedad, pero también de competencia”. (Lanzaro 1986: 43)

seguridad social.<sup>56</sup> Con ello se introdujo un componente de representación directa de intereses en el marco de un régimen político liberal en el que, de todos modos, los partidos continuaron siendo los protagonistas principales en la conducción del Estado y en la gestión pública. De allí que sea posible hablar de la existencia de relaciones corporativas compatibles con la democracia de partidos, o de espacios corporativos en el contexto de un régimen partidocrático liberal.

De esta forma, se dio participación a las organizaciones de trabajadores en algunas arenas específicas de políticas públicas. Dada la incidencia de los partidos de izquierda en la conducción del movimiento sindical, la existencia de estos ámbitos de representación corporativa significó la apertura de espacios para el desarrollo de la acción de dichos partidos. En el contexto de una estructura de competencia que estaba cerrada por la primacía de los partidos tradicionales en la arena electoral, donde se dirimía el acceso al control del gobierno, estos mecanismos colaboraron a incrementar su influencia aunque confirmando la condición minoritaria y subordinada.

En base a su fuerte presencia en el sindicalismo, comunistas y socialistas, como también lo hicieron los cívicos y luego los demócrata-cristianos, aprovecharon las posibilidades de incidencia que generó la existencia de los ámbitos de tipo corporativo. En virtud de ello es posible hablar de la presencia de una forma de integración corporativa de la izquierda al sistema político uruguayo en el período comprendido entre los cuarenta y los sesenta. Al tiempo que los partidos tradicionales controlaban el Estado y en base a ello apelaban al clientelismo como forma de reproducción política, la izquierda se hizo fuerte en el ámbito sindical y, aprovechando los espacios corporativos de negociación salarial y administración de la seguridad social, tuvo incidencia en la gestión de los recursos asociados a dichos ámbitos.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> Desde los años treinta, en un contexto de restricciones cambiarias y comerciales y del abandono de la convertibilidad monetaria, se dio participación a diversas organizaciones representativas del empresariado en la gestión de las divisas, del comercio exterior, y de la emisión monetaria. Esta participación se mantuvo luego, cuando las dificultades que le habían dado origen fueron superadas. A partir de los años cuarenta, se agregó la participación de representantes de los trabajadores en algunas áreas de políticas públicas. Concretamente, se establecieron los Consejos de Salarios como ámbito de negociación tripartita (empresarios, trabajadores y gobierno). Además, la misma ley que creó dichos consejos, dispuso un régimen igualmente tripartito para la administración de las “asignaciones familiares”, extendiendo la matriz corporativo-partidaria al sistema de seguridad social que en esos años tendría una gran expansión. (Lanzaro 1986: 49-52).

<sup>57</sup> Según Jorge Lanzaro la coparticipación partidaria protagonizada por los partidos tradicionales agregó articuladamente una suerte de coparticipación corporativa que a diferencia de la primera incorporó a los partidos de izquierda. Por ello habla para esa etapa (aproximadamente 1940-1970) de una “izquierda corporativa”. (Lanzaro 2004: 27-33)

De esta forma, excluida del acceso al gobierno en el marco de una estructura de competencia dominada por los partidos tradicionales, la izquierda tuvo en el sindicalismo y, a su través, en el acceso a los espacios corporativos, una de sus formas de reproducción política. Por efecto del dualismo en el comportamiento de los trabajadores al que referimos en el apartado anterior, ello no se traducía en apoyo electoral. Pero permitía a los partidos de izquierda preservar y expandir sus posiciones en la sociedad civil y desde allí ganar influencia, tanto a través de la propia acción autónoma del movimiento sindical frente al Estado y los partidos gobernantes, como de la participación de los representantes sindicales en los ámbitos corporativos.

Al igual que sucedió con el clientelismo en el caso de los partidos tradicionales, la expansión de estos mecanismos en un electorado en crecimiento permitía a los partidos no tradicionales, según fuera el peso relativo que tuviesen en las organizaciones representativas de los trabajadores, mantener y ampliar sus estructuras militantes, sus círculos periféricos de influencia y sus respectivos electorados, por limitados que éstos fuesen. Estos mecanismos se expandieron al son del crecimiento económico hasta fines de los años cincuenta. Por la misma razón, aumentó la importancia cuantitativa y cualitativa del sindicalismo como actor social con capacidad de influir sobre algunas políticas públicas en el marco del esquema de regulación económica vigente.

Pero al igual que sucedió con el clientelismo, las bases económicas que hicieron posible la expansión del corporativismo comenzaron a erosionarse desde fines de los años cincuenta. Como consecuencia, la izquierda vería también debilitada esta forma particular de incidencia y reproducción política. Así como la integración política y social que las formas corporativas habían propiciado fue un factor de moderación y compromiso por parte de la izquierda en tiempos de la inmediata posguerra, la erosión de éstas desde fines de los años cincuenta fue uno de los factores que incentivó el proceso de radicalización y tendencia al conflicto que se verificarían en los años sesenta. De igual modo, el debilitamiento de los espacios corporativos redujo las posibilidades de esa vía de integración subordinada al sistema político dominado por blancos y colorados, y dejó abierta, como única perspectiva posible de compensación, la disputa en el ámbito de la competencia político electoral.

## Reflexiones finales

Resulta indudable que una de las características estructurales más destacadas del sistema político uruguayo moderno fue el formato bipartidista protagonizado por el Partido Nacional y el Partido Colorado. Esto fue así tanto cuando el régimen político imperante no cumplía con los requisitos mínimos de una democracia plena, como ocurrió entre 1919 y 1942 y entre 1968 y 1973, como cuando sí lo hizo entre 1943 y 1968. Aunque se dieron juntos y son históricamente inseparables, debe prestarse atención al hecho de que se trata de dos continuidades simultáneas: el formato bipartidista por un lado, el protagonismo ininterrumpido de los mismos dos partidos, por el otro.

Como hemos observado en este capítulo, el sistema electoral - basado en la simultaneidad y vinculación entre las elecciones presidenciales y las parlamentarias, el doble voto simultáneo, y la regla de mayoría simple en la contienda presidencial -, fue uno de los factores que propiciaron la estabilidad del bipartidismo tradicional. Pero el hecho de que fueran siempre los mismos dos partidos los que lo protagonizaran no puede explicarse como el mero efecto de las reglas electorales que dificultaban el desarrollo de los partidos menores.

La sorprendente capacidad de los partidos tradicionales para mantener y expandir sus bases de apoyo electoral durante tantas décadas, tuvo otra de sus claves de explicación en el control compartido del Estado. Ello les dio acceso a una gran cantidad de recursos con los que establecieron redes clientelares que permitieron retribuir el apoyo político de sus votantes mediante la concesión de una diversidad de beneficios. De esta forma, el clientelismo practicado por dos partidos que monopolizaron el control del Estado estableciendo un cartel inclusivo de todas las fracciones que participaban de los acuerdos de gobierno, y a la vez excluyente de terceros partidos o fracciones disidentes, fue fundamental para reproducir su predominio a lo largo de un período tan extenso. La combinación entre cartelización y clientelismo, a la vez que aseguró la longevidad del bipartidismo blanqui-colorado, mantuvo la confrontación ideológica y programática entre ambos dentro de límites moderados.

Mientras el eje central de la competencia giró en torno a la disyuntiva entre los dos bandos tradicionales, los partidos que no tenían acceso a los recursos estatales para practicar el clientelismo y que basaban su accionar en estrategias de competencia con énfasis ideológico, programático o de clase, tenían espacios muy reducidos para desarrollarse. El sistema electoral, si bien facilitaba su existencia por la regla de representación proporcional para la adjudicación de bancas parlamentarias, dificultaba su crecimiento por la primacía de la elección presidencial como premio mayor y por la regla de mayoría simple que la regulaba. Al mismo tiempo, el establecimiento de mecanismos de representación corporativa de los trabajadores del sector privado, que estuvieron plenamente vigentes entre 1943 y 1968, dieron a los partidos “de ideas” con bases sindicales la posibilidad de incidir en ciertos ámbitos de las políticas públicas, aunque no les permitieran trascender su condición de partidos menores dentro del formato bipartidista predominante.

Entre 1943 y 1958, el esquema colaborativo de competencia entre blancos y colorados funcionó bajo el predominio electoral ininterrumpido de los segundos. En 1958 se inauguró una etapa de alternancia que se mantuvo dentro de los márgenes del bipartidismo protagonizado por ambos partidos. El pasaje de la predominancia colorada a la alternancia con los blancos, no afectó la pauta de competencia cartelizada y clientelar. Sin embargo, la etapa que se inauguró en 1958-59, fue también la de estancamiento prolongado de la economía y de crecimiento del déficit fiscal. Ello erosionó en forma persistente e incremental las bases materiales del clientelismo en un contexto en que el modelo de desarrollo económico y social que había sido exitoso en los primeros quince años de la posguerra mostró sus problemas y evidenció sus límites.

En ese marco, si bien el clientelismo se mantuvo, sus posibilidades de perdurar como mecanismo de reproducción de las lealtades políticas tradicionales se vieron seriamente limitadas y cuestionadas. Aunque la colaboración entre blancos y colorados en el ejercicio del gobierno y en la gestión pública se mantuvo hasta el final, la competencia programática y los niveles de polarización fueron en aumento. Esto fue particularmente evidente en las dos últimas confrontaciones electorales del período, en particular en la última. Con ello, las posibilidades de los partidos que estaban fuera del cartel clientelar que controlaba el Estado, y que basaban su estrategia de competencia en el factor programático, tuvieron un espacio para desarrollarse que no habían tenido hasta entonces.

De esta manera, el agotamiento de las posibilidades de expandir y sostener tanto la trama clientelar como la corporativa, convergió hacia el resultado de colocar a la izquierda ante una necesidad y una posibilidad inéditas. El debilitamiento del componente corporativo volvía necesario el reforzamiento de su participación en la disputa en el terreno de la competencia estrictamente política. El simultáneo debilitamiento del clientelismo, al privar a los partidos dominantes de un recurso clave para su forma de reproducción política, amplió las oportunidades para los partidos desafiantes.

Fue en ese nuevo contexto que socialistas y comunistas, lo mismo que los cívicos luego reconvertidos en demócrata-cristianos, renovaron sus apuestas y las estrategias para alcanzarlas. Dieron así inicio a un conflictivo proceso de coordinación que recién se concretaría con la formación del Frente Amplio hacia el final del período considerado. En el marco de ese proceso sus respectivos comportamientos en términos de lealtad democrática cursaron itinerarios sinuosos, ambiguos y divergentes, como tendremos oportunidad de observar en los siguientes capítulos de esta tesis.

## CAPÍTULO 4

# LA CUESTIÓN DEMOCRÁTICA Y LOS CAMBIOS EN LA ESTRATEGIA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LOS SESENTA

### **Introducción**

Entre mediados de los años cincuenta y comienzos de los setenta las izquierdas latinoamericanas vivieron con particular intensidad las tensiones emergentes del contexto internacional pautado por las lógicas de la Guerra Fría. Las discusiones sobre táctica y estrategia, sobre democracia y revolución, sobre violencia y elecciones, entre otras, se colocaron en el centro de la agenda teórica y política. Las confrontaciones entre nuevas y viejas izquierdas se definieron en torno a esos temas. Los actores políticos locales extremaron sus esfuerzos para evaluar la realidad particular de cada contexto nacional a la luz de las coordenadas de un marco continental que fue percibido como cada vez más condicionante.

El proceso experimentado por el PS uruguayo entre 1955 y 1973 representa un caso ejemplar de reformulación radical de una vieja tradición política e ideológica. El socialismo uruguayo había nacido medio siglo antes como un partido que combinaba la crítica marxista del capitalismo como sistema económico-social, con la adhesión a la democracia liberal como forma de organización política de la sociedad. Desde el punto de vista de su estrategia política, si bien revolucionario en sus fines últimos, el PS fue un partido reformista, que combinó la acción social y política, privilegiando las arenas sindical y parlamentaria, y la competencia electoral, en la cual nunca trascendió la condición de partido muy minoritario.

El componente democrático de su doctrina se profundizó a partir de los años veinte, en el marco de la disputa con los comunistas y de un fuerte rechazo a los postulados doctrinarios y a la estrategia política propia del leninismo. En los treinta se sumó a ello el enfrentamiento al régimen autoritario

instaurado en Uruguay tras el golpe de Estado ocurrido en 1933 y la denuncia de los movimientos políticos antiliberales de derecha que se hacían fuertes en Europa. Al iniciarse la Guerra Fría, el alineamiento del PS con el bando encabezado por los Estados Unidos resultó una consecuencia natural de sus concepciones políticas, aun cuando su postura anti-imperialista lo colocase a su vez en una postura crítica de las políticas colonialistas e intervencionistas desplegadas por los países líderes del bloque anticomunista.

Sin embargo, en los sesenta, en respuesta a un conjunto de factores internos y externos, el PS realizó una profunda revisión de sus definiciones teóricas, de su estrategia política, de sus formas organizativas y de su interpretación de la historia nacional y latinoamericana. Entre los factores locales el más importante fue la restricción de las oportunidades políticas a la que se enfrentó luego del rotundo revés experimentado en 1962. Este fue bastante más que un mero traspíe electoral. Representó el fracaso, en el mismo momento de su estreno, de la nueva estrategia de competencia política que se venía gestando desde 1955. A consecuencia de la muy escasa votación obtenida y de las desavenencias con sus socios del momento, el PS quedaría fuera de la arena parlamentaria durante los nueve años siguientes. Esta había sido hasta entonces su ámbito privilegiado de actuación. Tras el duro golpe recibido en 1962, entre 1963 y 1971 el socialismo se vio aún más debilitado como resultado de una sucesión de fracturas, escisiones y expulsiones. En esta situación, y en el marco de un enfoque latinoamericanista que se hizo decisivo a la hora de definir sus propias posiciones, el PS vivió intensamente los efectos del influjo de la línea revolucionaria cubana, y prestó mucha atención a lo que sucedía en otros países del continente, en particular en Brasil y en Bolivia en 1964, en Argentina en 1966, en Perú en 1968, y finalmente en Chile en 1970.

En ese marco acabó adoptando el leninismo, cuestionando las posibilidades de la acción política revolucionaria dentro de los límites de la democracia liberal, denunciando los males del reformismo y proclamando la inevitabilidad de la lucha armada. Es por ello que, en cierto sentido, puede decirse que el PS de Uruguay fue un caso de partido de la vieja izquierda que ensayó una reformulación radical a tono con algunas de las tendencias propias de la “nueva” izquierda latinoamericana de la época. Esa revisión radical representó una crítica muy fuerte de la estrategia política seguida por el socialismo hasta ese momento, la que fue considerada como reformista y como resignada a la condición de partido menor, sin intenciones reales de acceder al control de los resortes del poder.

Probablemente allí resida una parte de la explicación del rotundo fracaso electoral del PS en los sesenta. Al tiempo que revisaba los fundamentos de la estrategia anterior, es notorio que el socialismo perdió el apoyo de su pequeño electorado tradicional. Esta pérdida no pudo ser compensada por la adhesión de nuevos electores provenientes de los partidos tradicionales. Concretamente, no obtuvo el apoyo de los votantes blancos que se esperaba fueran masivamente captados por la alianza con un sector escindido del herrerismo que se incorporó como socio principal de los socialistas en la Unión Popular. El desastre de la UP tampoco pudo ser evitado con el apoyo de nuevos electores de izquierda. Si existieron, estos habrían mejorado la votación del FIDEL, la alianza que en paralelo ensayaron los comunistas.

En este capítulo examinamos las transformaciones experimentadas por el PS uruguayo entre mediados de los cincuenta y comienzos de los setenta. Se abordan algunos aspectos de ese proceso de cambio, especialmente los que tienen que ver con la forma de entender la relación entre revolución, democracia y violencia. Y se intenta evaluar el papel que en él tuvieron las interacciones entre condiciones nacionales y tendencias transnacionales, y entre tradiciones partidarias e innovaciones político-ideológicas. Considerando el hecho de que mientras la democracia se sostuvo hasta 1973, los comunistas obtuvieron algunos logros importantes dentro del limitado espacio que la izquierda ocupó en el sistema político uruguayo de la época, mientras que los socialistas experimentaron un estrepitoso fracaso, se intentará aportar argumentos en favor de la hipótesis de que ello puede en buena medida explicarse por la implementación por parte de los primeros de una forma más adecuada de adaptarse a los cambios nacionales e internacionales en el contexto de la guerra fría latinoamericana, la cual, además, concilió de mejor forma la renovación con la tradición partidaria.

Si estamos en lo correcto esta sería la razón fundamental por la que, con todas las dudas y ambigüedades del caso, los comunistas habrían exhibido una mayor lealtad democrática. A inicios de los sesenta, ninguno de los dos partidos marxistas creía en la democracia liberal como el régimen político ideal. Los comunistas no lo habían hecho nunca, los socialistas dejaron de hacerlo en esos años como resultado de la renovación ideológica que experimentaron desde mediados de la década anterior. Sin embargo, mientras que los comunistas se comportaron en forma bastante leal, los socialistas se volvieron bastante desleales. De acuerdo a la tipología planteada en el primer capítulo de esta tesis, los comunistas habrían sido entre 1959 y 1973 demócratas por conveniencia. Los

socialistas en cambio, al menos entre 1963 y 1971, se habrían vuelto un partido anti-sistema. Como estamos intentando demostrar a través de la reconstrucción analítica de ambos casos, la causa principal de esta diferencia radicaría en el mejor desempeño que los comunistas exhibieron para aprovechar las oportunidades existentes en el sistema político uruguayo de la época. Frente al éxito de los comunistas, el rotundo fracaso de los socialistas resulta más evidente. En ese fracaso radicaría la razón principal de su tendencia hacia comportamientos crecientemente desleales.

El capítulo se divide en cuatro partes. En el primer apartado presentamos una breve reseña de los componentes básicos de la matriz ideológica originaria del socialismo uruguayo. En la segunda sección nos detenemos en los inicios de la renovación socialista entre 1955 y 1962. En el tercer apartado consideramos la influencia de los factores externos, en particular a nivel latinoamericano, en la profundización y radicalización del proceso de renovación durante los años sesenta. En la cuarta y última sección ponemos la mirada sobre la forma en que evolución política nacional entre 1968 y 1973 afectó al enfoque y la estrategia socialismo durante el tramo final del período considerado, propiciando el inicio de un realineamiento que se vería interrumpido por el golpe de Estado de junio de 1973.

#### **4.1. La matriz ideológica originaria del socialismo uruguayo**

El Partido Socialista de Uruguay fue fundado en Montevideo en el año 1910 bajo el liderazgo del abogado Emilio Frugoni (1880-1969) en esa coyuntura crítica que abrió el siglo XX uruguayo<sup>58</sup>, en los tiempos en que se desplegaba el impulso del reformismo económico y social del gobierno del

---

<sup>58</sup> No nos referimos aquí a “coyuntura crítica” en el sentido habitual del término en los estudios históricos, es decir como una situación de crisis, sino en el sentido que el institucionalismo histórico le asigna al término. Para esta corriente interpretativa de las ciencias sociales, el concepto refiere a una coyuntura de crisis a partir de la cual se redefinen las tendencias históricas anteriores y se inauguran nuevos cursos de evolución que perduran en el largo plazo y que son muy difíciles de modificar hasta que se produce una nueva coyuntura crítica. Por ello el concepto está asociado al de “dependencia de la trayectoria”, en el sentido de la acción política y social queda fuertemente delimitada por las tendencias estructurales que imponen las trayectorias inauguradas en la coyuntura crítica originaria del período histórico en cuestión. En el caso uruguayo, el período 1904-1919 puede entenderse como una coyuntura crítica a partir de la que quedaron configurados rasgos básicos que caracterizarían al sistema político uruguayo durante el siguiente medio siglo. Sobre los conceptos de coyuntura crítica y dependencia de la trayectoria en el institucionalismo histórico: Capoccia y Kelemen 2007.

Partido Colorado presidido por José Batlle y Ordóñez entre 1911 y 1915 y se preparaba la reacción conservadora que culminaría en el golpe de Estado de 1933. En esas circunstancias se fraguaron las marcas ideológicas fundacionales del socialismo uruguayo. Nació como un partido cuya ideología combinaba el socialismo marxista y algunos aspectos del liberalismo político en su vertiente democrática, en el momento mismo del nacimiento de la democracia uruguaya.

Frugoni no observaba ninguna incongruencia, sino afinidad entre liberalismo y socialismo, ideologías a las que consideraba como parte de una misma tendencia del "espíritu humano". Es más, entendía que el socialismo no era la negación sino, por el contrario, la "superación, la forma más completa y elevada" del liberalismo democrático (Frugoni 1944: 68 y 73). Esta mixtura originaria que se sintetizó en la formulación de un "socialismo democrático" se reafirmó y profundizó como seña identitaria del socialismo uruguayo en los años veinte y treinta, como resultado de dos situaciones distintas, una internacional otra local, que convergieron al mismo resultado. Nos referimos a la formación de la Internacional Comunista (IC) en 1919 y a la instauración de la dictadura encabezada por el presidente uruguayo Gabriel Terra en 1933.

La discusión sobre la incorporación del socialismo uruguayo a la III Internacional, produjo una división del partido en dos sectores. El que promovía la aceptación de todas las condiciones de ingreso a la IC resultó ampliamente mayoritario, mientras que quienes rechazaban algunas de ellas quedaron en franca minoría alineados tras el líder fundador. Luego de que en 1921 se concretase la transformación del PS en Partido Comunista, aquel fue refundado por quienes se habían opuesto a tal conversión. En esas circunstancias, y dado que uno de los puntos centrales de la crítica al itinerario que había tomado la revolución rusa refería al carácter dictatorial de su régimen político, en el marco de la disputa con quienes se erigieron en PC, los socialistas fortalecieron el componente democrático-liberal de su ideología al tiempo que confirmaban su condición de marxistas y rechazaban el leninismo. Cabe consignar entonces el hecho de que la influencia de las tendencias transnacionales sobre el itinerario del socialismo uruguayo, que será muy fuerte durante la Guerra Fría, fue también decisivo en la configuración de sus fundamentos ideológicos desde sus orígenes.

En el ámbito nacional, el golpe de Estado que en 1933 puso fin a la primera experiencia democrática de la historia uruguaya -que se había inaugurado en 1919 con la entrada en vigencia de la segunda constitución de la república- encontró en el socialismo a un férreo opositor. Obviamente no por su tamaño, ya que seguía siendo un partido muy pequeño, políticamente casi insignificante, sino por la radicalidad de su tajante rechazo a la dictadura instaurada desde entonces, y su reclamo del retorno a la institucionalidad democrática, lo cual se concretaría plenamente recién en 1943.<sup>59</sup> Esta fue una segunda circunstancia, en este caso de tipo local, que se agregó a la crítica radical de la dictadura soviética y reafirmó con ello al socialismo democrático como marca ideológica del PS.

Las tendencias autoritarias del régimen soviético y su defensa por el movimiento comunista internacional -representado localmente por el PC uruguayo, con el que el PS mantuvo desde el comienzo un pleito aparte y simultáneo a la disputa con los partidos tradicionales- distanciaron profundamente al PS del leninismo. Del mismo modo, la instauración de un régimen dictatorial promovido y sustentado en Uruguay por una alianza de liberales conservadores (herreristas nacionalistas y riveristas colorados) y no tan conservadores (batllistas terristas colorados) de ambos partidos tradicionales, distanció radicalmente al PS del liberalismo político a secas. Confirmó por el contrario su adhesión selectiva a los componentes democráticos de dicha ideología y a la democracia liberal como régimen político.

La experiencia autoritaria de los años treinta profundizó la crítica a los partidos tradicionales uruguayos y a los vicios de la "política criolla" de la que eran portadores.<sup>60</sup> Esta repulsa se radicalizó aún más cuando en 1942 se produjo la reconciliación de los sectores del Partido Colorado que habían conducido la dictadura instaurada en 1933 con los que se había opuesto a la misma. Esa

---

<sup>59</sup> En el momento de producirse el golpe de Estado, el líder socialista Emilio Frugoni se desempeñaba como decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. En esa condición acompañó a los estudiantes que por resolución de la Federación de Estudiantes ocuparon el local de la Facultad en protesta contra el golpe. Al día siguiente Frugoni fue violentamente desalojado junto con los ocupantes por la policía. Puesto en prisión y expulsado del país dos días más tarde, se exilió en Buenos Aires, de donde regresó en mayo de 1934 para ocupar la banca de diputado que el PS había obtenido en las elecciones realizadas en el mes de abril. Cuando se reunió la Asamblea General para la ceremonia de toma de posesión de Terra como presidente por un segundo mandato sin haberse sometido al escrutinio de las urnas, Frugoni protagonizó una sonada protesta que terminó con su retiro violento del recinto parlamentario contra su voluntad, entre puñetazos y amenazas de consecuencias mayores de parte de sus colegas oficialistas. Jaurena 1950: 22-26, Jaurena 1970: 5-9 y 40, Giudice 1995.

<sup>60</sup> El rechazo de la política criolla, personalista y caudillista representada por los partidos tradicionales, y su contracara la defensa de una política racional, principista e ideológica, inscribía a los socialistas en una corriente de larga data que hundía sus raíces en el siglo XIX. Véase al respecto: Rilla 2004.

reunificación también se produciría en el caso del Partido Nacional, aunque tardaría hasta 1958 en completarse. Retomando la posición ya expuesta entre 1910 y 1933, en los años cuarenta y cincuenta el PS confirmó y amplió el rechazo a toda posibilidad de alianza con sectores blancos o colorados. Esto se fundamentaba no sólo en el hecho de que se los considerase como representantes de los intereses de la burguesía, sino además en que los responsabilizaba por las peores prácticas de la política tradicional. Para los socialistas, tanto blancos como colorados carecían de ideas y programas claros; por el contrario, su política se basaba en el caudillismo, el personalismo, el clientelismo y la corrupción.

El PS se concebía a sí mismo como un partido de ideas, un partido de obrero y revolucionario que se proponía esclarecer y organizar a los trabajadores para orientar la lucha de clases hacia el socialismo. Su propósito era “efectuar la revolución mediante la conquista del poder por el proletariado”. Rechazaban la acusación de reformismo que los comunistas les formularon desde 1921: “no rechazamos las reformas ... Pero no adherimos al reformismo según el cual las reformas bastan por sí solas para la transformación del régimen social ...”. Su meta no era la mera introducción de reformas al capitalismo, sino su superación y sustitución por una sociedad sin clases, basada en la socialización de los medios de producción para ponerlos al servicio del bienestar de la enorme mayoría de la población. Por ello sostenían, defendiéndose de las acusaciones que lo señalaban como un partido de ideas foráneas, que ningún otro partido tenía una política “más amplia y profundamente nacional”, que quería poner el estado al servicio de la Nación. Ésta no era entendida en referencia a ciertas tradiciones nativas, sino como una comunidad esencialmente definida por su dimensión humana y material.<sup>61</sup>

Al mismo tiempo, sin renunciar a esa condición de partido revolucionario y clasista, en consonancia con su adhesión a la democracia política, a la que consideraba tan insuficiente como necesaria, y atendiendo a las posibilidades que ofrecía un sistema político como el uruguayo, los socialistas creían poder avanzar hacia esa meta revolucionaria "por el camino de la evolución legislativa". Esto sería posible, advertían con precaución, siempre que "la clase gobernante respete los derechos y libertades de la democracia política". Mientras las condiciones políticas lo hicieran posible, el PS adoptaba "la táctica evolutiva de las reformas escalonadas y la gradual conquista de los postulados

---

<sup>61</sup> *Germinal*, 18/5/21. Citado por López (1992): 239-240.

supremos" (Frugoni 1925: 4). En definitiva, el PS se concebía como un partido revolucionario por sus fines y reformista por su método, aunque evitaban utilizar este término que era en general esgrimido por sus críticos de izquierda, los anarquistas y los comunistas. Sin embargo, a la luz del proceso que reseñaremos luego, no debe pasarse por alto el hecho de que en el Uruguay de los años veinte esta opción por el reformismo gradualista era planteada en el nivel de la táctica política y subordinada a que las condiciones políticas del país la hicieran viable.

Era además un partido fuertemente doctrinario e idealista. Sus ideas eran el resultado ecléctico de la amalgama entre el marxismo y el liberalismo democrático, pero su manera de entender la relación entre la teoría y la práctica política era sumamente principista. En gran parte esto explica su prolongada reticencia, sólo muy excepcionalmente levantada en ocasiones especialísimas, a ingresar en alianzas electorales, ni mucho menos a conformar frentes políticos de acción permanente, con otras organizaciones políticas. Con todos (blancos, colorados, comunistas y cívicos), se tenían diferencias de principios, ya fuera sobre los fines últimos o sobre los medios. Desde una visión de la acción política pautada por la intransigencia en el apego a los principios propios, cualquier negociación para conformar alianzas se presentaba como un renunciamiento inaceptable. Por ello, la estrategia política del PS apostaba al camino propio, al crecimiento continuo y prolongado del apoyo electoral y de las organizaciones sindicales afines al partido.

En cuanto a sus características organizacionales el PS era un partido de afiliados organizados en centros de base territorial. El Congreso era el organismo deliberativo y máxima instancia en la conducción de la estructura partidaria. Se componía de representantes de todos los centros socialistas. El Comité Ejecutivo Nacional, era el órgano de conducción cotidiana entre congresos. No era electo por el Congreso sino a través del voto general de los afiliados reunidos en asamblea a tal efecto, lo mismo que los integrantes de las listas de candidatos a cargos electivos. Entre el Congreso y los Centros, existían instancias intermedias de base territorial (departamentales, regionales) que completaban así una estructura piramidal. También existían agrupaciones de tipo funcional o sectorial (agrupaciones obreras, estudiantiles, profesionales, juveniles, femeninas), pero estas podían estar integradas por personas que no pertenecían al partido, por lo que no formaban parte integral de la estructura orgánica y de decisión del partido. Tenían un estatus para-orgánico.

Desde el punto de vista de sus normas de funcionamiento el reglamento partidario no preveía un sistema centralista ni un régimen disciplinario muy estricto, aunque sí se estipulaba la obligación de los afiliados de cumplir con las resoluciones de los organismos de dirección y la potestad del Congreso de sancionar por mayoría especial a aquellos centros que contravinieran los principios, el programa, el reglamento, o las resoluciones del propio congreso. No se preveía la formación de corrientes internas, pero tampoco se las prohibía. Directamente no se las mencionaba. En comparación con las estructuras más rígidas y disciplinadas de los partidos que se regían por el centralismo democrático o sistemas similares, la del PS era una organización bastante flexible, aunque se exigía la disciplina partidaria de los afiliados que ocupaban cargos electivos, en cuyo caso regía el mandato imperativo.

Estos rasgos identitarios del socialismo como ideología y como organización partidaria se confirmaron durante la primera década de la segunda posguerra por causas tanto locales como globales. En el marco del neobatllismo colorado de posguerra y su política de acuerdos y cogobierno con el Partido Nacional, los socialistas radicalizaron su antitradicionalismo y ante la constatación del agotamiento del batllismo como agente del reformismo progresista, descartaron toda posibilidad de avance por la vía de la presión sobre los sectores más avanzados de dicho partido. Para el propio Frugoni, los tiempos del "picaneo" habían quedado atrás y sólo cabía la denuncia y la oposición frontal a unos partidos tradicionales cuyos grados de corrupción y personalismo entendía que habían llegado a niveles extremos.<sup>62</sup>

Al mismo tiempo, en el marco de la Guerra Fría, la convicción antiautoritaria y democrática del socialismo se afirmó. El rechazo a la dictadura soviética hacía inviable, entendían los socialistas, cualquier tipo de acuerdo o alianza con los comunistas locales, cuya extrema dependencia de los lineamientos de la URSS denunciaban. Aunque seguramente para diferenciarse de la crítica liberal de derecha, no se referían a sí mismos como anti-comunistas, en el contexto de la primera etapa de la Guerra Fría, el PS exhibió un profundo rechazo a lo que el comunismo como proyecto político representaba en la época. Como veremos en el capítulo 6, el PC no sólo no era visto como un aliado

---

<sup>62</sup> Reproduciendo sus viejas y radicales opiniones negativas, en 1966 Frugoni se referiría en los siguientes términos al batllismo, con el cual en tiempos del presidente Battle y Ordóñez los socialistas habían tenido algo más de afinidad que con los blancos: "Muchos años hemos combatido al batllismo por burgués y sostén del régimen capitalista ... ese partido ha alcanzado el colmo de la corrupción interna y exteriormente se hunde en la abyección del entreguismo más servil al poderoso imperio norteamericano que asfixia a nuestro continente". (Jaurena 1970: 7-8)

posible, sino que, por el contrario era el principal adversario inmediato al que los socialistas se enfrentaban. Con respecto a la Unión Cívica, a pesar de su separación formal de la Iglesia Católica ocurrida en 1935, todavía era visualizada por los socialistas como la expresión política del catolicismo, y por tanto enemiga del laicismo y del progreso. Así las cosas, el PS no veía aliados posibles en ningún actor del sistema político uruguayo de la época y por tanto reafirmó su línea de crecimiento en solitario y sin urgencia.

De tal modo que en los primeros diez años de la posguerra (1945-1955) las ideas y concepciones políticas propias de la matriz originaria que se había fraguado en las primeras tres décadas de su existencia se vieron no sólo reafirmadas sino incluso profundizadas. El PS era un partido marxista y democrático, que apostaba al camino del gradualismo reformista -con frecuencia Frugoni apelaba a la idea de la "evolución revolucionaria" de la que había hablado Marx en *La ideología alemana* como opuesto a la mera "fraseología revolucionaria"- en tanto la clase capitalista respetase las libertades políticas que lo hacían posible, y sin renunciar a ningún tipo de método si las circunstancias lo exigían (Jarena 1970: 5-9). Esta estrategia apelaba además al crecimiento solitario y progresivo, sin prisa ni pausa, del Partido Socialista, descartando la posibilidad de constituir frentes políticos con otras organizaciones partidarias o impulsar alianzas de los trabajadores con otros sectores sociales, los cuales requerirían claudicaciones de los principios socialistas que les resultarían inaceptables. El principismo se mantenía como rasgo medular de la identidad socialista y cualquier concesión al oportunismo o el pragmatismo era sospechada de debilidad o inconsecuencia, cuando no de traición.

#### **4.2. La renovación socialista (1955-1962)**

Desde mediados de los años cincuenta el Partido Socialista experimentó un proceso de renovación que modificaría varios de los componentes de la matriz ideológica originaria que se había constituido en la etapa fundacional. Una nueva generación de dirigentes liderados intelectualmente por Vivian Trías (1922-1980) impulsó una renovada agenda de preocupaciones que en su despliegue terminaría impugnando y revisando buena parte de las ideas y de la estrategia política seguida hasta entonces por el PS. Aunque el resultado fue un cambio radical si se compara su

distancia con el legado del que se partió, el proceso fue largo y gradual. Quedó esbozado en sus grandes líneas en el segundo lustro de los años cincuenta, pero se fue afirmando conceptualmente y concretando en una formulación estratégica más comprensiva en la primera mitad de la década siguiente. El cambio en la matriz ideológica y política del PS tuvo su primer (y frustrante) ensayo en 1962-1963 y alcanzaría un punto culminante en las resoluciones del 35º congreso (setiembre de 1965), pero como dijimos empezó a gestarse una década antes.

Si bien en el 29 congreso (junio de 1953) ya quedó explicitada la existencia de una corriente renovadora, fue a partir del 30 congreso partidario (octubre de 1955) que las posiciones defendidas por Frugoni y la vieja guardia partidaria comenzaron a quedar en minoría frente a las sostenidas por los dirigentes renovadores, provenientes en su mayoría de la organización juvenil del partido. Impulsaron una reforma al reglamento partidario que resultó aprobada en el 15 congreso extraordinario de mayo de 1957 (PS 1966, Díaz 1998). Esta fue decisiva para que la renovación pudiera triunfar en la disputa interna tres años después. La modificación más importante fue la supresión de la elección directa de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) mediante el “voto general” de los afiliados. Este mecanismo fue sustituido por el voto indirecto y secreto de los delegados de los centros en el Congreso del partido. Lo mismo se dispuso para la selección de los candidatos a cargos electivos de representación nacional. Además, la integración del CEN fue llevada de 9 a 15 cargos. (PS 1957)

De este modo, al tiempo que se aumentaron las posibilidades de acceso a la dirección partidaria mediante la ampliación del número de cargos en disputa, se evitó que los afiliados que no participaban regularmente de la vida partidaria siguieran teniendo un peso decisivo en la elección de los dirigentes y candidatos del partido. Su selección quedó a partir de entonces en manos del núcleo duro de la organización, de la militancia que participaba efectivamente de la estructura partidaria. La reforma impulsada por los renovadores no tenía nada de inocente: Frugoni tenía un amplio predominio en el universo más amplio de los afiliados del Partido; los renovadores lo tenían en el círculo más estrecho de los militantes. El efecto político del cambio estatutario quedó muy pronto en evidencia. El nuevo procedimiento fue estrenado en el 32 congreso (enero de 1960). En esta instancia se consumó el triunfo de los renovadores: conquistaron una contundente mayoría de los cargos en el CEN (11 en 15). Trías, el principal generador y difusor de las nuevas ideas socialistas, fue designado como Secretario General en sustitución de Frugoni (Rey Tristán 2006: 71, Blixen

2000: 46). Con ello llegó a su fin el predominio político e intelectual del líder fundador, que había durado nada menos que medio siglo. Sabiéndose derrotado y sin fuerzas suficientes para revertir un proceso que se había venía desarrollando durante un lustro, tras el congreso Frugoni dejó de participar de la dirección del partido. Y acabaría presentando su renuncia tres años después, en enero de 1963. (PS 1966: 17)

Aunque reconocían la validez para su época de las ideas y posiciones que el PS había sostenido anteriormente, los renovadores entendían que la situación mundial, latinoamericana y uruguaya presentaba novedades de tal magnitud que requerían una revisión profunda de la estrategia partidaria. En el mundo: la confirmación a partir de la Guerra de Corea del alcance global de la Guerra Fría, la reactivación de los movimientos nacionalistas y de las pretensiones coloniales europeas en Asia y África. En América Latina: el endurecimiento de la hegemonía imperial de Estados Unidos, confirmada por la intervención en el derrocamiento del presidente constitucional de Guatemala en 1954 y luego por la hostilidad hacia la Revolución Cubana. En el Uruguay: los límites evidenciados por la industrialización sustitutiva de importaciones para la continuidad del desarrollo económico y social, el agotamiento de los impulsos reformistas en los partidos tradicionales, la activación de la movilización social, y la respuesta cada vez más frecuente e intensamente represiva de parte del Estado. Todo esto exigía a juicio de los renovadores, una actualización de la línea partidaria. La recepción y asimilación de ciertas ideas y corrientes intelectuales de circulación internacional en la época (el tercermundismo, el latinoamericanismo, el nacionalismo popular, el revisionismo histórico<sup>63</sup>, entre otras) inspiraron y orientaron el rumbo de la renovación cuya necesidad proclamaban.

La reivindicación de una tercera posición consecuentemente antimperialista en el campo internacional, fue uno de los primeros asuntos en que los renovadores reclamaron un cambio en la posición del socialismo uruguayo. A su juicio, la condena de ambos imperialismos (el soviético y el estadounidense) no era suficiente. La preferencia que el PS venía sosteniendo hacia el bando liderado por Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría, y el recelo hacia los movimientos anticoloniales de Asia y África debían ser revisados. El rechazo de las pretensiones y políticas hegemónicas de la URSS, a las que no se dudaba en considerar como un “imperialismo *sui*

---

<sup>63</sup> Sobre la relación entre la izquierda y el revisionismo véase: Rilla 2010.

*generis*” (Trías 1956: 34), no podía justificar ninguna excusa para con el imperialismo estadounidense y europeo. El papel de Estados Unidos en América Latina debía ser respondido con un claro posicionamiento anti-imperialista, del mismo modo que se debía respaldar sin reservas a los movimientos que en Asia y África luchaban contra el colonialismo europeo y sus legados.

Esto último fue lo que provocó el abandono de la Internacional Socialista, resuelto precisamente en el 32 congreso de 1960 (el congreso en que los renovadores tomaron el mando del partido), debido al apoyo que la IS daba a los partidos socialistas europeos que desde el gobierno o la oposición practicaban o apoyaban las políticas colonialistas. El motivo puntual se vinculó a la postura de la Sección Francesa de la Internacional Obrera (SFIO, nombre que hasta 1969 identificó al partido socialista francés) con respecto al movimiento independentista en Argelia. Frugoni, aunque tenía algunos matices, compartía la preocupación. De hecho, fue con su firma como Secretario General que el PS dirigió un documento al VI Congreso de la IS con fecha julio de 1959, reclamando la expulsión de la SFIO<sup>64</sup>. La IS no sólo no expulsó ni censuró a la SFIO sino que, por el contrario, designó a su líder Guy Mollet como uno de sus vicepresidentes. Ante este hecho fue que el 32 congreso del PS resolvió desafiliarse de la IS, aunque manteniéndose por el momento como parte de su secretariado latinoamericano hasta que se organizara una federación propia de los partidos socialistas de América Latina.<sup>65</sup>

En el ámbito de la política local, los socialistas renovadores reclamaban un cambio de estrategia. Si bien el contexto regional planteó, en particular a partir de la revolución cubana, una nueva sensibilidad política que ambientó ese reclamo, fue el cambio de las condiciones locales el que le dio fundamentos específicos. Los renovadores entendían que en el pasado, mientras el país avanzaba en lo económico y social, las propuestas socialistas pudieron hacerse camino “con el peso gravitante de las buenas razones” (PS 1966: 18). “No estaba mal que el Partido Socialista fuera [en aquel contexto] un partido de ideas, un partido picana” (Trías 1962a: 123). Pero eso ya no era posible. En las nuevas circunstancias planteadas a fines de los cincuenta y comienzos de los sesenta, pautadas por el agotamiento del crecimiento basado en la ISI, la inflación y lo que denunciaban como corrupción de la política, el PS sólo podría contribuir al progreso nacional en tanto estuviese

---

<sup>64</sup> *El Sol*, 10/7/59. Citado por Fernández 1999.

<sup>65</sup> *El Sol*, 5/2/60. Citado por Fernández 1999.

en condiciones de disputar el poder político a los partidos tradicionales y las clases dominantes a las que representaban, para llevar adelante las tareas propias de una revolución nacional y popular. El líder intelectual de los renovadores entendía que “la etapa declaratoria” había “quedado definitivamente superada para el Partido Socialista”. Ahora se trataba de hacer “la revolución en los hechos” (Trías 1962a: 124).

La crisis económica y social en que el país se sumergía al agotarse las posibilidades de crecimiento por la vía de la industrialización sustitutiva ambientaba la protesta social de los sectores perjudicados. Frente a ello se verificaba la incapacidad de los partidos tradicionales para tomar otro camino que no fuera el de la represión, “la ruta de la derecha, crisis de la legalidad democrática, del régimen de derecho”. Pero la crisis económico-social y la incapacidad del elenco político tradicional para enfrentar la situación en el marco democrático configuraban al mismo tiempo una oportunidad para llevar adelante los cambios estructurales necesarios para remover los obstáculos al desarrollo: “una política de izquierda ... debe apuntar directamente a la quiebra, a la ruptura de este sistema”. Para aprovechar la oportunidad que esto significaba desde el punto de vista de las fuerzas dispuestas a llevar adelante un proceso revolucionario era necesario que surgiese “un movimiento de masas capaz de erigirse en una nueva y auténtica alternativa de poder, capaz de destruir la meticulosa armadura que ha cuidado con eficiencia los privilegios de las clases dominantes” (Trías 1962b: 102).

Importa aquí tomar nota de dos asuntos que están relacionados. Por un lado, el hecho de que los socialistas renovadores comenzaron a visualizar hacia fines de los cincuenta y comienzos de los sesenta una oportunidad para el crecimiento de la izquierda, que para ser aprovechada requería de una estrategia adecuada. Por otro que, a diferencia del tradicional posicionamiento del partido, los renovadores se mostraban urgidos por una fuerte e inédita vocación de poder, la que para ser satisfecha también requería de una nueva estrategia, precisamente orientada a conquistarlo, arrebatándolo del control de las clases dominantes a las que los partidos tradicionales representaban. A comienzos de los sesenta Trías lo decía exactamente en esos términos: “Esta es una política nueva y muy significativa: por primera vez el Partido Socialista se orienta hacia la conquista del poder ...” (Trías 1962a: 123).

Aquí hay un punto importante para precisar la forma en que se fueron deslindando las posiciones enfrentadas entre los renovadores y los que, a falta de mejor ocurrencia, podemos denominar como ortodoxos. Estrictamente, Frugoni y sus seguidores también tenían un durísimo diagnóstico y un muy mal pronóstico sobre la situación del Uruguay en los cincuenta. Es más, puede decirse que los renovadores heredaron su agudo sentido crítico de la ácida lectura que Frugoni había instalado en el socialismo durante los primeros años de la posguerra. Como ya fue mencionado en el apartado anterior, al anti-tradicionalismo de siempre, en los primeros años de la posguerra se sumó la convicción de que el batllismo ya no tenía nada bueno para aportar al país. Por el contrario, lo mismo que los blancos, los colorados, estaban sumidos en la corrupción, el personalismo y el clientelismo. Su predominio no sólo no sacaría al país de los graves problemas económicos y sociales que debía enfrentar, sino que no haría más que prolongarlos y profundizarlos. Este juicio que ya se había instalado a raíz de la convergencia del sector conservador del batllismo y el herrerismo en la promoción del golpe de estado del 1933 y en el sustento del régimen autoritario instaurado desde entonces, se profundizaría una vez restablecido el régimen democrático en 1943.

De allí que el propio Frugoni, sobre todo desde que el sector batllista liderado por Luis Batlle pactó con el herrerismo para conseguir apoyo parlamentario en la “coincidencia patriótica” de octubre 1947, considerase que el potencial reformista que el batllismo había exhibido en las tres primeras décadas del siglo estaba definitivamente extinguido<sup>66</sup>. En la segunda posguerra los tiempos del “picaneo” se habían terminado, porque ya no había qué picanear. De tal modo que aquí no residía la diferencia entre ortodoxos y renovadores. La misma estribaba en cuál era la estrategia más adecuada para maximizar el aprovechamiento de la oportunidad que ofrecían los nuevos tiempos, pautados por el agotamiento económico, el descontento social y la corrupción de los partidos tradicionales. Frugoni también identificaba en esta configuración de factores reconocible en el Uruguay del medio siglo, en particular el último, un espacio del que nunca antes se había dispuesto con tanta claridad para el desarrollo de la propuesta socialista en el contexto democrático que el país disfrutaba.

Pero a diferencia de los renovadores, la vieja guardia socialista confiaba en que el camino correcto para aprovechar esta circunstancia potencialmente favorable, radicaba en persistir en la apuesta al

---

<sup>66</sup> “La triste realidad del batllismo”, *El Sol*, 18/6/48. Citado por Trullen 2014.

crecimiento del propio Partido Socialista. Sus ideales y principios seguían siendo tan correctos como lo eran en la primera mitad del siglo, y no debían rebajarse ni contaminarse en aras de alianzas espúreas. Ello no significaba que pudieran establecerse acuerdos con grupos que compartiesen los ideales socialistas. Así por ejemplo, en 1958 el propio Frugoni vio con buenos ojos la posibilidad de un acuerdo con los “demócratas sociales” liderados por Carlos Quijano, el director del ya prestigioso semanario *Marcha* fundado veinte años antes<sup>67</sup>. Pero ningún tipo de acuerdo decoroso podría establecerse con los partidos tradicionales o con dirigentes o grupos pertenecientes o directamente provenientes de los mismos. Nada bueno había ya en ellos, nada que no pudiese provocar sino la corrupción de los ideales socialistas. Ante este extremo purismo principista de los viejos socialistas, todo gesto de pragmatismo lucía sospechoso de oportunismo sin principios.<sup>68</sup>

La radical crítica a los partidos tradicionales que los renovadores socialistas extremarían en la década del sesenta, indudablemente abrevó en este duro juicio acuñado por el propio Frugoni. Sin embargo, su concepción acerca de la estrategia socialista adecuada para aprovechar la oportunidad política que visualizaron desde mediados de los años cincuenta fue complementamente diferente. Para los renovadores ya no bastaba con insistir en la apuesta solitaria al crecimiento progresivo del partido. Era necesario apelar a la creación de un movimiento social y político más amplio, del que el PS sería su “espina dorsal” pero que debía integrar además a otros grupos que expresaran a su vez a todos los sectores sociales objetivamente enfrentados con los intereses de las clases dominantes y del imperialismo. En palabras de Trías: “Este rol no lo puede cumplir aisladamente ninguno de los dos partidos obreros existentes. La estrategia acertada es vertebrar el partido marxista en un vasto movimiento policlasista, antiimperialista, nacional y popular” (Trías 1962c: 110).

---

<sup>67</sup> Cuatro años después, Frugoni aludiría al “antecedente honroso” del “proyecto de unión electoral con los Demócratas Sociales” que finalmente no prosperó en las elecciones de 1958 (Frugoni 1963: 16). Carlos Quijano había fundado la Agrupación Demócrata Social Nacionalista (de allí la referencia de Frugoni a los “demócratas sociales”), grupo perteneciente al Partido Nacional entre 1928 y 1933. En los años cuarenta registró un nuevo partido (el Partido Demócrata) que compareció sin obtener cargos en las elecciones de 1946 y 1950.

<sup>68</sup> Unos años más tarde, argumentando el rechazo a la invitación que se les formulara para que el Movimiento Socialista se incorporara a una propuesta unionista con vistas a las elecciones de 1966 (la Mesa de Unidad del Pueblo, que finalmente no prosperó) los ortodoxos seguían reivindicando el principismo y la pureza ideológica como rasgos esenciales del socialismo uruguayo que no debían corromperse en aras de objetivos electorales. En la carta de respuesta a la invitación recibida se hacía referencia al “inconfundible principismo” y a la “pureza incontaminable” como criterios rectores que debían orientar la conducta socialista a la hora de entrar en conversaciones con otras fuerzas (Giudice 1995: 324).

Con esta concepción como fundamento el 32 Congreso del PS (enero de 1960) autorizó al nuevo Comité Ejecutivo Nacional a emprender contactos orientados a explorar la posibilidad de una alianza político-electoral que diera cauce a un movimiento de ese tipo. Sin embargo, en el informe elevado al congreso por la Comisión de Táctica Política se propusieron límites bien definidos al grado de inclusividad que podría tener esa alianza: quedarían excluidos los partidos políticos representativos de la burguesía nacional, el Partido Comunista, y “el grupo trotsquista” (sic). Las negociaciones “partido a partido” carecían de sentido, ya que sus representantes estaban, en el caso de los partidos tradicionales, directamente interesados en evitar que prosperara un movimiento del tipo del que se proponía. En el caso de los comunistas, la exclusión se fundaba en el hecho de sus dirigentes no eran totalmente independientes de poderes extranjeros, requisito exigido a los participantes de la eventual alianza.<sup>69</sup>

Esta forma de plantear la política de alianzas no era clara en cuanto a la forma en que se llevaría a la práctica. Se postulaba que existían en los partidos tradicionales vastos sectores populares frustrados en sus expectativas de una vida mejor. Y que ofreciéndoles un programa promovido por una alianza de la que el PS sería la parte medular, salteándose a sus respectivas direcciones partidarias, podría obtenerse su adhesión, conformando de ese modo un amplio movimiento social y político de contenido nacional y popular. Al apelar al contacto directo con los sectores presuntamente interesados en tal programa y excluir a las direcciones de todos los demás partidos existentes en el país, no se especificaba quiénes serían los interlocutores con los que se entablarían negociaciones para la conformación de un acuerdo político y electoral.

Como sea, de estas elucubraciones nació dos años más tarde el proyecto de la Unión Nacional y Popular (UNP) en la que el 33 Congreso ordinario del PS (marzo de 1962) resolvió embarcarse para las elecciones de noviembre de 1962.<sup>70</sup> Se trataba, desde la óptica socialista, de un proyecto que trascendería largamente a su estreno electoral. El socio principal del PS en la UNP fue la agrupación liderada por el diputado y ex ministro de Industrias Enrique Erro, conocida por el número de la hoja de votación que utilizaba en el Partido Nacional: la Lista 41. Además,

---

<sup>69</sup> “¿El Partido Socialista nace de nuevo?”, *Marcha*, 30/3/62, pág. 32. La nota firmada por Eduardo Galeano reproduce extractos de entrevistas a Cardoso, Frugoni y Trías. El autor no explicita a qué organización se refiere la resolución del congreso socialista que transcribe cuando menciona al “grupo trotsquista”.

<sup>70</sup> “Resoluciones del Congreso Socialista. Frente Nacional y Popular”, *El Sol*, 30/3/62. Citado en Blixen 1991: 153.

participaron del acuerdo otros tres pequeños grupos: la Agrupación Nuevas Bases, que había sido fundada en junio de 1959 por independientes de diversas procedencias y a la que pertenecían algunas figuras del ámbito cultural como Roberto Ares Pons, José de Torres Wilson y Helios Sarthou; el Frente de Avanzada Renovadora, creado en julio de 1961, a cuyo frente estaba Eduardo Payseé González, un abogado que había abandonado la Unión Cívica unos meses antes; y un grupo de ex colaboradores del líder ruralista Benito Nardone, que se identificaban como “ruralismtas disidentes”, integrado entre otros por Alberto Methol Ferré y José Claudio Williman.

Como resulta obvio, no había ningún componente colorado organizado en la alianza promovida por los socialistas. Esta ausencia podría considerarse contradictoria o inconsistente con la antes referida apelación genérica a los vastos sectores populares frustrados con ambos partidos tradicionales. Sin embargo, la alianza con un sector proveniente del Partido Nacional y la ausencia de representantes del coloradismo, era plenamente consistente con la notoria vinculación que, de la mano de la interpretación historiográfica desarrollada por Trías, la renovación socialista promovió con la tradición revolucionaria de los blancos. Esta fue otra de las rupturas de la renovación con respecto a la identidad socialista anterior que, si bien crítico de ambos partidos tradicionales, estaba más cerca del perfil europeísta, urbano y progresista encarnado por el coloradismo batllista que del americanismo, rural y conservador asociado al saravismo y a su sucedáneo moderno, el herrerismo. (Caetano y Rilla 1995, Rilla 2008: 412-420)

Según declaró Trías en los días siguientes a las elecciones, la Unión Popular (UP)<sup>71</sup> era “un movimiento que centra su estrategia en la conquista del poder, a lo largo de un proceso en el cual las elecciones de noviembre son un episodio” (Trías 1962a: 123). Aunque la afirmación tenía mucho de justificación por el contexto del revés electoral en el que se produjo, repetía una concepción que se venía exponiendo desde el momento en que se promovió una alianza de este tipo. La misma implicaba una ruptura con la forma en que el PS había entendido hasta entonces la competencia política. El proyecto “nacional y popular” se apoyaba en una nueva concepción del proceso revolucionario y del papel que el PS debía cumplir en el mismo. La revolución en los países subdesarrollados y dependientes debía atravesar dos fases que formaban parte de un único proceso. Una primera fase de carácter nacional, y una segunda propiamente socialista. Para asegurar el

---

<sup>71</sup> Amparándose en la legislación electoral vigente, el Partido Nacional impugnó la utilización del término “nacional”. La Corte Electoral falló a su favor, y por ello la UNP debió cambiar su denominación a Unión Popular (UP).

tránsito de una a otra la conducción debía estar desde el comienzo protagonizada por el partido representativo de los intereses de los trabajadores (en Uruguay, ese era el papel que los socialistas reservaban para su partido). Pero por su carácter, la primera fase debía ser llevada adelante en el marco de un movimiento que integrara una amplia alianza de sectores políticos y sociales anti-imperialistas y anti-oligárquicos, la cual debería concretarse en la conformación de un frente nacional y popular.

Desde el poder, este frente representativo del movimiento nacional y popular necesariamente debería llevar adelante tareas que serían también propiamente socialistas, ya que los intereses nacionales sólo podrían realizarse en el marco de un proceso orientado a la construcción socialista. A su vez la revolución socialista sólo sería posible si era antecedida por la revolución nacional. De esta imbricación nació la fórmula del “socialismo nacional”, que los renovadores contrapusieron al viejo lema del “socialismo democrático” distintivo del legado partidario del que se hacían cargo, pero que se proponían superar como forma de adaptación a las nuevas circunstancias internas y externas. Este cambio de adjetivaciones del proyecto socialista exponía algo más que la incorporación de la cuestión nacional. No se trató de una mera agregación -la fórmula pudo haber sido “socialismo democrático y nacional”- sino de una sustitución que evidenciaba el simultáneo desencanto de los renovadores respecto de las posibilidades reales de transitar al socialismo por el camino democrático.

Si bien la frustrada experiencia de la UP fue el motivo puntual que precipitó la renuncia al PS de su fundador y líder histórico, concretada cinco semanas después de las elecciones de noviembre de 1962, obviamente su desprendimiento fue resultado de una discrepancia mucho más general con el rumbo que tomaba el socialismo uruguayo, así como del reconocimiento implícito de que ya no existía margen para revertirlo.<sup>72</sup> A esa altura de los acontecimientos estaba claro para unos y otros que hacia donde la renovación socialista se encaminaba había más de ruptura con el legado que de mera reformulación o ajuste del mismo a nuevas circunstancias.

---

<sup>72</sup> “Emilio Frugoni renuncia al Partido Socialista”. Carta de renuncia fechada el 2 de enero de 1963 (Frugoni 1963: 9-11).

No casualmente algunos de los renovadores utilizaban la palabra “refundación” para referirse al proceso de cambios que estaban protagonizando (Chagas y Trullen 2011: 125). Estos eran tan significativos que en marzo de 1962 Eduardo Galeano, hombre del partido, consideró pertinente preguntarle a Frugoni y a los renovadores Cardoso y Trías si acaso el PS estaba naciendo de nuevo.<sup>73</sup> Ciertamente, no era esto lo caso de Trías, quien con reverencias al viejo maestro, al menos en los primeros años sesenta, se mostraba preocupado por presentar a la renovación como un ajuste de la tradición socialista a las nuevas circunstancias internacionales y nacionales. Se trataba de “un proceso de readaptación de los principios del partido redactados de puño y letra por el compañero Frugoni”<sup>74</sup>, el partido seguía “fiel a su sustancia, es la corriente del socialismo democrático fundada por Emilio Frugoni” (Chagas y Trullen 2011: 154). Los cambios eran según Trías una adaptación fiel a las raíces. Aludiendo la pregunta que Galeano le había formulado dos meses antes aseguraba en junio de 1962: “nuestro partido no ha nacido de nuevo ni ha experimentado hondas transformaciones” (Trías 1962c: 113).

Pero, como veremos, además del cambio de estrategia ya referido, el triunfo de la renovación socialista supuso un apartamiento doctrinario muy grande con respecto a la amalgama entre socialismo y liberalismo político democrático, propia de la matriz originaria. Los renovadores rompieron con esa impronta liberal al tiempo que incorporaron el leninismo, algo completamente ajeno a la tradición partidaria. En ese tránsito ideológico desde el socialismo democrático al socialismo nacional y desde el marxismo a secas al leninismo, la idea y el proyecto democrático del socialismo uruguayo fueron radicalmente replanteados, en el entendido de que en su formulación originaria pertenecía a una época ya pasada y superada.

En los sesenta, el PS pasó a ser un partido muy diferente al que había sido en su primer medio siglo de existencia. Como nuevos leninistas, los socialistas pasaron a compartir con los comunistas una desconfianza doctrinaria en la democracia liberal como régimen político. Pero a diferencia de éstos, en consonancia con la crítica teórica de la democracia en el plano de las ideas, los socialistas comenzaron a desplegar un comportamiento cada vez más alejado de la lealtad institucional.

---

<sup>73</sup> “¿El Partido Socialista nace de nuevo?”, *Marcha*, 30/3/62, pág. 32.

<sup>74</sup> “¿Frugoni se va del socialismo?”, *Reporter*, 25/1/61. Nota firmada por Mario Fernández. Tomado de Chagas y Trullen 2011: 134.

Su apuesta originaria al camino democrático de la revolución se deterioró muy rápidamente en el primer lustro de los sesenta. Ello fue resultado del rotundo fracaso de la estrategia política que diseñaron para intentar aprovechar la oportunidad de romper el predominio de los partidos políticos, que habían comenzado a visualizar a mediados de los cincuenta. Como resultado de este fracaso en los hechos se transformaron durante casi una década (entre 1963 y 1972) en un partido extra-parlamentario que actuaba en una sociedad afectada por el deterioro económico y la radicalización de la protesta de los sectores populares organizados.

Esta condición los volvió más permeables a la influencia de la revolución cubana en un momento en que, como respuesta al aislamiento impuesto por los Estados Unidos y su presión sobre los gobiernos latinoamericanos que casi unánimemente rompieron relaciones diplomáticas, la dirigencia cubana desplegó una fuerte política de difusión de la lucha armada como única alternativa viable para la revolución en América Latina. Como veremos a continuación, para un partido que por su vocación internacionalista siempre había estado muy atento a las ideas de circulación internacional y a los acontecimientos del mundo, la lectura de la situación política mundial y en particular latinoamericana fue muy importante en la definición de su propio rumbo en un contexto local en transformación y en un momento de revisión del legado partidario.

### **4.3. Los socialistas uruguayos y la revolución latinoamericana**

En las circunstancias antes mencionadas, la renovación socialista que en los cincuenta impulsó la revisión de algunos componentes de la tradición partidaria, se fue radicalizando en el curso de los sesenta. En su punto culminante alcanzado hacia mediados de la década, la concepción gradualista del tránsito al socialismo había sido sustituida por una visión propiamente rupturista y el lema del socialismo democrático relevado por el del socialismo nacional. En la argumentación de estas transformaciones doctrinarias influyó fuertemente la lectura del momento histórico latinoamericano, en cuyo marco la presunta excepcionalidad del Uruguay era negada.

Indudablemente influidos por el contexto latinoamericano alterado por la revolución cubana, los socialistas se acoplaron a la urgencia revolucionaria que se fue instalando en las izquierdas del continente. El camino de la “evolución revolucionaria” ya no era posible o, de serlo circunstancialmente, no conduciría a la meta final; por el contrario, frustraría su conquista. Ello era así tanto porque el país se encaminaba hacia una inevitable crisis institucional, como porque la situación regional confirmaba la inviabilidad de la vía pacífica a la liberación nacional y el socialismo. En síntesis, se entendía que los caminos democráticos para la revolución nacional –que concebían como antesala de la revolución socialista- estaban agotados porque el imperialismo estadounidense había demostrado ya suficientemente que no permitiría que prosperaran. Los golpes de estado propiciados o apoyados por Estados Unidos en Guatemala, Bolivia y Brasil evidenciaban suficientemente la clausura de la eventualidad del tránsito democrático y pacífico al socialismo en América Latina. La experiencia de la revolución cubana confirmaba cuál era el camino que garantizaba el éxito.

Si bien el impacto de Cuba sobre el curso que tomó la renovación socialista en los sesenta es indudable, no puede reducirse a ella el conjunto de influencias externas, o mejor dicho de las lecturas que los renovadores hacían de ellas, sobre las ideas y formulaciones estratégicas del PS. La revolución cubana vino a influir sobre un terreno ya muy removido, que resultó sumamente fértil para la recepción de las nuevas ideas que llegarían desde la mayor de las Antillas a partir de 1959. Por ejemplo, la concepción de la revolución nacional como antesala o fase preparatoria de la revolución socialista, fue acuñada en el marco de su reflexión más global sobre los movimientos de liberación anticolonial en Asia y África y de las frustradas experiencias nacionalistas y reformistas ocurridas en América Latina en la década de los cincuenta (la revolución boliviana del 52, el reformismo guatemalteco truncado por el golpe del 54, el nacionalismo popular del peronismo derrocado en el 55) y de la simultánea influencia de un conjunto de ideas, nociones y teorías que circulaban en el ambiente intelectual de la época: la teoría de la dependencia, las nociones de centro y periferia, desarrollo y subdesarrollo, el nacionalismo populista, el revisionismo histórico, el tercermundismo y el tercerismo. (Cotelo 1990).

En ese marco Trías formuló en 1956 la idea de una “rebelión de las orillas” (en alusión a la periferia subdesarrollada del mundo capitalista), en un artículo así titulado que fue publicado a la semana siguiente de la nacionalización del Canal de Suez por parte del gobierno egipcio encabezado por

Abdul Nasser (Trías 1956b: 15-29). La contradicción principal del mundo de la posguerra era la que enfrentaba al imperialismo con los movimientos de liberación nacional. Sólo la resolución de esta contradicción despejaría el cauce para el tránsito del socialismo al capitalismo. De allí que la cuestión de la nación se transformara en un asunto clave para la revolución socialista. En este sentido, nacionalismo y socialismo no eran incompatibles ni contradictorios sino complementarios y convergentes. Esto quedaría plasmado en la ya referida fórmula del “socialismo nacional”. (Montado 2004: 87)

Un año antes, había ya reflexionado sobre la incapacidad de las burguesías nacionales de los países dependientes, hijas ellas mismas de la dominación imperialista, para llevar adelante las tareas propias de la revolución burguesa (Trías 1955, citado por Coteló 1990). Serían los sectores populares liderados por la clase obrera los que deberían hacerse cargo de dichas tareas. El desarrollo de esta reflexión llevaría luego a la concepción estratégica de un proceso revolucionario que debía estar liderado desde el comienzo por la expresión política de la clase obrera, lo cual sería garantía de que la fase nacional no se frustrara y a su vez aseguraría su deriva hacia la construcción del socialismo, la segunda fase de un mismo proceso.

Estas ideas postuladas en el segundo lustro de los cincuenta mirando hacia Asia, África y América Latina, se irían luego desarrollando y modificando en el curso de la década siguiente, cuando la influencia cubana se volvió deslumbrante, y con ella la perspectiva latinaamericanista del proceso revolucionario uruguayo se volvería tanto o más potente que la referencia tercermundista. De pronto las alternativas quedaron mucho más claras y no eran más que dos (sumisión o revolución), incluso cuando la administración encabezada por J.F. Kennedy anunció una Alianza para el Progreso de América Latina. “El panorama latinoamericano se aclara en una disyuntiva terminante: el camino de la fondomonetarización [la Alianza para el Progreso y los planes desarrollistas no eran más que otra versión de lo mismo] o el camino de la revolución cubana”, escribió Trías en agosto de 1961 (Trías 1961: 209).

No nos hemos referido al deslumbramiento provocado por la revolución cubana en sentido figurado sino literal. Al regreso de su primera visita a Cuba donde permaneció durante el mes de diciembre de 1961, Trías declaró al periódico socialista que por su entusiasmo, sinceridad y empeño, Fidel

Castro era “El hombre más extraordinario que pueda nadie imaginarse”. Preguntado sobre lo que más le había impresionado de la revolución cubana, aseguró que sin dudas era el hecho de que en tan solo tres años se estuviera ya creando “un nuevo tipo de hombre, más generoso, con una calidad humana extraordinaria, poseedor de dotes creadoras singulares y de un espíritu de solidaridad indudable”.<sup>75</sup> Y en una nota con su firma publicada el mismo día en el semanario *Marcha* agregaba que ese hombre nuevo, bueno y generoso, cuya fragua había observado en Cuba estaba “poseído de un mesianismo lúcido y ardiente que emana de haberle encontrado a la vida un sentido trascendente y superior” (Trías 1962d: 11).

Ante tal encantamiento político, y considerando el grado de representatividad que Trías ostentaba en ese momento entre los socialistas renovadores, es posible tomar estas declaraciones como indicadoras del grado de penetración que la influencia cubana tendría en el curso de la reformulación doctrinaria y estratégica que estaban llevando adelante. De todos modos, cabe matizar este factor apelando a una afirmación que aparece en la misma entrevista. Durante su estadía en Cuba, se había producido el pronunciamiento marxista-leninista de Fidel Castro. Aunque unos años más tarde cambiaría de opinión, en ese momento Trías aclaró que prefería seguir definiéndose como marxista a secas, lo cual incluía los aportes de muchos revolucionarios que habían seguido las ideas de Marx, entre ellos Lenin ... y el propio Fidel.

El proceso cubano servía a su vez como legitimador de los postulados principales de la renovación socialista. El alto prestigio y la gran simpatía que la revolución cubana y su dirigencia tenían entre los ciudadanos de izquierda, la volvían un recurso efectivo para justificar las propias ideas y propuestas. Esto se aplicaba tanto a la disputa dentro del partido, ante los que se resistían a los cambios, como fuera de él, en particular en la confrontación con los comunistas, el adversario inmediato de los socialistas.

Así es que, en la misma entrevista al semanario socialista, así como en la ya referida nota publicada el mismo día en *Marcha*, Trías señalaba que la principal contribución teórica y práctica del proceso cubano a la revolución latinoamericana era haber mostrado el camino para evitar las reiteradas

---

<sup>75</sup> “Trías regresó de Cuba. Fidel, un hombre extraordinario”, *El Sol*, 26/1/62, pág. 13.

frustraciones de los procesos revolucionarios (ejemplificadas en México 1910, Bolivia 1952 y Guatemala 1954). Esta enseñanza consistía en el rápido tránsito de una fase a otra de la revolución, de la revolución nacional a la revolución socialista, respondiendo a cada ataque del imperialismo con una profundización del proceso. De este modo, además de evitar que el asedio imperialista frustrara los procesos en connivencia con la reacción local, se utilizaban los golpes recibidos para acelerar y profundizar la revolución nacional, acortando el tiempo de ingreso en la fase de construcción del socialismo. (Trías 1962d: 30)

Y agregaba un segundo elemento, que también abonaba una de las preocupaciones que venían orientando la política de los socialistas desde los años cincuenta, en particular en el ámbito de su política sindical, pero que estaría también muy vinculada a las expectativas depositadas en la alianza con el sector herrerista que cuajó en la UP. Me refiero a la preocupación por las “masas rurales”. A la luz de esto cobra especial significación el hecho de que Trías considerara que otra de las contribuciones originales de Fidel Castro y del movimiento que lideraba a la revolución latinoamericana consistía en haber “descubierto” la estrategia para derribar el mito de la invencibilidad del Estado que había desalentado a los revolucionarios latinoamericanos durante el siglo XX: “la guerrilla desarrollada en el medio campesino”. Y agregaba: “la clase obrera se incorpora a la lucha más tarde”. (Trías 1962d: 30)

Esta mención, de alcance estratégico, a la guerrilla, hecha poco antes de que el 32 Congreso del PS (marzo de 1962) aprobara la continuidad de las negociaciones que culminarían con la conformación de la UP en vistas a las elecciones de noviembre de ese año, cobra un significado especial a la luz de la evolución posterior del PS. En el momento en que fue hecha, los socialistas aún desarrollaban una estrategia que tenía como eje central la competencia electoral, aunque apostaba cada vez más a la “acción de masas” (básicamente entendida como el trabajo de organización sindical entre los trabajadores urbanos y rurales). Sería luego de la debacle electoral de 1962, y del consiguiente abandono de la UP en 1963 por parte del PS, que este experimentaría una rápida radicalización. En las resoluciones del 35 congreso (setiembre de 1965), aparecerá, hasta donde nos ha sido posible observar, por primera vez en un documento oficial la mención explícita a la lucha armada como parte de la estrategia que el partido debía implementar en combinación con las formas “tradicionales” de lucha: la competencia electoral y la organización de las masas (PS 1965: 23).

Entre ambos momentos (1962 y 1965), además de la frustrante experiencia de la UP con la consecuente pérdida de toda representación parlamentaria, ocurrieron en América Latina cuatro sucesos que tendrían fuerte influencia en el proceso de radicalización de las posiciones del PS. Me refiero a los golpes de estado que derrocaron a los presidentes constitucionales de Brasil (marzo de 1964), República Dominicana (setiembre de 1964) y Bolivia (noviembre de 1964), seguida de la invasión y ocupación militar estadounidense de Dominicana (abril de 1965 – setiembre de 1966). La interpretación de esta sucesión de golpes protagonizados por los militares locales con apoyo de los Estados Unidos, ocurrida en un momento de revisión y frustración, cuando el PS había quedado marginado del que hasta entonces había sido un ámbito privilegiado de su acción política (la arena parlamentaria), fue un factor clave en el curso que siguió la renovación socialista.

La importancia que los socialistas uruguayos brindaron a estos fenómenos, las lecciones que de ellos extrajeron, son muy importantes para entender el itinerario que seguirían sus ideas y formulaciones estratégicas. A esa altura de los hechos, la concepción socialista de la revolución uruguaya estaba fuertemente inscripta en lo que entendían como un proceso de escala continental. “La revolución uruguaya es un capítulo de la revolución latinoamericana” (PS 1965: 16). Cuba había sido el primero. No era posible saber si Uruguay sería el siguiente o el último capítulo. Lo importante era entenderlo como parte de un proceso continental, en cuyo marco cada experiencia nacional tenía peculiaridades pero compartía una serie de rasgos generales que le daban unidad. Por ello era importante prestar atención tanto a los avances como a los retrocesos que se producían en cada caso. Cuba había mostrado el éxito de una de las alternativas estratégicas disponibles. Lo sucedido en Brasil, Bolivia y Dominicana, como antes en Guatemala, evidenciaba el bloqueo de la otra alternativa.

Esto no dependía de la voluntad de los revolucionarios, sino que era una imposición de las clases dominantes y el imperialismo, que habían demostrado cabalmente su disposición a cortar con violencia todo intento de avance en el proceso de liberación nacional. El Uruguay estaba inscripto en una realidad continental a la que no podía escapar. Las posibilidades de un tránsito pacífico al socialismo estaban canceladas por la resistencia violenta que oponían el imperialismo estadounidense y las oligarquías locales. No quedaba entonces otro camino que prepararse para la lucha violenta y lo contrario sería no solo ingenuo sino criminal por las consecuencias que inevitablemente se desatarían sobre un pueblo que no hubiera sido espiritual y materialmente

preparado para enfrentar la reacción. La adopción de la violencia no era pues una opción sino una imposición de las circunstancias planteadas por el dominio oligárquico-imperialista. Era una acción anticipatoria a la violencia que indudablemente sobrevendría por parte de esos enemigos, puesto que ya se estaba produciendo en todos aquellos casos históricos concretos en que se habían intentado cambios revolucionarios como los que los socialistas uruguayos se estaban proponiendo llevar adelante para transitar la fase nacional de la revolución. Por el momento, sólo los cubanos habían acertado en la elección de una estrategia adecuada para resistir y superar con éxito a la reacción del enemigo.

Estas lecciones extraídas de los sucesos latinoamericanos, se combinaban con la lectura que los socialistas hacían de la situación nacional. La explicitud y claridad de las afirmaciones contenidas en el documento aprobado en el 35 Congreso dejan pocas dudas acerca de la visión que tenían al comienzo de la primavera de 1965 con respecto a los caminos de la revolución uruguaya en el contexto de la crisis que el país experimentaba: "... podemos prever que la crisis económica-social [sic] y política arrastrará consigo fatalmente -en forma inmediata o mediata- las instituciones políticas del régimen. Para una inminente crisis institucional, la respuesta de las fuerzas revolucionarias debe ser la preparación y organización para enfrentar la lucha violenta. ... pues sino los gorilas nos tomarán inermes, como ocurrió cercanamente en Brasil ... Que el Uruguay no sea un nuevo Brasil. Prepararse sin demora para ello" (PS 1965: 23).<sup>76</sup>

Visto este proceso de definiciones, no puede llamar la atención el hecho de que dos años más tarde el PS participara activamente como miembro de la delegación uruguaya en la conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (La Habana, julio-agosto 1967) y apoyara sus resoluciones. En la declaración general de dicha conferencia se proclamó que la lucha armada constituía la línea fundamental de la revolución en América Latina; que todas las demás formas de lucha debían servir al desarrollo de la lucha armada; que en aquellos países en que ésta no estuviera planteada en forma inmediata, de todos modos debía considerársela como una perspectiva inevitable; que era responsabilidad de los pueblos de cada país y de sus vanguardias revolucionarias

---

<sup>76</sup> Repárese en el uso del término "gorila", de inevitable evocación peronista, un dato nada menor considerando el anterior posicionamiento crítico del PS respecto del fenómeno peronista y su simpatía con los "gorilas" que promovieron el golpe de Estado que en 1955 había derrocado al presidente Juan Domingo Perón.

llevar adelante la revolución; que la guerrilla constituía el método más eficaz para iniciar la lucha revolucionaria en la mayoría de los países latinoamericanos. (OLAS 1967: 102-103)

Tres meses después, en su 36 congreso (noviembre de 1967), aludiendo tanto a sus anteriores congresos como a la propia conferencia de OLAS, el PS reafirmó la toma del poder mediante la lucha armada como objetivo estratégico. Esta era la forma de lucha fundamental y la única vía que garantizaría dicho objetivo. La resolución del congreso pronosticaba un rápido deterioro de la situación política y una creciente instauración de la violencia política por parte de las clases dominantes. El Uruguay había perdido todo excepcionalismo, se había su proceso de latinoamericanización. De allí que los postulados de la OLAS fueran plenamente aplicables como perspectiva estratégica. Ante tal pronóstico, la lucha armada aparecía, al igual que en toda América Latina, como una perspectiva inexorable, como la única alternativa realmente existente. (Trías 1968, tomado de Trías 1989a: 157-158)

A esa altura de los acontecimientos, el PS consideraba que la discusión de las vías de la revolución latinoamericana estaba agotada, también en Uruguay. Los socialistas uruguayos continuarían trabajando dentro de la legalidad democrática mientras esta se mantuviese, pero conscientes de que ésta se estrecharía cada vez hasta no dejar otras alternativas. “En tal sentido, trabajamos sin pausas por la organización adecuada para luchar con eficacia, por la vía que sea necesaria, seguros de que, finalmente, Latinoamérica tendrá un único camino para su liberación”, sostenían en un documento de 1967 (PS 1967: 21-22).<sup>77</sup> En una especie de profecía auto-cumplida, la ilegalización del PS -que invocó como uno de sus fundamentos la adhesión a la declaración de la OLAS- decretada por el gobierno al mes siguiente de su 36 congreso, fue interpretada por los socialistas como una confirmación de sus pronósticos sobre la inexorabilidad de la deriva autoritaria y el consecuente agotamiento del espacio para la lucha pacífica (Trías 1968, tomado de Trías 1989a: 162).

Sin embargo, hacia fines del período, otro suceso latinoamericano daría motivo para un nuevo ajuste de las perspectivas proyectadas por los socialistas. Como hemos señalado antes, a mediados

---

<sup>77</sup> El título del documento del que se tomó esta cita alude al lema principal de la conferencia de la OLAS (“El deber de todo revolucionario es hacer la revolución”), frase pronunciada por Fidel Castro en el discurso del conocido como Segunda Declaración de La Habana del 4 de febrero de 1962 (Castro 1962).

de los sesenta los sucesos de Brasil, Bolivia y Dominicana, habían tenido un efecto de confirmación y profundización de la radicalización del PS en un momento de profunda decepción con los resultados de la competencia electoral y de marcado desencanto con las posibilidades de avanzar en términos revolucionarios por el camino democrático. En sentido contrario, el triunfo electoral de la izquierda chilena en 1970, y los avances de la “vía chilena” al socialismo durante los dos primeros años del gobierno presidido por el socialista Salvador Allende, dejaron abierta la posibilidad de un camino alternativo. Como veremos en el apartado siguiente, ello se produjo en el momento en que, con la creación y desarrollo del Frente Amplio, los socialistas visualizaron, no sin muchas dudas y ambigüedades, una vía concreta para aproximarse a sus objetivos por el camino democrático. Trías sostenía en 1972, que tanto el “modelo brasilero” como el “modelo chileno” eran expresiones del ingreso del imperialismo norteamericano en una fase de debilitamiento. La formulación de una estrategia revolucionaria propia para cada país debía tener una “dimensión latinoamericana”, tener muy en cuenta las coordenadas geopolíticas de un entorno acuciante, en particular para un país pequeño y débil como era el caso uruguayo (Trías 1972, tomado de Trías 1991: 238).

El otro gran asunto en el que las posiciones de los socialistas se vieron fuertemente influidas por su perspectiva latinoamericanista y por su interpretación de los sucesos y procesos que ocurrían en el continente es el que tiene que ver con el papel de las Fuerzas Armadas en el proceso revolucionario. Concretamente el régimen instaurado en Perú luego del golpe militar que en octubre de 1968 destituyó al presidente constitucional Fernando Belaúnde Terry fue visto con sumo optimismo. Trías dedicó un libro a la reflexión sobre el tema a partir del caso peruano, publicado justamente en 1971, el año en que el gobierno uruguayo dio entrada a las Fuerzas Armadas en la lucha contra el MLN, paso decisivo en la transición política que culminaría con la instauración de la dictadura en junio de 1973. Para Trías el caso peruano constituía la contracara del brasilero. En 1964, los militares brasileros habían tomado el poder para asegurar el dominio oligárquico y la sujeción imperialista. Desde 1968 las Fuerzas Armadas peruanas estaban cumpliendo el papel exactamente contrario: llevaban adelante las tareas propias de la revolución nacional liberadora. (Trías 1971b)

El régimen encabezado por el General Juan Velasco Alvarado evidenciaba, según Trías, la equivocación en que incurrían las apreciaciones predominantes en la izquierda latinoamericana acerca del papel necesariamente reaccionario de las Fuerzas Armadas. En ausencia de una vanguardia política capaz de poner en marcha y dirigir la fase nacional de la revolución, los

militares peruanos estaban cumpliendo esa función. Citando al marxista alemán Karl Liebknecht, Trías veía en el caso peruano la confirmación de que “la revolución no se hace contra el ejército, ni sin el ejército, sino con el ejército” (Trías 1971b, tomado de Trías 1989c: 85). Si esta afirmación tenía un carácter general, tenía aún más significación en la situación latinoamericana de los años sesenta, cuando el “peruanismo” (que definía como las corrientes nacionalistas, progresistas o revolucionarias dentro de las Fuerzas Armadas) encontraron un campo fértil en la convulsionada situación política y social del continente. El “civilismo militar” (la prescindencia política de los militares) que había servido a las oligarquías para preservar su dominio a través de políticos profesionales estaba en crisis, y con ello las Fuerzas Armadas se vieron expuestas y afectadas por la polarización política y la lucha de clases. La izquierda latinoamericana no podía desconocer estas tensiones ni ignorar el potencial revolucionario del “peruanismo” a la hora de formular e implementar su estrategia. (Trías 1971b, tomado de Trías 1989c: 170-171)

Si inevitable resulta poner el acento en la incidencia que los sucesos latinoamericanos tuvieron sobre la evolución de las posiciones de los socialistas en relación a la democracia, la revolución y el papel de los militares en los años sesenta, no se puede en ningún momento perder de vista que esa influencia se producía en interacción con la lectura de la situación política nacional y del propio derrotero del PS en la competencia política local, especialmente dentro de la propia izquierda. Por ello, volvemos en el siguiente apartado a poner el foco sobre este aspecto con el propósito de comprender los avatares de las concepciones y prácticas del socialismo uruguayo acerca de la estrategia revolucionaria, y en particular sobre la valoración de la institucionalidad democrática en dicha estrategia.

#### **4.4. La crisis nacional y los vaivenes de la estrategia socialista**

Como vimos en el apartado anterior, aunque las posiciones radicales - tan distantes de la tradición socialista pero no sin raíces en ella, y sobre todo tan a tono con algunas de las ideas que ganaron amplia circulación en América Latina en los sesenta - ya estaban esbozadas hacia 1962 cuando se formuló el proyecto de la UP, es indudable que el rotundo fracaso que esta experiencia significó para los socialistas catalizó el desencanto con la democracia entre los militantes de la renovación.

En las elecciones de noviembre de 1962 el PS no sólo fracasó en obtener la adhesión de los nuevos votantes a cuyo apoyo había apostado con el experimento de la UP sino que además perdió una gran parte de la votación conquistada en anteriores instancias. En 1966, ya fuera de la UP, el apoyo electoral obtenido por los socialistas disminuyó todavía más.<sup>78</sup> Como resultado, el PS perdió toda su representación parlamentaria, iniciándose un período (que abarcaría casi una década entera entre 1963 y 1972) de marginación de ese ámbito privilegiado de la acción político-institucional en Uruguay.

Los votantes cuyo apoyo perdió el PS habrán optado por la abstención o por otras ofertas compatibles con su ubicación ideológica. Probablemente una parte de ellos haya orientado su apoyo hacia la estrategia frentista que en simultáneo desplegó, con mejor suerte, el Partido Comunista. Pero no pueden descartarse otros posibles destinos del voto socialista. En esa época surgieron otras opciones que comenzaron a disputar el voto y la militancia de la izquierda no comunista. El PS perdió entonces el monopolio de ese espacio que ocupaba desde los años veinte.

Además se vio sumido en discusiones internas muy fuertes acerca de las causas del fracaso electoral de 1962 y sobre el camino a tomar para llevar adelante los objetivos planteados. En varias ocasiones las discusiones terminaron con expulsiones, escisiones grupales o renunciadas individuales, que debilitaron fuertemente al partido durante los años sesenta. En sólo cuatro años se produjeron tres crisis que terminaron en desprendimientos que dieron origen a nuevos grupos que le desafiaron por ambos flancos. El primero se produjo en enero de 1963 con la renuncia de Frugoni y el abandono del partido por parte de sus seguidores en los días siguientes. Estos crearon la Junta Reorganizadora del Partido Socialista e iniciaron una disputa por la propiedad del lema electoral que se resolvería en 1966 en favor de los renovadores.<sup>79</sup> Desde entonces los ortodoxos quedaron reducidos a un pequeño grupo que denominaron Movimiento Socialista.

---

<sup>78</sup> En 1962 la UP obtuvo el apoyo de un 2,3% del electorado (27041 votos), siendo que el PS había obtenido el 3,5% (35478 votos) en las elecciones de 1958. En las siguientes elecciones se consumó la debacle: la renovación socialista, que se vio forzada por las autoridades electorales nacionales a votar junto a los escindidos con Frugoni en 1963, apenas obtuvo el respaldo del 0,6% del electorado. A los liderados por Frugoni no les fue mejor, sino mucho peor (0,3%). El socialismo en su conjunto estaba electoralmente acabado: con apenas 11559 votos, renovadores y ortodoxos juntos no llegaron a obtener el respaldo del 1% del electorado.

<sup>79</sup> Las dos versiones sobre la crisis que terminó con la renuncia de Frugoni pueden consultarse en los folletos titulados “Asesinato a traición. Culpas y culpables en la crisis del Partido Socialista” (Frugoni 1963) y “Causas de un alejamiento. Por qué se fue Frugoni del Partido Socialista” (PS 1966). El primero fue publicado por la Junta

Dos años después se produjo la expulsión de un grupo muy importante de militantes de la Juventud Socialista que postulaban la transformación del PS en un auténtico “partido proletario revolucionario”. Desde una postura sumamente radical y ortodoxa, y por lo mismo crítica tanto del foquismo como del reformismo que observaban en el MLN y en el PC respectivamente, reclamaban que se priorizara la acción de masas por sobre la acción institucional aunque sin abandonarla pues ella misma era útil para denunciar la “farsa democrático burguesa”. Exigían que el PS se desprendiese de los resabios socialdemócratas que aún conservaba de su anterior etapa, entendiendo que los dos principales eran la condición de clase pequeño-burguesa de la mayoría de sus dirigentes y el carácter oportunista, liberal y burocrático que le imprimían al partido. Derrotados en el 35 congreso por escaso margen y expulsados del PS en los días siguientes, se reagruparon fuera del mismo para conformar el Movimiento de Unificación Socialista Proletario (MUSP).<sup>80</sup>

Debilitados y desafiados por los grupos que poblaron el espacio de la izquierda no comunista, las oportunidades políticas que se les presentaron a los socialistas hacia mediados de los cincuenta en la competencia político electoral y en el ejercicio de la acción parlamentaria se estrecharon notablemente en los sesenta. En ese marco, la receptividad a la estrategia revolucionaria promovida desde Cuba – que era plenamente compatible con las ideas que la renovación socialista venía desarrollando desde fines de los cincuenta – se vio amplificada por la frustración electoral y la exclusión de las oportunidades políticas de la acción parlamentaria. Marginado de los ámbitos institucionales, convertido como resultado de sus propios errores de cálculo en un pequeño partido extraparlamentario, y liberado de la resistencia del sector frugonista que abandonó el partido en enero de 1963, el proceso de radicalización política del PS se aceleró.

Fue entonces que algunos de sus militantes y dirigentes se involucraron en el proceso de creación de una organización guerrillera (que en 1965 se concretará en el Movimiento de Liberación Nacional)

---

Rorganizadora del Partido Socialista, nombre utilizado hasta 1966 por quienes se alejaron siguiendo a Frugoni. El segundo, aunque no tiene una identificación expresa del PS en sus datos de imprenta y edición, según el testimonio del Secretario General de ese entonces (José Díaz) al autor, fue una publicación difundida por resolución del CEN en el marco de la disputa por el lema partidario que se estaba produciendo en ese momento con el sector liderado por Frugoni.

<sup>80</sup> Para un relato de los orígenes del MUSP: Rey Tristán 2006: 293-301.

sin dejar por el momento de pertenecer al PS. A comienzos de 1963 el propio PS había creado una estructura de seguridad compuesta por tres grupos de autodefensa que llegaron a reunir unos 50 militantes, asignándosele a cada uno de ellos una de las tres regiones en que, a tal efecto, fue dividido el territorio nacional (Duffau 2008: 55-56). Al mismo tiempo, Raúl Sendic participó de un robo de armas con destino a una toma de tierras por parte de los trabajadores de la caña de azúcar en el departamento de Artigas. Al ser requerida su captura debió huir del país en setiembre de 1964.<sup>81</sup> Para evitar males mayores ante la difusión de la participación de Sendic en los hechos - recuérdese que aunque se había radicado en Paysandú, formalmente seguía integrando el Comité Ejecutivo Nacional - el PS dispuso la desactivación de la estructura de autodefensa. Sin embargo, en abril de 1964 un grupo de socialistas que habían formado parte de ella se integró al “Coordinador” (Duffau 2008: 67-68), una estructura clandestina de colaboración entre varios grupos de la que finalmente, entre mayo de 1965 y enero de 1966, surgió el MLN Tupamaros como organización guerrillera (Rey Tristán 2006: 96-108). A pesar de que ni la nueva organización ni el propio PS admitían la doble militancia, los socialistas que integraban el MLN continuaron formando parte del partido, evidentemente con la anuencia de sus dirigentes. Recién en enero de 1967, cuando la policía confirmó la existencia de una organización política armada y todos sus miembros debieron en consecuencia pasar a la clandestinidad, los tupamaros socialistas presentaron sus respectivas renuncias al PS, entre ellos el propio Sendic.<sup>82</sup>

En ese contexto, y si bien nunca llegó a practicarla, fue que el PS proclamó en 1965 la inevitabilidad de la violencia política y dos años más tarde adhirió públicamente a la tesis de la lucha armada como vía principal de la revolución en América Latina. Su publicitado apoyo a las resoluciones de la conferencia de la OLAS en ese sentido, fue el motivo puntual de su ilegalización por parte del gobierno en diciembre de 1967, producida en el momento en que el país iniciaba el deslizamiento autoritario que culminaría en la dictadura seis años después. Durante tres años (entre fines de 1967 y principios de 1971) el ya muy debilitado Partido Socialista debió adaptarse a la clandestinidad, luego de la cual, en el marco del Frente Amplio, resurgió a la vida legal por un breve período que sería abruptamente clausurado por el golpe de Estado de 1973.

---

<sup>81</sup> Raúl Sendic (1925-1989), había ocupado el cargo de Secretario General de la Juventud Socialista entre 1950 y 1952 y era miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PS desde 1959.

<sup>82</sup> La renuncia de Sendic y otros tupamaros al PS en enero de 1967 está relatada en diversos testimonios y trabajos, todos ellos coincidentes en los sucesos y las fechas. Entre ellos: Rey Tristán 2006: 96 y Blixen 2000: 47-48.

Aunque la clandestinidad no fue “muy estricta” (Blixen 1991: 166), tomó al PS por sorpresa y obligó a improvisar una forma de organización apropiada para sobrevivir y actuar por fuera de la ley. Privado del uso de sus locales, clausurados sus medios de prensa (el semanario *El Sol*, y el diario *Época*<sup>83</sup>), el PS debió desarrollar su acción en un marco radicalmente diferente. Fue en estos años que adoptó una organización de tipo leninista, la única forma que tenían a mano para la lucha clandestina, “bastante compartimentada y vertical” aunque se buscó combinarla con prácticas “democráticas y participativas” (Díaz 2000). Recuperada la legalidad esta adaptación obligada dejaría su huella en algunos aspectos del estatuto del año 1971 al que ya hemos hecho referencia. En él se consagró la adopción del centralismo democrático como principio rector de la organización partidaria. Con ello, se abandonó una de las señas que el PS había destacado como parte de su identidad en la disputa con los comunistas. En efecto, la crítica a esta forma de organización había sido un componente fundamental de la disputa con el PC, al que se acusaba de ser un partido no democrático en sus formas de organización y funcionamiento.<sup>84</sup>

Con un partido sumamente debilitado fue que los socialistas debieron sobrevivir<sup>85</sup> durante la mayor parte del pachequismo (1968-1973). De tal modo que en el período en que la democracia uruguaya ingresó en la deriva autoritaria que al cabo de cinco años culminaría en la dictadura lisa y llana, los socialistas no tenían a disposición la alternativa de la legalidad, cuyos alcances y posibilidades tanto habían cuestionado durante los años previos. La situación política de esos años fue vista como una confirmación de las predicciones formuladas desde comienzos de la década para el conjunto del continente latinoamericano, ya referidas en el apartado anterior. Tal como lo había anticipado Trías

---

<sup>83</sup> La reapertura del diario *Época* -un diario fundado en 1962 que tuvo por unos meses a Carlos Quijano como su primer director, y que había dejado de editarse en febrero de 1967 por problemas económicos- fue un emprendimiento conjunto del PS con otras cinco organizaciones políticas y algunos “independientes” de la izquierda no comunista que suscribieron un acuerdo (que se dio a conocer precisamente como el “acuerdo de *Época*”) en el que tomaban como propios los contenidos de las resoluciones de la conferencia de la OLAS y se comprometían a llevarlos adelante en Uruguay. Los grupos participantes del acuerdo suscrito el 4 de diciembre de 1967 fueron el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), y el propio PS. El diario volvió a la calle el 7 de diciembre y publicó apenas cinco ediciones, ya que fue clausurado el día 12. (Rey Tristán 2006: 115-117, 123-124).

<sup>84</sup> Evaluando críticamente este paso tres décadas después, José Díaz Secretario General del PS entre 1965 y 1972) sostuvo que con la adopción de los criterios leninistas se debilitaron las formas de organización y trabajo democráticos que habían sido señas de identidad de los socialistas. (Díaz 2000).

<sup>85</sup> El término vale literalmente para dar cuenta de la percepción que los propios socialistas tuvieron: “el PS vive y lucha” fue la consigna utilizada en los primeros tiempos de la clandestinidad obligada. (Díaz 2000)

en su libro de 1961 dedicado al “plan Kennedy”, luego de la revolución cubana el imperialismo y las oligarquías locales habían apelado a montar una “fachada democrática” que encubría verdaderas “dictaduras institucionalizadas”. Esta fue la forma más eficaz que encontraron para abortar el avance de los procesos revolucionarios que se desarrollaban en todo el continente en el contexto de la creciente resistencia popular que desencadenaban las políticas económicas desplegadas a instancias del Fondo Monetario Internacional, de las cuales, según Trías la Alianza para el Progreso y sus planes desarrollistas no eran más que una variante. (Trías 1961: 207)

Donde había dictaduras, estas eran sustituidas por falsas democracias; y donde había democracias estas eran erosionadas en su sustancia: tras la “cáscara” institucional que se mantenía se estaban instaurando verdaderos regímenes dictatoriales. En ambos casos el resultado eran falsas democracias que encubrían dictaduras verdaderas. Este había sido el temprano pronóstico de los renovadores socialistas a inicios de los sesenta, que fuero reafirmado en los años venideros. En el 36 congreso (noviembre de 1967), se declaró que, aunque la estructura social caracterizada por la presencia de una importante clase media había actuado hasta el momento como amortiguador de la conflictividad, la agudización de las contradicciones estaba llevando al ejercicio creciente de la violencia estatal. Y se advirtió que esta tendencia se agudizaría. Comentando estas resoluciones Trías escribió: “En buen romance, el PS entiende que el país se mueve hacia la dictadura”. Cuando dos semanas después se produjo la ilegalización y en los meses siguientes el país comenzó a derivar hacia el régimen político crecientemente autoritario que antecedió a la dictadura, los socialistas observaron la “justeza del diagnóstico y del pronóstico” sostenidos en el congreso. En su visión, bajo la presidencia de Jorge Pacheco (1967-1972) se había instaurado una “dictadura disfrazada” de democracia. Esa situación se prolongó durante el primer año de la presidencia de Juan María Bordaberry hasta que, tras el golpe de Estado de junio de 1973, perdió lo que le quedaba de fachada democrática y se volvió dictadura a secas. (Trías 1968, tomado de Trías 1989a: 158, 161, 167)

En esas circunstancias el PS pudo haberse radicalizado aún más, no discursivamente sino en la práctica. Desde la clandestinidad obligada, pudo haber tomado el camino de implementar las acciones que se derivaban fácilmente de los pronunciamientos de sus últimos dos congresos ordinarios. Esto es: responder con violencia revolucionaria a la violencia desplegada por el gobierno, tal como se estableció en la resolución sobre política nacional aprobada en el congreso previo a la ilegalización para el caso de que se configurara en el país una situación revolucionaria

(Trías 1968, tomado de Trías 1989a, 157). Y en verdad, esa posibilidad estaba en el horizonte inmediato en el análisis que los dirigentes socialistas realizaban en 1968, cuando se produjo un gran desarrollo de la movilización sindical y estalló la del movimiento estudiantil, que exhibió una novedosa propensión a enfrentar la represión policial con acciones violentas (Markarian 2012).

A mediados de 1968 Trías se preguntaba si se estaba al borde de una revolución. El solo hecho de que la pregunta se formulara en estos términos como base para una reflexión sobre la coyuntura política del momento, evidencia hasta qué punto los socialistas percibían una situación de inminencia revolucionaria que no era sólo continental sino que también tenía su expresión propia en Uruguay. Si bien la respuesta que el líder intelectual de los socialistas daba a su propia pregunta era parcialmente negativa, en su ambigüedad era confirmatoria de esa percepción: “si el Uruguay no está viviendo ya una situación revolucionaria, se acerca a ella inexorablemente”. Las condiciones objetivas estaban casi completamente dadas, pero no las subjetivas. En particular, faltaba una alternativa de poder revolucionario capaz de convertir la situación revolucionaria en revolución. Volviendo aún más ambiguo el planteo, Trías sostenía a mediados de 1968 que si bien se discutía en la izquierda acerca de si esa alternativa consistía en un partido o si por el contrario podría desarrollarse a partir de un foco guerrillero, lo verdaderamente importante era que esa alternativa (en la forma de partido, movimiento, frente, alianza, “o de lo que sea”) no existía en Uruguay. Construir la era la tarea prioritaria a lo que debían abocarse los militantes socialistas (Trías 1968, tomando de Trías 1989a: 204-206).

Esa ambigüedad podía resolverse en uno o en otro sentido, pero su resolución no dependía únicamente de las percepciones, ideas y preferencias socialistas. Como sus propias consignas lo evidenciaban, tras la ilegalización uno de los principales desafíos del PS consistía en luchar con éxito por su propia sobrevivencia. Pero su sobrevivencia estaba amenazada no sólo por las condiciones políticas que la ilegalidad le impuso a un partido que no estaba preparado para ello, sino también por la estructura de competencia que se instaló dentro de la izquierda a partir de ese mismo momento. Con la espectacular irrupción del MLN en la vida política nacional (amplificada enormemente por la prédica del elenco político gobernante, que se beneficiaba de la instauración de la dicotomía subversión-orden como criterio ordenador de las alternativas políticas), en una situación en que el PC se había constituido indudablemente en la principal fuerza política y social

de la izquierda, la tradicional disputa entre socialistas y comunistas fue desplazada por el enfrentamiento entre comunistas y tupamaros.

Como resultado de ello, el ya muy debilitado PS quedó atrapado en la disputa entre el MLN y el PC. En ese contexto de polarización intra-izquierda que delimitó tan fuertemente sus opciones, el PS finalmente se detuvo en su proceso de radicalización y tomó por el camino del medio. Reafirmó su convicción revolucionaria, su apuesta a la construcción de una alternativa de poder para llevar adelante la revolución nacional rumbo al socialismo. Y lo hizo desde una posición independiente y relativamente equidistante del MLN y el PC, desplegando para ello una crítica simultánea contra el foquismo tupamaro y al reformismo comunista. Profundizaremos en esta dinámica de la competencia dentro de la izquierda en el capítulo dedicado al tema, pero vale aquí dejar consignados los constreñimientos con los que tuvo que lidiar el PS, para poder entender los vaivenes de su estrategia en el período 1963-1973.

Claro que esta dinámica tampoco puede entenderse únicamente por la competencia dentro de la izquierda. Ya hemos considerado la importancia de los factores internacionales, en particular la influencia y la interpretación de los sucesos y procesos latinoamericanos. Y hemos también hecho alusión a los factores propiamente locales, de los cuales el avance del autoritarismo protagonizado por el gobierno presidido por Pacheco con el apoyo de los sectores mayoritarios del coloradismo y del nacionalismo<sup>86</sup> fue un factor clave. Otro de estos factores fue el fuerte ascenso de la organización y movilización social, fundamento de la creciente represión estatal que pautó el avance del autoritarismo político. A la unificación, crecimiento y movilización del sindicalismo, se sumó en estos años la activación y rápida radicalización del movimiento estudiantil. En ese marco el PS, cuyas posibilidades de acción estrictamente políticas estaban muy limitadas por la ilegalización y su previa condición de partido extraparlamentario, se volcó fuertemente hacia los “frentes de masas”. Allí encontraron sus militantes un espacio de acción pública que les estaba vedada a nivel político, así como un ambiente en ebullición muy propicio para el reclutamiento de nuevos militantes.

---

<sup>86</sup> La Unión Colorada y Batllista y la Lista 15 en el primer caso; el Herrero Ruralismo y el Herrerismo Ortodoxo en el segundo. Estos sectores reunieron en las elecciones de 1966, el 78% del voto colorado y el 66% del voto nacionalista respectivamente, y por tanto iguales porcentajes de sus respectivas bancadas parlamentarios entre 1967 y 1972.

Por eso, aunque pueda resultar paradójico por las duras condiciones represivas en que debió desarrollarse, el de la ilegalidad fue un período de recuperación del aparato partidario, que hacia 1970 había incorporado un importante contingente de nuevos afiliados, en particular jóvenes reclutados en el movimiento estudiantil (Díaz 1971)<sup>87</sup>. La apuesta al camino del medio había logrado el objetivo planteado. El PS había sobrevivido. Y más: por primera vez desde 1962 podía decirse que el proceso de debilitamiento había terminado y estaba empezando a revertirse.

Durante los tres años en que estuvo sumido en la ilegalidad, en un contexto de ebullición social y represión estatal y casi exclusivamente volcado a la acción “de masas”, el PS se fue decantando hacia a una postura crítica del foquismo que observaba en el MLN, pero no de la violencia revolucionaria como uno de los recursos o métodos disponibles dentro del repertorio de la lucha política. De igual modo, desarrolló una crítica persistente del reformismo que imputaba al PC. Hacia el final del período fue jerarquizando el papel asignado a la lucha electoral, como método de la lucha política. Las resoluciones del Pleno Nacional realizado en Montevideo en diciembre de 1970 – cuando el PS todavía estaba ilegalizado y las negociaciones que terminarían en la creación del FA poco más de un mes después ya estaban muy avanzadas<sup>88</sup> - evidencian esta trayectoria. (PS 1970)

En el análisis de la coyuntura nacional se repetían, casi con las mismas palabras, las valoraciones contenidas en el ya referido libro de Trías dos años antes. El país se acercaba inexorablemente a una situación revolucionaria. Ante el ascenso de la lucha popular, las clases dominantes habían instaurado una “dictadura real”. Sin embargo, la creación del FA abría cauces políticos directos para procesar la experiencia política de masas en el contexto de la competencia electoral que tendría lugar durante el año siguiente. Las elecciones se ubicaban en el rango de la táctica, lo importante era su colocación en una perspectiva estratégica revolucionaria. Y las tres tareas principales en esa perspectiva consistían en la creación de: un Frente Revolucionario (FR), el Partido Revolucionario

---

<sup>87</sup> Aldo Guerrini refiere a la incorporación de un importante contingente de militantes universitarios entre 1968 y 1970 en Chagas y Trullen 2011: 228.

<sup>88</sup> Según el testimonio de José Pedro Cardoso, la incorporación del PS a las negociaciones que condujeron a la creación del FA se produjo después del Pleno Nacional de diciembre de 1970, respondiendo a una invitación transmitida por el presidente del Partido Demócrata Cristiano Juan Pablo Terra. (Blixen 1991: 168)

marxista-leninista, y la Base Social de la revolución. El FR expresaría la alianza de la clase obrera y las capas medias y estaría constituido por organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles. (PS 1970: 38, 78, 77, 80, 60-63)

El PS criticaba al reformismo comunista por confiar excesivamente en la legalidad y en las posibilidades de la acción en el marco de la institucionalidad democrático-burguesa. Al mismo tiempo se deslindaban posiciones con el “infantilismo” expresado por el “revolucionarismo pequeño-burgués y anarquista” (evidentes referencias al MLN y la ROE). La lucha electoral debía desarrollarse sin descuidar la lucha sindical. En este terreno, debían combinarse los métodos tradicionales con el recurso a la violencia de masas. Frente a los golpes de la represión, lejos de replegarse para cuidar la organización sindical, como equivocadamente sostenía el reformismo, había que responder contragolpeando. Por eso el PS participaba de la Tendencia Combativa en el movimiento sindical, aunque discrepaba con la mayoría de los restantes integrantes en cuanto a su valoración de la competencia electoral y la acción institucional. (PS 1970: 83-84, 78-79)

No queda del todo claro qué carácter se asignaba en ese momento al FA en relación a la creación de tal FR, pero por sus especificaciones se trataba de un frente más restringido, que sólo nuclearía a lo que el PS consideraba en ese momento como “izquierda revolucionaria”. Por tanto, el FR no incluiría a los comunistas, considerados como reformistas a los que literalmente se tipificaba como promotores de una línea conservadora, no revolucionaria, ni a otros sectores del FA que no cumplieran con el requisito estipulado. Pero sí comprendería a las organizaciones consideradas como auténticamente revolucionarias que no formaban parte del proceso de creación del FA, a los que los socialistas consideraban como izquierdistas afectados de infantilismo, pero revolucionarios al fin. La mención a la Tendencia Combativa como germen del FR en el ámbito sindical evidencia que éste abarcaba a las organizaciones que participaban de esa corriente sindical (el MLN y la ROE entre otras). En el momento final del período al que estuvo sometido a la ilegalidad, la idea que el PS manejaba del FA era la de un acuerdo circunstancial para las elecciones de 1971. La unidad profunda y consolidada era a la que se apostaría en la perspectiva del proyectado FR. (PS 1970: 34, 63)

Esto cambió radicalmente en los dos años siguientes, completando el realineamiento del PS cuyos orígenes hemos identificado con el inicio de la experiencia clandestina que le fue impuesta a fines de 1967. El éxito del FA como coalición política que logró dar cabida a un importante movimiento político de masas, y que permitió al PS comenzar a recuperar algo del apoyo electoral que había perdido, y con ello volver al ámbito parlamentario tras nueve años de exclusión, promovió un cambio muy notorio en la valoración que los socialistas tenían del mismo. En ese marco, se produjo a los largo del año 1972 un realineamiento del PS en el contexto de la izquierda. Si bien no se salió del camino del medio al que hemos referido anteriormente como típico del período 1968-1970, resulta claro que en el transcurso del año 72, las críticas al MLN se fueron volviendo cada vez más contundentes, al tiempo que se produjo un acercamiento hacia el PC, sin que ello significara el cese de las críticas al reformismo.<sup>89</sup>

En las discusiones previas a la realización del 37 Congreso del PS (diciembre de 1972) ya destacaba una exacerbación de la crítica al foquismo y una valoración mucho más francamente positiva del papel que el FA estaba cumpliendo y de sus perspectivas estratégicas. Algunas de las ambigüedades señaladas en las tesis aprobadas en el Pleno Nacional de 1970 a ese respecto, se disiparon en el transcurso del año 1972. Las referencias al Frente Revolucionario como una apuesta alternativa o superior al FA fueron desapareciendo, y éste pasó a ser visto como el germen o antecedente del Frente de Liberación Nacional del que los socialistas hablaban desde comienzos de los sesenta, aquel que se requería para cumplir las tareas propias de la primera fase de la revolución.

Para entonces los socialistas sostenían sin la ambigüedad antes observada que el FA era el instrumento creado por el pueblo uruguayo para su liberación. “La revolución uruguaya pasa por el FA”, escribió Trías en su libro del año 72 (Trías 1972, tomado de Trías 1991: 238). Por ello, ante los sucesos de abril de ese año, el PS sostuvo la idea de que “sirve a la revolución aquello que hace avanzar al Frente [Amplio] y no sirve aquello que lo obstaculiza” (PS 1972 y Trías 1973, tomado de Trías 1989a: 275). Las acciones del MLN en 1972 sin dudas lo obstaculizaban. El claro choque

---

<sup>89</sup> Tras el 37 congreso se produjo una serie de desprendimientos de militantes disidentes con el curso que el partido había tomado. Aunque compartían la crítica al foquismo que habían practicado los tupamaros, consideraban que con el realineamiento producido entre el Pleno Nacional de diciembre de 1970 y el 37 Congreso de diciembre de 1972, el PS se había aproximado demasiado hacia una postura cercana al reformismo comunista. Postulaban que, por el contrario, el PS debía convertirse en un auténtico partido revolucionario. En febrero del año siguiente los escindidos se reagruparon en una organización que se denominó Agrupaciones de Militantes Socialistas (AMS). (Rico 2007, I: 242).

entre el exitoso desarrollo del FA antes y después de las elecciones de noviembre de 1971 y las graves consecuencias políticas que para la izquierda tuvo la estrategia que llevó al MLN a una rápida y estrepitosa derrota entre abril y setiembre de 1972, fue el elemento que sin dudas catalizó el realineamiento del PS y el ajuste de sus posiciones.

Tras la realización del 37 congreso, primero que se realizaba en la legalidad desde 1967, Trías publicó un libro de análisis de la coyuntura en el que este realineamiento quedó clara y contundentemente presentado. Según Trías las aguas en la izquierda se dividían a esa altura de los acontecimientos entre quienes de un lado ponían el acento en el trabajo de masas, en la necesidad de “partidos orgánicos” y en la vigencia de la línea frenteamplista, y del otro los que bajo la influencia del foquismo apostaban a la violencia y renegaban del papel de los partidos. (Trías 1973, tomado de Trías 1989a: 270) Por primera vez en mucho tiempo, los socialistas se alineaban a sí mismos dentro de la izquierda en el mismo bando que los comunistas. Repárese en el hecho de que las posiciones asumidas por ambos partidos en esta coyuntura llegaron a ser tan convergentes, que un grupo importante de dirigentes y militantes llegaría a considerar la posibilidad de un proceso de unificación entre ambos partidos. La reacción interna en contrario generó una nueva crisis que afectó seriamente al PS en las vísperas del golpe de Estado.<sup>90</sup>

En la coyuntura 1972-1973 el PS consideraba que el accionar de los tupamaros luego de las elecciones de 1971 había jugado un papel sumamente negativo que había propiciado la evolución de la correlación de fuerzas en favor de las fuerzas reaccionarias. En un momento de gran desarrollo de la movilización social y política y de relativo afloje del avance represivo, las acciones tupamaras de abril de 1972 habían permitido a la ultraderecha fortalecerse y volver a colocar la dicotomía orden-subversión como eje principal de la lucha política e ideológica, ocultando con ello para vastos sectores de la población la verdadera contradicción que oponía al pueblo contra la oligarquía. Con la recuperación de la iniciativa por parte de los sectores más reaccionarios, el avance represivo revirtió el tímido aflojamiento que se había producido al iniciarse el gobierno presidido por Bordaberry en marzo de 1972. La instauración del Estado de Guerra Interna en abril y su

---

<sup>90</sup> En mayo de 1973 el CC del PS expulsó a siete de sus integrantes y aplicó suspensiones temporarias a otros miembros del partido. Tras una investigación encubierta la comisión de disciplina del PS dictaminó que los expulsados, que venían promoviendo la unión de ambos partidos marxistas, eran en verdad infiltrados del PC. (Rico 2005b: 318-319).

prolongación con la Ley de Seguridad del Estado aprobada en julio de ese año expresaban un franco deterioro de la situación política en perjuicio de las fuerzas populares y la izquierda. (Trías 1973, tomado de Trías 1989a: 272-273)

En particular, los socialistas se preocuparon por los efectos que estos sucesos tuvieron sobre la evolución del posicionamiento de los militares. Como consignamos en el apartado anterior, Trías asignaba un valor estratégico al papel que las Fuerzas Armadas estaban llamadas a cumplir en el proceso revolucionario latinoamericano. La contraposición entre los casos de Brasil y Perú como dos modelos opuestos de articulación civil-militar en el proceso de la revolución nacional había sido uno de los ejes de sus análisis del tema. Las FFAA podría bloquear o impulsar el desarrollo del proceso, pero ignorar su importancia era una ingenuidad que la izquierda no podía permitirse. Esta era una consideración válida para toda América Latina, pero en particular en un país tan expuesto y frágil ante las múltiples presiones externas como era el caso de Uruguay. “La aventura de la liberación ... requiere la presencia de Fuerzas Armadas comprometidas con las aspiraciones nacionales y populares”, escribía Trías en 1973. (Trías 1973, tomado de Trías 1989a: 319)

Por ello es que los socialistas vieron con extrema preocupación las consecuencias que en este terreno tuvieron las acciones del MLN en abril de 1972. Con la creación de las Fuerzas Conjuntas en setiembre de 1971 la oligarquía había dado el primer paso en la instrumentalización de las FFAA en favor de sus intereses reaccionarios. A partir del 14 de abril de 1972, merced a la repolarización entre orden y subversión provocada por el accionar del MLN, y hasta su derrota en agosto del mismo año, la ultraderecha había avanzado sustancialmente en su objetivo. Sin embargo, a partir de setiembre una parte de los mandos militares, la “oficialidad combatiente” de los meses previos, comenzó a mostrar preocupación por las causas profundas de la subversión, reconociéndolas en la dependencia, el subdesarrollo, la decadencia de la clase dominante, y la corrupción e incompetencia de los políticos tradicionales. Los episodios de octubre de 1972, cuando impusieron al presidente Bordaberry la creación de una comisión investigadora sobre ilícitos económicos con participación militar, y cuando como resultado de ellas fueron interrogados algunos empresarios y detenido el dirigente colorado Jorge Batlle, evidenciaron que los militares se estaban escapando de las manos de la oligarquía. (Trías 1973, tomado de Trías 1989a: 320, 322-323, 325-330)

Los socialistas entendían que había surgido un escollo para poder avanzar hacia la fase nacional de la revolución. Ese escollo era la configuración de lo que denominaron como “alternativa fascista colonial”, es decir un proyecto dictatorial para perpetuar la sujeción del país al imperialismo. Remover este obstáculo era una tarea previa imprescindible que de no lograrse retardaría por mucho tiempo la posibilidad de llevar adelante la revolución nacional. Sólo si se cumplía con este requisito previo se despejaría el escenario para la movilización del pueblo y la “aproximación al poder” estaría al “alcance de la mano”. Para ello se debía contraponer al proyecto fascista colonial una “alternativa democrática”, que recuperara y ampliara las libertades. Debía provocarse un cambio en la correlación de fuerzas en favor de esta alternativa democrática, aislar a la oligarquía y la ultraderecha, uniendo para ello “todo lo que pueda unirse” en torno a un programa mínimo que combinaba medidas políticas y económicas. (Trías 1973, tomado de Trías 1989a: 331-335)<sup>91</sup>

En ese marco de interpretación los socialistas tuvieron serias expectativas de que el desacato militar frente al presidente Bordaberry ocurrido en febrero de 1973 fuera la expresión de los oficiales que se negaban a ser instrumentalizados en favor de los intereses de la oligarquía y de su proyecto autoritario y dependiente. Valoraron en forma parcialmente positiva el contenido de los pronunciamientos de tipo político y programático que los militares realizaron en esos días y reclamaron la renuncia de Bordaberry y la conformación de un gobierno de unidad nacional que llevara adelante el programa mínimo antes mencionado (Chagas y Trullen 2011: 265-266, 268, 270, 274).<sup>92</sup> A partir de estos hechos y posicionamientos, es claro que la alternativa democrática de la que hablaban los socialistas en los meses previos al golpe de junio de 1973 implicaba la interrupción del mandato del presidente electo en 1971, y es plausible interpretar que no descartaban alguna forma de intervención directa o indirecta de los militares tanto en la destitución del presidente como en el establecimiento de un gobierno de unidad.<sup>93</sup>

---

<sup>91</sup> Sería excesivo transcribir aquí las 19 medidas que se incluían en dicho programa mínimo. Para tener una idea, ellas iban desde el bloqueo de las iniciativas de reglamentación sindical hasta la prohibición de la venta de tierras a extranjeros en las zonas fronterizas. (Trías 1973, tomado de Trías 1989a: 334-335)

<sup>92</sup> Según el testimonio brindado por Reynaldo Gargano dado que él no creía en el “peruanismo” estuvo en contra del pedido de renuncia de Bordaberry, pero el suyo fue el único voto contrario a esa propuesta en el Comité Central del PS de febrero de 1973. (Chagas y Trullen 2011: 266)

<sup>93</sup> Esta era una eventualidad que fue manejada bastante más allá de las fronteras del PS. Después de la crisis de febrero la prensa socialista publicó una entrevista realizada por Guillermo Chiflet al entonces presidente de la Cámara de Diputados, el nacionalista Héctor Gutiérrez Ruiz, en la que éste planteó abiertamente la posibilidad de constituir un “gobierno de unidad nacional” y la “inclusión del poder militar” basada en la aceptación de la realidad de que los militares no retornarían a los cuarteles. (Chagas y Trullen 2011: 268)

## Reflexiones finales

A la luz de la historia que hemos relatado en los apartados anteriores, resulta bastante evidente que el PS uruguayo protagonizó entre 1955 y 1965 un proceso de transformación radical que lo llevó de ser un partido socialista democrático que apostaba a la transición pacífica y gradual al socialismo por la vía de las reformas legislativas, a convertirse en un partido leninista crítico de la democracia, promotor en el plano teórico y discursivo de la violencia política y la vía armada como único camino posible para la revolución socialista en América Latina y en Uruguay en particular. Apelando a la tipología propuesta en el Capítulo 1 de esta tesis, podemos decir que los socialistas, que entre 1910 y 1962 fueron demócratas plenos, leales por convicción, entre 1963 y 1970 se habrían transformado en un un partido antisistema.

¿Cómo explicar este sorprendente proceso? ¿Qué influencia tuvo en ello el contexto de la Guerra Fría latinoamericana y en particular la recepción de las ideas revolucionarias promovidas por la revolución cubana? Si la reconstrucción narrativa que hemos sintetizado en las páginas anteriores no está demasiado alejada de los hechos fundamentales, esa influencia fue muy importante, pero que por sí misma no es suficiente en la explicación del proceso en cuestión. El caso de la renovación socialista en los años cincuenta y sesenta, confirma que los factores transnacionales no producen efectos directos sobre los fenómenos nacionales, sino que éstos son resultado de la interacción entre los procesos globales y locales, mediada por la interpretación, ideas e intereses de los agentes receptores. En el caso que nos ocupa, el evento crucial en el ámbito externo (la revolución cubana) comienza a incidir una vez que el proceso de renovación en el socialismo uruguayo ya se ha puesto en marcha.

Para que la recepción se produzca tiene que haber además compatibilidad con lo que el sujeto receptor es o con la dirección en la que está cambiando. Lo que viene de afuera aporta argumentos, verificaciones (que por cierto siempre son el resultado de la interpretación y, en parte, también de las preferencias previas) e inspiración para la profundización o reorientación de fenómenos en desarrollo o con potencial para ser desplegados. Por ello mismo, las influencias externas, aun cuando sean compatibles con los procesos locales, no son incorporadas mecánicamente, sino que se produce una traducción al lenguaje propio. Las ideas y estrategias que vienen del exterior son

adaptadas, no sólo adoptadas. Puede decirse en este sentido que el PS era en los sesenta un territorio fértil para recibir el impacto de las tendencias desatadas por la revolución cubana. La renovación socialista había comenzado a gestarse en la segunda mitad de los cincuenta como resultado de un recambio generacional. Aquí reside un factor interno que fue clave en el desencadenamiento del proceso.

Los renovadores accedieron a la conducción mayoritaria del PS en un momento en que el modelo de desarrollo nacional que venía desplegándose desde los treinta llegaba al límite de sus posibilidades. En el mismo momento histórico, las revoluciones anticoloniales se reactivaban en Asia y África, al tiempo que el intervencionismo estadounidense se redimensionaba en América Latina. El “socialismo nacional” emergió como la formulación que sintetizaba la nueva estrategia promovida por los renovadores. Pero el ensayo político que pretendió ponerla a prueba (la Unión Popular) resultó un completo fracaso. Mientras, los comunistas, con su propia experiencia frentista (el FIDEL), probablemente hayan absorbido una parte del electorado perdido por el socialismo. Las oportunidades políticas se estrecharon para los socialistas y el camino de la violencia política se les presentó, así lo interpretaron, como el único viable para la realización de la revolución que imaginaban.

Cabe preguntarse cómo es posible que un partido que en teoría – por tener una ideología ecléctica y una organización flexible - contaba con buenas condiciones para adaptarse y aprovechar en su favor las nuevas circunstancias históricas que se presentaron en la época, haya sin embargo experimentado un fracaso tan estrepitoso. Otra de las principales conclusiones que pueden extraerse del relato aquí expuesto, es que para tener mayores probabilidades de éxito los procesos de renovación deben ser compatibles con el legado que se expresa en la matriz ideológica y política originaria. Cuando la renovación se aleja demasiado de dicha matriz, tiene grandes posibilidades de fracasar, ya sea porque provoca un cisma insalvable dentro de la militancia partidaria (entre renovadores y defensores de la tradición), como porque el electorado partidario se siente traicionado en sus principios. Cuando los partidos son más bien pragmáticos en su forma de concebir la relación entre ideas y práctica política este riesgo se suaviza. Por el contrario, cuando los partidos son principistas, los desvíos de la matriz originaria son más difíciles de ser aceptados por su

electorado.<sup>94</sup> Si lo que se gana con el cambio es mayor que lo que se pierde por este factor, la renovación puede de todos modos resultar exitosa. En el caso del PS uruguayo, la renovación fue un fracaso por ambos lados. Ni ganó nuevos electores, ni retuvo a una parte sustantiva de los que le habían acompañado en anteriores instancias.

En resumen, en el caso del PS, un tipo de organización flexible facilitó el recambio generacional de la dirigencia y con ello la renovación ideológica. A ello también colaboró el carácter ecléctico y abierto de la ideología partidaria. Así, la renovación pudo afirmarse en algunas señas de identidad preexistentes (marxismo, clasismo, tercerismo) al tiempo que innovaba radicalmente otros aspectos (nacionalismo popular, leninismo). Pero la tradición principista como lente desde el que el PS y sus seguidores habían concebido la relación entre ideas y acción política habría conducido al fracaso del proyecto renovador. La adopción de una estrategia aliancista que iba contra algunos principios muy asentados en el electorado tradicional del socialismo, y que se basaba principalmente en el acuerdo político con un grupo proveniente de una de las fracciones de los partidos tradicionales que el socialismo más había repudiado (el herrerismo) era muy difícil de conciliar con el legado. Este factor, sumado con algunos errores en su implementación, especialmente notorios en la forma en que se negociaron los puestos socialistas en las listas de candidatos a ocupar cargos en el Parlamento, condujo a la debacle electoral y a la marginación política que afectó al PS hasta 1971. También jugaron en ello, el simultáneo éxito del comunismo en la captación del voto de izquierda, y la proliferación de grupos y partidos –desde las más moderadas hasta las más radicales– dentro de ese espacio ideológico. Ambos factores fueron achicando el espacio político disponible para el PS.

La ilegalización que le fue impuesta en 1967 fue el punto culminante del proceso de radicalización del PS. Tras la difícil experiencia de la clandestinidad, la creación del FA en 1971 fue la

---

<sup>94</sup> Esta forma entender la relación entre ideología y adaptación partidaria es coincidente con la que expuso Adolfo Garcé en su tesis doctoral sobre comunistas y tupamaros en el período 1985-2010 (Garcé 2012). Buscando explicar el exitoso proceso de adaptación del Movimiento de Liberación Nacional a la competencia electoral a partir de 1999, Garcé señaló que tanto el eclecticismo ideológico como el pragmatismo con que los tupamaros concebían la relación entre la teoría y la práctica fueron dos factores clave. En tal sentido, vinculando esto con nuestra conclusión sobre el fracaso socialista en los sesentas, podría decirse que luego de la dictadura, una vez que dejaron a un lado sus dudas sobre la política electoral, los tupamaros se vieron favorecidos por la combinación del eclecticismo que había sido propio de los socialistas, con el pragmatismo que había caracterizado a los comunistas en el mismo período. Los tupamaros del siglo XXI representan un caso en que tanto las características del contenido de la ideología (ecléctica y flexible) como la forma pragmática de entender su traducción a la práctica, favorecieron la adaptación de un viejo movimiento guerrillero a la vida política legal y con ello propiciaron su éxito en la competencia electoral.

oportunidad para comenzar a corregir el rumbo que había conducido a la debacle del socialismo. La postura del PS en el tramo final del período en que estuvo sumido en la ilegalidad ya evidenciaban el inicio de un realineamiento. Aunque mantenían una severa crítica al reformismo (que ya no refería como antes al socialismo frugoniano sino al comunismo), los socialistas se volvieron igualmente críticos del foquismo y del infantilismo de izquierda que observaban en el MLN y otras organizaciones con las que compartían espacios en el movimiento sindical y estudiantil.

La creación del Frente Amplio resultó sumamente propicia para facilitar el retorno del PS a la vida legal e institucional una vez que le fue levantada la proscripción en enero de 1971. El exitoso desarrollo del FA antes y después de la campaña electoral de ese año, y el trágico fracaso de la experiencia guerrillera del MLN en 1972, incentivaron el decantamiento del socialismo hacia una postura sumamente crítica del foquismo y cada vez cercana a las posiciones del PC. En ese marco, a inicios de los setenta el PS había comenzado a corregir la concepción elaborada en la década anterior en lo que tiene que ver con su forma de entender la relación entre revolución socialista y democracia.

Recapitulando, en los sesenta el fracaso de la estrategia que había formulado para aprovechar las oportunidades de crecimiento observadas en el sistema político uruguayo desde la década anterior, le había llevado a una crítica radical del camino democrático, que además lo volvió muy permeable a la influencia de la prédica revolucionaria cubana. La política norteamericana hacia América Latina y la instauración de la dictadura en Brasil reforzaron esa tendencia. Al PS no le fue nada bien en esos años, afectado por sucesivas crisis y desprendimientos, y expulsado hacia los márgenes del sistema político en la condición de partido extraparlamentario que predicaba la inevitabilidad de la lucha armada, que otros pusieron en práctica. Tras la clandestinidad que le fue impuesta durante tres años, la incorporación al FA le permitió al PS recuperar posiciones. Tuvo un leve repunte electoral, suficiente para reintegrarse al ámbito parlamentario de donde había estado excluido durante nueve años. La experiencia de la izquierda chilena iniciada el año anterior mostraba que el camino democrático al socialismo todavía no estaba completamente clausurado en América Latina.

En ese marco, la rápida recuperación de la estructura partidaria, de su influencia en los movimientos sociales y en la política institucional, incentivó el avance de la revisión de posiciones que se había

iniciado al final del período de clandestinidad. Los socialistas abandonaron su ubicación anti-sistema para pasar a comportarse entre 1971 y 1973 como demócratas por conveniencia. Ya no creían, como lo habían hecho en el período 1910-1962, en la democracia el régimen político ideal, pero pasaron a considerarla como el régimen preferible y conveniente para transitar el camino hacia la revolución socialista. No es posible saber dónde hubiera terminado este proceso, lleno de dudas y ambigüedades con respecto a la democracia. Estas quedaron claras entre el desacato militar de febrero y el golpe de Estado de junio de 1973. Lo cierto es que el proceso de revisión se vio abortado violentamente por la instauración de la dictadura, durante la cual el PS sufriría entre 1973 y 1984 la segunda y más larga ilegalización de su historia.

## CAPÍTULO 5

### **AMBIGÜEDAD Y LEALTAD DEMOCRÁTICA EN LA ESTRATEGIA DE LOS COMUNISTAS URUGUAYOS EN LOS SESENTA**

#### **Introducción**

El Partido Comunista de Uruguay (PCU) en el período 1959-1973 constituye un caso histórico interesante para analizar las relaciones entre ideología partidaria y lealtad democrática en un contexto, en un ambiente general de época, adverso a la democracia, como sin dudas fue el de la Guerra Fría latinoamericana. Al igual que los socialistas en el mismo período, su postura ideológica los llevaba a una desconfianza esencial respecto de la democracia como régimen político y a las posibilidades de llevar adelante el proceso revolucionario dentro de su marco institucional.

Sin embargo, los comunistas fueron más exitosos que los socialistas en la implementación de una estrategia que les permitió aprovechar las oportunidades de crecimiento que se generaron en el sistema político uruguayo de la época. Hacia mediados de los cincuenta, tanto comunistas como socialistas, cada cual por su lado, visualizaron la inminencia de una crisis del modelo de desarrollo y de la pérdida de capacidad de los partidos tradicionales gobernantes para resolver la situación. En ese marco ensayaron distintos caminos para aprovechar las oportunidades planteadas.

Mientras que los socialistas experimentaron un fuerte retroceso, los comunistas tuvieron un importante aumento de su influencia política y social. Hacia el final del período pudieron evaluar con satisfacción que el PC se había transformado, por primera vez en su historia, en “una fuerza política real”. Más allá de las ambigüedades verificables en su concepción y en su conducta política, creemos que allí reside la clave de la mayor lealtad democrática demostrada por los comunistas. Según la tipología propuesta en esta tesis, los comunistas –que en su etapa fundacional habían sido un partido auténticamente anti-sistema - fueron entre 1959 y 1973 demócratas por conveniencia. Se

comportaron lealmente aun cuando en su universo ideológico marxista-leninista la democracia liberal no era el régimen político ideal.

Si estamos en lo correcto, en términos más generales puede decirse que es un caso que confirmaría la hipótesis de que, con relativa independencia de su concepción ideológica, cuando un partido es exitoso en el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el régimen democrático en el que opera, no le resulta ventajoso comportarse en forma desleal. No le es conveniente conspirar contra la continuidad del régimen que le permite alcanzar los objetivos que se han planteado. Por el contrario, en contextos históricos en que la democracia está impugnada, cuando un partido que desconfía de la democracia fracasa en el intento de aprovechar las oportunidades existentes para el logro de sus objetivos, tendrá menos motivos para comportarse lealmente.

Con estas presunciones, en este texto analizamos el caso del comunismo uruguayo en los sesenta. En la primera sección identificamos los elementos básicos de su matriz ideológica y política originaria, gestada en las primeras tres décadas de su existencia. En la segunda parte, nos detenemos en el viraje que se produjo entre 1955 y 1958, y en la nueva estrategia política que se formuló en esos años. En el tercer apartado, examinamos la influencia que algunos eventos internacionales (especialmente latinoamericanos) tuvieron en la afirmación y ajuste de dicha formulación estratégica. Finalmente, en la cuarta sección consideramos su implementación y los resultados de la misma en el contexto de la crisis que se fue instalando y profundizando a lo largo de los sesenta hasta derivar en el quiebre de la democracia en 1973.

## 5.1. La matriz originaria del comunismo en Uruguay

El PC uruguayo nació en 1921 como resultado de la transformación del PS. Éste apenas había cumplido sus primeros diez años cuando debió ser re-fundado por el sector minoritario, que no aceptó la conversión al comunismo decidida por la mayoría y abandonó la organización siguiendo a Emilio Frugoni, su líder fundador.<sup>95</sup>

Los comunistas uruguayos exhibieron en su primera década de existencia un radicalismo político que se reafirmaba a sí mismo en la crítica sin matices de la línea seguida hasta entonces por la conducción mayoritaria del PS. Se planteaban ni más ni menos que la destrucción del capitalismo como sistema económico-social y también de la democracia, a la que entendían como el régimen político que lo perpetuaba. De allí que sus críticas a la línea predominante en el socialismo se dirigiera por igual y como parte de un mismo mal, al “reformismo” y al “democratismo”. Los comunistas de entonces no renegaban de la participación en las elecciones y el parlamento, pero su propósito no era constructivo sino lo contrario. Se trataba de desenmascarar la que para ellos era la verdadera dimensión de las reformas: una táctica de la burguesía para engañar a los trabajadores y perpetuar de ese modo la dominación política y la explotación económica. Como resultado, los legisladores comunistas no apoyaban ni siquiera las leyes favorables para los obreros, para no colaborar con el engaño que entrañaban. (López 1992: 239)

Según Eugenio Gómez, referente del sector internacionalista y revolucionario del PS que derivaría en la fundación del PC en 1921, a fines de los años diez y comienzos de los veinte, cuando la movilización sindical se reactivó y la represión estatal recrudeció, la dirigencia del PS estaba “presa del reformismo”, “quería adormecer a las masas con ilusiones democráticas” y “lloriqueaba acerca de la insensibilidad democrática del Parlamento”. A su entender, entre los dirigentes socialistas predominaba una “concepción reformista de conquista del poder por caminos electorales”. En

---

<sup>95</sup> Tras un largo debate que había tomado estado público a través del periódico partidario “Justicia” -que había comenzado a publicarse en Montevideo en setiembre de 1919-, el proceso de conversión del PS en PC culminó el 16 de abril de 1921, cuando el VI Congreso Extraordinario del PS aprobó las “21 condiciones” exigidas por la Tercera Internacional para aceptar su incorporación a la misma, siendo una de ellas el cambio de denominación del partido. La solicitud de ingreso a la internacional había sido resuelta unos meses antes por el VIII Congreso ordinario del PS, reunido los días 20 y 21 de setiembre de 1920, cuando las mencionadas condiciones aún no eran conocidas en Uruguay. Véanse al respecto: Gómez 1961 y López 1992.

consonancia con ello el PS era, según Gómez, un partido ganado por el reformismo de cuño bersteiniano: lejos de una perspectiva revolucionaria, se desinteresaba por la organización sindical de los obreros y se limitaba “a la simple crítica parlamentaria hasta que alcanzara la mayoría de los votos”. (Gómez 1961: 48-49)

Este extremo radicalismo de las posiciones del comunismo en su momento originario debe entenderse por un lado como una forma de diferenciarse lo más posible del viejo partido que acababa de ser transformado en uno nuevo, y por otro como una respuesta al contexto en el que se produjo esa transformación del PS en PC. Cabe mencionar en este sentido la fuerte influencia del bolchevismo ruso, la agitación obrera que convulsionaba a la ciudad de Montevideo -en 1918 y 1919 se produjo un importante movimiento huelguístico-, la intensa competencia con el anarquismo por el predominio en la organización sindical de los trabajadores, la orientación predominantemente conservadora de las políticas públicas tras la detención de las reformas impulsadas por el sector batllista del gobernante Partido Colorado en el mismo momento en que con la entrada en vigencia de la segunda Constitución de la República (1919) el sistema político comenzaba a democratizarse y los asalariados -excluidos del derecho al voto hasta entonces- se incorporaban a la arena electoral.

Los dirigentes socialistas del ala que se proclamaba revolucionaria e internacionalista, quienes condujeron exitosamente el rápido proceso de conversión al comunismo, se contaban precisamente entre aquellos que habían estado más involucrados en la absorción de la influencia del bolchevismo ruso, la expansión de la organización sindical de los trabajadores y la confrontación con los anarquistas, que dominaban ampliamente en esa arena. Este factor es particularmente importante de ser tenido en cuenta, pues en un contexto de movilización obrera y exaltación revolucionaria, la competencia con los anarquistas probablemente tenía mayores chances de ser exitosa si se daba desde posiciones extremistas. No debe olvidarse además, que obligado a diferenciarse del reformismo batllista, el PS ya era de por sí un partido bastante radical, y que en ese marco fue que los comunistas reclamaron asumir posiciones aún más nítidamente revolucionarias.

Pero más allá de estas condicionantes locales, el PC fue desde su nacimiento, un partido sumamente dependiente de las posiciones y lineamientos emanados de la “república de los soviets” y de las organizaciones internacionales que ésta fue creando para difundir sus ideas y coordinar al

comunismo como un movimiento internacional<sup>96</sup>. Por ello, es igualmente importante, muchísimo más que en el caso de los socialistas, atender en esta etapa fundacional en que se gestó la matriz ideológica y política que el comunismo uruguayo desarrollaría luego, a las cambiantes posiciones emanadas de la Internacional Comunista (IC), de la cual el PC uruguayo se concebía como leal representante local. Al fin y al cabo para integrarse a ella y aceptar todas sus condiciones de ingreso fue que habían promovido la transformación y ruptura de su propio partido originario. Como veremos a continuación, fueron fieles seguidores de todas sus variaciones, que no fueron pocas ni pequeñas.

Puesto bajo esa luz, el extremo radicalismo anticapitalista y antidemocratista del PC entre 1921 y 1935 debe entenderse como resultado de la influencia soviética a través de la Internacional. El PC fue un partido antisistema porque esa era la línea internacional del comunismo en esa etapa. La IC promovió desde 1921 la línea conocida como de “frente único” de la clase obrera, una estrategia que retóricamente promovía la alianza de las corrientes obreras de diversas tendencias pero que simultánea y explícitamente se proponía “desenmascarar” al reformismo ante sus bases sociales, para ganarse así el apoyo de la clase obrera, denunciando desde su flanco izquierdo a la socialdemocracia (que en Uruguay estaría representada por los socialistas aunque estos no se reconocían como tales).

Desde 1928, ya dirimido el pleito Stalin-Trotsky en favor del primero, sin abandonar la línea de “frente único” la IC adoptó la estrategia de “clase contra clase”, también conocida, por haber sido así proclamada por sus promotores, como la del “tercer período”<sup>97</sup>. El frente único del movimiento obrero se daría únicamente “por debajo”, ya no como un acuerdo “por arriba” con las cúpulas de los partidos socialistas. Los comunistas preveían que en el contexto de crisis económica internacional que se vaticinaba, la socialdemocracia se volcaría al bando burgués, incluso colaborando con sus expresiones fascistas (de allí que los socialdemócratas llegaran a ser etiquetados por los comunistas nada menos que como “social-fascistas”). En consonancia con este lineamiento, el PC uruguayo

---

<sup>96</sup> Entre otras instituciones: la Internacional Comunista (Komintern, 1919-1943), la Oficina de Información de los Partidos Comunistas y Obreros (Kominform, 1947-1956) y las Conferencias de Partidos Comunistas y Obreros (1957-1969).

<sup>97</sup> Según proclamó la IC en 1928, el “tercer período” sería el de la “crisis final” de capitalismo. Ponía fin al “segundo período” iniciado en 1922, caracterizado como de “estabilización del capitalismo”, y que había sucedido al “primer período”, de guerra y revolución entre 1917-1921. (Caballero 1987: 40-43)

confirmó su radicalismo. Su denuncia del reformismo y del democratismo practicado por los socialistas -a los que consideraban la expresión local de la socialdemocracia europea- tomó otro cariz, aún más extremo. En eso estaba el PC de Uruguay cuando se produjo la ofensiva conservadora que culminaría en el golpe de Estado dado por el presidente Gabriel Terra a fines del verano de 1933.

A todo esto, a mediados de los treinta parecía claro que el capitalismo sobreviviría a la crisis desatada en 1929, lo cual desmintió los pronósticos catastrofistas pronunciados en 1928 acerca de la inminencia de un derrumbe capitalista que crearía las condiciones para el tránsito revolucionario mundial al socialismo. Apenas siete años después de aquellos anuncios, ante el ascenso del nazifascismo europeo la IC volvería a revisar sus posiciones. En 1935 la estrategia de “clase contra clase” fue abandonada para dar lugar a la de “frente populares”, inaugurando el “cuarto período” que llegó hasta 1939. Se mantenía la línea del “frente único” proletario, pero se agregaba la idea de construir también frentes políticos más amplios, “frentes populares”, con el fin de enfrentar al fascismo. Esos frentes de carácter democrático antifascista, estarían integrados no sólo por los socialdemócratas (los hasta entonces considerados “social-fascistas”) y otras corrientes de izquierda, sino también por sectores políticos burgueses que por su ideología liberal se oponían al fascismo.

Cuando estos nuevos lineamientos se conocieron en Uruguay, los comunistas locales pudieron justificar el cambio de orientación como la mejor forma de enfrentar al régimen dictatorial que se había instaurado tras el golpe de Estado de 1933, al cual ciertamente se habían opuesto desde un principio. En ese contexto autoritario, ya se venía produciendo una primera incorporación de la democracia política y de la tradición política (liberal) nacional al discurso y a la plataforma de los comunistas uruguayos. Aunque la versión local de un Frente Popular que incorporara a todos los sectores contrarios al fascismo no prosperó, los comunistas apoyaron la candidatura presidencial del candidato socialista Emilio Frugoni en las elecciones de 1938.

El pacto germano soviético de 1939 interrumpiría la implementación de esta estrategia y retrotraería a los comunistas a una postura de aislamiento político, hasta que dos años más tarde se produjo la entrada de la URSS a la Segunda Guerra Mundial en el bando de las “naciones unidas”, lo que se tradujo a nivel nacional en una mayor sintonía comunista con la democracia uruguaya y la tradición política nacional. En ese marco los comunistas apoyaron al gobierno presidido por el colorado Juan

José de Amézaga (1943-1947) e incluso llegaron a proponer un gobierno de Unidad Nacional, del que estaban dispuestos a participar. Lo mismo hicieron en relación al también presidente colorado Luis Batlle Berres en 1947, a quien ofrecieron una alianza, aunque éste declinó la oferta.

Este nuevo giro democrático y aliancista en la estrategia del PC fue de tal magnitud que no podía dejar de llamar la atención y levantar las sospechas de parte de buena parte de los actores políticos contemporáneos. Este era el caso, muy especialmente, de los socialistas, con quienes los comunistas no cesaron de intentar una alianza. A éstos les resultaba difícil conciliar esa intensa identificación proclamada por el PC hacia la causa democrática y nacional con la crítica radical y el internacionalismo que habían desplegado en sus primeros quince años de existencia política y, tanto como esto, con el apoyo incondicional y la admiración profesada por el sistema totalitario instaurado en la URSS tras la consolidación de Stalin como líder indiscutido e indiscutible.

Visto este sinuoso recorrido de su primer cuarto de vida política, puede decirse que hacia 1945 el PC uruguayo, aunque manteniendo una gran rigidez ideológica, siempre apegado al libreto marxista-leninista en versión soviética, había evidenciado una gran flexibilidad para cambiar rápida y reiteradamente (1935, 1939, 1941) sus opciones en política internacional y nacional, incluyendo su posición sobre las instituciones políticas de la democracia uruguaya. Se seguía concibiendo como el partido revolucionario, vanguardia de la clase obrera. No obstante ello, entre 1935 y 1945 se había despojado del extremismo revolucionario e internacionalista característico de su primera etapa y proclamaba su disposición para entrar en alianzas políticas tanto con los socialistas como también con los “sectores avanzados” de los partidos tradicionales que dominaban la política uruguaya desde el siglo XIX (el Partido Nacional o “blanco” y el Partido Colorado), y hasta ofrecía colaboración a los gobiernos democráticos de esos partidos.

Su rigidez ideológica convivía con un sentido pragmático que le daba flexibilidad para cambiar -con frecuencia en forma brusca y radical- su estrategia política, y apertura para entablar acuerdos con potenciales aliados dentro de un rango de aceptabilidad bastante amplio. De todos modos, la convivencia de la retórica aliancista y democrática con prácticas sectarias y con una incondicional adhesión a la dictadura stalinista, generaban tales sospechas y desconfianzas en sus interlocutores, sobre todo en los socialistas que en principio podrían sentirse más cerca, que ninguno de ellos se

sintió en momento alguno impulsado a ingresar en los acuerdos que el PC proponía. Mucho menos cuando después de 1945 el contexto de Guerra Fría incrementó dichos reparos.

En cuanto a sus características organizacionales, siguiendo los lineamientos emanados de la IC, a partir del X congreso (1925) el PC uruguayo había resuelto una re-estructuración orgánica. Con ella se propuso abandonar el modelo heredado del PS, basado en centros que nucleaban a los miembros según su residencia territorial. En su lugar, se adoptó el “modelo celular”, basado en agrupaciones creadas en los lugares de trabajo. Sin embargo, este cambio organizacional tardó en implementarse hasta los años treinta.<sup>98</sup> Los estatutos aprobados en el XIV congreso, celebrado en abril de 1944, terminaron de dar forma al nuevo organigrama partidario (Gómez 1961: 171). Con él se pretendía haber dejado definitivamente atrás la “herencia socialdemócrata”, caracterizada como endeble, amorfa y dispersa, y propiciatoria del caudillismo barrial y de la improvisación. La nueva estructura garantizaría en cambio un funcionamiento acorde a los principios del centralismo democrático, y con ello la unidad, disciplina y combatividad de los miembros, la dirección colectiva y la acción ajustada a planes. Idealmente, cada afiliado debía ser un militante, participando regularmente de su agrupación u organismo partidario de referencia, y desarrollando las actividades que le correspondieran en el marco de los planes debidamente aprobados en cada uno de los niveles de la estructura partidaria.

Teniendo como unidad básica a la agrupación, la estructura del PC se desarrollaba, en base a un criterio territorial, en forma piramidal hasta llegar en la cúspide a los organismos de conducción superior (Comité Nacional y Comité Ejecutivo), encargados de implementar los grandes lineamientos cuya definición estaba reservada al Congreso partidario que se debía reunir en forma ordinaria con frecuencia anual. Los niveles intermedios (seccionales y departamentales) eran conducidos por sus respectivos comités. Desde las agrupaciones de base hasta la dirección superior todas las instancias contaban con secretariados que reunían a los responsables de organización, finanzas, y educación y propaganda). Al mismo tiempo, en los niveles departamental y nacional sesionaban las respectivas convenciones.

---

<sup>98</sup> Según Gómez, la nueva estructura recién comenzó a implementarse claramente en el X Congreso de 1927, y la Conferencia de Organización realizada dos años más tarde (en enero de 1929) reconoció que la organización de los comunistas todavía era precaria. (Gómez 1961: 78-79)

En el marco de esta estructura formal, el funcionamiento partidario se ajustaba a los principios del centralismo democrático, lo cual suponía la elección directa o indirecta de los dirigentes por las bases, la rendición de cuentas de aquellos ante éstas, la verticalidad (subordinación de los órganos superiores a las inferiores), la más “férrea disciplina” en el acatamiento de las resoluciones adoptadas por los organismos correspondientes<sup>99</sup>, la unidad de acción y la prohibición del “faccionalismo”, o sea de la constitución de corrientes internas organizadas. Se trataba del tipo de organización partidaria promovida por la IC, que pretendía superar los vicios del modelo socialdemócrata del que procedía y asegurar la capacidad del PC para desempeñarse como partido revolucionario, vanguardia de la clase obrera.

En el funcionamiento cotidiano, si bien el modelo organizativo proclamaba el estímulo a la discusión y la crítica como método para la toma de decisiones, en los hechos, el llamado permanente al “reforzamiento de la vigilancia en el Partido” para defender “la línea” y “descubrir las corrientes y la acción del enemigo en nuestras filas”<sup>100</sup>, y la consecuente práctica de denunciar desvíos y traiciones, y aplicar las sanciones correspondientes (muy frecuentemente la expulsión), hacían del PC un ámbito muy poco propicio para el ejercicio de la libertad de pensamiento y de la reflexión crítica sobre la línea partidaria dispuesta por la dirigencia. El PC funcionaba, sin dudas, como una organización centralista, pero para muy poco democrática, como sería luego denunciado por los propios dirigentes comunistas posteriormente.

Con estas características ideológicas y organizativas, el PC ingresó al mundo de posguerra con una posición orientada a competir en las arenas electoral y parlamentaria, sin descuidar el “frente de masas”, en el marco de un orden democrático al que si bien se cuestionaba en el ámbito doctrinario, se aceptaba con realismo pragmático en términos políticos y estratégicos. Con todo lo de contingente, y en gran parte importado, que la conciliación del PC con la democracia uruguaya haya podido tener, la misma no se revertiría una vez que a partir de 1945 comenzaran a instaurarse,

---

<sup>99</sup> “Las directivas de los Comités Centrales son órdenes, (...) y esas órdenes no se discuten, se acatan”. *Justicia*, 23 de octubre de 1923. Tomado de López 1992: 238.

<sup>100</sup> Según Gómez estos conceptos fueron expuestos por Rodney Arismendi en el *Cuaderno de Organización*, No 3, recogiendo resoluciones de la dirección partidaria adoptadas en junio de 1949. (Gómez 1961: 244).

también en Uruguay, las lógicas de confrontación política propias de la Guerra Fría.<sup>101</sup> En pocos meses se rompería la alianza tácita establecida con los sectores “aliadófilos” de los ambos partidos tradicionales. Al mismo tiempo el creciente anticomunismo y la hostilidad de los sectores más conservadores de estos partidos comenzaron a generar un contexto adverso para el accionar del PC en el marco de la institucionalidad democrática uruguaya, aun cuando la situación no llegaría a los extremos que alcanzó en los restantes países latinoamericanos.

Luego de obtener en las elecciones del 1946 su máxima votación histórica<sup>102</sup>, probablemente como reacción a ese entorno hostil el PC ingresó a partir de 1948 en una etapa de automarginación y sectarización que disminuyó fuertemente su capacidad de incidencia e interlocución política en el ámbito parlamentario (Leibner 2011: 104-148)<sup>103</sup>. Sin embargo, al tiempo que sustituía al nazi-fascismo por el imperialismo (norteamericano) como el demonio a conjurar, durante los diez años posteriores al fin de la guerra mundial el PC mantuvo su prédica democrática y se esforzó por inscribir su propia peripecia en lo más destacable de la tradición política nacional. Esto se profundizaría después de 1955, cuando se produjo una importante autocrítica seguida de una reorientación estratégica con el fin de romper el aislamiento y la pérdida de gravitación experimentados durante el período inmediatamente anterior.

Como no podía ser de otra manera en un partido tan sensible a los lineamientos soviéticos, este fenómeno local era consistente con la resignificación de la democracia por parte del comunismo

---

<sup>101</sup> Un primer indicio en tal sentido lo constituyó el episodio vivido el 2 de mayo de 1945 frente a la sede del diario *El Día*, vocero del sector batllista del Partido Colorado. Ese día se produjo una espontánea manifestación popular que marchó por la principal avenida de Montevideo (la Avenida 18 de julio), en celebración de la toma de Berlín por parte del ejército soviético. *El Día*, cuyo edificio se ubicaba en dicha avenida, se sumó a los festejos, haciendo sonar sus bocinas al paso de los manifestantes e izando las banderas de los países aliados, pero omitiendo entre ellas a la bandera de la URSS. Esta acción despertó la ira de los comunistas que reaccionaron apedreando el edificio, lo que a su vez generó una violenta intervención policial que terminó con decenas de heridos y derivó en actos de vandalismo contra comercios de la zona céntrica de la ciudad. El hecho, acontecido en el momento de mayor acercamiento del PC a los sectores democráticos de los partidos tradicionales, dio inicio a una fuerte campaña anticomunista desplegada por la prensa y los políticos conservadores, anticipo de lo que se volvería moneda corriente un lustro más tarde. Véase al respecto Leibner 2011: 44.

<sup>102</sup> En 1946 el PC alcanzó el 4,9% del total de votos validados en la elección presidencial y parlamentaria, lo cual le permitió obtener seis bancas parlamentarias (un senador y seis diputados) de las 130 que estaban en disputa. Fue la mayor votación alcanzada por los partidos de izquierda hasta ese momento y no sería superada por el propio PC hasta veinte años después, en las elecciones nacionales de 1966, cuando obtuvo el 5,7%.

<sup>103</sup> En las elecciones de 1950 el PC cayó al 2,3% de la votación total, perdiendo la banca en el Senado y tres de los cinco Diputados nacionales obtenidos en la elección anterior.

internacional y su decisión de confrontar, en el despuntar de la Guerra Fría, un modelo democrático alternativo al liberal, el cual siguió siendo visualizado como propio del capitalismo y garante de la dominación burguesa. Los nuevos regímenes comunistas erigidos en Europa bajo la vigilia del Ejército Rojo en la segunda mitad de los años cuarenta fueron denominados, precisamente, como “democracias populares”. Pero también existieron razones locales que permiten explicar el encuentro de los comunistas con la democracia (liberal) uruguaya, dejando atrás las diatribas características de los primeros quince años de su existencia.

Como fue dicho, la experiencia de lucha contra el régimen autoritario vigente entre 1933 y 1942 había generado las condiciones para la reivindicación de la democracia por parte de los comunistas uruguayos, en forma concordante con la estrategia antifascista desplegada desde la IC a partir de 1935. Asimismo, en ese contexto se había iniciado una normalización de las relaciones del PC con los sectores opositores de ambos partidos tradicionales así como con los socialistas, lo que suponía el abandono del aislamiento que se habían autoimpuesto en la etapa del radicalismo revolucionario e internacionalista. Este acercamiento fue particularmente intenso a partir de 1942, una vez producido el realineamiento de fuerzas políticas que viabilizó la restauración del régimen democrático en 1943. Pero a partir de allí inciden también en la contextualización del cambio de ubicación política del PC en relación a la democracia y al sistema de partidos tradicional, el aprovechamiento de las oportunidades de inserción y acceso a recursos que generó el esquema de regulación económica y social que habiéndose iniciado en los treinta, se expandiría fuertemente en la posguerra, en la época “neo-batllista” (D’Elía 1982).<sup>104</sup>

En efecto, en los años cuarenta se terminó de montar un denso andamiaje institucional que dotó al Estado de una gran capacidad para dirigir la economía y para arbitrar el conflicto social, en una época de fuerte crecimiento de la industria manufacturera y los servicios, de expansión del mercado interno y desarrollo de la clase trabajadora y del sindicalismo. En ese marco se establecieron mecanismos y organismos para-estatales que, con una lógica de incorporación de tipo corporativa, dieron entrada a ciertos actores de la sociedad civil vinculados al mundo laboral urbano en la administración de recursos y la regulación de mercados junto con los representantes del propio

---

<sup>104</sup> Esta expresión, lo mismo que “segundo batllismo”, refiere a un nuevo período de predominio del sector batllista del Partido Colorado en el gobierno, especialmente de la fracción liderada por Luis Batlle (sobrino de José Batlle), quien ocupara la presidencia de la república entre 1947 y 1950.

Estado, cuyo control compartían los partidos tradicionales. En el ámbito urbano, se estableció desde 1943 un esquema tripartito de negociación salarial y de administración de la seguridad social que dio a las organizaciones de los trabajadores, lo mismo que a los del capital, la posibilidad de incorporarse a la gestión pública en áreas de su incumbencia directa. El movimiento sindical se vio entonces fortalecido tanto como resultado de su propio desarrollo organizativo en el seno de una clase trabajadora en expansión numérica como resultado del crecimiento industrial y estatal, como por el notorio aumento de su influencia en la orientación de algunas políticas públicas, resultado directo de su adscripción corporativa a los mecanismos de regulación económica y social. (Lanzaro 1986)

Si bien en el terreno de la competencia electoral continuaron siendo marginales, en este período de expansión tanto comunistas como socialistas, aumentaron su capacidad de incidencia política a través de su acrecida fuerza en la conducción del sindicalismo. En un movimiento obrero más grande y más organizado, expresión de una nueva clase obrera fruto de la industrialización y el desarrollo de los servicios, ganaron a su vez terreno ante el otrora mayoritario anarquismo, corriente que ingresó en un declive que no se revertiría. Desde ese lugar, aunque indirectamente, también la izquierda marxista pudo inscribirse en los mecanismos para-estatales de regulación económica y social antes mencionados.<sup>105</sup> El ingreso en los organismos tripartitos, los condujo a combinar la movilización y el conflicto con una dinámica de negociación directa con el empresariado y los funcionarios representativos de los gobernantes blancos y colorados. Los comunistas, aunque asediados por la hostilidad y el aislamiento a que los remitió la rápida llegada del clima propio de la Guerra Fría, fueron especialmente hábiles en el aprovechamiento de las oportunidades que esto significó, tanto para incidir en el rumbo de algunas políticas, como para aumentar su influencia entre los trabajadores.

De algún modo, esto compensó parcialmente su debilidad electoral y su muy pequeña representación parlamentaria, que se mantuvo a lo largo de todo el período. Es por ello un factor que no puede dejar de tenerse en cuenta al considerar la persistencia del encuentro de los comunistas con la democracia uruguaya, incluso en tiempos en que el anticomunismo se exacerbó por efecto de la confrontación bipolar instaurada a escala mundial tras el fin de la guerra mundial.

---

<sup>105</sup> Lanzaro habla en referencia a este fenómeno de la emergencia de una “izquierda corporativa” en los años cuarenta (Lanzaro 2003).

Además, aún en ese contexto adverso el PC tuvo en la democracia uruguaya más posibilidades de sobrevivencia y desarrollo que cualquier otro PC latinoamericano. Es que aunque no faltaron voces locales que reclamaran su proscripción, en un tiempo en que bajo fuerte presión de los EEUU -que desarrollaban una intensa política de exportación del macarthismo-, los gobiernos latinoamericanos, incluso aquellos que podían calificar como democracias o semidemocracias, dispusieron la ilegalización de los PC de sus respectivos países. Hasta en Chile, una de las democracias más estables y duraderas del continente, el PC fue ilegalizado en 1948 y obligado a actuar en la clandestinidad hasta 1958 bajo el imperio de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, la “ley maldita”. En esa época el de Uruguay fue el único PC legal de América Latina.

Esta actitud más tolerante de los gobiernos uruguayos, permitió al PC actuar y competir legalmente en el marco de la institucionalidad democrática. Y como acabamos de decir, no solo logró sobrevivir compitiendo en la arena electoral y actuando en la vida parlamentaria sino que además, por la vía del aprovechamiento de los mecanismos corporativos de regulación económica y social, pudo aumentar su capacidad de incidencia a través de una creciente implantación en el nuevo sindicalismo, más desarrollado e influyente que el de etapas anteriores. Todos estos factores contextualizan el abandono por parte del PC del radicalismo anticapitalista y antidemocrático de la primera etapa y su incorporación más plena a la competencia política democrática. Durante el período neo-batllista el PC encontró espacios para insertarse en la estructura institucional de la democracia uruguaya y en el andamiaje regulatorio de la economía y de las relaciones laborales.

Sin embargo, a inicios de los años cincuenta, sufrió un severo proceso de pérdida de gravitación y de aislamiento político y social. Este tuvo su primera expresión en la generalizada condena que merecieron los hechos de violencia generados por los comunistas en el Cine Trocadero de Montevideo en octubre de 1948<sup>106</sup>, y se vio evidenciado en el retroceso electoral sufrido en noviembre de 1950, cuando el PC perdió todo el avance logrado en la histórica elección de 1946, retrocediendo exactamente a la situación anterior. Al mismo tiempo, el ya de por sí monolítico

---

<sup>106</sup> El 9 de octubre de 1948, un grupo de militantes comunistas impidió la proyección de la película estadounidense titulada “La cortina de hierro” del director William Wellman, promoviendo desórdenes dentro y fuera del local del cine Trocadero ubicado en el centro de Montevideo. La intervención policial produjo decenas de detenciones durante el evento y los días posteriores. El PC denunció la existencia de una operación política anticomunista y la práctica de torturas contra los detenidos, lo cual derivó en una investigación parlamentaria sin consecuencias para el gobierno presidido por Luis Batlle. Véanse al respecto: Aparicio y García 2010, y Leibner 2011: 104-110.

partido que siempre fue, se transformó en una estructura aún más cerrada, que perseguía severamente todo cuestionamiento a “la línea”. Fue en ese marco que en 1955 se produjo dentro de la dirección una súbita reacción contra Eugenio Gómez, que ocupaba la Secretaría General desde 1937, y a quien se responsabilizó personalmente por el establecimiento de un clima interno insostenible y por la adopción de una táctica y una estrategia política equivocadas. Se abrió de este modo un fulminante proceso que acabaría en pocas semanas con su apartamiento de todo cargo de responsabilidad y finalmente con su expulsión del partido, en un hecho que marca indudablemente, el inicio de una nueva etapa en la historia del PC y de su relación con la democracia uruguaya.

## **5.2. El “viraje” de los comunistas uruguayos (1955-1958)**

Entre 1955 y 1958, tras la remoción de Eugenio Gómez de la Secretaría General, el PC formuló las bases de la estrategia política que se implementaría en los años sesenta, hasta que fue abruptamente interrumpida por el quiebre institucional de 1973. Demasiadas cosas importantes sucedieron en la región, en el mundo y en el propio país en ese período como para sustentar la idea de una continuidad inmutable en esa nueva orientación estratégica a lo largo de todo el período. Sin embargo, puede reconocerse desde su primera formulación en los informes que Rodney Arismendi brindara al Comité Central y al XVI Congreso del PCU en julio y setiembre de 1955 (Arismendi 1955a y Arismendi 1955b), luego refrendada y desarrollada en el XVII Congreso celebrado en agosto de 1958, una línea que, con obvios ajustes frente a los cambios en la coyuntura local e internacional y a la interpretación de los resultados que iba generando su aplicación, se mantuvo en sus trazos generales hasta 1973.

Los protagonistas de este proceso se refirieron a los episodios del año 1955 como la resolución de una crisis partidaria que era resultado de una larga sucesión de errores y desviaciones (ideológicas, políticas y organizativas), y al proceso posterior como un viraje que colocaba al partido en la línea correcta de la que se había desviado en tiempos de Gómez, especialmente durante los últimos diez años de su permanencia como máximo dirigente. Al mismo tiempo, destacaban los importantes aciertos y logros, que a pesar de esos errores irresueltos, habían permitido al PC subsistir y hacerse un lugar en la política uruguaya durante más de tres décadas. Probablemente esta posición tenía

tanto de convicción como de conveniencia: no renegar del legado era una buena forma, en un momento de conmoción partidaria, de asegurarse la lealtad de la militancia comunista, que no estaría bien dispuesta para romper con su propio pasado.

Sumadas a las convicciones, este tipo de consideraciones seguramente tuvieron que ver con el hecho de que el viraje no fuera presentado en términos de ruptura, sino por el contrario, como recuperación de un legado que había sido traicionado por obra de quienes desde los máximos cargos de dirección habían obrado como “agentes del enemigo”. Los conductores del golpe intrapartidario que destituyó a Eugenio Gómez y su hijo de igual nombre (que ocupaban los puestos de Secretario General y Secretario de Organización respectivamente) no lo hicieron apartándose de las definiciones ideológicas básicas del partido (el marxismo leninismo en su versión stalinista) ni de la lealtad incondicional a la Unión Soviética. Por el contrario, denunciaron el apartamiento consciente y mal intencionado de ambas señas de identidad del comunismo por parte de los acusados.

Esto es bastante consistente con el hecho de que, a diferencia de lo sucedido en el PS durante los mismos años, no se trató de una renovación directriz, ni generacional. Los dirigentes que removieron a Gómez eran los mismos que le acompañaban en las tareas y persecuciones que desde entonces se denunciaron como parte de un plan del enemigo. No sin algo de razón, en su reseña personal de los hechos el propio Gómez se lamentaría de no haber descubierto a tiempo la “conspiración” que se organizaba contra él desde muchos años antes<sup>107</sup>. Aunque probablemente en esto, como en varias otras cosas contenidas en su versión, exageraba sobre la dilatada antelación del proceso que culminó en julio de 1955, lo cierto es que la extensión y detalle del informe brindado por Arismendi al Comité Nacional del PC en julio de 1955 (Arismendi 1955a), así como las precauciones de seguridad tomadas días antes para conjurar cualquier intento de resistencia durante la reunión del Comité Ejecutivo en el que se inició el proceso que terminaría con la destitución de Gómez<sup>108</sup> indican que fueron resultado de una preparación muy importante.

---

<sup>107</sup> En su autorreferencial racconto de los hechos, Gómez remonta al año 1927 el origen de “la traición” que acabó con su destitución veintiocho años después, como resultado de la acción local del “trozkismo oportunismo” internacional, que veía en su persona un severo obstáculo para la consumación del plan de liquidación del “marxismo-leninismo-stalinismo”. (Gómez 1960: 17, 92 y 108)

<sup>108</sup> Leibner ofrece una detallada reconstrucción de los hechos acaecidos en la sede central del PC en Montevideo entre la mañana del 14 y la madrugada del 15 de Julio de 1955. (Leibner 2011: 190-194)

No obstante ello, resulta claro que tanto en su funcionamiento interno como en sus formas de acción política y social, el relevo de Gómez implicó un viraje importante con respecto a lo que el PC venía haciendo durante por lo menos los diez años anteriores, y más claramente durante el último lustro previo a la crisis del año 1955. El lenguaje utilizado por los promotores de la destitución de Gómez, aunque cuidando de respetar el legado que identificaba a la militancia partidaria, era claro al respecto. En un artículo escrito dos años después, Arismendi reseñaba la importancia del XVI Congreso celebrado en setiembre de 1955, destacando el “importante viraje” que había significado “en el largo proceso de la formación ideológica, política y organizativa” del PCU al disponer: una “profunda revisión ideológica”, la “reelaboración” de la estrategia y de la táctica, el “replanteamiento” de las relaciones con las masas, el “estudio” de los métodos de actuación, la “formación” de una dirección colectiva, y la “restauración” de las normas del centralismo democrático que habían sido flagrantemente violadas (Arismendi 1957: 22-31).

Obviamente el proceso de transformación del PCU, como el de cualquier otro partido, no puede entenderse exclusivamente a partir de factores intrapartidarios, ni siquiera exclusivamente nacionales. Para un partido tan permeable a los sucesos internacionales y en particular tan leal a la Unión Soviética y tan atento y predispuesto a adoptar como propias las resoluciones tomadas por el PCUS, los eventos externos siempre tuvieron fuerte influencia en su propio itinerario a nivel local. Por ello, si bien las resoluciones del XVII Congreso del PCU (15-20 agosto de 1958) pueden ser vistas como la culminación de la reformulación postulada en los documentos de 1955, entre ambos hitos se produjo en la URSS un cambio de gran importancia, que evidentemente incidió y fue incorporado al proceso que se venía desarrollando. En efecto, las resoluciones del XX congreso del PCUS (14-26 febrero de 1956), que incluyeron el reconocimiento de la posibilidad de diversas vías de transición al socialismo, fueron importantes no sólo para los PC de Europa occidental sino también para los de América Latina, en especial para aquellos que, al igual que el francés y el italiano, actuaban o habían actuado durante largos períodos en contextos democráticos.

En el informe sobre el congreso del PCUS que Arismendi elevó al Comité Nacional del PCU (18-20 mayo de 1956) se señalaba que “en algunos países, dentro de determinadas circunstancias, es posible la transición pacífica e inclusive, la utilización del Parlamento para el pasaje al socialismo”. Sin embargo, aclaraba que si bien esa vía no podía descartarse en el caso uruguayo, tampoco debía

ser considerada como inexorable, ya que su concreción dependería no sólo de las favorables circunstancias mundiales que la habían vuelto viable (la ascensión de la URSS al sitio de liderazgo internacional, la revolución china, la instauración de las democracias populares en Europa, y la configuración del bloque comunista), sino también de las particulares de Latinoamérica y del propio país (Arismendi 1956: 33-35). Algunos años después Arismendi recordó una anécdota reveladora de esa reunión: un participante habría planteado que dadas las características del Uruguay se podía proclamar la inevitabilidad del desarrollo pacífico de la revolución. El planteo fue rechazado. (Arismendi 1963: 56)

Al introducir este matiz, que irían reafirmando en el correr de los años sesenta, los comunistas uruguayos tenían muy presente en ese momento lo ocurrido en Guatemala hacía menos dos años, el 27 de junio de 1954, cuando un golpe de Estado auspiciado por los Estados Unidos produjo el derrocamiento del presidente constitucional Jacobo Arbenz poniendo fin al proceso de reformas económicas y sociales iniciado durante la administración encabezada por su antecesor Juan José de Arévalo. Las posibilidades de tránsito pacífico al socialismo tenían en América Latina limitaciones objetivas ajenas a la voluntad de los propios revolucionarios. De allí el mencionado matiz con que en 1956 se adoptaron las novedades emergentes del XX Congreso del PCUS, las cuales, por otra parte, no eran fáciles de ser digeridas por una militancia comunista formada en la tradición insurreccional del leninismo

Como bien se ha sostenido, al incorporar de esta forma condicionada la eventualidad del tránsito pacífico al socialismo, se inauguraba la ambigua posición sobre las vías de la revolución que los comunistas uruguayos irían ajustando a lo largo de los sesenta (Leibner 2011: 282-283, 285). Si bien el régimen y la tradición política uruguaya ofrecían condiciones excepcionales para el avance pacífico de las fuerzas revolucionarias, la emergencia de una derecha autoritaria y la presencia siempre amenazante de los Estados Unidos no permitían desechar otras alternativas. Aunque los comunistas preferían la vía “menos dolorosa”, la evolución de las condiciones locales e internacionales podían imponer el camino insurreccional como el único posible para el avance del proceso revolucionario.

Con estas novedades y consideraciones en la agenda partidaria, el XVII Congreso del PCU aprobó en agosto de 1958 los documentos que, además de regular la vida interna de la organización (los

nuevos estatutos del partido) definirían lo esencial de la estrategia seguida por los comunistas hasta 1973. Se trata de definiciones que en el propio momento de su discusión y aprobación fueron valoradas como un “gran salto cualitativo” en el proceso de formación del PC como partido obrero, como el avance más importante que se hubiera dado desde la aceptación de las condiciones exigidas por la IC en 1921. (Massera 1958: 66)

En el documento programático, precedido de los informes que a nombre del Comité Nacional presentaron Arismendi y José Luis Massera, se estableció el “programa mínimo” de la revolución uruguaya, correspondiente al “primer tramo en el camino hacia el establecimiento del régimen socialista”<sup>109</sup> o “dictadura del proletariado”. Deliberadamente el documento no profundiza en las características de esta última, arguyendo que esto sería inconveniente pues podría inducir a confusiones acerca del carácter de la etapa revolucionaria en cuestión y sobre todo dificultar la necesaria construcción de alianzas políticas y sociales. No se trataba en esta primera etapa de la revolución socialista propiamente dicha sino de una revolución que removería los obstáculos para la posterior instauración del régimen socialista. Sin embargo, no se trataría tampoco de una revolución burguesa, pues conduciría al establecimiento de un “gobierno del pueblo, encabezado por el proletariado y dirigido por el Partido Comunista” (Massera 1958: 56).

Se observa en el documento programático y los informes mencionados, además de una no muy bien resuelta ambivalencia acerca del carácter de la revolución, cierta incongruencia con la política de alianzas postulada para llevarla adelante. Para decirlo sin vueltas: ¿quién podría aceptar formar parte de un frente político para llevar adelante una revolución de la que desde el momento mismo de postularla el PC se proclamaba como fuerza dirigente? Y ¿qué potencial socio que no tuviera un proyecto socialista o directamente lo rechazara, podría embarcarse en una alianza cuyo objetivo explícito era remover los obstáculos para la construcción del socialismo?

Volviendo al contenido del documento programático en sí mismo, tras presentar las principales características de la estructura económico-social uruguaya, se sostenía que la revolución tendría carácter agrario, democrático y nacional. Para llevarla adelante con éxito, la tarea principal sería la

---

<sup>109</sup> Literalmente así se titulan el informe de Massera y el primer numeral del documentos programático aprobados en el congreso. (Massera 1958, PCU 1958a)

construcción de un Frente Democrático de Liberación Nacional (FDLN), que reuniera a todas las fuerzas sociales y políticas objetivamente opuestas a la oligarquía vernácula y al imperialismo estadounidense. La concepción del FDLN no refiere a una forma organizativa específica, ni necesariamente a una alianza entre partidos políticos, aunque esto no se descartaba, sino a “un vasto movimiento de masas” que a través de la organización y movilización confluirían en la realización de los objetivos centrales de la revolución nacional democrática (Massera 1958: 60).

La base del FDLN, siguiendo la experiencia de la revolución bolchevique, estaría constituida por la alianza obrero-campesina. En torno a ella se nuclearían las capas medias urbanas. Y, aunque debían tenerse ciertas prevenciones hacia ella, la burguesía nacional también sería un aliado de consideración. Esta concepción sobre las alianzas posibles y necesarias se relacionaba con el tema de las vías, ya que en la amplitud de la alianza que lograra cuajar en el FDLN y el consecuente aislamiento de los sectores oligárquico-imperialistas se jugaba buena parte, aunque no totalmente, de las chances de que la revolución democrático-nacional se desarrollara en forma pacífica. Como no podía garantizarse que esto fuera posible, la clase obrera y sus aliados debían estar preparados para transitar otros caminos, menos deseables pero eventualmente necesarios para que el proceso revolucionario no se viera frustrado.

Para evitar que el proceso de la revolución democrático nacional quedara inconcluso debía además asegurarse el rol dirigente de la clase obrera, y por tanto también en el FDLN que la llevaría adelante. La burguesía nacional -fundamentalmente integrada por la burguesía media pero incluyendo incluso a una capa de la gran burguesía- era un aliado potencial y conveniente, pero inconsecuente, dada su tendencia a conciliar con el enemigo, debido su afinidad subjetiva con los Estados Unidos (“gente que tuvo su corazón siempre en Washington”). A pesar de ello, era la parte de la burguesía con la que se podría contar como aliado, dadas sus contradicciones objetivas, de intereses, con las políticas promovidas por el imperialismo y aplicadas por los gobiernos de la posguerra. Allí residía su diferencia con la parte de la gran burguesía que, por el contrario, estaba no sólo subjetiva sino también materialmente vinculada a los intereses imperialistas (Massera 1958: 54).

Sólo la conducción obrera garantizaría el eslabonamiento de la revolución democrática nacional con la revolución socialista a escala internacional. Para avanzar en el camino hacia su constitución como clase dirigente era necesario forjar la unidad de los trabajadores. Para ello, y para comenzar a sentar las bases del FDLN, los comunistas entendían que la unidad de acción entre el PC y el PS era un paso tan importante como lo era la unificación del sindicalismo en una central única. Aunque los socialistas se habían mostrado reticentes ante las invitaciones formuladas desde el año 1956 para emprender ese camino, los comunistas no debían desistir, pues el acuerdo para la acción concertada entre ambos partidos tenía valor estratégico en la perspectiva revolucionaria que se estaba trazando.

Pero ni la unificación sindical ni la unidad entre los “partidos obreros” serían suficientes para asegurar la conducción obrera de la revolución nacional y democrática y su vinculación con la construcción del socialismo propiamente dicho. Para ello era a su vez imprescindible fortalecer y desarrollar al Partido Comunista. La construcción ideológica y organizativa del PC para que pudiera cumplir el papel del vanguardia era el “problema cardinal de la revolución uruguaya”, de acuerdo a la formulación que se le había dado en el congreso de 1956 (Massera 1958: 46). Sin un Partido Comunista a la altura de las circunstancias no habría conducción obrera del proceso revolucionario, y sin ésta la revolución democrática nacional no sería parte del proceso de transición al socialismo y terminaría no cumpliendo cabalmente las metas que la definían: transformación radical de las estructuras agrarias, elevación del bienestar de la clase obrera y demás sectores populares, liberación nacional, etc.

Junto con estas formulaciones estratégicas, los documentos aprobados en 1958 contienen consideraciones tácticas especialmente importantes para nuestro argumento. Los dirigentes comunistas visualizaban que en esos años (1955-1958) se estaba abriendo en el país una oportunidad importante para el avance de las fuerzas revolucionarias y progresistas, y que, en el marco de los lineamientos estratégicos ya referidos, para aprovechar esa oportunidad debían construirse instrumentos políticos y desarrollarse acciones adecuadas a las circunstancias nacionales e internacionales. En efecto, se señalaba que, en un contexto internacional en transformación, en el país “maduran las condiciones para una rectificación progresiva y patriótica de la política nacional”, la cual desde el fin de la guerra se había sometido a los lineamientos del imperialismo norteamericano (PCU 1958a: 105).

A escala global, el contexto internacional de posguerra – pautado por el ascenso de la URSS al sitial de superpotencia, la emergencia del sistema socialista mundial, el avance de los movimientos de liberación nacional, y el consiguiente debilitamiento del imperialismo- creaba nuevas oportunidades para el avance de las fuerzas progresistas y antimperialistas, aun cuando en América Latina se había reforzado la subordinación a los Estados Unidos. En el ámbito nacional, la “agudización de la crisis económica y política y la brutalidad de la política del imperialismo” creaban, junto a los avances en la organización y movilización de los sectores populares, condiciones para la gestación de un cambio de rumbo. (Massera 1958: 62)

Para aprovechar en términos revolucionarios las posibilidades que esta situación generaba, era necesario “imponer un cambio en la correlación de las fuerzas políticas”, lograr la supremacía de las “fuerzas patrióticas” alrededor de una plataforma que modificase sustancialmente la situación (PCU 1958a: 106). Este era el objetivo táctico principal, que de lograrse representaría un avance en el camino que debía recorrerse para la construcción del FDLN, instrumento necesario para derrotar al imperialismo y sus aliados e instaurar un nuevo régimen que permitiera llevar adelante la revolución nacional democrática (Massera 1958: 49) Para lograr tal cambio en la correlación de fuerzas y avanzar hacia la constitución del FDLN, sería un gran avance la unificación sindical en una sola central, la unidad de acción del PS y el PC, el desarrollo de la lucha de clases en el campo, la unidad obrero-campesina y la radicalización de los sectores medios urbanos. En ese marco, el PC proponía una plataforma política y se declaraba dispuesto a luchar junto con todos aquellos partidos y fuerzas políticas que estuviesen total o parcialmente a favor de las medidas contenidas en las misma<sup>110</sup>, así como apoyar e incluso, “en circunstancias apropiadas”, participar en un gobierno de carácter “nacional, patriótico y progresivo” (PCU 1958: 110).

Por último, los informes y documentos aprobados en 1958 ofrecen la oportunidad de observar qué entendían por “democrático” los comunistas uruguayos en las vísperas de los años sesenta, en el momento de consolidar su “viraje” estratégico. Como fue dicho, el carácter de la revolución

---

<sup>110</sup> La plataforma incluía, entre otras medidas, las siguientes: una política exterior independiente, el desarrollo de relaciones e intercambios con todos los países del mundo, la nacionalización de los frigoríficos, la prohibición de las transferencias de ganancias empresariales al exterior, el desarrollo y diversificación de la industria nacional, la reforma agraria, la administración de precios, la reforma constitucional, el aumento general de los salarios públicos y privados y de las jubilaciones y pensiones, la igualación de derechos de hombres y mujeres, una política educativa científica, humanista y adecuada a las necesidades del desarrollo y el progreso del país. (PCU 1958a: 106-110)

uruguay se definió como agrario, nacional y democrático. Tanto en los informes de Arismendi y de Massera, como en la propia Declaración Programática se desarrollan ampliamente los dos primeros conceptos y el de la paz mundial, que también aparece mencionado reiteradamente, dedicando secciones específicas a cada uno de ellos. Pero muy poco se dice sobre el carácter democrático que se asignaba a la revolución. De lo poco que al respecto se expresaba puede concluirse que dicho carácter no se asociaba única ni principalmente a la preferencia por la vía pacífica, lo cual lo vincularía a la actuación en el marco de las instituciones y procedimientos democráticos, sino más bien a la representación política de los intereses de los sectores populares.

La revolución sería democrática fundamentalmente porque, por intermedio del FDLN, la clase obrera y el pueblo accederían al control del poder político, arrebatándolo a la oligarquía aliada al imperialismo. Es decir que, aunque no hay mucha reflexión sobre esta cuestión, implícitamente la democracia de la que hablaban los comunistas en 1958 al referirse a ese carácter de la revolución nacional refería principalmente a su dimensión popular, entendiéndola en el sentido de gobierno de y para el pueblo y no, o no tanto, en su componente procedimental e institucional, como conjunto reglas para elegir gobernantes y regular la competencia política en un marco de libertad.

Esta dimensión de la democracia como régimen político aparece desarrollada muy escasamente en dos partes del documento programático aprobado en 1958. Primero aparece, más bien implícitamente, en las consideraciones sobre las vías deseables y probables de la revolución. Luego en el sexto de los diez puntos enumerados al final de la Plataforma Política Inmediata, cuando se reclama una reforma constitucional que jerarquice el papel del parlamento, extienda la representación proporcional integral a todos los organismos, amplíe la participación popular y la autonomía político-administrativa de los organismos departamentales y locales, derogue las disposiciones antidemocráticas contenidas en la legislación vigente (ley de prensa, ley de lemas), y extienda el cumplimiento de los derechos civiles y sindicales al medio rural, entre otras medidas puntuales. (PCU 1958a: 108)

Por último, además de las resoluciones sobre programa y estrategia, el XVII Congreso del PCU aprobó una nueva versión de los estatutos partidarios. Aunque en el informe presentado al congreso por el vocero de la comisión encargada del tema se habla de una propuesta de “reforma del

estatuto” que retoma los cambios ya dispuestos en el XVI Congreso de setiembre de 1956 (Suárez 1958), en esencia no se cambiaron ni la estructura ni las normas de funcionamiento partidarios que habían sido establecidos en los estatutos aprobados en el XIV Congreso de abril de 1944, las cuales hemos reseñado en el apartado anterior. En cambio, del informe de Suárez se desprende que sí se dispusieron medidas para asegurar la aplicación del centralismo democrático, elevado a la categoría de “principio sagrado”, previniendo y castigando las violaciones al mismo, siendo las principales entre ellas el liberalismo, el personalismo y, en su extremo, el culto a la personalidad.

El nuevo estatuto reiteraba la alta valoración de la disciplina y de la unidad como criterios rectores del funcionamiento partidario. El “faccionalismo” siguió estando prohibido y todos los miembros del partido sin excepción estaban obligados a cumplir incondicionalmente las resoluciones adoptadas por los órganos de dirección<sup>111</sup>. Pero al mismo tiempo, sin dudas como prevención ante la situación vivida durante la última década de ejercicio de la Secretaría General por parte de Eugenio Gómez, se destacaba con igual énfasis el principio “leninista” -adjetivo omnipresente que no falta en ninguna medida rectificatoria o correctiva de los “errores del pasado”- de dirección colectiva a la hora de las decisiones, complementado por el de responsabilidad individual en la fase de su implementación. La agrupación (sobre todo la constituida por trabajadores de una misma empresa) seguía siendo la base de una estructura partidaria piramidal cuyo organigrama básico se mantuvo, más allá de algunos cambios de nombres de los organismos. El Congreso seguiría siendo el órgano máximo de conducción del partido, y de él emergería el Comité Central, que a su vez elegiría de entre sus miembros al Comité Ejecutivo. Las candidaturas a integrar el Comité Central serían discutidas previamente, y todo militante tendría derecho a participar de la misma a favor o en contra del cualquier candidato.<sup>112</sup>

Anticipando lo que más tarde se desarrollaría como la concepción de un partido “de cuadros y de masas”, se dispuso que los criterios de reclutamiento serían amplios, pero que ello debía completarse con un riguroso proceso de asimilación que asegurara la transformación de todo

---

<sup>111</sup> Se descartó una propuesta de eliminar del estatuto el término “incondicional” en relación al cumplimiento de las resoluciones de la dirección, lo cual se consideró contradictorio con los criterios de disciplina y unidad de acción. (Suárez 1958: 81)

<sup>112</sup> Sin embargo se rechazó la propuesta de introducir el voto secreto para la elección de los miembros de los organismos de dirección, por considerar que la forma del voto no era una cuestión de principios, sino el derecho de todos los afiliados a participar (apoyando o cuestionando) de la discusión sobre las candidaturas. (Suárez 1958: 81)

miembro del partido en militante revolucionario formado y aplicado al cumplimiento de sus tareas. Para ello, se desarrollaría un importante proceso de “educación” partidaria, esto es de formación política en los principios básicos del marxismo-leninismo y en el conocimiento de las características de la estructura económica y social del Uruguay, y del programa y la estrategia del PC para transformarla en dirección al socialismo. Además, se estipuló el seguimiento estricto y obligatorio de una serie de rutinas orientadas a fortalecer el vínculo entre el partido y sus miembros: los actos de entrega colectiva de carnets del partido a los nuevos miembros, la colocación en el mismo de la estampilla que certificaba la entrega mensual del aporte monetario de cada afiliado a las finanzas del partido, entre otros.<sup>113</sup>

### **5.3. Continentalidad y vías de la revolución latinoamericana**

En la Declaración Programática aprobada en 1958 por el XVII Congreso partidario quedó establecido otro aspecto clave de la concepción estratégica que orientaría la acción de los comunistas uruguayos en los largos años sesenta. Este refería a la dimensión necesariamente continental que tendría el proceso revolucionario latinoamericano. Así como la revolución socialista sólo podía entenderse como un proceso de escala internacional, la revolución democrática nacional en cada país del continente sería parte de la revolución anti-imperialista latinoamericana. He aquí un punto que se desarrollaría con mucho mayor profundidad en el transcurso de los años sesenta, en particular a la luz de la experiencia cubana, pero que ya figuraba como parte del programa comunista aprobado en agosto de 1958, cuatro meses antes de la entrada a La Habana por parte de los revolucionarios dirigidos por Fidel Castro en enero de 1959, y dos años y medio antes de que se declarara el carácter socialista de dicha revolución en abril de 1961.

Los dirigentes comunistas, en especial Arismendi, seguían con mucha atención la situación latinoamericana. Cada hito considerado relevante era analizado desde la perspectiva de sus implicancias para el proceso revolucionario continental y sus efectos sobre el uruguayo en particular. Los ajustes a la concepción revolucionaria y a la estrategia política cuyas bases quedaron

---

<sup>113</sup> En su estudio sobre la cultura comunista, Marisa Silva estudió la importancia de este tipo de símbolos y rutinas en la configuración de una fuerte identidad partidaria. (Silva 2009)

establecidas entre 1955 y 1958, se produjeron a lo largo de los años sesenta como resultado tanto de la evolución de la situación política local, como de la lectura de ciertos eventos significativos en el proceso político latinoamericano.

Con el precedente de los sucesos guatemaltecos de 1954, fueron particularmente importantes las lecciones que los comunistas uruguayos extrajeron de la revolución cubana a partir de 1959, del golpe de estado dado por los militares brasileros en 1964, y de la coordinación y posterior triunfo electoral de la izquierda chilena en 1969-1970. Lo que nos interesa aquí no es tanto el análisis realizado sobre cada suceso en particular, sino más bien, cuáles fueron las enseñanzas que para el proceso uruguayo se extrajeron de ellos, y qué ratificaciones o rectificaciones a la estrategia política definida en 1958 se derivaron de ellas, especialmente en lo que refiere a las posibilidades de transitar el camino de la revolución en el marco de las instituciones políticas democráticas. El proceso cubano generó además la percepción de una inminencia revolucionaria en el continente, de la plausibilidad de una definición revolucionaria de la situación convulsionada que se vivía, en un futuro que podía ser próximo. Esto volvía más urgentes las definiciones sobre el carácter y las vías de la revolución.

El proceso de la revolución cubana, que el PC uruguayo siguió desde el comienzo con extrema atención y simpatía, tendría una fuerte influencia en la reafirmación y ajuste de su concepción estratégica a lo largo de los años sesenta, tanto en cuanto al carácter, vías y etapas de la revolución, como a su dimensión continental. El examen de la experiencia cubana, abonó el desarrollo de la tesis acerca la dimensión continental de la revolución latinoamericana, sobre la que Arismendi profundizaría en su libro 1962 titulado precisamente *Problemas de una revolución continental*. Si bien compartía la mayor libertad de acción con que los PC nacionales pudieron moverse a partir de las declaraciones de las Conferencias Internacionales de Partidos Comunistas y Obreros reunidas en Moscú en 1957 y en 1960, y reconocía que cada país latinoamericano tenía peculiaridades que darían a la revolución nacional en cada uno de ellos un carácter peculiar, no consideraba que fuera posible que cada PC elaborara una teoría exclusivamente nacional de la revolución, sino que ésta debía ser concebida a una escala mayor, latinoamericana para el caso uruguayo (Leibner 2011: 497). El reconocimiento de la diversidad no podía hacer que se perdiera de vista la “unidad esencial de la revolución latinoamericana de nuestra época”, su carácter único y global (Arismendi 1962: 21-22).

La polémica chino-soviética -que se atizó con las críticas de los chinos al acuerdo Kruschev-Kennedy, que puso fin a la crisis de los misiles en octubre de 1962, y derivó a una crítica más general a la coexistencia pacífica y a la vía pacífica al socialismo postuladas por los soviéticos y suscritas por las conferencias internacionales antes mencionadas, fue una instancia de reafirmación de la posición del PCU en el tema de las vías. En defensa de la posición soviética, al tiempo que acusó a los chinos de hacerle el juego al enemigo dividiendo con métodos inaceptables y por motivos espurios al movimiento comunista internacional, Arismendi reivindicó la factibilidad y deseabilidad del tránsito pacífico. De todos modos, insistió en que esto no implicaba descartar la vía insurreccional. Apoyándose en las resoluciones del XVIII Congreso del PCU (junio de 1962), sostuvo que ante la amenaza del imperialismo norteamericano y la resistencia que pudieran presentar las clases dominantes, la clase obrera y otras capas populares debían prepararse para enfrentarlos “en todos los terrenos”. Los revolucionarios debían estar capacitados “para pasar de una a otra forma de lucha”. Fuera cual fuera la forma de lucha que se adoptara de acuerdo a las circunstancias, lo importante era contar con el apoyo de “las masas populares”. (Arismendi 1963: 56)

La confirmación del alineamiento pro-soviético en el marco de la polémica con la dirigencia china, no impidió que el PC uruguayo mostrara cierto margen de autonomía frente a los desafíos que planteó la revolución cubana. Aunque reproducían y defendían las posiciones del Partido Socialista Popular (nombre adoptado por el Partido Comunista Cubano en 1944), los uruguayos elaboraron sus propias opiniones sobre la revolución cubana, no siempre totalmente coincidentes con las soviéticas, aunque nunca lo explicitaran de ese modo, y con frecuencia explícitamente distintas de las del resto de los PC latinoamericanos. Desde el comienzo apoyaron el movimiento revolucionario encabezado por Fidel Castro, nunca criticaron públicamente sus posturas y acciones, incluso en momentos de suma tensión con los demás PC del continente y hasta con el propio PCUS, cuando los cubanos practicaron la política de exportación de la revolución.

A poco del viraje y de la aceptación de la posibilidad de la vía pacífica al socialismo refrendada en el congreso de 1958, la revolución cubana había colocado en la agenda de la izquierda la cuestión del poder y de la vía armada como nunca antes había sucedido en América Latina, obligando al

PCU a un esfuerzo importante de interpretación y elaboración en el marco de la doctrina marxista-leninista y de los lineamientos provenientes de la URSS. Básicamente, esto llevó a la confirmación de las posturas elaboradas durante el viraje procesado entre 1955 y 1958: preferencia por la vía pacífica sin descartar ninguna otra posibilidad ante el eventual bloqueo de la misma por las clases dominantes y el imperialismo. La vía pacífica era una posibilidad a ser transitada lo más profundamente que fuera viable hacerlo, pero no se la entendía como una alternativa a la vía insurreccional, que se consideró como más probable aunque fuera menos deseable (Leibner 2011: 464).

Tras el golpe de Estado protagonizado por los militares brasileños con apoyo de los Estados Unidos contra el presidente Joao Goulart en marzo de 1964, el PCU confirmó este lineamiento estratégico al tiempo que se extremaron los temores sobre la perspectiva violenta como el escenario más probable para la revolución latinoamericana: “los peligros se han agravado”, advertía Arismendi en un breve artículo publicado a dos meses del derrocamiento de Goulart (Arismendi 1964). Llamaba la atención sobre el error de generalizar acerca del papel de las Fuerzas Armadas: consideraba improbable que se aliaran a las fuerzas populares lideradas por la clase obrera, pero no podía ignorarse la existencia de oficiales patriotas. También advertía sobre los riesgos de alentar o confiar en cualquier clase de paternalismo militar: la clase obrera y demás fuerzas populares eran las debían tener la iniciativa en la defensa de las libertades democráticas. Y debían estar preparadas en todo momento para defenderlas, adoptando rápidamente las formas de lucha que el enemigo impusiera, y para pasar a la contraofensiva.

Ambas cosas habían fallado en el caso brasileño: ni se aprovechó la existencia de un sector militar dispuesto oponerse al golpe, ni se preparó al pueblo para defender la democracia en el terreno que las circunstancias imponían. El golpe en Brasil mostraba que, tras la revolución cubana y el fracaso del intento de derrotarla mediante una invasión, la política norteamericana dejaba poco espacio para el avance pacífico de los procesos de liberación nacional y social. La invasión de la República Dominicana por parte de los *marines* de los Estados Unidos en abril de 1965 no dejaba ninguna duda al respecto. El mensaje que el líder comunista uruguayo quería transmitir a sus camaradas, aunque ambiguo en su contenido, era claro: había que aprovechar todos los espacios legales existentes para el accionar pacífico de la izquierda, pero al mismo tiempo había que prepararse para luchar en todos los terrenos, conscientes de que el enemigo no dudaría en aplicar la violencia para

frenar el proceso. Aunque en Uruguay los revolucionarios disfrutaban de las condiciones excepcionales que brindaban sus instituciones políticas democráticas, la lección brasileña era de plena aplicación.

Esta posición del PC uruguayo se fue afirmando y ajustando en medio de los fuertes debates que se en esos años se plantearon en el seno de la izquierda latinoamericana. La relación entre democracia, violencia y revolución estaba en el centro del debate sobre las “vías de la revolución”. La conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) reunida en La Habana en julio-agosto de 1967 fue el ámbito donde las posiciones existentes al respecto quedaron claramente establecidas y confrontadas. Los anfitriones cubanos promovieron y lograron apoyo mayoritario para una declaración final en la que se estableció que la lucha armada sería la vía principal de la revolución en América Latina y que la vía pacífica tendría un papel subordinado y secundario. Un pronunciamiento que podía conciliarse con las posiciones establecidas por el PC uruguayo desde 1956, pero que chocaba con la línea soviética que seguían la gran mayoría de los PC.

Ese fue el momento más álgido de la confrontación entre los cubanos y los comunistas latinoamericanos. La situación era tal que algunos de los más importantes PC del continente (los de Argentina, Brasil y Venezuela) ni siquiera participaron de la conferencia reunida de La Habana. Los uruguayos, aunque no compartían totalmente sus posiciones, brindaron en todo momento su apoyo a los primeros al tiempo que trataron de actuar como amortiguadores de tensiones y facilitadores de una recomposición de la fraternidad que se había perdido. Las muy buenas relaciones personales y políticas de Arismendi con cubanos y soviéticos, le permitió jugar ese papel.<sup>114</sup> No por casualidad los anfitriones otorgaron al Frente Izquierda de Liberación (el FIDEL, una coalición creada en 1962 cuyo principal componente era el PCU) la responsabilidad de organizar la delegación uruguayo que participaría de la conferencia, y Arismendi fue designado como uno de los cuatro vicepresidentes de la misma. (Rey Tristán 2005)

---

<sup>114</sup> La frecuencia de los viajes de Rodney Arismendi a La Habana y Moscú (en este último caso, en varias oportunidades en el marco de giras europeas que solían incluir estancias en Roma, París, Praga y Berlín) evidencia un intenso diálogo con dirigentes cubanos, soviéticos y europeos. En las anotaciones de entradas y salidas hacia y desde Uruguay realizadas en el prontuario de Arismendi, que la inteligencia policial uruguayo elaboró desde 1934 hasta su muerte en 1989, constan en el período comprendido entre enero de 1959 y octubre de 1972, trece viajes a Cuba y veinte a la URSS, incluyendo diez viajes entre La Habana y Moscú vía Praga. Servicio de Inteligencia y Enlace: “Prontuario de Tibaldo Rodney Arismendi”, Archivo DNII. Versión digitalizada disponible en la Fundación Rodney Arismendi, Montevideo.

Como una de las mayores evidencias de su posición independiente en el contexto latinoamericano en los años sesenta, y al mismo tiempo también de su propia ambivalencia en la discusión sobre las vías pacífica y la lucha armada, debe mencionarse el apoyo encubierto que el PC uruguayo brindó al experimento guerrillero ensayado por Ernesto Guevara en Bolivia, en el mismo momento en que se llevaron adelante los preparativos y la propia reunión de la conferencia de OLAS. El PCU no sólo prestó su apoyo logístico para la llegada a destino de Guevara y de algunos de los participantes cubanos en dicha guerrilla, sino que además se propuso aportarle combatientes uruguayos. En efecto, intentó -sin éxito- involucrar a los tupamaros, y finalmente seleccionó de entre sus propias filas a un grupo de voluntarios para sumarse a la guerrilla boliviana del Che. Esto no pudo concretarse por el rápido y trágico final de Guevara y su emprendimiento guerrillero ocurrido en octubre de 1967. (Leibner 2011: 505, Schvarz 1997)

A lo largo de los dos años siguientes, cuando en Uruguay se produciría un pico del ciclo de la protesta social y la represión estatal, Arismendi produjo una serie de ensayos teórico-políticos centrados precisamente en el problema de las vías de la revolución en América Latina, a partir de una revisión de la cuestión en el pensamiento de Lenin. En 1970 fueron reunidos en un libro titulado *Lenin, la revolución y América Latina*, probablemente su libro más importante e influyente. Luego de un extenso desarrollo recordaba que el camino de la violencia se abría “en la circunstancia de que las vías legales de lucha estén cerradas” (Arismendi 1970: 480). Cuando estaban vigentes, la democracia y las libertades públicas eran un contexto deseable para desarrollo de la transición pacífica al socialismo. Pero ésta se presentaba como poco probable en las condiciones concretas de la mayoría de los países latinoamericanos en los años sesenta. De allí que, en el momento mismo en que en Chile y Uruguay, en medio de rumores de golpes de estado y/o invasiones extranjeras, los comunistas se embarcaban en experiencias unitarias que apostaban a la vía pacífica como alternativa estratégica, de todos modos se terminara postulando la casi inexorabilidad de la insurrección armada como vía principal de la revolución en América Latina. Dejaba además en claro que los comunistas no sólo estaban dispuestos a practicar todas las formas de lucha - siempre que las circunstancias políticas del proceso revolucionario así lo requiriesen y que el “estado de ánimo de las masas” garantizase el apoyo popular -, sino que además consideraban que era su obligación estar adecuadamente preparados para desarrollarlas cuando fuese requerido. (Arismendi 1970: 331-332)

Exactamente dos años después del fusilamiento del Che en la escuelita de La Higuera, el 9 de octubre de 1969 el PC y el PS de Chile acordaron junto con otras cuatro organizaciones la creación de la Unidad Popular. La coalición electoral de la izquierda chilena conquistó la Presidencia de la República al año siguiente, en setiembre de 1970. En el momento en que el ciclo de las guerrillas sesentistas parecía comenzar su declive – por cierto no en Uruguay donde los tupamaros gozaban de su momento de mayor expansión –, el triunfo electoral de la izquierda chilena y las reformas llevadas adelante por el gobierno presidido por el socialista Salvador Allende, se volvieron un objeto privilegiado de reflexión para los comunistas uruguayos.

Chile representaba el primer caso en la historia contemporánea en que la izquierda revolucionaria alcanzaba el gobierno mediante una elección democrática. Por ello, en palabras de Arismendi, “la experiencia chilena es de interés histórico universal”. Sobre todo para los uruguayos, ya que en circunstancias en que el desafío guerrillero impugnaba fuertemente la estrategia del PC, lo que estaba sucediendo en Chile ofrecía la posibilidad de ejemplificar en términos históricos concretos la factibilidad de la apuesta al “camino menos doloroso”, al menos como “vía de aproximación” a la revolución. Arismendi constataba en el período de histórico que va de la revolución cubana al triunfo electoral de la izquierda chilena, la configuración de una situación revolucionaria a escala continental (“toda América Latina ha entrado en un proceso revolucionario de carácter general”) y una ampliación de las “vías de acceso” a la revolución nacional-democrática en América Latina. (Arismendi 1971: 30 y 25, Arismendi 1973: 29 y 42)

#### **5.4. La crisis nacional y las ambigüedades de la estrategia comunista**

Con todo lo importante que los fenómenos regionales y mundiales eran para un partido de vocación internacionalista, los ajustes a la estrategia cuyas bases quedaron establecidas en el XVII congreso, indudablemente también fueron el resultado de su lectura de la dinámica de la situación nacional. Como fue dicho anteriormente, hacia 1958 los dirigentes comunistas ya visualizaban que el modelo económico-social que había permitido importantes avances sociales en la posguerra, había llegado al límite de sus posibilidades. De igual modo, consideraban que las élites políticas tradicionales

habían agotado su capacidad innovadora y estaban seriamente comprometidas con los intereses de los sectores oligárquicos que se beneficiaban de la situación. En la perspectiva de la crisis económica y de la incapacidad dirigente de las elites políticas gobernantes, se habría entonces la posibilidad de un salto cualitativo para la izquierda. De ser aprovechada podría representar una aproximación sustantiva al inicio de un cambio revolucionario. Para ello era necesario provocar un cambio en la correlación de fuerzas, mediante la constitución de una alternativa política capaz de tomar el poder y poner en marcha un gobierno democrático de liberación nacional para cumplir con las tareas propias de la primera fase de la revolución uruguaya en el camino hacia el socialismo.

Y efectivamente, a partir de 1958 comenzó a producirse un proceso de cambios profundos que hicieron que, al cabo de diez años, el panorama de la sociedad uruguaya se viera completamente transformado. Como resultado, el Uruguay de 1968-1973, presentaría un contraste impactante con el de 1958. Los tiempos del “Uruguay feliz” dieron lugar al del “Uruguay de la crisis”: estancamiento productivo, crisis financiera, inflación, deterioro del nivel de vida, activación y radicalización de la protesta social, represión estatal, instalación progresiva de la violencia política. Con el triunfo del Partido Nacional en las elecciones de 1958, accedieron al control mayoritario del gobierno algunos de los sectores políticos más conservadores del país. Un discurso fuertemente anticomunista y estigmatizador de la izquierda en general y ambientó entre 1959 y 1962 en una serie de acciones violentas de grupos de ultraderecha dirigidos contra militantes y locales de organizaciones de izquierda, y en particular del PC.

Como ya observamos en el Capítulo 2, el sector “ruralista”, del nuevo gobierno que asumió funciones en marzo de 1959 jugó un papel fundamental en esta cruda internalización de las lógicas de la Guerra Fría en la política uruguaya y en la creación de ese nuevo ambiente que desde un virulento anticomunismo discursivo propició la irrupción de la violencia anticomunista. Indudablemente, el triunfo de la revolución cubana y la agresiva hostilidad de los Estados Unidos tuvieron un papel determinante en la activación de esta veta preexistente en el conservadurismo uruguayo, impulsándolo a una retórica y a un comportamiento que tenían su eje central en la denuncia y enfrentamiento de la “amenaza comunista” que en parte observaban y en parte imaginaban o querían inventar como forma de legitimar sus propia posición.<sup>115</sup>

---

<sup>115</sup> Más compleja fue la posición asumida frente a la revolución cubana en estos primeros años por parte del “herrerismo”, corriente liberal y conservadora del Partido Nacional que en la primera mitad del siglo había

El paso del anticomunismo meramente discursivo a la violencia anticomunista tuvo un hito inicial en enero de 1961 cuando una manifestación anticubana en el centro de Montevideo derivó en una trifulca frente a la sede central del PC, con el resultado de un fallecido entre los participantes de la manifestación anticomunista. Desde entonces y por dos años, se produjeron decenas de acciones violentas cuyos responsables en general no fueron identificados por la policía. En agosto de ese mismo año fue asesinado el profesor Arbelio Ramírez a la salida de la conferencia que Ernesto Guevara brindó en la sede principal de la Universidad de la República en Montevideo.<sup>116</sup> El clímax de la violencia anticomunista se alcanzó un año después, en setiembre de 1962, dos meses antes de las elecciones nacionales, cuando el incendio intencional de un local del PC en el barrio La Aguada de Montevideo terminó en la muerte del hijo de los cuidadores del local, un bebé de cinco meses.

Estos hechos interpelaban seriamente la apuesta del PC a la legalidad. Ante la pasividad policial se tomaron precauciones de seguridad y se establecieron mecanismos y rutinas de autodefensa que incluyeron el porte y manejo de armas (Leibner 2011: 423). No obstante ello, la reacción pública del partido no derivó en un cuestionamiento al estado de derecho sino en el reclamo de su acción protectora, al tiempo que se denunciaba la complicidad de ciertos sectores del gobierno y de la embajada estadounidense con el accionar de las “bandas fascistas” que llevaban adelante las acciones violentas. El PC no se apartó de su estrategia de acumulación de fuerzas sociales y políticas en la perspectiva de constituir una alternativa política capaz de provocar un cambio favorable en la correlación de fuerzas existentes. En función de ella priorizó el desarrollo de su presencia en el movimiento sindical y la construcción de una alianza electoral que reuniese a los dos

---

mantenido posturas antimperialistas críticas de la política exterior norteamericana en América Latina. Testimonio de ello fueron antes de la revolución cubana, el apoyo a la rebelión encabezada en Nicaragua por Augusto César Sandino en los años veinte, y la oposición a la instalación en Uruguay de bases militares estadounidenses a principios de los años cuarenta; luego del triunfo revolucionario, la visita oficial de Fidel Castro a Uruguay en mayo de 1959, y en agosto de 1961 el encuentro en Punta del Este entre el connotado dirigente herrerista y en ese momento integrante del Consejo Nacional de Gobierno Eduardo Víctor Haedo y Ernesto Guevara, que por entonces participaba como representante del gobierno cubano en la conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social convocado por la OEA. Este encuentro que quedó retratado en una célebre foto que registra a Guevara y Haedo conversando distendidamente en un banco al aire libre mientras comparten un mate ante la mirada atenta de un enjambre de periodistas que no daban tregua al primero. Puede observarse la reproducción de un fragmento de esa fotografía en [http://www.larepublica.com.uy/publicaciones/101/20090214/images/352681\\_1.gif](http://www.larepublica.com.uy/publicaciones/101/20090214/images/352681_1.gif)

<sup>116</sup> Por esas curiosas casualidades de la historia, en la conferencia se encontraba presente Salvador Allende, por entonces presidente del Senado chileno, quien una década después protagonizaría el único, y fallido, intento de tránsito pacífico al socialismo en América Latina.

partidos marxistas y los sectores “avanzados” de ambos partidos tradicionales. El intento fracasó en 1962 y en 1966, pero finalmente prosperaría en 1971 con la conformación del Frente Amplio.

En base a una lectura que, a pesar de las restricciones experimentadas a lo largo de los sesenta, era optimista acerca de las condiciones democráticas del Uruguay en el contexto latinoamericano, el PC reafirmó su compromiso con la acción política legal, desplegando una estrategia en la que las elecciones y la acción parlamentaria eran elementos fundamentales de su comportamiento. A diferencia de lo sucedido en el caso de los socialistas, su política de alianzas resultó relativamente exitosa, o según se mire, por lo menos no fue un fracaso tan rotundo: no sólo pudo mantener, sino que además incrementó su caudal electoral y su contingente parlamentario a lo largo del período, aunque sin lograr superar la condición de partido absolutamente minoritario, marginal en términos electorales.

La ambivalencia comunista ya anotada acerca del tema de las vías de la revolución tomó forma concreta en 1964. Dos años después de haber emprendido el camino de la construcción de un frente político para disputar con mayores chances las elecciones, el PC creó un aparato militar. Varios testimonios y estudios coinciden en señalar que en ese año, probablemente a consecuencia de las conclusiones extraídas del golpe militar en Brasil, el PC tomó la decisión de crear y comenzó la organización efectiva de un aparato militar.<sup>117</sup> Este sería descubierto, o al menos denunciado, por los militares recién once años después, ya en dictadura. Obviamente la estructura montada fue mantenida en secreto para la gran mayoría de los militantes, y probablemente también de los dirigentes de un partido que públicamente apostaba a la legalidad en el marco del régimen democrático imperante en el país. Pero a nadie debería haber sorprendido la existencia de tal aparato, dadas las posiciones (estas sí, absolutamente públicas) adoptadas por el PC desde 1958 en adelante acerca del tema de las vías.

Como ya vimos, las prevenciones acerca de la mayor probabilidad de la resolución violenta de la lucha con la oligarquía y el imperialismo, y sobre la necesidad en consecuencia de estar preparados para pasar rápidamente de una forma a otra de lucha, incluso en países donde, como sucedía en Uruguay, la situación política permitía avanzar por el camino menos doloroso, estuvieron presentes

---

<sup>117</sup> Entre los testimonios existentes sobre la existencia del aparato militar del PC: Calzada 2007, Márquez 1991, Martínez 2003: 70 y 122, Romero 2007, Pérez 1996: 27-28, Piccardo 2010, Piccardo 2015. Entre los estudios académicos que abordan el tema: Leibner 2011: 480-484, y Garcé 2012: 77-84.

desde entonces y se fueron afirmando con la revolución cubana y el golpe en Brasil. Aunque nunca llegó a ser utilizado para el fin principal con el que fue creado, el desarrollo clandestino del aparato militar comunista fue paralelo al desarrollo de los frentes de masas (básicamente el movimiento sindical y el estudiantil) y a la construcción de un frente político encaminado a la unidad de la izquierda, ambos componentes del FDLN proyectado en 1955-1958. En ese marco estratégico puede inscribirse también el impulso dado a una reforma constitucional en el año 1966, pero que sin embargo resultó contradictoria con los objetivos unitarios proclamados.<sup>118</sup>

Aunque en 1962 y 1966 fracasó el intento de concretar la unidad con los socialistas, los comunistas no abandonaron el propósito de promover una coalición de izquierda. Lo propio hicieron por su parte los socialistas, tras descartar la propuesta unitaria de los comunistas. La alianza que éstos establecieron en 1962 con sectores blancos y colorados escindidos de sus respectivos partidos se denominó Frente Izquierda de Liberación (FIDEL). El propósito de identificarse de este modo con la revolución cubana y capitalizar la adhesión que ésta despertaba entre los electores de izquierda era evidente y explícito. Socialistas y comunistas se disputaban la primacía en ese espacio, aunque con sus respectivos frentes constituidos con sectores colorados y/o blancos ambos estaban también intentando trascenderlo. En ese momento histórico, la disputa por la revolución cubana, por el papel de mejor representante local, fue un elemento clave de la competencia electoral dentro de la izquierda. En notorio contraste con la fallida experiencia de la UP que ensayaron los socialistas, el FIDEL, bajo una clara hegemonía de los comunistas, logró mantenerse<sup>119</sup> y crecer en 1962 y 1966 por encima del 2.7% del electorado que el PC había obtenido en 1958<sup>120</sup>.

---

<sup>118</sup> La llamada “reforma popular” de la Constitución fue impulsada en 1966 por el PC y sus aliados políticos, y algunos sindicatos cuya dirección controlaban. El desacuerdo del resto de la izquierda y el empecinamiento comunista la constituyeron en uno de los principales factores que, además de fuertes confrontaciones en el seno del movimiento sindical, provocaron el fracaso de la Mesa por la Unidad del Pueblo, de la que participaban el PC, el PS, y figuras independientes de la izquierda sindical e intelectual. Se trató de una instancia de diálogo que se había constituido en 1965 por iniciativa de los propios comunistas con el fin de explorar la posibilidad de un acuerdo político para comparecer en una expresión electoral común a las elecciones que se celebrarían en noviembre de 1966. La reforma propuesta obtuvo el apoyo del 5,2% de los electores habilitados. (Nahum, Frega, Maronna y Trochon 1991: 39-41 y 45-46)

<sup>119</sup> La UP como tal, como coalición conformada por los socialistas y otros grupos, se disolvió a comienzos de 1963, aunque el grupo proveniente del Partido Nacional siguió utilizando el nombre. El FIDEL sufrió en 1967 el abandono de uno de sus grupos fundadores, el Movimiento Revolucionario Oriental, una pequeña organización, también proveniente del Partido Nacional.

<sup>120</sup> El FIDEL obtuvo el 3,5% y el 5,7% de la votación total en 1962 y en 1966 respectivamente. Con ello recuperó a partir de 1967 la representación parlamentaria que había perdido en 1950: 5 diputados y 1 senador. En cambio, aunque la UP obtuvo 2 diputados en 1962, debido a desavenencias con su socio nacionalista, el PS se quedó sin

El año 1968 representó un punto de inflexión muy significativo en la situación nacional, que plantearía nuevos desafíos a la implementación de la estrategia comunista. En primer lugar, en el contexto de prolongación y empeoramiento del deterioro de la situación económica, se produjo una radicalización creciente de la protesta social protagonizada por el movimiento sindical, que se había unificado recientemente, y por el movimiento estudiantil, que se reactivó apelando a un repertorio de acciones crecientemente confrontativas. En segundo lugar, la respuesta del Estado ante la protesta social evidenció un cambio radical, pautado por el abandono del modo tradicional de resolución del conflicto, basado en el diálogo y la negociación, y su sustitución por la represión violenta. En tercer lugar, la entrada en escena y el espectacular accionar guerrillero del Movimiento de Liberación Nacional, sumada a la radicalización de otros grupos de izquierda (entre ellos el PS, que fuera ilegalizado en diciembre de 1967), representó una fuerte impugnación a la estrategia comunista.

Para los comunistas el pachequismo representó el acceso directo de la oligarquía al control del gobierno, así como la demostración de la incapacidad y la de los partidos tradicionales a los que también controlaba, para seguir gobernando en el marco democrático. Lejos de impugnar la legalidad cuyos límites eran estrechados por el gobierno, la izquierda y las organizaciones populares debían responder denunciando su vulneración, reclamando su respeto y desplegando su accionar en el ámbito institucional democrático, no renunciando al mismo. La estrategia comunista siguió orientada a la acumulación de fuerzas y el desarrollo de la base social y política necesaria para provocar un cambio en la correlación de fuerzas. En un contexto de radicalización social y política, y de impugnación por izquierda de parte de tupamaros, socialistas y otros grupos, el PC, mientras preparaba en secreto su propio aparato armado, se afirmó en la defensa de la legalidad, en el llamado a la cautela y a la prudencia para no contribuir al deterioro de la situación en perjuicio de la izquierda y los movimientos sociales.

Por otra parte, la deriva autoritaria del régimen pachequista y de los sectores conservadores de ambos partidos tradicionales, propició a su vez la convergencia de partidos y grupos de izquierda, incluyendo a los sectores progresistas de blancos y colorados y a la democracia cristiana (fundada

---

representación parlamentaria hasta que la recuperó en 1972 como parte del Frente Amplio. Durante diez años el PS se convirtió obligadamente en un partido extraparlamentario.

como partido en 1962). Fue precisamente el PDC, el que en junio de 1968, tras reclamar la disolución de las cámaras para poner en marcha la realización de elecciones anticipadas, convocó a la conformación de un amplio frente opositor integrado por todos aquellos que eran contrarios a la política del gobierno (Terra 1971). En marzo se había constituido el Movimiento por la Defensa de la Libertades y la Soberanía, del que también participaron dirigentes sindicales y autoridades de la Universidad de la República. Sin embargo, como en agosto de 1939, el apego incondicional del PC a los lineamientos soviéticos provocó la crisis de esta amplia convergencia unitaria: el apoyo de los comunistas uruguayos a la invasión soviética de Checoslovaquia en agosto de 1968 provocó el retiro de las conversaciones del PDC.

Las conversaciones fueron retomadas al año siguiente. Al son del deterioro de la situación y probablemente también acicateados por el crecimiento y la escalada violenta del del MLN, las negociaciones prosperaron a fines de 1970. Con la creación del Frente Amplio (FA), el PC vio finalmente concretada su larga apuesta a la conformación de un frente que expresara la “unidad sin exclusiones”. Golpeados tras la experiencia de una década de acción extraparlamentaria, tres años de ilegalización y sucesivas escisiones, los socialistas volvieron a la legalidad en enero de 1971 en el marco de las negociaciones que dieron lugar a la primera experiencia de coordinación electoral de la totalidad de los partidos y fracciones de izquierda en la historia del Uruguay, incluyendo a la democracia cristiana - que jugó un papel clave en el proceso -y a sectores blancos y colorados escindidos de sus respectivos partidos. Por primera vez, desafiaban a los partidos tradicionales con alguna chance de disputarles el predominio. Esa oportunidad derivaba no sólo de la presentación de una oferta competitiva, sino también de la situación que había creado la oportunidad que esa oferta apuntaba a explotar.

Las bases de la competencia política fundada en las prácticas particularistas propias del clientelismo estaban severamente erosionadas por el estancamiento económico y el déficit de las cuentas públicas. La pauta de competencia política estaba virando notoriamente hacia una de tipo más programático. El componente programático siempre estuvo presente, pero lo estaba en forma combinada con prácticas unas muy extendidas clientelares de reproducción de las lealtades partidarias que alcanzaban a una importante porción de los electores. La presencia desafiante del Frente Amplio (FA), forzó a los partidos tradicionales a redimensionar el peso de su oferta

programática, en un momento en que el clientelismo se volvía cada vez más difícil de ser sostenido a la escala en que lo venía siendo.

En la elección de 1971 el PC no se vio beneficiado con un crecimiento electoral importante. Apenas pasó del 5,7% obtenido por el FIDEL en 1966 al 6%. De hecho era la primera elección en que casi no crecía su porcentaje de votación desde la de 1962. Pero esta vez era parte de una coalición electoral que alcanzó el 18% del total. Fue el mayor desafío experimentado por los partidos tradicionales desde el nacimiento de la democracia uruguaya. El PC fue el sector individualmente más votado dentro del mismo. En ese momento era además la corriente política mayoritaria dentro del movimiento sindical, el cual se había nucleado en una central única cinco años antes. A la vista de esta situación, y aunque reconocía que se había votado por debajo de las expectativas, Arismendi evaluó con optimismo el resultado, señalando que por primera vez en su historia el PC era “una fuerza política real” (Arismendi 1973: 94), un objetivo que había quedado explícitamente establecido quince años antes en el XVI Congreso, el congreso que puso en marcha el viraje. Más allá de lo cuantitativo, o además de ello, en la óptica comunista la creación y desempeño del FA representaba un salto cualitativo en el proceso de construcción de la fuerza política y social necesaria para llevar adelante la revolución democrática nacional. El FA constituía una “vía de aproximación” al FDLN y por tanto a la propia revolución, “una vía concreta de aproximación del pueblo al poder” (Arismendi 1973: 97).

Con el relativamente exitoso estreno del FA, un movimiento sindical unificado y fortalecido, y un PC que se había constituido en fuerza política real, la estrategia comunista elaborada en 1955-1958 e implementada con particular intensidad a lo largo de los años sesenta, parecía obtener el respaldo de los hechos. La estrepitosa y violenta debacle del MLN entre marzo y setiembre de 1972, clausuró la alternativa guerrillera y pareció confirmar el acierto de la estrategia de acumulación de fuerzas desplegada durante una década por el PC. Como había sucedido diez años antes, la autocontención demostrada ante las violentas y dolorosas acciones de provocación sufridas en abril de 1972<sup>121</sup> demostraron la capacidad disciplinadora de una estructura partidaria que se había expandido

---

<sup>121</sup> El 14 de abril de 1972 la sede central del PC en Montevideo fue tomada por asalto por un grupo de civiles armados que retuvieron violenta y provocativamente durante varias horas a las decenas de militantes allí reunidos. Tres días más tarde ocho militantes comunistas que cuidaban un local partidario en el barrio Paso Molino de Montevideo fueron fusilados por fuerzas policiales y militares que habían rodeado la zona. (Leibner 2011: 600-602, Martínez 2002)

notablemente, así como la convicción sobre la certeza de la opción por la competencia política y la movilización social en el marco de la legalidad democrática, por entonces muy ciertamente disminuida bajo el imperio del Estado de Guerra Interno y la Ley de Seguridad del Estado aprobadas en abril y julio de 1972 respectivamente.

Los comunistas tenían razones de orden táctico y estratégico como fundamento para esta conducta. En el plano táctico, no querían contribuir a la dicotomía orden – caos que el gobierno había logrado instalar, y a la que habían contribuido las acciones del MLN. El PC, como el resto de la izquierda, se empeñaba en demostrar que la verdadera contradicción a la que se enfrentaba el país era entre el pueblo y la oligarquía. Esto se vinculaba a su vez con una razón de orden estratégico, referida al papel que los militares estaban llamados a jugar en el proceso revolucionario. Como ya hemos señalado, especialmente a partir del análisis de la situación que derivó en la instauración de la dictadura brasilera en el año 1964, el PC había incorporado a su concepción estratégica la convicción de que aunque no podría confiarse la iniciativa del proceso revolucionario a los militares, éste no podría triunfar sin los militares. No se trataba de la participación de las FFAA como tales, pero era una tarea clave ganar para la revolución a los militares “patrióticos”, aquellos que en una situación revolucionaria, como resultado de sus posiciones nacionalistas no estarían dispuestos a continuar sirviendo al mantenimiento del dominio de la oligarquía y de la sumisión al imperialismo.

Aquí es donde táctica y estrategia se anudaban en torno al problema militar: la contradicción no era entre orden y caos, ni tampoco entre civiles y militares; la verdadera contradicción era entre pueblo y oligarquía, y había que incluir en el bando popular a los militares antimperialistas. En este punto se evidenciaría otra de las ambivalencias de la estrategia comunista en relación a la democracia. Esta quedó expuesta con toda claridad en febrero de 1973, cuando el Ejército y la Fuerza Aérea se desacataron ante la designación de un nuevo Ministro de Defensa por parte del Presidente de la República. Guiándose por los preceptos anteriores y por lo que probablemente fuera una lectura equivocada de la situación interna militar, lejos de repudiar el desacato, el PC se mantuvo expectante de que los sucesos fueran la manifestación del protagonismo de un sector “patriótico” y avanzado dentro de las FFAA. (Leibner 2011: 613-614, Garcé 2012: 83-84)

Además, al igual que el sector mayoritario del Partido Nacional, el PC y otros sectores del FA vieron en el hecho la oportunidad para provocar la salida del presidente Bordaberry. Al cabo de once meses de ejercicio del gobierno éste se encontraba en una situación de debilidad institucional, aislamiento político y desprestigio público. Finalmente, los sucesos de febrero de 1973 derivaron en un pacto entre el presidente y los militares insubordinados. Como resultado, el mando civil de las FFAA se vio aún más debilitado, los militares salieron fortalecidos, y entre ellos los golpistas, en lo que sin dudas fue un paso decisivo hacia la instauración de la dictadura cuatro meses después. Para entonces, el PC estaría en la vanguardia de la resistencia social y política al golpe y la dictadura que le siguió, pero los sucesos de febrero habían revelado los límites que la ambigüedad con respecto a la democracia imponía a la lealtad institucional de los comunistas.

## **Reflexiones finales**

Luego de un primer período caracterizado por el aislamiento y el extremismo anticapitalista y crítico de la democracia liberal, en el contexto de la dictadura terrista y de la Segunda Guerra Mundial el PC uruguayo realizó una primera incorporación positiva de la democracia a sus planteamientos políticos. Los comunistas comenzaron a transitar desde su condición de partido antisistema hacia posiciones y comportamientos propios de los demócratas por conveniencia, que no creen en la democracia liberal como el régimen político ideal pero la consideran como el régimen deseable y preferido en el mundo real de la comunidad política en la que actúan, y en función de ello tienden a comportarse con lealtad, tratando de no comprometer su estabilidad y continuidad. En este sentido, puede decirse que hacia 1933 se inició una transición hacia la situación que puede reconocerse más plenamente como propia del período 1959-1973.

En las primeras elecciones de la posguerra (1946) obtuvo la que durante dos décadas sería la mayor votación de su historia. En la primera mitad de los años cuarenta, la paz mundial y la unidad nacional fueron proclamadas como sus principales objetivos, llegando incluso a dar su apoyo y ofrecer su colaboración a los gobiernos del Partido Colorado. Sin embargo, a medida que las lógicas propias de la Guerra Fría se fueron instalando en la política nacional, el PC ingresó en un período de aislamiento y marginación. Tras una crisis directriz, que tuvo mucho de reacción ante un clima interno pautado por la persecución de disidencias presuntas o reales y por la falta de discusión, entre

1955 y 1958 se produjo una reorientación que buscó recomponer el ambiente interno y revertir el retroceso político experimentado durante el lustro anterior. La estrategia que se formuló en esos años fue la base sobre la que se desplegó la acción comunista durante la larga década de los sesenta.

Los sucesos internacionales - especialmente la revolución cubana, la instauración de la dictadura militar en Brasil, y el acceso democrático de la izquierda chilena al gobierno-, fueron leídos como confirmaciones de dicha estrategia, al tiempo que indujeron algunos ajustes de la misma. De igual modo influyeron en esos ajustes los sucesos locales en un contexto que fue percibido como de crisis general: el agotamiento del modelo de desarrollo vigente de los años treinta, la exacerbación del anticomunismo y la irrupción de la violencia, el desarrollo de la protesta social y la respuesta cada vez más represiva del Estado, el accionar de la guerrilla, la autonomización y el protagonismo creciente de los militares en la vida política.

Dicha estrategia concebía a la revolución uruguaya como parte de un proceso continental latinoamericano. Sería una revolución de carácter democrático y nacional, que sentaría las bases para el tránsito al socialismo. Para llevarla adelante se requería la constitución de un Frente Democrático de Liberación Nacional, expresión de la alianza de todos los sectores sociales y políticos opuestos a los intereses de la oligarquía y el imperialismo. Su base sería la alianza obrero campesina, pero la conducción debía estar desde el comienzo en la clase obrera, para asegurar el tránsito hacia el socialismo. Para ello, el desarrollo de la capacidad del PC para operar como partido de vanguardia era un factor clave de la estrategia comunista. En términos generales, la vía insurreccional sería el camino más probable para la revolución latinoamericana, pero como parte de las peculiaridades que el proceso presentaría en cada caso nacional, en Uruguay existían condiciones excepcionales para su realización por la vía pacífica. De todos modos, los comunistas entendían que se debía estar preparado para pasar rápidamente de una forma a otra de lucha, cuando las circunstancias lo requiriesen.

La crisis del modelo económico y social vigente desde los años treinta, y la incapacidad creciente de los partidos tradicionales para administrar la situación, crearon una oportunidad que la izquierda debía aprovechar en su favor generando un cambio en la correlación de fuerzas políticas. Para ello era clave acumular fuerzas, desarrollar amplias alianzas políticas y sociales que logran el máximo aislamiento posible del enemigo (la oligarquía y el imperialismo).

Con estas orientaciones, los comunistas uruguayos tuvieron un desempeño bastante exitoso en los años sesenta. Lograron revertir la adversa situación en que se encontraban a fines de los cincuenta, aumentar su presencia en los movimientos sociales, incrementar su influencia política, y empujar la creación de un frente político que sería el germen del proyectado FDLN. Con la creación del FA en 1971 fueron parte fundamental de la primera alternativa político-electoral real para desafiar a los partidos tradicionales.

Más allá de las prevenciones que tenían al respecto, la apuesta a la legalidad democrática había sido altamente redituable para los comunistas. Hacia el final del período, habían ganado con creces la histórica puja con el PS por el electorado de izquierda, eran un actor clave dentro del frente político que planteaba por primera vez en la historia del Uruguay una vía concreta de aproximación al poder para la izquierda. Además, el fracaso de la experiencia guerrillera del MLN parecía confirmar sus previsiones al respecto. Dado este alto aprovechamiento de las oportunidades existentes, no había razones objetivas para que los comunistas no persistieran en un comportamiento leal a la continuidad de las instituciones políticas de la democracia uruguaya.

Además, su formulación estratégica preveía dos etapas en el proceso revolucionario, la primera de las cuales era definida como democrática, además de nacional. Si bien la democracia liberal no era parte del mundo ideal que los comunistas imaginaban, entendían que era el régimen político preferible para transitar hacia él. De tal modo que el importante grado de lealtad exhibido por los comunistas en su comportamiento político entre 1959 y 1973, atento a no comprometer la continuidad del régimen, también puede explicarse a partir de este manejo de distintos horizontes temporales dentro de una misma formulación estratégica.

Sin embargo, en ese mismo momento la democracia estaba en crisis y en ese marco las ambivalencias del PC con respecto a la misma se hicieron evidentes. El aparato armado construido desde mediados de los sesenta no tuvo ninguna intervención en la situación política, pero cuando las Fuerzas Armadas se insubordinaron ante el gobierno civil en febrero de 1973, las especulaciones sobre el papel que los militares progresistas podrían jugar en el proceso revolucionario llevaron al PC a una posición de expectativa que en los hechos se demostraría incompatible con la continuidad

de la democracia. Claro que en esa coyuntura este no era un problema exclusivo de los comunistas o del resto del FA. Los leales consecuentes ya eran muy pocos, y en ese momento, la lealtad institucional significaba apoyar a un presidente débil, impopular y, como quedaría pronto evidenciado, para nada comprometido con la estabilidad democrática.

## CAPÍTULO 6

### LA COMPETENCIA ENTRE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

#### **Introducción**

En los capítulos anteriores hemos prestado atención a los itinerarios de socialistas y comunistas, a sus ideas, estrategias y comportamientos en relación al régimen democrático uruguayo entre 1959 y 1973. Lo hemos hecho considerándolos básicamente por separado en sus respectivos capítulos, como dos actores que formulan sus ideas y despliegan sus estrategias en un sistema político dominado desde largo tiempo atrás por los partidos tradicionales. Este capítulo se propone observar esos mismos itinerarios y comportamientos focalizándose en la interacción entre socialistas y comunistas. Al mismo tiempo que se focaliza en la competencia PS-PC, este capítulo incorpora una comparación entre ambos, más explícita de la que se ha hecho en forma implícita a medida que se desarrollaba cada caso en los dos capítulos precedentes.

Como en el caso de cualquier otro partido que forma parte de un sistema, sus trayectorias no pueden explicarse por sí mismas, sino en el marco de la pertenencia a un entorno que está conformado por otros actores y por las relaciones que se establecen entre todos quienes forman parte del mismo. Cuando, como es el caso de nuestro objeto de estudio, ese entorno está dado por la vigencia de un régimen político que reúne las características básicas de una democracia pluralista, las estrategias de los actores no pueden comprenderse cabalmente sino es en clave de una competencia política entre partidos, la cual se dirime esencialmente en el terreno de la lucha político-electoral, pero también en el ámbito de la sociedad civil y sus expresiones organizadas, donde los partidos intentan construir apoyo o reducir resistencias que a su vez repercuten sobre su capacidad de influir en el nivel estrictamente político. Se trata de un juego de interacciones múltiples, cuyos resultados generan sucesivas reformulaciones por medio de las cuales cada uno de los actores involucrados intenta maximizar el logro de sus objetivos considerando las oportunidades y restricciones que la institucionalidad y la propia estructura de la competencia política les presentan.

Los partidos Comunista y Socialista de Uruguay fueron durante todo el período aquí considerado, componentes muy minoritarios dentro de un sistema bipartidista ampliamente dominado por los partidos Nacional y Colorado. Blancos y colorados compartían cotidianamente la administración del Estado y la conducción del gobierno, pero a su vez competían electoralmente entre sí, dejando poco espacio para los demás integrantes del sistema de partidos de la época. En ese marco, socialistas y comunistas confrontaban por separado contra esos dos partidos tradicionales, pero buena parte de su accionar estaba orientado a disputar entre sí el apoyo de los electores de izquierda y de los militantes sociales que actuaban en el sindicalismo de trabajadores y en el gremialismo estudiantil. Si bien sus estrategias de competencia estaban teóricamente fundadas en un conjunto de presupuestos derivados de sus respectivas ideologías, y apuntaban a la conquista del poder en algún futuro más o menos lejano, sus aciertos y fracasos se medían básicamente en el ámbito de la competencia dentro del -por entonces muy reducido- ámbito de la izquierda política y los movimientos sociales vinculados a ella.

Hasta 1971 - cuando lograron una forma de coordinación electoral que les permitió por primera vez poder desafiar realmente el predominio de los dos partidos tradicionales -, la competencia dentro del pequeño campo de la izquierda fue el ámbito fundamental de validación o refutación de las respectivas estrategias políticas, aunque ambos partidos formulaban y argumentaban sus lineamientos políticos diciendo atender a la disputa con los dos partidos mayores. Hasta entonces el PS y el PC fueron dos partidos marxistas que pescaban en una misma zona de pesca cuyas dimensiones se mantuvieron relativamente incambiadas, por lo que las ganancias de uno significaban básicamente pérdidas para el otro, por lo menos en el terreno de la competencia estrictamente electoral, que por tanto funcionaba como un juego de suma cero.

Recién hacia el final del período de interés para este trabajo la creación del FA les permitió, mediante el uso del dispositivo del doble voto simultáneo, coordinar para aumentar su electorado conjunto sin por ello dejar de competir entre sí para incrementar sus respectivas partes. De este modo, en las elecciones de 1971 la lógica de la competencia dentro de la izquierda cambió. El FA permitió la ampliación notoria del electorado disponible para comunistas y socialistas. Aunque el despliegue de este cambio se vio abortado por el golpe de estado ocurrido un año y medio después,

con la creación del FA la zona de pesca se había ampliado notablemente: las ganancias de uno ya no necesariamente se realizarían a costa de las pérdidas del otro.

Además, para ese entonces se habían multiplicado los participantes en la captura del voto no tradicional. Entre 1921 y 1962 ese campo dentro del espectro político nacional fue, como el sistema en su conjunto, básicamente bipartidista. Se limitó casi inalteradamente a la tradicional disputa entre los dos partidos marxistas. Existieron otras expresiones políticas menores, como el partido de origen católico Unión Cívica, el único que tuvo presencia permanente en todo ese período, pero por su ubicación ideológica en esos años no competía en la misma zona que comunistas y socialistas. Fue a partir de las elecciones de 1962 que el espacio no tradicional se pluralizó con la emergencia de otros actores que también se propusieron desafiar el predominio de los partidos tradicionales desde la izquierda, y pasaron a disputar el apoyo de los votantes y militantes no identificados con ellos.

Entre los muchos grupos y grupúsculos que emergieron en el campo de la izquierda entre 1962 y 1973, hay que destacar indudablemente los casos del Partido Demócrata Cristiano desde 1962 y, aunque no en el terreno de la lucha electoral, del Movimiento de Liberación Nacional a partir de su irrupción pública en 1968 (y su Movimiento de Independientes 26 de marzo a partir de 1971). A ellos hay que agregar desde 1971 a los sectores provenientes de los partidos tradicionales que se integraron al FA: el Movimiento por el Gobierno del Pueblo (Lista 99) de Zelmar Michelini, que abandonó el Partido Colorado en 1970, y los dos grupos que habían abandonado el Partido Nacional en 1961 y 1962 que conformaron el sub-lema Patria Grande dentro del FA (integrado por el Movimiento Revolucionario Oriental de Ariel Collazo y la Unión Popular de Enrique Erro).

Algunos de estos nuevos participantes del campo político de la izquierda uruguaya cobraron tanta significación que por momentos la tradicional polaridad entre socialistas y comunistas fue sustituida por nuevas dicotomías. Resulta claro que entre 1968 y 1972 fue la polarización entre comunistas y tupamaros el eje fundamental de tensión en torno al cual pasó a girar la competencia dentro de la izquierda, desplazando al PS, que por entonces se encontraba ilegalizado y muy debilitado, a un plano secundario. En algunos debates específicos sobre asuntos programáticos y organizativos ocurridos durante el breve proceso fundacional y la corta experiencia del FA antes de la

instauración de la dictadura, el PDC fue el interlocutor principal del PC. De todos modos, el PS, desde posiciones más o menos destacadas, se mantuvo como un protagonista permanente de la disputa con los comunistas a lo largo de todo el período considerado, tal como lo había sido entre 1921 y 1967.

Los temas objeto de la lucha de ideas y posiciones entre comunistas y socialistas se fueron renovando, como es natural, a medida que los cambios en el contexto nacional e internacional iban introduciendo nuevos asuntos. Pero algunos se mantuvieron como destacados desde los orígenes y durante todo el período que concentra la atención prioritaria de este trabajo, alcanzando incluso picos de tensión hacia el final del mismo. Este fue indudablemente el caso de la confrontación en torno a la naturaleza del régimen soviético imperante en los dominios del ex imperio ruso desde 1917, el cual se vio renovado con la instauración de las “democracias populares” en Europa oriental después de la Segunda Guerra Mundial.

En ese marco, la cuestión de la democracia y del autoritarismo fue uno de los asuntos centrales de la discusión entre comunistas y socialistas, así como la confrontación en torno a la estrategia política que debía orientar la acción de los partidos marxistas, más concretamente la cuestión del reformismo y del radicalismo o extremismo. Luego, así como la revolución rusa con su deriva autoritaria introdujeron el eje fundamental de la disputa originaria entre PS y PC desde los años veinte, en los años sesenta fue la revolución cubana, con sus proyecciones continentales, el factor externo que definió una nueva agenda de debate centrada en el carácter, las fases y las vías de la revolución latinoamericana y, dentro de ello, en la relaciones entre proceso revolucionario y régimen democrático.

A distintos hitos, momentos y asuntos de la disputa ideológica y política que los enfrentó, como clave para entender las identidades e itinerarios particulares de cada uno de estos dos partidos tradicionales de la izquierda uruguaya entre 1959 y 1973, es que está enfocado este capítulo. Su estructura se corresponde con la de los dos que le preceden. En primer lugar, se registran las confrontaciones originarias que quedaron establecidas desde el momento de configuración de las matrices fundacionales de comunistas y socialistas en los años veinte y treinta, y su evolución posterior hasta inicios de los cincuenta. En segundo lugar, consideramos las novedades que la

confrontación entre los dos partidos marxistas evidenció a partir de los respectivos procesos de renovación iniciados en la segunda mitad de los años cincuenta y hasta fines de los sesenta. Por último, abordamos lo sucedido durante el último quinquenio del período considerado, cuando la irrupción de una organización armada que desafió abiertamente a los partidos de la izquierda tradicional, indujo un realineamiento de posiciones y, entre otros factores, ambientó la concreción hacia el final del período de una fórmula electoral que permitió la coordinación de comunistas y socialistas en el seno del Frente Amplio.

## **6.1. La definición de las matrices y confrontaciones originarias**

Desde antes de que se produjera la conversión en PC, con la subsiguiente escisión de quienes liderados por Emilio Frugoni refundaron el PS en 1921, quedaron definidos los tres ejes principales de la confrontación entre comunistas y socialistas a lo largo de las cinco décadas siguientes. Por un lado, la discusión sobre la naturaleza política del régimen soviético y, en términos más generales, sobre la relación entre socialismo y democracia. Por otro, el problema de la autonomía de los partidos obreros nacionales, o de la relación entre internacionalismo y acción local (la cuestión nacional). Por último, el problema del reformismo, en el marco de las discusiones sobre estrategia y táctica de las fuerzas socialistas y del movimiento obrero.

Los socialistas fueron severos críticos de la deriva autoritaria del régimen soviético, cuya temprana tendencia a la supresión de la libertad política y a la eliminación de la oposición en el contexto de la guerra civil que se inició en 1918 observaron con preocupación creciente. Esta deriva se incrementó notablemente a lo largo de la transición al régimen totalitario que se configuró en los años treinta bajo el férreo liderazgo de Stalin. Vinculado a lo anterior, los socialistas también rechazaron desde un primer momento el extremismo revolucionario de los bolcheviques rusos, luego hecho propio por la Internacional Comunista y defendieron el camino de la evolución revolucionaria. En ese marco, entre la primera posguerra y la etapa inicial de la Guerra Fría latinoamericana, el PS afirmó su veta ideológica liberal, su defensa de un socialismo democrático, su concepción del socialismo como realización superior del liberalismo político, su proclamación de la libertad política como componente irrenunciable del proyecto revolucionario de socialismo, al igual que su estrategia

reformista como mejor camino para alcanzar el objetivo revolucionario de superar el sistema capitalista con la instauración de la sociedad socialista.

Por el contrario, los comunistas fueron desde el comienzo defensores acérrimos del régimen instaurado por los bolcheviques rusos y de todas sus características, evoluciones y lineamientos, tanto en lo concerniente al país de los soviets como a la revolución mundial que promovían y pretendían dirigir desde la Internacional Comunista creada en 1919. Ello incluía la defensa del régimen político soviético y de sus rápidas y radicales transformaciones autoritarias, así como la crítica feroz del reformismo que imputaban a la socialdemocracia y que contraponían a su propio radicalismo anticapitalista y antiliberal, de cuño leninista. Actuaban de este modo con fidelidad a sus orígenes, ya que en 1920 habían promovido la transformación del PS en PC bajo la influencia de la revolución socialista guiada por el partido de los bolcheviques rusos, con sus “jefes geniales, Lenin y Stalin” (Gómez 1961 [1990: 53])

La estrategia de “clase contra clase” y el extremismo anti-reformista inicial fueron abandonados por la IC en 1935 para dar lugar a la más moderada política de los Frentes Populares, democráticos y anti-fascistas, habilitando un relativo acercamiento entre comunistas y socialistas, que en Uruguay se vio además facilitado por la convergencia en la oposición al régimen autoritario instaurado tras el golpe de Estado de 1933. Sin embargo, los procesos de Moscú fueron un hito culminante en la reafirmación de la confrontación originaria entre ambos partidos. Entre 1936 y 1938, decenas de dirigentes bolcheviques fueron juzgados y sentenciados bajo cargos de traición contra el régimen y de intentar el asesinato de quien por entonces ya se había constituido en supremo e indiscutible líder.

Desde argumentos liberales -“los socialistas luchan denodadamente por obtener una definitiva sujeción del ejercicio de la justicia (...) a un sistema pleno de inexpugnables garantías jurídicas”- el PS consideró que se trataba de “procesos monstruosos, que hieren hasta la fibra más honda de toda sensibilidad democrática...” (PS 1937). Todo lo contrario de la postura sostenida por los comunistas, quienes defendieron esta primer gran serie de purgas stalinistas presentándola como un acto de defensa de la paz y de la democracia. En palabras de quien unos años más tarde se erigiría en líder intelectual y político del PC uruguayo, los juicios que acabaron con la condena de

numerosos dirigentes soviéticos constituían un “rudo golpe al fascismo” porque liquidaban sus avances en “la entraña misma de la ciudadela de la libertad y el socialismo” (Arismendi 1938: 68-69).

Nótese que los años en que ocurrieron los “procesos de Moscú” son coincidentes con la Guerra Civil Española. Esta había generado una coincidencia entre socialistas y comunistas, que por ese entonces buscaban fórmulas de convergencia de las fuerzas opositoras al régimen terrista. Como mencionamos anteriormente, es además la época del breve “tercer período” de la Internacional Comunista cuando, priorizando la lucha contra el fascismo, los PC moderaron su extremismo y promovieron la alianza de todos los sectores democráticos en el marco de los Frentes Populares. Estos prosperaron en varios países, alcanzando el gobierno en Francia y en Chile, dos casos de referencia para comunistas y socialistas uruguayos. Si bien en Uruguay no se concretó una experiencia de ese tipo, la feroz rivalidad entre el PC y el PS tuvo, dictadura terrista y solidaridad con la España republicana mediante, un momento de distensión. Como expresión de su nueva política, fracasado el intento de constituir un frente político electoral que reuniese a toda la oposición al régimen presidido por Gabriel Terra, en las elecciones de 1938 el PC brindó su apoyo a la candidatura presidencial del líder socialista Emilio Frugoni.

El proyecto de Frente Popular fracasó por diversos motivos, entre los principales de ellos están los vinculados a las respectivas estrategias políticas de los batllistas opositores y de los nacionalistas independientes. Pero en lo que refiere estrictamente a la posibilidad de una alianza entre socialistas y comunistas, que estos últimos buscaron con insistencia desde 1935, los procesos de Moscú y los vaivenes de la política internacional de la URSS en el contexto de la Segunda Guerra Mundial fueron el factor clave de la negativa del PS para entrar en tales acuerdos. Meses después de la convergencia electoral de 1938, el pacto de no agresión suscrito con la Alemania nazi, justificado y apoyado por los comunistas uruguayos, reavivó la desconfianza y la crítica radical de los socialistas hacia el PC, anulando toda posibilidad de acuerdo.

Desde las páginas de *Justicia*, Arismendi sostenía que la URSS había obligado “a pactar a su peor enemigo” y que con ello había “puesto un bozal a Hitler” y “resquebrajado el bloque antisoviético”

construido por Francia e Inglaterra.<sup>122</sup> Muy por el contrario los socialistas expresaron su “enérgica condena” e “indignada protesta” ante el pacto. Por medio de una declaración del CEN, el PS calificó la “defección de la Rusia soviética” como “la más asombrosa traición a la causa de la libertad de los pueblos y de la democracias”. Mostrando la radical incompatibilidad que el seguidismo prosoviético del PC uruguayo representaba con toda posibilidad de un acercamiento entre ambos partidos, la misma declaración señalaba que “nada le queda por hacer [al PC uruguayo] en el terreno de las fuerzas populares auténticas y consientes”. Si alguna duda cabe del distanciamiento que los socialistas sentían respecto de los comunistas, la declaración del CEN los representaba como “un batallón de autómatas sin voluntad ni criterio propios, movidos por hilos invisibles”.<sup>123</sup>

Durante dos años y medio, entre mayo de 1944 y setiembre de 1946, Frugoni residió en Moscú como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Uruguay ante la Unión Soviética. El cumplimiento de esta misión dio al líder socialista una oportunidad única para observar el funcionamiento del régimen soviético en directo, en el momento en que la guerra mundial llegaba a su fin y se iniciaba la reconstrucción de las amplias regiones devastadas por la invasión y la ocupación alemana que acababa de terminar en el momento de la llegada del representante uruguayo. Lejos de mitigarla, la experiencia confirmó la crítica socialista a la “tiranía soviética”, un régimen al que Frugoni, con argumentos explícitamente liberales, calificaba además como una dictadura “no ya siquiera de clases, sino de partido único”. En indudable alusión al PC uruguayo, Frugoni señalaba además, que promover el implante del régimen comunista a un país que como Uruguay había incorporado a su vida política “las normas y los principios liberales de la democracia política” constituía, más que “un error trágico, (...) un extravío criminal” (Frugoni 1948: 437, 475-478, tomado de Caetano y Rilla 1991: 45).

Por su parte, los comunistas mantuvieron ininterrumpidamente su indeclinable lealtad y compromiso con el régimen soviético. En mayo de 1945 la evidenciaron cuando apedrearon la sede del diario batllista *El Día* en el centro de Montevideo, indignados porque la bandera de la URSS no fue izada junto a las de Francia, Inglaterra y Estados Unidos en los festejos callejeros que se

---

<sup>122</sup> *Justicia*, 26 de agosto de 1939, págs. 1 y 6. Tomado de Caetano y Rilla 1991: 29.

<sup>123</sup> *El Sol*, 8 de setiembre de 1939, págs. 1 y 5. Tomado de Caetano y Rilla 1991: 49.

produjeron al confirmarse la rendición de las defensas alemanas de Berlín, precisamente a manos del ejército soviético. Concluida la guerra, por circunstancias externas e internas, esa lealtad cobró incluso más vigor. La épica resistencia y posterior victoria de la URSS ante la invasión alemana iniciada en 1941, la expansión del régimen comunista en Europa oriental en los años posteriores a la victoria aliada, y el triunfo de la revolución comunista en China en 1949 amplificaron la admiración de los comunistas del mundo entero y dieron fundamento a la percepción optimista de que la humanidad efectivamente estaba transitando al socialismo y de que el régimen comunista se expandiría rápidamente al resto del planeta.

En el plano doméstico, su desempeño electoral del año 1946, cuando el PC obtuvo la que en ese entonces constituyó la mayor votación y representación parlamentaria de su historia, no alentaba ninguna revisión de sus apreciaciones. Por el contrario proyectaban con optimismo los resultados de la línea política a la que estaban asociadas. La defensa de la URSS, la admiración por su régimen político y sus progresos económicos, sociales y culturales, la adhesión al leninismo como doctrina oficial de los auténticos revolucionarios, y el consecuente rechazo de los planteos socialdemócratas con los que se identificaba a los socialistas vernáculos, se vieron confirmados. Consecuentemente, las críticas de los socialistas, confirmadas con observaciones directas tras el retorno de Frugoni de sus dos años de residencia en la Unión Soviética, fueron respondidas y consideradas como el inevitable resultado de su filiación socialdemócrata y, en consonancia con ella, de “su notoria agresividad anticomunista” (Gómez 1961 [1990: 192]).

Los procesos de renovación que ambos partidos experimentaron a partir de 1955 no tuvieron un impacto significativo en el nivel de confrontación que se venía registrando durante la década anterior, aunque se fueron prefigurando algunas modificaciones que se desplegarían en la siguiente. Así por ejemplo, cuando ya hacía casi dos décadas que los comunistas habían abandonado su retórica extremista y crítica de lo que antes habían considerado como falacias “democratistas”, los socialistas renovadores comenzaron a incorporar el leninismo como parte de sus propias referencias teóricas y a posicionarse a sí mismos como críticos del reformismo, de la socialdemocracia y hasta de la propia democracia. De tal modo que, como veremos con más detalle en el siguiente apartado, la confrontación entre socialistas y comunistas comenzó a salirse de los moldes que imponían las tradicionales dicotomías ordenadoras de la confrontación entre ambos partidos (reformistas vs. revolucionarios; leninistas vs. socialdemócratas), para ir trasladándose progresivamente hacia la

discusión sobre cuál de los dos era el partido más genuinamente leninista y cuál era el más auténticamente revolucionario.

En parte como resultado de la permanencia de algunas de las divergencias originales, y en parte por la aparición de nuevos ejes de debate que se convirtieron en motivo de intensas confrontaciones, los cambios producidos en ambos partidos en el marco de los respectivos procesos de renovación ocurridos desde mediados de los años cincuenta, a los que hemos referido en los capítulos anteriores, no alteraron la constatada imposibilidad para construir una fórmula de coordinación que mejorase sus chances de desafiar a los partidos tradicionales. Por el contrario, la competencia para captar el voto de izquierda y fortalecer la inserción en el sindicalismo siguió siendo dura, y la cooperación prácticamente nula, salvo episodios puntuales. Estos últimos se producían sobre todo en la segunda de las esferas de actuación mencionadas, cuando los militantes socialistas y comunistas convergían en el apoyo a algún conflicto sindical en particular, lo cual ocurriría con frecuencia cada vez mayor al son del aumento de la conflictividad social. Sin embargo, como hemos señalado al detenernos en el análisis de las resoluciones de los congresos del PC realizados en setiembre de 1955 y en agosto de 1958, la renovación sí significó un cambio importante en la atención e importancia que los comunistas comenzaron a brindar a sus relaciones con el PS. No así en la reticencia de los socialistas a entrar en cualquier tipo de alianza.

En la nueva formulación estratégica que los comunistas elaboraron entre 1955 y 1958, la unidad de los partidos marxistas, al igual que la unidad sindical, fue considerada como una base importante en el camino de la construcción de la alianza política y social necesaria para llevar adelante la primera etapa de la revolución, aquella que se caracterizada por las tareas nacionales y democráticas, previas a la revolución socialista propiamente dicha. En virtud de esta definición fue que en 1956 el PC invitó al PS a unificar esfuerzos. En carta dirigida a Frugoni con fecha 25 de abril, Arismendi formuló a nombre de la dirección comunista “un fraternal llamado a la unidad”. Fue reiterado en una segunda carta de fecha 2 de octubre luego de que la respuesta negativa de los socialistas a la primera carta tomara estado público. Arismendi refirió como fundamento de la convocatoria a los objetivos de largo y corto plazo compartidos por ambos partidos, a la experiencia histórica, la cual enseñaba que la unidad comunista-socialista aumentaba la fortaleza de la clase obrera, y a la

situación de inminente crisis que afectaba al país, la cual hacía más urgente la unidad que se proponía. (Arismendi 1999 [2010: 27-42])<sup>124</sup>

La reacción del PS fue una rotunda negativa que evidenciaba la insalvable distancia que los socialistas percibían entre sus posiciones y las de los comunistas. En su respuesta pública a la invitación comunista<sup>125</sup>, los socialistas señalaron que la dependencia del PC uruguayo respecto del PCUS no sólo lo condenaba a la defensa de un régimen que había devenido en “verdadera dictadura contra el proletariado”, sino que además lo sometía a una línea política errónea y difícil de seguir, por su sinuosidad y variabilidad. Entre otras cosas, los socialistas afirmaban que la teoría comunista sobre la existencia de una burguesía nacional llamada a ser aliada del proletariado en el proceso revolucionario no sólo era errónea sino que además sembraba la confusión entre los trabajadores y afectaba su independencia de clase. (Chagas y Trullen 2011: 98)<sup>126</sup>

En otro orden, en la carta respuesta del PS se argumentaba que una alianza con los comunistas sería inconveniente para el propósito de ganar el apoyo de las masas trabajadoras, dada la “justa resistencia” que en ellas generaba su “cambiante y contradictoria conducta” y su “acción liberticida” en los países donde éstos eran gobierno. Evidenciando el predominio de la posición principista a la que hemos referido en el capítulo dedicado a los socialistas, en la carta de junio de 1956 que estamos reseñando se reiteraba que, para conquistar la adhesión de los trabajadores que aún apoyaban a los partidos tradicionales, el PS debía mantener “incontaminada su plataforma”. La estrategia socialista no apostaba a las alianzas sino al camino solitario: agrupar a todos los trabajadores tras un partido para transformar el régimen capitalista en una sociedad socialista “es nuestro gran objetivo”. Ello resultaba contradictorio con una alianza con el PC o con cualquier otro partido. (Chagas y Trullen 2011: 99)

---

<sup>124</sup> Las cartas fueron originalmente publicadas en la revista *Estudios*, No 2, abril-mayo 1956, y No. 3 agosto-octubre 1956.

<sup>125</sup> La carta respuesta firmada por Frugoni a nombre del CEN del PS fue publicada en la edición de *El Sol* de fecha 8 de junio de 1956 bajo el título “El Partido Socialista contesta al Partido Comunista”. Tomamos la referencia y los contenidos transcritos a continuación de Chagas y Trullen 2011: 98-100.

<sup>126</sup> Como veremos en el apartado siguiente, este tema de la burguesía nacional y su potencial revolucionario sería uno de los asuntos principales de los debates entre comunistas y socialistas en la década siguiente.

Además, los sucesos ocurridos en Europa oriental en forma simultánea a estos intercambios epistolares, y las posiciones asumidas por el PC uruguayo ante los mismos, anularon cualquier posibilidad de éxito en su intento de cortejo, dando argumentos confirmatorios a la no correspondencia evidenciada por sus destinatarios. La cronología de los hechos parece haber sido definida por algún maestro del tiempo que conspiraba contra los propósitos del PC alimentando el recelo del PS. Un mes después de la primera carta de Arismendi dirigida a Frugoni y dos semanas después de producida la respuesta de éste, se produjo en junio de 1956 una protesta obrera en la ciudad polaca de Poznan la cual fue violentamente reprimida por el gobierno comunista de ese país. Un mes después de la segunda carta de Arismendi al PS, en noviembre del mismo año se produjo la invasión soviética de Hungría con el propósito de poner fin al proceso de reformas emprendidas por el gobierno comunista de ese país.

Fiel a su tradición, el PC uruguayo apoyó tanto la represión de los obreros polacos como la invasión de Hungría por parte de las fuerzas del Pacto de Varsovia. Por su parte, el PS reafirmó la imposibilidad de acordar con un partido que era capaz de justificar tales actos de autoritarismo e imperialismo, confirmando su dependencia de la línea dictada desde Moscú. En el mismo momento en que los comunistas intentaban un acercamiento, las marcadas diferencias sobre los sucesos externos confirmaban algunos de los fundamentos de la negativa socialista fortaleciendo la estrategia del camino solitario y los fuertes recelos anticomunistas, originados en la traumática escisión ocurrida 35 años antes.

## **6.2. El debate sobre las etapas y las vías de la revolución latinoamericana**

Tras el fracaso de los intentos unificadores emprendidos por los comunistas en 1956, la confrontación con los socialistas siguió su curso. Ambos partidos comparecieron como competidores a las elecciones de 1958, disputándose el entonces muy pequeño universo de votantes que, no adhiriendo a ninguna de las variadas opciones ofrecidas dentro de los partidos tradicionales, se volcaban hacia la izquierda marxista. Considerándolos conjuntamente, socialistas y comunistas reunieron en esa elección nacional un apoyo minúsculo, equivalente al 6,2% del electorado total

(3,5% el PS y 2,7% el PC), apenas superior al 5,5% obtenido en la elección anterior (3,3% y 2,2% respectivamente).

Para ese entonces los procesos de renovación en ambos partidos estaban en desarrollo, aunque con diferentes grados de avance. Como hemos visto, en el caso de los comunistas, iniciada con el “golpe” interno que derrocó a Eugenio Gómez de su puesto como Secretario General en julio de 1955, la renovación llegó a un punto culminante con la aprobación de una nueva formulación estratégica en el 17 congreso (agosto de 1958). En el caso del PS, el proceso fue un poco más largo y bastante menos abrupto, pero a la postre más radical. También comenzó en 1955, cuando en el 30 congreso (octubre) los renovadores lograron imponer algunas de sus posiciones. Pero su triunfo definitivo sobre la vieja guardia partidaria se concretó recién en el 32 congreso (enero de 1960), cuando consiguieron la mayoría de los cargos en el CEN y la aprobación de una nueva estrategia. Ésta se fundamenta en una formulación teórica que dejaba atrás algunos componentes esenciales de la tradición socialista.

En ese marco de transformaciones partidarias en curso, se produjo el impacto de la revolución cubana, que tendría efectos importantes en los debates entre socialistas y comunistas durante la larga década de los sesenta. Tanto el PC como el PS hicieron propia la causa revolucionaria cubana, cuya defensa consideraron un verdadero asunto de principios. Pero lejos de convertirse en un factor de unificación, el apoyo a Cuba se volvió un asunto más de los tantos que estaban en disputa entre ambos partidos. Cada uno de ellos se postuló como el mejor representante local de la prédica revolucionaria cubana, y como el defensor más leal y eficaz de la misma. Cada uno encontró en el proceso cubano la comprobación de sus propias posiciones, y la refutación de las del contrario.

Uno de los temas estratégicos principales que socialistas y comunistas venían debatiendo desde antes de la revolución cubana era el de las fases de la revolución latinoamericana, y las alianzas políticas y sociales que debían construirse para transitarlas, más concretamente los respectivos papeles de las burguesías nacionales y de la clase obrera en el proceso revolucionario. Los socialistas criticaban a los comunistas por aplicar a la peculiar realidad latinoamericana, según ellos mecánicamente, la formulación leninista de la secuencia que teóricamente iría de la revolución democrático-burguesa a la revolución socialista-proletaria. A su entender, en América Latina no

ocurriría tal revolución burguesa, sencillamente porque no existía una burguesía nacional. El desarrollo de un capitalismo deformado y dependiente provocaba entre otras cosas la inexistencia de una clase capitalista con intereses nacionales opuestos a los del imperialismo.

Si bien, como marxistas que eran, los socialistas uruguayos consideraban que la fase propiamente socialista requería en los países subdesarrollados y coloniales el cumplimiento previo de las tareas propias de una revolución democrático-burguesa, sin embargo, dada la condición subordinada y débil de las burguesías locales, entendían que la revolución liberadora sería “anticapitalista desde el comienzo”. La primera fase del proceso constituiría una revolución nacional pero al mismo tiempo anticapitalista (por tanto en ningún caso “burguesa”). Las tareas que le eran propias eran las necesarias para la destrucción de la estructura económico-social del subdesarrollo, lo que requeriría la nacionalización de los recursos económicos y de las decisiones sobre ellos. Ello suponía la ruptura con el imperialismo, preparando al mismo tiempo el camino para el ingreso en la fase propiamente socialista de la revolución. (Trías 1965 [1985: 87 y 98])

En verdad, comunistas y socialistas compartían la idea de que el proceso revolucionario transitaría dos momentos pautados por tareas diferentes, pero el afán de diferenciación llevaba a finos matices en la selección de las palabras con que se denominaban dichos momentos. Para los socialistas estos no constituían “etapas” (término que consideraban introducía una indebida idea de separación entre ambos momentos), sino fases dentro de un mismo proceso histórico anticapitalista. La diferencia semántica atribuida por los socialistas a las palabras “etapa” y “fase” definía a su entender dos concepciones estratégicas diferentes, marcadamente divergentes.

Sin embargo, más allá de las palabras, conceptualmente ese planteo era el mismo que sostenían los comunistas desde, por lo menos, 1958. Como hemos visto en el capítulo anterior, en la Declaración Programática aprobada por el 17 Congreso (agosto de 1958) se planteó que la revolución tendría dos etapas o fases (ambos términos aparecen utilizados en el documento). La primera sería de carácter agrario, nacional y democrático. En ningún momento se la denominaba como burguesa, sino “democrática nacional” o directamente de “liberación nacional”). La segunda sería la etapa (o fase) propiamente socialista. La primera prepararía el camino para que la segunda fuera posible. Para llevarla adelante se debería construir un Frente Democrático de Liberación Nacional (FDLN),

que expresaría una amplia alianza de los sectores sociales y políticos objetivamente opuestos a la oligarquía y al imperialismo. Ambas etapas deberían estar “eslabonadas”. Lo garantizaría que la secuencia se completara sería la conducción obrera del FDLN a través de su vanguardia política desde el comienzo.

Hasta aquí era un planteo coincidente, más allá de las variantes en las denominaciones, con el que los socialistas en empeñaban en presentar como alternativo y como contradictorio. En todo caso la diferencia podría estribar en las apreciaciones sobre el papel que debería jugar la burguesía nacional en el proceso revolucionario. Los comunistas entendían que dentro de la burguesía habían algunos sectores con intereses opuestos a los del imperialismo y la oligarquía; y con ellos habría que contar para garantizar el aislamiento del enemigo mediante la constitución de una alianza política y social lo más amplia posible. Pero en ningún caso se atribuía a los sectores burgueses, que eran vistos como aliados potenciales, un rol directriz del proceso. Para los comunistas, al igual que para los socialistas, esta función debía estar reservada a la clase obrera, como garantía de que el proceso no se frustrara, y de que efectivamente desembocara en la etapa/fase socialista de la revolución.

Sin embargo, los socialistas insistían en este punto, planteándolo como una diferencia insalvable que impedía conciliar o coordinar las respectivas estrategias a nivel político así como sus consecuencias en la arena sindical. En un documento fechado en diciembre de 1958, tres meses después del congreso del PC que aprobó las posiciones recién mencionadas, reflexionando sobre la necesidad del proceso de unificación sindical, su necesidad y dificultades, se señalaba que si bien se podía verificar a esa altura de los hechos “un emparejamiento en los programas sindicales”, subsistían discrepancias estratégicas. En el movimiento obrero latinoamericano se enfrentaban dos posiciones opuestas. De un lado, la concepción “colaboracionista” de los comunistas y del otro la concepción “nacional y popular”, auténticamente clasista y revolucionaria defendida por los socialistas. Según planteaban los socialistas, la posición sostenida por los comunistas se basaba en la creencia de que dentro de la burguesía existían fuerzas progresistas independientes del imperialismo con las cuales la clase obrera podría “aliarse transitoriamente para efectuar la revolución democrática burguesa” a través de un Frente Democrático. Para los socialistas esta formulación constituía un esquematismo que estaba en conflicto con la realidad latinoamericana ya que todas las burguesías nacionales del continente estaban subordinadas al imperialismo. (PS 1959)

Los comunistas se ocuparon de aclarar una y otra vez sus posiciones al respecto, remitiendo para ello a la lectura de la ya mencionada Declaración Programática de agosto de 1958. “El Popular se pregunta de dónde he sacado que el PC la define [a la primera etapa de la revolución] como democrático-burguesa”, escribía Trías en 1962, para luego citar algunas consideraciones de Arismendi en su libro publicado ese mismo año (Arismendi 1962a), donde se apoyaba en Lenin y sus apreciaciones sobre la revolución burguesa previa a la socialista. “La realidad económico-social del Uruguay - concluía Trías- es esencialmente capitalista colonial. La primera fase de nuestra revolución no será primordialmente anti-feudal, sino anti-imperialista, anti-capitalista” (Trías 1962a, tomado de Trías 1989b: 117-119) Esta reacción desconfiada de los socialistas frente a las aclaraciones de los comunistas sobre el asunto en cuestión fue reafirmada en las resoluciones del 35 Congreso del PS de setiembre de 1965 (PS 1965: 14-15).

Dada la compatibilidad que se puede observar entre los planteos de ambos partidos en la materia, o por lo menos la cercanía suficiente como para no impedir toda posibilidad de compatibilización de las respectivas estrategias políticas, el investigador tiene que concluir que las razones que impedían concretar alguna forma de coordinación eran otras que las declaradas. La insistencia de los socialistas en señalar un grado de divergencia tan importante entre ambas formulaciones pudo ser, por un lado, una cuestión de identidad, una consecuencia de la necesidad de diferenciarse ideológicamente del otro partido marxista con el cual se competía por un mismo sector del electorado. Por otro lado, también pudo ser una forma de dar fundamento ideológico a la negativa del PS para aceptar las invitaciones a la “unidad de acción” que el PC venía formulando desde 1956. Esto se volvió aún más necesario cuando, con vistas a las elecciones de 1962, en consonancia con los lineamientos estratégicos adoptados por sus respectivos congresos, ambos partidos emprendieron acciones para constituir frentes políticos de izquierda, que incluyesen a los sectores progresistas o al menos nacionalistas que comenzaban a abandonar los partidos tradicionales o estaban considerando la posibilidad de hacerlo.

Como hemos señalado en el apartado anterior, los procesos de renovación que ambos partidos experimentaban en esa época no significaron un cambio en la pauta de relación basada en una competencia dura dentro de un mismo espacio del sistema político nacional, aunque los comunistas evidenciaron algunos intentos para modificarla. La mutua defensa de la revolución cubana, como había sucedido con la causa republicana española dos décadas antes, fue motivo de convergencia,

pero también de disputas. Mientras tanto, el calendario electoral marcaba el ritmo en que las nuevas formulaciones estratégicas se desplegaban. Así fue que en vistas a las elecciones de 1962, tanto el PC como el PS emprendieron el camino de la constitución de alianzas políticas y sociales que incluyesen componentes que, sin tener ideología marxista ni horizonte socialista, coincidieran en el programa nacional y popular que ambos partidos consideraban como propio de una primera fase o etapa del proceso revolucionario uruguayo.

Las elecciones de 1962 se produjeron en un contexto completamente diferente, en lo continental y en lo nacional. En el plano local, con el estancamiento económico y la inflación ya instalados, llegaba a su fin el primer gobierno de mayoría blanca en el siglo XX, en el cual había predominado una alianza entre el herrerismo (el sector más conservador y liberal del Partido Nacional) y el ruralismo (movimiento social de retórica profundamente anticomunista). En ese nuevo marco político, además de los inicios del proceso de liberalización y apertura de la economía, entre 1960 y 1962 se había instaurado una situación de violencia política pautada por una serie de actos dirigidos contra militantes y organizaciones de la izquierda política y social, protagonizados por un conjunto de organizaciones más o menos públicas o encubiertas según los casos (las “bandas fascistas”, como se las denominaba en la jerga de la izquierda de la época).

En el plano regional, el efecto de la revolución cubana con su deriva ideológica hacia el marxismo-leninismo y la instauración del primer régimen propiamente socialista en América, instalaron la percepción, compartida por comunistas y socialistas, de que América Latina en su conjunto se aprestaba a ingresar en una situación revolucionaria. En el caso uruguayo, ello se veía reforzado por el agotamiento del modelo de desarrollo de la posguerra y por la radicalización política evidenciada en los episodios de violencia ocurridos en el trienio 1960-1962. Ello representaba un desafío y una oportunidad para la izquierda. Aprovecharla dependía de la correcta implementación de una estrategia frentista que permitiese canalizar políticamente el descontento de las “masas populares”.

En tales circunstancias el PC reiteró al PS su propósito unitario. Éste persistió en su señalamiento de las incompatibilidades derivadas del alineamiento prosoviético del primero y de las ya mencionadas diferencias estratégicas acerca de las etapas y las bases sociales de la revolución. En la ocasión, los voceros del PS invocaron además razones tácticas de índole estrictamente electoral para

excluir al PC de la alianza que estaban promoviendo en la perspectiva de las elecciones de 1962. El tema fue muy discutido en la prensa de ambos partidos hacia mediados de año, cuando finalmente cuajaron dos coaliciones distintas y enfrentadas, cada una de ellas contando a uno de los dos partidos marxistas como principal animador. De un lado el Frente Izquierda del Liberación (FIDEL). Del otro, la Unión Nacional y Popular, que finalmente debería comparecer a las elecciones como Unión Popular (UP).

Ante las críticas del PC, que debían ser rebatidas para poder obtener el apoyo del electorado de izquierda que seguiría en disputa entre ambos partidos así como las del sector frugonista del propio PS, Trías dedicó tres notas sucesivas publicadas en *El Sol* entre mayo y junio de 1962 a fundamentar el ingreso del PS en la UP, dedicando una parte de las mismas a explicar la decisión de excluir al PC. Dicha exclusión respondía, según el líder intelectual de la renovación socialista, a una decisión táctica. Lo estratégico era la unidad popular y para ello una alianza con los comunistas no sólo no contribuiría sino que sería contraproducente (Trías 1962a). Como reiteraría pocos días después de las elecciones en una nota publicada en *Marcha*, aunque el PS no era anticomunista, ni tampoco podría serlo el movimiento nacional y popular que promovía, existía una gran resistencia anticomunista entre las masas populares (Trías 1962b).

La izquierda ideológica padecía un aislamiento evidente de estas masas, la cual era según Trías consecuencia de dos causas. Por un lado, el efecto de la propaganda anticomunista desplegada por la derecha. Por el otro, los errores cometidos por el propio PC (sectarismo, esquematismo, enajenación, etc.). Ambos factores desaconsejaban una unión de los dos partidos marxistas. De allí concluía Trías que el PC se equivocaba al reclamar la unidad sin exclusiones: la unidad socialista-comunista le haría el juego a la derecha. Lo que había que hacer era, por el contrario, crear una alternativa política que permitiese concretar la unidad de las masas populares, que no eran ni socialistas ni comunistas, sino blancas y coloradas. Esa era la estrategia que llevaba al PS a embarcarse en la UP excluyendo de la misma a los comunistas. (Trías 1962a, tomado de Trías 1989b: 114-115).

Por su parte, los comunistas observaban hacia mediados de 1962 que la posibilidad de un acuerdo era mayor que en el pasado. Insistían en el valor estratégico de la unidad sin exclusiones de la

izquierda y los “grupos avanzados” dispuestos a desprenderse de los partidos tradicionales. Señalaban que la división de los partidos marxistas constituía un error táctico, incluso desde el punto de vista electoral en el que se escudaba el PS para argumentar su negativa. En el informe dirigido al 18 congreso del PC (junio-julio de 1962) Arismendi afirmaba que la evolución reciente del PS desde sus clásicas posturas socialdemócratas, reformistas y anticomunistas, fenómeno verificado también en otros países latinoamericanos como Chile, había generado un área de coincidencia importante entre ambos partidos, facilitando la concreción de un acuerdo unitario. A su entender, esto volvía menos entendible y más grave la negativa del PS que dividía a la izquierda cuando ya estaba unida en la práctica de la vida gremial y de la solidaridad con Cuba. (Arismendi 1962b, tomado de Arismendi 1999 [2010: 75-76])

Arismendi sostuvo en su informe que el PS cargaría con una pesada y grave responsabilidad. Desde el punto de vista estratégico, la decisión socialista mantendría separados a los partidos que juntos debían ser el núcleo del frente mucho más amplio que había que construir, un frente “antimperialista, democrático y avanzado”. En el terreno electoral, la división de la izquierda facilitaba la “polarización tramposa” entre los dos partidos tradicionales, y colaboraba con la labor divisionista del imperialismo, obligaba a gastar energías en la disputa entre quienes debían estar unidos contra los verdaderos enemigos, prolongando con ello la irresolución de la crisis que afectaba a la sociedad uruguaya. (Arismendi 1962b, tomado de Arismendi 1999 [2010: 76-78])

A pesar de estas advertencias sobre las consecuencias negativas que la división tendría sobre la posibilidad de construir una alternativa de izquierda efectivamente desafiante de los partidos tradicionales, ambos partidos tenían grandes expectativas depositadas en el desempeño de sus respectivas fórmulas electorales en estos comicios. Tanto socialistas como comunistas observaban que, a pesar del clima enrarecido que los brotes de violencia derechista habían creado desde 1960 y el propio año 1962, dos órdenes de factores creaban en esta oportunidad una oportunidad de magnitud antes nunca vista para el avance electoral de la izquierda. Por un lado, los de orden externo y muy particularmente el efecto de la revolución cubana: la simpatía y la efervescencia creada por su halo épico, que, como en el pasado había sucedido con la causa republicana española, convocaba un espectro de apoyos más amplio que el tradicional público con simpatías izquierdistas. Por otro, los de orden interno: los indicadores cada vez más evidentes del agotamiento del modelo de desarrollo industrial de la posguerra y la inminente crisis que avizoraban en la economía

nacional con sus ya perceptibles efectos sobre los ingresos y el nivel de vida de los trabajadores, y la consecuente activación de la movilización y la protesta de los sectores afectados, los cuales ya contaban con formas de organización colectiva o las estaban construyendo en ese marco.

Pero tales expectativas optimistas no encontraron el respaldo de los hechos, o mejor dicho de los votantes. El desempeño electoral de la izquierda en 1962 fue un fracaso de tal magnitud que un prestigioso sociólogo de la época tituló su esfuerzo de análisis del resultado apelando nada menos que al himno de los difuntos (Solari 1962). La izquierda no sólo no creció sino que retrocedió: la votación de la UP y del FIDEL sumados fue menos que la del PS y el PC en la elección anterior: 5,8% contra 6,2%. Sin embargo, aún en ese contexto confirmatorio de la incapacidad mutua para constituirse en desafiantes efectivos de los partidos tradicionales, hubo espacio y razones para que cada partido hiciera una lectura diferente de tan paupérrimo resultado.

El de la UP fue un fracaso sin matices: obtuvo menos votos que los que había recibido el PS en 1958: 2,3% contra 3,5%. En cambio el PC encontró motivos para interpretar el escaso apoyo obtenido por el FIDEL como un éxito confirmatorio de sus aciertos, y concomitantemente también como confirmatorio de lo erróneo de la línea seguida por sus tradicionales rivales socialistas. La votación del FIDEL representó un 3,5% del total, un porcentaje indudablemente ínfimo del electorado, pero mayor que el obtenido por el PC cuatro años antes (2,7%). Con ello los comunistas superaron al PS, invirtiendo la relación de fuerzas que se había evidenciado en las dos elecciones nacionales anteriores (1954 y 1958) aunque sin llegar a restablecer el virtual empate de 1950, cuando ambos apenas superaron el 2% (por tres y por una décima porcentual respectivamente). En el marco de la bajísima votación de la izquierda, estos “logros” permitieron que el PC celebrara el apoyo obtenido en 1962 mientras que el PS, a quien además se responsabilizaba por el mal resultado global, se sumía en una larga y profunda crisis que lo marginaría de la vida parlamentaria durante los siguientes diez años.

En un electorado total que había sumado 165.656 votantes respecto de las elecciones anteriores, la UP obtuvo 8.437 votos menos que los obtenidos por el PS en 1958, mientras que el FIDEL obtuvo 13.806 más votos que los que había tenido el PC. Por tanto, el descenso porcentual del voto socialista no puede explicarse como una menor captación dentro de un electorado total mayor. Se

trató de una pérdida de votos en términos absolutos que, o migraron hacia otras opciones o votaron en blanco o no comparecieron en la elección. Entre los destinos posibles del voto perdido por el socialismo, además del FIDEL, se contaba el PDC que se estrenó en esa instancia, y la opción más a la izquierda del batllismo, que también se estrenó en esa elección con el estreno de la Lista 99 como desprendimiento de la Lista 15.

Sin embargo, dado el tradicional anti-catolicismo del PS así como su furibunda crítica al tradicionalismo batllista desplegada durante la segunda posguerra, es difícil suponer que esas opciones puedan haber captado porciones significativas del voto perdido por los socialistas. Ciertamente, lo mismo puede decirse del histórico anticomunismo del PS, por lo que tampoco es obvio que esos votantes hayan migrado al FIDEL. Por tanto, a falta de otros datos, es muy difícil establecer una conclusión firme al respecto. Lo cierto es que, en un electorado mayor, el PS redujo su votación tanto en términos relativos como absolutos, mientras que el PC en el marco del FIDEL creció en ambos términos.

Cada uno de los dos partidos marxistas tuvo en los años siguientes una evolución concordante con su respectiva lectura de lo sucedido en las elecciones de 1962. Al mismo tiempo, la confrontación entre ambas colectividades se vio renovada por la incorporación de nuevos asuntos y por la resignificación de los viejos temas de debate. Asimismo, se verificó un recrudecimiento de la intensidad con que la vieja disputa siguió procesándose tras el fracaso del intento unitario promovido por los comunistas y rechazado por los socialistas en 1962. Aunque considerados como parte del sistema político uruguayo en su conjunto, los dos partidos eran ínfimos, sus evoluciones en los años siguientes difícilmente pudieran ser más contrastantes.

El PC ingresó en un proceso de crecimiento continuo de su organización y de su implantación en el movimiento sindical y estudiantil, el cual se vería coronado en 1966 con un aumento del apoyo electoral FIDEL. Sufrió una única escisión por efecto de la polémica chino-soviética en el movimiento comunista internacional. Como resultado de ello, un grupo de dirigentes y militantes de la juventud comunista dejó las filas partidarias y conformó el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), un pequeño grupo maoísta que no llegó a constituirse en un desafío importante para el PC. En contraste, el PS ingresó en una sucesión de crisis internas (del propio

partido) y externas (de la UP) que terminaron en rupturas y alejamientos importantes, debilitando la organización partidaria y su influencia en el ámbito político y social, así como su convocatoria electoral. Como corolario de este proceso, en las elecciones de 1966, el PS no sólo no logró recuperar el apoyo electoral perdido en 1962, sino que sufrió una nueva reducción. Esto agravó la ya difícil situación que enfrentaba desde el fracaso de la UP, prolongando por otros cinco años su exclusión del ámbito parlamentario. Antes había sufrido dos escisiones y la crisis de la UP que no llegó a cumplir un año de vida como coalición herrero-socialista.

A comienzos de 1963 se produjo la renuncia al PS de su líder histórico. En el mes de enero Frugoni abandonó el partido que había liderado durante cincuenta años. En mayo del mismo año creó junto a quienes siguieron su camino una “Junta Reorganizadora del PS”, embrión de lo que luego se denominaría Movimiento Socialista. Se inició entonces una ruda disputa por la propiedad legal y política del lema electoral del Partido Socialista, la cual se mantendría hasta 1971.<sup>127</sup> La alianza con el sector herrero de la UP se vio afectada por una inesperada disputa por el reparto de las únicas dos bancas parlamentarias obtenidas. Como resultado de la misma, en junio de 1963 el PS abandonó la alianza que, con la oposición de Frugoni, había promovido y concretado apenas un año antes. Como resultado los socialistas se quedaron sin la única banca que aspiraban a ocupar en la legislatura 1963-1967. Dos años después, en ocasión de los debates producidos en el 35 Congreso del PS (setiembre de 1965) se produjo una nueva escisión, de la que surgiría durante ese mismo año el MUSP (Movimiento de Unificación Socialista Proletario).

En forma simultánea y vinculada con dicho proceso de crisis y marginalización política, los socialistas experimentaron una rápida radicalización. La revisión que los renovadores venían implementando desde mediados de los cincuenta respecto de las tradicionales posiciones moderadas

---

<sup>127</sup> La Declaración Constitutiva del Frente Amplio, documento fundacional fechado en Montevideo el 5 de febrero de 1971, fue suscrita, entre otros, por el “Partido Socialista” por un lado, y por el “Partido Socialista (Movimiento Socialista)” por otro. Las fotografías del evento permiten observar que los respectivos letrados que anunciaban la presencia de representantes de los grupos fundadores en el acto realizado ese día en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo lucían las denominaciones “PS-IN” (por Izquierda Nacional, sublema utilizado en 1966 por el sector renovador que había triunfado en la interna socialista) y “PS-MS” (por Movimiento Socialista, denominación y sublema utilizado en 1966 por los socialistas que habían abandonado el partido con Frugoni). Esto evidencia que, ocho años después de la ruptura de 1963, la denominación Partido Socialista aún era objeto de disputa. La lista de grupos suscribientes de la Declaración Constitutiva del FA puede leerse en <http://www.frenteamplio.org.uy//index.php?Q=download&ID=1054>. Una toma fotográfica del acto del 5 de febrero de 1971 en que se observa claramente la esquila de presentación de la delegación del “PS-IN” puede observarse en <http://www.republica.com.uy/wp-content/uploads/2016/02/frenteamplio.jpg>

y democráticas del PS, se profundizó súbitamente en la primera mitad de los sesenta, y sobre todo a partir del fracaso electoral de 1962, derivando hacia una crítica extrema del reformismo como estrategia y de la democracia liberal como régimen. Al mismo tiempo, los socialistas adoptaron el leninismo como referencia ideológica fundamental y proclamaron la inevitabilidad del recurso a la violencia revolucionaria como parte de sus previsiones estratégicas. Como parte de ese proceso, algunos de sus militantes y dirigentes participaron, con la anuencia de la dirección partidaria, del grupo de coordinación en el que se gestó la guerrilla tupamara que tomaría forma orgánica a mediados de 1965. Si bien a partir de ese momento el PS se desvinculó orgánicamente de dicho proceso, sin embargo permitió que algunos de sus miembros siguiesen participando del mismo. Esta situación se prolongó hasta que la doble pertenencia al PS y al MLN se hizo insostenible para un partido que actuaba en el marco de la legalidad.

Como hemos visto, el 35 congreso (setiembre de 1965) representó un punto culminante en este proceso. Desde entonces y hasta el final del período, se invirtió la tradicional forma en que comunistas y socialistas habían intercambiado críticas sobre sus respectivas estrategias. Desde su propio origen como partido revolucionario e internacionalista el PC había denunciado el reformismo dominante en la dirección del PS. Esta acusación se mantuvo luego, cuando a partir de los años treinta el PC abandonó su prédica extremista y anti-democratista. La renovación socialista de la segunda mitad de los años cincuenta rompió amarras con el reformismo que observaba en la concepción estratégica que hasta entonces había predominado en su propio partido. Hacia mediados de los años sesenta esa acusación viró hacia el PC.

Desde entonces y casi hasta el final del período que nos ocupa, los socialistas pasaron a denunciar e impugnar el reformismo que observaban ya no en su propio partido sino en la estrategia seguida por los comunistas. Aunque estos últimos nunca aceptaron tal acusación, quedaron a la defensiva en el debate contra sus tradicionales rivales de izquierda, debiendo dedicar una parte no menor de su esfuerzo intelectual y político a rebatir semejante acusación, intentando demostrar el carácter auténticamente revolucionario de la estrategia seguida desde 1955. Estos términos invertidos del debate sobre reforma y revolución entre comunistas y socialistas, anticiparon el que se instalaría a partir de 1968 entre comunistas y tupamaros, cuando irrumpió públicamente la acción violenta del MLN.

En una época en que la prédica revolucionaria cubana impregnaba el ambiente de la izquierda, la defensa de una estrategia legalista y moderada (dicho esto en términos relativos, si se la compara con la promovida en la misma época por los socialistas y otros actores en el campo social y político de la izquierda) exigió un esfuerzo teórico y retórico muy importante por parte del PC. En efecto, en estos años, al tiempo que los socialistas se radicalizaban y criticaban duramente las posibilidades de desarrollo de una estrategia revolucionaria en el marco de las reglas del régimen democrático uruguayo, los comunistas se afirmaron (con todas las ambigüedades a que hemos hecho referencia en el capítulo dedicado al tema) en la apuesta al camino pacífico. Desplegaron, al menos hasta febrero de 1973, un comportamiento pautado por la lealtad democrática, esto es: comprometido con la estabilidad y continuidad del régimen político. En consecuencia, al tiempo que reivindicaban su propia estrategia como la única auténticamente revolucionaria en las circunstancias nacionales de la época, respondieron las acusaciones socialistas criticando lo que consideraban como un brote de radicalismo infantil. Al mismo tiempo, amparados en los preceptos leninistas y como resultado de su lectura de lo ocurrido en Brasil en marzo de 1964, crearon un aparato militar.

En este escenario de renovada confrontación ideológica y estratégica, la perspectiva de las elecciones de 1966 volvió a poner sobre la mesa el tema de la unidad de los partidos de izquierda. En su 34º congreso (junio de 1963), al tiempo que resolvía abandonar la frustrante experiencia de la UP, el PS había dejado abierta la posibilidad de un acuerdo electoral de toda la izquierda, lo cual dejaba atrás la idea de la unidad con exclusiones defendida en 1962. Sin embargo, cuando esta posibilidad fue abordada en el 35º congreso (setiembre de 1965), el PS se enfrentó al difícil problema de la propiedad del lema que estaba en disputa con los socialistas escindidos en 1963. Si el PS concurría a la elección de 1966 bajo otro lema podría perder definitivamente sus derechos sobre su propio lema, e incluso los bienes y medios (locales, imprenta, periódico) asociados al mismo. Por su parte, el PC mantenía la postura de utilizar el lema FIDEL para una eventual unidad de la izquierda. En ese marco el 35º congreso dispuso que en caso de que, por imperio de la legislación electoral o de las circunstancias políticas, el PS tuviese que concurrir a las elecciones utilizando su lema, ello no implicaría renunciar a otras formas de acción electoral común, como ser la unidad programática o la incorporación de ciudadanos independientes en las listas del PS. (PS 1965: 19-22)

A pesar de las nuevas dificultades que el proceso de radicalización del PS, con su dura crítica al “reformismo” comunista, generaba para la concreción de la unidad política, ambos partidos convergieron en el trienio 1964-1966 en contribuir al proceso de unificación sindical y a la construcción de una vasta alianza de sectores sociales populares. Aunque el desequilibrio de fuerzas entre comunistas y socialistas en favor de los primeros en el terreno sindical era mayúsculo<sup>128</sup>, los militantes de ambos partidos colaboraron activamente, junto a las restantes corrientes sindicales, en la gestación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), que cobró forma definitiva en el “Congreso de Unificación Sindical” (setiembre de 1966). En dicha instancia el movimiento sindical aprobó un estatuto organizativo, eligió una dirección unificada, y adoptó como propio el “Programa de soluciones a la crisis”, elaborado y aprobado por el “Congreso del Pueblo” (agosto de 1965), que había reunido a los representantes de más de 700 organizaciones sociales de diversa índole (sindicales, barriales, estudiantiles, profesionales, cooperativas, de jubilados, etc.).

Este proceso de convergencia en el terreno social, junto a la fallida experiencia electoral de 1962 (cuando a pesar de la oportunidad que generaba la instalación de la crisis, la izquierda globalmente considerada no había podido crecer, sino que por el contrario retrocedió), generaron de un lado la insistencia de los comunistas y del otro la disposición de los hasta entonces reticentes socialistas para explorar la posibilidad de un acuerdo “sin exclusiones” con vistas a las elecciones de 1966. Así fue que, respondiendo a iniciativa impulsada por el FIDEL, en setiembre de 1965 se constituyó la Mesa por la Unidad del Pueblo, en la que convergieron el PC, el PS, otros grupos menores y diversas figuras independientes<sup>129</sup>.

---

<sup>128</sup> La integración del primer Secretariado Ejecutivo de la Convención Nacional de Trabajadores evidencia este fuerte desbalance entre comunistas y socialistas en el terreno sindical. El máximo organismo de dirección de la novel central quedó integrado con cinco o seis miembros pertenecientes al PC más uno del FIDEL en un total de diez integrantes: Carlos Gómez (AEBU), Wladimir Turianski (AUTE), Luis Iguini (COFE), Gerardo Cuesta (UNTMRA, ex-socialista), Héctor Pastorino (SIC), Víctor Brindisi (FUM) y probablemente también Helvecio Bonelli (SAG) aunque no se ha podido terminar de confirmar su pertenencia partidaria. De los restantes tres, sólo uno pertenecía al PS en condición de miembro alterno de la representación del gremio textil: Washington Pérez (UOES-FUNSA, anarquista), D'Elía (FUECI, ex-socialista, independiente), Héctor Rodríguez e Ignacio Huguet (COT, ex-comunista independiente el primero, socialista el segundo. La lista de integrantes del primer Secretariado Ejecutivo de la CNT fue tomada de Rodríguez y Visconti 2006. Agradezco a Luis Senatore y Aldo Guerrini la confirmación de su identificación partidaria, con excepción de Helvecio Bonelli.

<sup>129</sup> Entre ellos se destacaban el maestro Julio Castro, Secretario de Redacción del semanario *Marcha*, el sindicalista Héctor Rodríguez, integrante del secretariado ejecutivo de la CNT. Junto con Luis Pedro Bonavita, exblanco presidente del FIDEL, presidieron la Mesa por la Unidad del Pueblo. (Nahum, *et al* 1990: 40)

A pesar del importante avance que significó el solo hecho de lograr reunir en un mismo ámbito a los dos partidos marxistas con el plan específico de discutir la viabilidad de un acuerdo programático y electoral, la experiencia no prosperó. Una serie de diferencias no directamente vinculadas a la perspectiva de un acuerdo unitario frustraron el propósito. Entre ellas, las discusiones generadas por dos asuntos, uno internacional y otro puramente local: el monopolio comunista de la delegación uruguaya en la Conferencia Tricontinental a celebrarse en La Habana en enero de 1966, y la reforma constitucional “popular” impulsada por algunos sindicatos con el apoyo del PC como alternativa a la que promovían los partidos tradicionales.

Un tercer motivo de discrepancia tenía relación directa con la viabilidad de la concreción electoral del acuerdo: el problema del lema a utilizar en una eventual comparecencia conjunta. El PC puso a disposición el lema FIDEL, que por haber obtenido representación parlamentaria en la elección anterior, ya constituía un lema permanente y como tal podía amparar sub-lemas. Esto era muy difícil de aceptar para el PS. En primer lugar, acogerse a ese lema podía ser visto en cierto modo como un ingreso al FIDEL, y dada la notoria identificación de esta alianza con el PC y su supremacía en la misma, no era un paso fácil de dar. En vistas de este inconveniente, el grupo de independientes vinculados al semanario *Marcha* que participaban de la MUP pusieron a disposición el lema Partido Demócrata, que había sido utilizado sin éxito en las elecciones de 1950 y 1954.

En este caso, no existía el problema de la identificación con otro grupo de mayor peso, ya que se trataba de un lema que si bien estaba registrado ante las autoridades electorales, se encontraba inactivo desde hacía doce años. Pero los socialistas tenían un segundo motivo para rechazar la utilización de otro lema que no fuera el propio, lo que también los llevó a rechazar esta posibilidad. Como fue dicho anteriormente, el lema del PS seguía en disputa con el grupo que liderado por Frugoni se había escindido del partido tres años antes. En 1962 no había sido utilizado pues se compareció a las elecciones de ese año utilizando la etiqueta “Unión Popular” como lema accidental. De comparecer en 1966 bajo otro lema distinto de “Partido Socialista”, fuera este accidental o permanente, éste podría ser utilizado por Frugoni y su grupo. Y si estos lograban alcanzar representación parlamentaria podrían incluso hacerse de la propiedad del mismo, tal cual reclamaban ante la Corte Electoral.

Esto representaba un serio problema, muy difícil de resolver para los socialistas. Por ello el 21 Congreso extraordinario del PS (marzo de 1966) si bien autorizó al Comité Ejecutivo Nacional a continuar trabajando para alcanzar acuerdos programáticos y de acción conjunta en el marco de la Mesa por la Unidad del Pueblo, al mismo tiempo resolvió concurrir a las elecciones utilizando su propio lema. Por su parte, los comunistas no accederían a votar bajo el lema Partido Socialista. A su juicio el lema FIDEL ya se había instaurado como una alternativa popular y tenía a su favor la potencialidad que le daba la inequívoca identificación con la revolución cubana, factor aglutinante de la izquierda en su conjunto. Por tales motivos, tampoco la propuesta de comparecer bajo un tercer lema como propusieron los independientes vinculados a *Marcha* sería una alternativa muy atractiva para ellos. De todos modos, la resolución del congreso socialista cerraba las puertas a cualquier otra posibilidad que no fuera la utilización de su propio lema electoral.

Como resultado de esta conjunción de factores, más allá de las declaraciones de intención, el experimento de la Mesa por la Unidad del Pueblo naufragó. El PC fue asignando clara prioridad a la promoción de una reforma constitucional “popular” que los socialistas rechazaban. El PS hizo lo propio respecto de la disputa del lema partidario con los escindidos en 1963. En definitiva tanto socialistas como comunistas se fueron embarcando en sus respectivas campañas electorales, y la Mesa de Unidad del Pueblo dejó de funcionar en los hechos. Y no sería reactivada luego de las elecciones.

El resultado conjunto del voto del FIDEL y el PS significó una confirmación de la incapacidad de la izquierda marxista para aumentar su peso electoral en el sistema político uruguayo. Sumando sus votos, el apoyo obtenido fue de 6,6%, apenas por encima del 5,8% obtenido en 1962 y del 6,2% de 1958, por debajo del máximo histórico de 7,2% registrado en 1946. Su votación nominal había aumentado (81.309 en 1966 contra 48.408 en 1946), pero en menor proporción que un electorado que continuaba expandiéndose.

De todos modos, al igual que en 1962, aún en el marco de la confirmación de incapacidad para posicionarse como desafiantes reales de los partidos tradicionales que compartían el gobierno, los comunistas tuvieron motivos para celebrar; no así los socialistas. Como venimos afirmando, para estos pequeños partidos la competencia dentro del ámbito de la izquierda era tanto o más importante

que la que dirimían, sin chances por el momento, con los partidos mayores de la política nacional. Es en ese contexto que debe entenderse la celebración del resultado de 1966 como una confirmación del acierto de su línea por parte del PC. El FIDEL tuvo un aumento pequeño en términos relativos, pero aumento al fin y al cabo, pasando de 3,5 a 5,7% del electorado total, más significativo si se lo considera en términos absolutos (de 40.886 a 69.750, un 71% de aumento).

Era un aumento que, por pequeño que fuera, contrastaba fuertemente con el nuevo retroceso experimentado por los socialistas. Acabada la experiencia de la UP, el PS concurrió a estas elecciones dividido en dos sub-lemas que reclamaban la propiedad del lema partidario bajo el cual comparecieron juntos a esa elección, no como resultado de una estrategia de cooperación sino al solo efecto de disputárselo, por obligación que les fue impuesta por parte de la Corte Electoral. De un lado, los renovadores que habían tomado control de la estructura partidaria en 1960 y que comparecieron en esta elección utilizando el sub-lema “Izquierda Nacional”. Del otro, la vieja guardia frugonista que se había retirado del partido en 1963 y constituido la Junta Reorganizadora del PS, y que compareció en 1966 bajo el sub-lema “Movimiento Socialista”.

El desempeño de ambos sub-lemas socialistas resultó desastroso, obteniendo el apoyo de 0,6% y 0,3% de la votación total respectivamente. Juntos no llegaron al 1% del electorado total. Mientras que los comunistas, a pesar de su escasísima votación comparada con la de los partidos tradicionales, encontraron motivos para celebrar el resultado en el marco de la vieja competencia con los socialistas, éstos apenas podían alegrarse de haber obtenido 4.246 votos más que el sector liderado por Frugoni, aun cuando con ese resultado se profundizaba la crítica situación en que se encontraban desde 1962.

La importancia dada por el PS a la cuestión del lema electoral a utilizar en la Mesa por la Unidad del Pueblo y luego en la disputa con Frugoni, puede ser vistas como indicio de que aún en el marco del proceso de radicalización evidenciado por las resoluciones del congreso de 1965, de todos modos los socialistas seguían apostando a la lucha electoral y a la acción parlamentaria en el ámbito de las instituciones políticas existentes como un ámbito relevante y definitorio de su accionar político. Para ponerlo en sus propios términos de época, la retórica cada vez más revolucionaria

convivía con la práctica, o el intento de seguir practicando, la acción reformista en el marco institucional.

El fracaso electoral de 1962 y la crisis de la UP podrían haberlos llevado al abandono liso y llano de la competencia electoral. De hecho su coqueteo con lo que terminaría constituyéndose en 1965 como MLN y la aceptación de la doble militancia en dicha organización guerrillera de algunos de sus militantes y hasta de algún destacado dirigente, evidencian una ambivalencia en la cual todavía convivían la vieja tradición socialista institucional con el incendiario discurso revolucionario propio de la nueva izquierda latinoamericana de los sesenta. El involucramiento en las tratativas para la constitución de la MPU, que supuso el abandono de la fuerte y prolongada reticencia socialista para entrar en arreglos con los comunistas, evidenciaba la sobrevivencia de la expectativa en la vía institucional.

El desastre electoral de 1966 frustró nuevamente esas expectativas y profundizó las dudas y cuestionamientos de los socialistas a la posibilidad de avanzar en el proceso de transformaciones proyectadas dentro del marco institucional de la democracia uruguaya. Del mismo modo pero en sentido contrario, el crecimiento electoral del FIDEL, por pequeño que fuera, y la confirmación de la supremacía sobre la suma de las dos vertientes en que se habían dividido los socialistas, operó como una confirmación de la línea seguida, reforzando su apuesta a una estrategia que, en términos de comportamiento político-institucional, aunque no estaba exenta de ambigüedades, puede tipificarse como leal con respecto a la estabilidad y continuidad del régimen político.

En ese marco, cuando se procesaban los balances de la experiencia electoral de 1966 dando fundamento al despliegue de estrategias y comportamientos crecientemente divergentes, fue que se produjeron las discusiones acerca de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) que se reuniría en La Habana en agosto de 1967. La misma significó el punto culminante de la confrontación entre comunistas y socialistas en el momento previo a la ilegalización del PS, circunstancialmente motivada, precisamente, en su adhesión a las resoluciones de la conferencia acerca de la lucha armada como componente principal de la estrategia política.

Reeditando a una escala mayor lo ya sucedido en ocasión de la Conferencia Tricontinental celebrada también en la capital cubana a comienzos del año anterior, la cuestión de la integración de la delegación uruguaya en la conferencia, que los organizadores habían confiado al PC, fue de por sí misma un motivo de ardua disputa. Los socialistas y otros grupos de la izquierda de la época no estaban dispuestos a tolerar sin más la privilegiada situación en que los comunistas quedaban colocados a consecuencia de su condición de interlocutores de los cubanos. Máxime cuando se consideraban a sí mismos como verdaderos seguidores de los lineamientos promovidos por éstos para el continente latinoamericano. La disputa por la representación uruguaya y por las posiciones defendidas en la OLAS reflejó y a su vez profundizó las divergencias estratégicas pre-existentes entre ambos partidos.

Los organizadores de la conferencia habían atribuido al FIDEL la responsabilidad de organizar la representación uruguaya en la conferencia. Evidenciando la confianza en ellos depositada por la dirección de la revolución cubana, los comunistas uruguayos fueron distinguidos con esta tarea, pero hicieron una interpretación muy restrictiva de la misma, limitando la composición de la delegación uruguaya a los grupos integrantes del FIDEL. Esto generó un arduo debate con las restantes organizaciones de la izquierda uruguaya de la época que pretendían participar y hacer oír su voz en el encuentro continental convocado por el régimen al que todos -comunistas y no comunistas- consideraban como el faro de la revolución latinoamericana, que se había puesto en marcha.

Los socialistas uruguayos lograron ser incluidos en la delegación como resultado de la gestión personal que en tal sentido realizó el entonces senador socialista chileno Salvador Allende, otro de los hombres de confianza de los cubanos en América Latina, quien había encabezado la delegación de su país en la Conferencia Tricontinental (La Habana, enero de 1966).<sup>130</sup> Como resultado, dos representantes del PS (su Secretario General José Díaz y el director de *El Sol* Reinaldo Gargano) fueron incluidos en la delegación uruguaya en calidad de “observadores”, posición contrastante con la de los representantes de los grupos integrantes del FIDEL. El Primer Secretario del PC Rodney Arismendi presidía la delegación y fue además distinguido por los organizadores cubanos con su designación como uno de los cuatro vicepresidentes de la conferencia.

---

<sup>130</sup> La intervención de Allende en el asunto le fue confirmada por José Díaz al historiador español Eduardo Rey Tristán. (Rey Tristán 2007: 116)

Las divergencias estratégicas, que se manifestaron vivamente en la OLAS se habían visto amplificadas en los meses previos por efecto de la nueva catástrofe electoral vivida por los socialistas, que los predispuso aún más a la línea cubana, que consideraban como la única auténticamente revolucionaria. Ello los posicionó en una actitud aún más crítica del reformismo que observaban en la estrategia de acumulación pacífica de fuerzas promovida por los comunistas, la cual interpretaban a su vez como la mera adopción de los lineamientos soviéticos para América Latina, claramente contrapuestos a los que la revolución cubana pretendía exportar. Al mismo tiempo, los acercó a los demás grupos de la izquierda procubana no comunista.

El diario *Época* fue el ámbito de convergencia de los socialistas con estas organizaciones. Había comenzado a publicarse en octubre de 1961, con el director del semanario *Marcha* Carlos Quijano como su primer director, quien estuvo en funciones por unos pocos meses. Se editó durante cinco años hasta que se interrumpió en febrero de 1967, debido a las insuperables dificultades económicas que venía arrastrando desde tiempo antes. En agosto de ese año, una vez terminada la conferencia de la OLAS, los socialistas y otras cinco organizaciones más algunos independientes acordaron comulgar esfuerzos para volver a editar *Época*. Se trataba de un proyecto comunicacional que pretendía dar voz diaria a la izquierda revolucionaria no comunista. Sería el contradictor, por izquierda, de *El Popular*, el diario del PC. Era al mismo tiempo un proyecto político de mayor alcance, que tomando las resoluciones de la OLAS como punto básico de acuerdo, apostaba a constituir una alternativa al FIDEL dentro del campo de la izquierda uruguaya.

Vale decir entonces que, tras la reiteración de su fracaso electoral en 1966 y las diferencias suscitadas en torno a la participación uruguaya en la conferencia de la OLAS, los socialistas habían abandonado nuevamente la disposición a constituir un acuerdo unitario con los comunistas, lo que estuvo implícito en la breve experiencia de la Mesa por la Unidad del Pueblo entre setiembre 1965 y marzo 1966. Un año y medio después, su estrategia apuntaba nuevamente a construir una alianza con los sectores de la izquierda radical, hacia cuyo campo el propio PS había derivado. Se trataba de una alianza que, por su propia composición, no incorporaba una dimensión electoral, dado que varios de los grupos que los integrarían nunca habían considerado esa opción o la habían abandonado en el recorrido que los condujo a la misma. Este nuevo avance en el proceso de radicalización socialista suponía, en el plano de la elaboración teórica, de la retórica política y de la política de alianzas, una renuncia más claramente explícita a la viabilidad del camino democrático

al socialismo y una aceptación más clara y excluyente de la inexorabilidad de las formas “no tradicionales” de lucha como único camino posible llevar adelante el proceso liberador en América Latina, incluido el caso uruguayo.

El 36 congreso del PS (noviembre de 1967) había refrendado como propios los contenidos de las resoluciones de la OLAS. El 4 de diciembre de 1967 los socialistas suscribieron el que desde entonces fue conocido como “acuerdo de *Época*”. Del mismo participaron, además del PS y el grupo de independientes vinculados al proyecto de reedición del diario, otras cinco organizaciones: el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU, un pequeño grupo de militantes sindicales y estudiantiles de inspiración católica), la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), el MIR, el MUSP, y el MRO (fundador del FIDEL, que lo abandonó una vez terminada la conferencia de la OLAS). En el acuerdo se propugnaba que el diario sería un vehículo para difundir y propiciar la implementación local de la estrategia revolucionaria definida en la OLAS y para enfrentar las concepciones reformistas opuestas a aquella. Esto último era una inequívoca alusión, dados los términos del debate de la época, a los comunistas. Se trataba de una caracterización en la que los comunistas no se identificaban en absoluto, pero que era utilizada por sus detractores de la izquierda radical, entre los que estaban indudablemente ubicados los socialistas.

Esta nueva alianza a la que los socialistas apostaron para construir una alternativa al FIDEL, apenas llegó a durar unos días y tuvo como corolario un alto precio para el PS, dado que derivó en su ilegalización. *Época* volvió a editarse el 7 de diciembre, al día siguiente del fallecimiento del presidente Óscar Gestido y su sustitución por el vice Jorge Pacheco. Circuló apenas cinco días ya que fue clausurado por decreto gubernamental. Este se fundamentó en el propósito declarado de implementar en el país las resoluciones de la OLAS mediante la utilización de la violencia revolucionaria con el objetivo de destruir el régimen imperante. El mismo decreto dispuso la ilegalización de las seis organizaciones políticas que habían suscrito el acuerdo del día 4 de diciembre.

Tras 57 años de presencia legal, el PS quedaba sumido en la clandestinidad por los siguientes tres años. La coordinación entre los grupos que habían impulsado la reaparición del periódico ahora clausurado fue rápidamente desactivada. Aunque algunos de estos grupos se propusieron darle

continuidad en la clandestinidad, esa posibilidad fue descartada por los socialistas (Rey Tristán 2006: 122). Estos se abocaron desde entonces a adaptar su organización a las nuevas circunstancias con el objetivo de sobrevivir en la clandestinidad hasta lograr el objetivo principal de retornar a la legalidad. En menos de cinco años, había fracasado un segundo intento socialista de construir un bloque de izquierda alternativo al liderado por el PC.

Ilegalizado, debilitado, aislado y completamente desencantado del potencial revolucionario de la democracia, el PS ingresaba en la peor etapa de su historia. Tras obtener la segunda mejor votación de su historia, con una fuerte influencia en el movimiento sindical, un aparato partidario fortalecido y confiado en las posibilidades de continuar avanzando en el marco de las posibilidades ofrecidas por el régimen político uruguayo, el PC ingresaba a uno de los mejores momentos de la suya. Cerrado el capítulo de *Época* se habría una nueva y última etapa en la competencia entre comunistas y socialistas, la cual se procesaría en condiciones completamente distintas a las anteriores.

### **6.3. Pluralización y realineamientos en la transición autoritaria, 1968-1973**

En el tramo 1968-1973 tres nuevos factores que se instalaron en el marco de la crisis nacional ya en curso desde los tempranos sesenta cambiaron completamente el contexto en el que se desarrollaría la competencia entre comunistas y socialistas durante el lustro final del período de estudio. Por un lado, tras el fallecimiento del presidente Gestido y su sustitución por el vice Pacheco, el sistema político uruguayo ingresó decididamente en un proceso de deterioro de la institucionalidad democrática pautado por el ejercicio abusivo de la violencia estatal y la represión política contra la protesta social y la izquierda política. El recurso permanente al estado de excepción consagrado constitucionalmente bajo la figura jurídica de las Medidas Prontas de Seguridad significó en los hechos la restricción casi continua de las posibilidades de ejercicio libre de la oposición entre junio de 1968 y junio de 1973, cuando finalmente se instauró un régimen dictatorial.

Como hemos visto en el capítulo dos, se produjo durante este lustro un auténtico proceso de transición a la dictadura. Considerado por sí mismo, más allá de que derivaría en la dictadura lisa y

llana, el régimen político uruguayo del período, aunque preservaba el funcionamiento rutinario de sus instituciones (sistema electoral, parlamento, poder judicial, etc.), en los hechos, dejó de cumplir varios de los requisitos mínimos de una democracia. Bajo el imperio legal de las MPS aplicadas como recurso permanente, es decir mediante la normalización del estado de excepción para el que fueron previstas, las libertades políticas y las garantías individuales fueron suspendidas en forma prolongada. De hecho se instauró en esos años un tipo de régimen mixto, ni plenamente democrático ni dictatorial, más bien un tipo de autoritarismo competitivo (Levitsky y Way 2010). Una situación similar a la que se había configurado 35 años antes en tiempos del terrismo, pero más represiva y violenta.

En ese marco, las posibilidades de desplegar la acción política legal se vieron severamente recortadas, especialmente para los partidos de izquierda, que junto con los sindicatos y la guerrilla fueron los objetivos preferidos de la acción represiva del Estado. En el caso de los socialistas esas posibilidades se vieron directamente clausuradas a partir de su ilegalización por parte del gobierno en diciembre de 1967. El PC siguió siendo un partido legal hasta la instauración de la dictadura, pero debió lidiar con las restricciones y los costos que el avance autoritario le fue imponiendo.

En tal situación, las actitudes y comportamientos en términos de lealtad y deslealtad democrática deben ser analizados con precaución. En esas peculiares circunstancias el compromiso con la estabilidad y continuidad de las instituciones refería a un régimen que ya no podía calificarse como una democracia plena. No se trata de una mera especulación interpretativa: los protagonistas así lo entendían; tanto socialistas como comunistas denunciaban que se había instaurado una dictadura o que se iba en camino a ello. Esto evidentemente condicionaba sus grados de compromiso con la estabilidad del régimen político realmente imperante, introducía matices que no pueden dejar de ser incorporados a la interpretación que se hace de sus comportamientos. En ese marco se realizaron las elecciones de 1971. También en ese marco, pero aún más agravado, quince meses después de las elecciones se definieron posiciones de apoyo o rechazo a la continuidad del presidente que resultó electo en las mismas, cuando éste se mostró incapaz de controlar a las Fuerzas Armadas.

Por otro lado, en la generación de una situación política democráticamente anormal, la escalada autoritaria del propio Estado se combinó con la reaparición de una derecha civil militante y violenta

que actuó al amparo, o la muy sugerente pasividad, de las fuerzas represivas. Se reactivó a fines de los sesenta, abrevando en el viejo sentimiento anticomunista que impregnaba a vastos sectores de la población. Este era parte de una cultura política de larga data, pero había sido redimensionada en el marco de la Guerra Fría, en particular a partir de 1958, y también como reacción a nivel local ante la creciente protesta social y el temor al crecimiento de la izquierda. Había tenido un primer momento de eclosión a comienzos de la década, pero la de fines de los sesenta fue diferente de la anterior oleada de movilización y acción anticomunista violenta.

Esta había sido protagonizada entre 1960 y 1962 por pequeños y efímeros grupos sin bases amplias de apoyo a nivel social. En cambio la que emergió a partir del 68 mostró una gran capacidad de organización y movilización, especialmente entre los jóvenes del interior, lo que le dio características de movimiento social, aunque con inocultables motivaciones políticas. Las acciones violentas que desplegaron contra organizaciones y militantes de izquierda eran sólo parte y no necesariamente el componente principal de su acción. Además, frente a la dispersión y fugacidad de las organizaciones típicas de la primera oleada, la movilización derechista del período 1968-1973 estuvo centrada en una organización principal, la Juventud Uruguaya de Pie (JUP), cuyo accionar público tuvo permanencia a lo largo de todo el período (Bucheli 2013). De todos modos, también existieron grupos clandestinos de filiación parapolicial, que utilizando información de los servicios de inteligencia practicaron acciones de violencia más espectaculares y selectivas (secuestros, asesinatos y desapariciones) de militantes periféricos del MLN, como los que se identificaron con la denominación Comando Caza Tupamaros, más conocidos como “escuadrón de la muerte”.<sup>131</sup>

En tercer lugar, la irrupción a una escala superior de la violencia de intención revolucionaria por parte de los tupamaros - que pasaron en 1968 de la fase más o menos “simpática”, de preparación y propaganda, a la de la acción directa contra objetivos políticos, económicos y estatales (secuestros, atentados, asesinatos) -, tuvo efectos muy fuertes tanto en el sistema político en general como al interior de la izquierda en particular. En el plano político nacional, la instalación de una amenaza revolucionaria con capacidad real de alterar el orden y desafiar el monopolio de la violencia física por parte del Estado, retroalimentó el proceso de avance autoritario que se había puesto en marcha

---

<sup>131</sup> Sobre el origen, conexiones y acciones del conjunto de grupos parapoliciales que operaron a partir de 1970 bajo esa denominación véanse las siguientes notas de la historiadora Clara Aldrighi: Aldrighi 2005, Aldrighi 2008a y Aldrighi 2008b.

para enfrentar la efervescencia en ascenso de la protesta social. El desafío al orden social y político que el accionar tupamaro encarnó, fue el componente material que dio fundamento al discurso y la práctica cada vez más represiva del Estado. Este abandonó definitivamente el modo negociador y pacífico de resolución de los conflictos que se había sido habitual desde la normalización política de 1943, para pasar a un nuevo modo de acción caracterizado por la confrontación y el uso de la violencia (Pérez y Zubillaga 1988).

En el plano específico de la izquierda nacional, el despliegue de la acción político-militar del MLN y el desarrollo de su red de apoyo en los movimientos sociales, representó un nuevo desafío. En un contexto general de creciente radicalización política y uso de la violencia, alteró completamente el mapa de referencia preexistente. Tanto comunistas como socialistas debieron ajustar sus estrategias de competencia tomando en consideración la presencia de este nuevo actor que a ambos desafiaba desde el flanco izquierdo. Dada la extrema debilidad en que había quedado sumido el PS tanto en el ámbito político como en los movimientos sociales, el MLN lo desplazaría en estos años del protagonismo en la polaridad con los comunistas. Por su parte, éstos debieron enfrentar a un contrincante que, armas en la mano, se adjudicaba la autenticidad revolucionaria y proclamaba la inutilidad de la estrategia legalista y reformista seguida hasta entonces por la izquierda partidaria.

Además de la irrupción del MLN, la sub-estructura de competencia política de la izquierda dentro de la cual se dirimía la disputa entre comunistas y socialistas, y con ello sus respectivas posibilidades de crecimiento, se había visto transformada por la aparición o incorporación (corrimiento) de otros actores a ese espacio del sistema político nacional. El proceso de pluralización de la izquierda, de expansión de la oferta de opciones disponibles, había comenzado en 1962 y continuó a lo largo de todo el período considerado. Ni siquiera se detuvo con la creación del Frente Amplio en 1971, sino que continuó en su interior contribuyendo al aumento de la diversidad que le fue característica desde su nacimiento.

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) surgió en 1962 como una alternativa progresista crítica tanto de los partidos tradicionales como de los partidos marxistas. Su progresivo corrimiento hacia posiciones cada vez más izquierdistas en el transcurso de los sesenta, significó la agregación de un nuevo competidor en la captación del apoyo de los votantes de izquierda y de los que sin serlo se

fueran desafectando de los partidos tradicionales. Volviendo a una imagen ya expuesta a propósito de los límites de la competencia electoral entre comunistas y socialistas, puede decirse que aunque el cardumen de votantes que no estaban dispuestos a acompañar a los partidos tradicionales creciera, la flota pesquera era cada vez más grande. Esto complicaba las posibilidades de cada uno de los pretendientes a beneficiarse de un eventual aumento del voto no tradicional, que se suponía ocurriría como resultado de la prolongación del estancamiento económico y del proceso inflacionario, con sus inevitables efectos sociales adversos.

En el transcurso de los largos sesenta, el PDC se fue constituyendo en un competidor de consideración en la captación del voto de izquierda no comunista. También desarrolló una acción gremial importante, por lo además emergió como competidor en el reclutamiento de militantes en los movimientos sociales. La activación de la movilización que fue característica del período expandió el universo de militantes a ser reclutados, pero al igual que en la arena electoral, también proliferaron las organizaciones políticas que se disputaban su incorporación. En cualquier caso, en ambas arenas (electoral y gremial) el PC y el PS debieron enfrentar una competencia más nutrida. Esta nueva situación afectó particularmente a los socialistas, por su pretensión de expresar y representar a la izquierda no comunista.

La aparición, también en 1962, de la Agrupación Por el Gobierno del Pueblo dentro del Partido Colorado - la "Lista 99" liderada por el diputado batllista Zelmar Michelini, más tarde red denominada como Movimiento por el Gobierno del Pueblo (MGP) - fue otra de las novedades del período cuyos efectos en la estructura de competencia y en las posibilidades de desarrollo electoral de los partidos marxistas debe tenerse en consideración. Con un perfil claramente progresista, que se fue radicalizando en el curso de la década, "la 99" quedó claramente colocada como la opción izquierdista dentro del ala batllista del coloradismo. Por ello es posible decir que hasta que abandonó el Partido Colorado en diciembre de 1970, pudo actuar como un agente de retención de votantes progresistas dentro del mismo, limitando de esa manera las posibilidades de expansión de tanto de los partidos marxistas como del resto de las opciones de izquierda. Allí podría radicar una parte de la explicación de la imposibilidad demostrada en 1962 y 1966 por socialistas y comunistas para aumentar en forma significativa su votación considerada conjuntamente, a pesar de que la crisis instalada en el país creaba condiciones objetivas para el aumento del descontento ciudadano con los partidos tradicionales dada su condición de partidos co-gobernantes (Caetano y Rilla 1995).

En particular, dada la cercanía histórica que el socialismo había tenido con el batllismo – que fuera el objeto de su “picaneo” durante la primera mitad del siglo XX - y la vieja e intensa rivalidad con el comunismo, no es descabellado pensar que una parte de los votos perdidos por el PS en 1962 y 1966 puedan haber terminado en “la 99”. De todos modos, el anti-tradicionalismo había sido tan fuerte como el anticomunismo en la tradición socialista, por lo que no es posible hacer una afirmación terminante al respecto de esa mera conjetura (ninguna evidencia es posible exponer al respecto de ello). En cualquier caso, lo cierto es que al ciudadano ubicado a la izquierda del espectro político uruguayo en los años sesenta, hasta la creación del Frente Amplio en 1971 se le presentaron diversas opciones a la hora de traducir en apoyo electoral sus inclinaciones ideológicas. Este cambio en la estructura de la competencia en el sub-campo no tradicional del sistema de partidos uruguayo estrechó bastante las posibilidades de comunistas y socialistas para captar la pérdida de apoyo electoral que pudiera afectar a los partidos tradicionales.

Esta situación perjudicó particularmente al PS, por su manifiesta intención de constituirse en la alternativa no comunista dentro de la izquierda. Como vimos, además del PDC y del MGP, sus propios desprendimientos fueron sumando competidores en ese espacio: el MS en 1963 por derecha, el MUSP en 1965 por izquierda. En el mismo año la creación del MLN, que aunque no fue un desprendimiento orgánico del PS ni implicaba pérdidas electorales directas, supuso el apartamiento de un grupo importante de militantes y la reducción de las posibilidades de reclutar nuevos miembros en un momento en que la activación y radicalización social y política expandía el universo de la militancia. Junto con otras organizaciones de la nueva izquierda extraparlamentaria que surgieron en la misma época (el MIR, el MAPU, el MRO, la FAU, los GAU), el MLN se volvió un competidor por izquierda del PS en la captación de militantes y recursos en los movimientos sociales. Esto redujo las posibilidades de desarrollo del PS en este terreno justo cuando, por haber quedado fuera del ámbito parlamentario desde febrero 1963 y por haber sido sometido a la clandestinidad a partir de diciembre de 1967, se le había estrechado notablemente el ámbito institucional que había sido el eje principal de la acción socialista hasta entonces.

El PS ingresaba a la fase final del período estudiado en una condición de extrema debilidad organizativa, electoral, y social. En contraste, el PC lo hacía en su momento de mayor fortaleza organizativa, apoyo electoral y desarrollo en los movimientos sociales. Como vimos anteriormente,

si bien la votación global de la izquierda seguía reduciéndola a la condición de absoluta intrascendencia electoral, con el apoyo del 5,7% de los electores obtenido por el FIDEL los comunistas se constituyeron en 1966 como la principal fuerza dentro de ese espacio menor. Esa pequeña votación fue suficiente para superar levemente el apoyo obtenido veinte años antes, cuando habían alcanzado su máximo histórico con el 4,9% de los votos. Al mismo tiempo, su incidencia en el movimiento sindical -unificado desde ese mismo año en la CNT- era de tal magnitud que la mayoría absoluta de los cargos en la dirección de la CNT eran ocupados por militantes pertenecientes o aliados al PC.

Recordemos que tras la debacle electoral de 1962, que luego sería confirmada en 1966, el 35º congreso del PS (setiembre de 1965) había señalado que las formas de lucha tradicional (que incluían la competencia electoral y la acción en los movimientos sociales) debían combinarse con la lucha revolucionaria propiamente dicha, que implicaba el recurso a la violencia política (PS 1965: 23-24). En el 36º congreso (noviembre de 1967) se declaró el carácter principal de la lucha sindical, lo cual introducía un rango de prioridad respecto de la lucha armada, pero al mismo tiempo confirmaba la condición subsidiaria que los socialistas asignaban en ese momento a la competencia electoral.<sup>132</sup> El fracaso electoral había introducido y profundizado el descreimiento en la democracia entre 1963 y 1967. Pues bien, en el tramo final del período que se cierra en 1973, los socialistas vieron notablemente disminuida su capacidad de incidir en cualquiera de los dos terrenos propios de lo que habían definido como la lucha “tradicional”. Sin embargo, más allá del plano retórico no incursionaron en el terreno de la lucha revolucionaria propiamente dicha, la cual fue desplegada por otras organizaciones, en particular el MLN, a cuyo origen el PS no fue completamente ajeno.

El predominio comunista en el movimiento sindical se mantuvo a lo largo de todo el período. Como ya vimos, la identificación partidaria de los representantes de los sindicatos componentes del primer Secretariado Ejecutivo de la CNT designado por la Mesa Representativa electa en el Congreso de Unificación Sindical (octubre de 1966) ya revelaba una clara mayoría de dirigentes sindicales comunistas. Tras el primer congreso de la CNT propiamente dicha (mayo de 1969) la relación de fuerzas reconocible entre socialistas y comunistas en la Mesa Representativa de la CNT era de 1 a 16 en favor de los segundos sobre un total de 24 miembros. En el segundo congreso de la CNT

---

<sup>132</sup> “El primero de mayo y las formas de lucha”, *Izquierda*, 30/4/69, 2ª sección, pág. 4.

realizado dos años después (junio de 1971), el último del período, esa relación de fuerzas en la Mesa Representativa permaneció prácticamente incambiada: 2 socialistas y 19 comunistas en un total de 29. (Doglio, Senatore y Yaffé 2004)

Esta situación de extrema debilidad en términos absolutos y relativos en las organizaciones de trabajadores, que era el correlato fiel de su ya mencionada debilidad en la arena política, indujo a los socialistas a buscar aliados para tratar de compensar de algún modo la hegemonía comunista en el movimiento sindical. Es en ese marco de radicalización de la confrontación con el PC desde una posición de debilidad sin antecedentes, que se debe inscribir la participación socialista en la Tendencia Combativa<sup>133</sup>. Se trató de un heterogéneo conglomerado de agrupaciones sindicales críticas de la línea seguida por los dirigentes comunistas. Se constituyó en 1968-69 en el contexto de las duras confrontaciones con el gobierno pachequista. Luego del estallido estudiantil de mayo de 1968<sup>134</sup>, el sindicalismo tomó el protagonismo del enfrentamiento al gobierno a partir de la congelación de precios y salarios decretada en junio de 1968 y del establecimiento subsiguiente de Medidas Prontas de Seguridad como recurso permanente para reprimir las protestas sociales.<sup>135</sup>

La Tendencia nunca existió como estructura formalizada dentro de la CNT. Se trató por el contrario de la convergencia espontánea y en los hechos, de militantes sindicales críticos de la línea promovida por el PC. Como tal, tuvo sus momentos de mayor expresión en los dos congresos celebrados por la CNT antes del golpe de *estado* (mayo 1969 y junio 1971). En el marco de la Tendencia Combativa los socialistas convergieron con militantes sindicales independientes y con aquellos que pertenecían a las demás organizaciones que habían sido ilegalizadas en diciembre de 1967: los maoístas excomunistas del MIR, los exsocialistas del MUSP, los exnacionalistas y ex FIDEL del MRO, los marxistas de origen católico del MAPU-GAU<sup>136</sup>, los anarquistas de la FAU-

---

<sup>133</sup> Sobre la Tendencia Combativa véase Rey Tristán, Eduardo (2006), ob. cit., págs. 362-368.

<sup>134</sup> Para una cronología detallada de los hechos y un análisis persuasivo y actualizado sobre el estallido de la movilización estudiantil en Montevideo ver Markarian, Vania 2012.

<sup>135</sup> Sobre el protagonismo sindical en las movilizaciones del 68 en Uruguay véase Leibner, Gerardo 2011: 525-545.

<sup>136</sup> En 1969, el MAPU se disolvió para constituir junto a militantes estudiantiles y sindicales de otros orígenes -entre quienes destacaba el dirigente textil ex-comunista Héctor Rodríguez- una nueva organización denominada Grupos de Acción Unificadora (GAU) (Rey Tristán 2006: 260).

ROE<sup>137</sup>. A ellos se sumaron los militantes y simpatizantes del MLN (y del M26 a partir de 1971<sup>138</sup>). O sea que en la Tendencia los socialistas comulgaron con los sindicalistas vinculados a toda la izquierda no comunista con excepción de la democracia cristiana y los batllistas del MGP.

Si en el campo estrictamente político el debate en el seno de la izquierda en el contexto de radicalización propio del período 1968-73 versaba principalmente sobre estrategia revolucionaria (la cuestión de las vías de acceso al poder), en el terreno sindical esa discusión se especificó en la polémica sobre la táctica que la CNT en su conjunto debía desplegar para enfrentar las políticas económicas y la represión desplegada por el gobierno pachequista. Las organizaciones que confluían en la Tendencia eran sumamente diversas en materia ideológica pero coincidían en la crítica a la línea sindical de los comunistas. Defendían una táctica de confrontación más radical, frontal y global, al tiempo que criticaban la moderación y fragmentación de las luchas que, según entendían, caracterizaba a la línea sindical del PC. Según las organizaciones y sindicalistas pertenecientes a la Tendencia, los comunistas frenaban al movimiento sindical, cuyo potencial de lucha permitía proponerse objetivos superiores (frenar la represión, torcer la política económica). Por su parte, los comunistas consideraban que sobrepasar ciertos límites (como reclamaban los críticos radicales) expondría al sindicalismo al aislamiento del resto de la población y facilitaría el propósito gubernamental de destruir las organizaciones de los trabajadores.<sup>139</sup>

En este escenario, los socialistas confrontaban con los comunistas desde el campo del sindicalismo “combativo”. Así se consideraban y denominaban las agrupaciones sindicales de la Tendencia, por oposición a la pasividad y a la actitud defensiva que criticaban a los comunistas. Esto tenía su traducción política, o mejor dicho era la traducción sindical del alineamiento que se produjo al configurarse en el campo de la izquierda un subconjunto de organizaciones (las mismas que formaban parte de la Tendencia a nivel sindical) que se consideraban a sí mismas como la “nueva

---

<sup>137</sup> En 1968, para superar los límites que le imponía la ilegalización y a su vez incorporar un espectro más amplio de militantes sindicales y estudiantiles la FAU creó una nueva organización denominada Resistencia Obrero Estudiantil (ROE), que a su vez desarrolló una organización armada denominada Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR-33). (Rey Tristán 2006: 227-235).

<sup>138</sup> El Movimiento de Independientes 26 de marzo (M26) fue creado por el MLN como una organización legal con el fin de operar dentro del Frente Amplio y los movimientos sociales. Sobre el origen y características del M26 hasta 1973 véase: Rey Tristán 2005: 345-370 y Labrousse 2009: 89-97.

<sup>139</sup> Algunos de los documentos fundamentales de este debate sobre táctica sindical pueden consultarse en la compilación titulada *Lucha y polémica sindical 1968-1973* (CUI 1985).

izquierda”, “auténticamente revolucionaria”. “Revolucionaria”, por oposición indudable a los comunistas, a quienes consideraban reformistas. “Nueva”, por oposición a la vieja izquierda partidaria. Los socialistas se habían posicionado en el campo de la izquierda revolucionaria, y consideraban haber abandonado el de la vieja izquierda que ahora sólo era representada por los comunistas.

Esta situación, marcada por la pluralización del espacio no comunista dentro de la izquierda y por la centralidad que el MLN pasó a ocupar en el mismo a partir de 1968 y hasta su derrota en 1972, opacó durante ese período el protagonismo que el PS había mantenido hasta entonces en la confrontación con el PC. En cierto modo, ello significó un riesgo para la identidad socialista que podía quedar subsumida en el campo mayor de la nueva izquierda “revolucionaria” o del sindicalismo “combativo”. En atención ello, los socialistas, si bien reconocían sus coincidencias y de hecho coordinaban acciones en el ámbito sindical, se preocuparon de marcar diferencias con el resto de la izquierda no comunista, en particular, aunque no únicamente, con los tupamaros que en 1968-69 se constituyeron en el nuevo *alter ego* de los comunistas.

Desde la clandestinidad, el PS insistió en un posicionamiento que ya venía insinuado durante los dos o tres años previos, cuando la guerrilla todavía era básicamente un proyecto en fase de preparación. Como ya mencionamos, las resoluciones del 36 congreso (noviembre de 1967) habían establecido que la lucha sindical era la principal, con lo cual deslindaban posiciones tanto con quienes priorizaban la lucha armada (los tupamaros) como quienes ponían la competencia electoral en el primer lugar de su estrategia (según creían, este era el caso de los comunistas, aunque estos lo negaban). Hacia 1969 los socialistas dibujaban un mapa de la izquierda en el que se ubicaban críticamente entre los dos extremos que, a su entender, eran igualmente inconducentes desde la perspectiva revolucionaria. De un lado, el espontaneísmo empirista de la izquierda radical que, despreciando la teoría, realizaba acciones que, por más espectaculares que pudieran ser (la referencia al MLN deja pocas dudas), no conducían a la toma del poder por parte de las fuerzas populares. Del otro, el pacifismo reformista de los comunistas, que preocupado por salvar la legalidad, por no exponer las organizaciones populares a la acción represiva y por acumular fuerzas hasta que llegara el imaginario momento de resolución revolucionaria, frenaban al movimiento popular desperdiciando de ese modo su gran potencial combativo y retrasando el avance del proceso revolucionario. Ante estos dos extremos que entendían equivocados los socialistas promovían la

diversidad de las formas de lucha para enfrentar la violencia estatal en un contexto de radicalización que exigía de las fuerzas revolucionarias la realización de apuestas superiores guiadas por la teoría marxista-leninista.<sup>140</sup>

A todo esto, las tratativas de la unidad comunista-socialista, pensada ahora en el marco mayor de la una izquierda pluralizada, nunca desaparecían de la agenda de ambos partidos como una perspectiva deseada o necesaria, según el caso. Los comunistas, la seguían promoviendo como parte de un libreto que se venía reiterando desde aquellas cartas dirigidas a los socialistas en 1956, a las que hicimos referencia anteriormente. Éstos, siempre reticentes y temerosos de las pretensiones hegemónicas y de los condicionamientos internacionales de aquellos, las rechazaban, las aceptaban o las interrumpían según las circunstancias. Así había naufragado la breve experiencia de la Mesa para la Unidad del Pueblo en 1966, víctima, entre otras cosas, de la reforma constitucional popular en la que los comunistas se embarcaron.

Además de los acontecimientos estrictamente locales, las diferencias en torno a sucesos internacionales siempre habían sido un factor de complicación para las chances de éxito de los recurrentes ensayos de acercamiento entre comunistas y socialistas. Así fue que en 1968, como resultado de las diferencias provocadas por un evento ocurrido en Europa oriental, precipitaron el fracaso de un nuevo experimento unitario, más amplio que el ensayado sin éxito dos años antes. En este caso, la iniciativa unitaria no tenía propósitos electorales. Estuvo inspirada en la preocupación por la tendencia autoritaria que se venía evidenciando desde los últimos meses de la presidencia de Gestido y que se vio exacerbada con las medidas adoptadas por el presidente Pacheco desde el fallecimiento de aquel. Así fue que, respondiendo a una convocatoria de la CNT, en febrero de 1968 se constituyó el Movimiento por la Defensa de las Libertades y la Soberanía (MDLS). Lo integraban autoridades de la Universidad de la República (con el rector Óscar Maggiolo a la cabeza), dirigentes de la CNT, parlamentarios Y figuras destacadas del FIDEL, del PS y del PDC, entre otros.

---

<sup>140</sup> “El primero de mayo y las formas de lucha”, *Izquierda*, 30/4/69, 2ª sección, pág. 4.

Además de la convergencia del PC y el PS, tuvo dos novedades realmente llamativas. Por un lado, el involucramiento de la Universidad de la República, lo que evidenciaba el grado de disociación y confrontación a que ésta institución había llegado respecto de los gobiernos de los partidos tradicionales. Por otro, la inédita presencia del PDC junto a los partidos marxistas y la central sindical. Por cierto, el hecho que la iniciativa de la convocatoria fuera de la CNT, y que haya sido correspondida por el relativamente amplio espectro de partícipes de la misma, es revelador de otra novedad: el reconocimiento y protagonismo que el sindicalismo y sus dirigentes cobraban en la coyuntura. A la luz del proceso posterior, esta convergencia era todo un indicio del curso que tomaban los acontecimientos. El recrudecimiento de la represión y la violencia a partir de mayo-junio de 1968, como respuesta al creciente activismo estudiantil y sindical, amplió la convocatoria del MDLS sumándose incluso representantes del ala batllista progresista del Partido Colorado. La primera muerte de un estudiante universitario a manos de la policía en agosto de 1968 fue el punto culminante de este proceso de convergencia antiautoritaria que se expresó en el MDLS.

Sin embargo, a los pocos días, la invasión soviética a Checoslovaquia puso fin a dicha experiencia unitaria. Los comunistas uruguayos, siempre fieles a su madre patria ideológica, quedaron aislados en la defensa del accionar de la URSS. Los socialistas reiteraron sus argumentos de 1956 contra el imperialismo soviético y en favor del principio de autodeterminación de los pueblos, y del proceso de apertura política del régimen comunista que se vivía en Checoslovaquia -la “primavera de Praga”- al que la invasión de las tropas del Pacto de Varsovia en agosto de 1968 puso fin.

Pero el factor clave que pautó la crisis e interrupción del MDLS como amplia experiencia unitaria fue la decisión del PDC de retirarse del mismo, por considerar que la postura del PC uruguayo era incompatible con su permanencia en un movimiento cuyo propósito era, precisamente, defender las libertades y la soberanía nacional. Los intentos del PC para que el PDC revisara su decisión fracasaron y con ello el MDLS se sumó a la lista de experimentos unitarios frustrados. A diferencia de lo sucedido dos años antes en la Mesa por la Unidad del Pueblo, en este caso no fueron los socialistas los causantes de la interrupción del proceso de convergencia con los comunistas. De todos modos, la experiencia de medio año de vida de la MDLS significó un antecedente inédito de convergencia amplia entre fuerzas políticas y sociales en cuyo marco lograron coincidir socialistas y comunistas. Esta situación se reeditaría tres años después con la creación del Frente Amplio (febrero de 1971).

La irrupción de los tupamaros fue indudablemente un factor clave que precipitó el proceso que culminaría en la coordinación electoral de socialista y comunistas con otras fuerzas políticas progresistas en el seno del FA. Los tupamaros no representaron únicamente un desafío para los partidos tradicionales, sino también, y quizás aún más, para la izquierda que pretendía construir una alternativa política legal a dichos partidos. La acción tupamara en un contexto de avance autoritario y radicalización de posiciones, volvió más acuciante, fue un verdadero catalizador del proceso de convergencia de quienes se proponían viabilizar una alternativa de ese tipo. Los comunistas encontraron en el PDC un socio inesperado y fundamental para que dicho proyecto prosperara y tuviera la amplitud que finalmente alcanzó. El involucramiento del PDC fue clave para que el MGP abandonara el Partido Colorado en octubre de 1970 y se sumara al experimento frentista.

Por otra parte, para el debilitado e ilegalizado PS, el FA representó la tabla de salvación que le permitió volver a la legalidad tras tres años de clandestinidad forzada, retomar la competencia electoral en el marco ampliado que la experiencia frentista ofreció, y con ello retornar al ámbito parlamentario luego de diez años de acción extraparlamentaria. Pero además, la participación de otros actores relevantes como el PDC y el MGP constituyó un contrapeso tranquilizador. Estas otras presencias brindaron a los hasta entonces reticentes socialistas ciertas garantías contra la temida hegemonía comunista, de la que por cierto no habían podido librarse en el movimiento sindical unificado cinco años antes.

Otra de las claves del éxito del FA como fórmula que permitió la primera experiencia de coordinación electoral efectiva entre socialistas y comunistas en el marco de una coalición mayor, fue que debido a su ingeniería institucional, fue una forma de cooperar sin dejar de competir. El uso del Doble Voto Simultáneo habilitó a que bajo el paraguas de un programa y una fórmula presidencial en común, cada uno de los participantes pudiera competir con los demás “marcando” sus propios votos en la competencia por las bancas parlamentarias mediante el uso de sublemas y de distintas listas de candidatos dentro de cada sublema.

Este dispositivo electoral permitió por primera vez que la competencia dentro de la izquierda dejase de ser un juego de suma cero, en la medida en que la coordinación que el FA significó potenció las

posibilidades de crecimiento del conjunto sin por ello suprimir la disputa interna. El FA permitió un equilibrio entre competencia y cooperación que no se había logrado hasta el momento. Paradójicamente ello fue posible gracias al aprovechamiento de las oportunidades que brindaba un sistema electoral que socialistas y comunistas, lo mismo que otros actores dentro del campo de la izquierda, habían denunciado como una trampa montada por los partidos tradicionales para perpetuarse en el poder impidiendo la emergencia de terceros partidos con capacidad de desafiarlos.

De todos modos, como hemos registrado en el Capítulo 4, el ingreso del PS al proceso de constitución del FA no estuvo exento de dudas y temores, sobre todo en relación a las consecuencias de una eventual predominancia comunista. La presencia de sectores que como el PDC y el MGP eran tanto o más moderados que el propio PC también preocupaba a los socialistas. El protagonismo de estos grupos podría reforzar el predominio de una línea reformista y moderada que los socialistas rechazaban. Pero al mismo tiempo, como se señaló antes, la presencia de estos sectores como contrapeso, reduciendo las posibilidades de que se concretasen unas pretensiones hegemónicas que siempre habían estado en la base de la reticencia socialista frente a los llamamientos unitarios del PC.

Por ello, en la fase inicial de incorporación del PS al FA todavía se podían registrar algunas ambigüedades y sobre todo una fuerte prevención hacia el PC. En un inicio las referencias a la constitución de un Frente Revolucionario que confrontara al reformismo en el campo de la izquierda tanto podían interpretarse como un camino alternativo al FA, o como resultó ser finalmente, como la pretensión de construir un polo alternativo al PC dentro del FA. Sin embargo, una vez puesto en marcha el experimento frenteamplista, los hechos derivaron en una evolución de las relaciones entre PS y PC diferente de las que podrían imaginarse al comienzo.

En primer lugar, por primera vez en mucho tiempo, los resultados de las elecciones de 1971 fueron más alentadores para los socialistas que para los comunistas. Pero comencemos por el desempeño del FA en su conjunto. Obtuvo un 18,3% del electorado, lo cual fue motivo de celebración para todos sus componentes, socialistas y comunistas incluidos. El FA quedó ubicado en una lejana tercera posición debajo del Partido Colorado que obtuvo el 41% de los votos y del Partido Nacional

que alcanzó el 40,2%. De tal modo que obtuvo menos de la mitad de los votos que reunió cada uno de los dos partidos tradicionales considerado por separado.

Sin embargo, por primera vez en la historia de la democracia uruguaya un tercer partido que no era ni blanco ni colorado lograba superar ampliamente el 10% del electorado aproximándose al 20%.<sup>141</sup> Además, en Montevideo, la principal circunscripción electoral del país, el FA obtuvo el 30% del total de votos. Como resultado, aunque estuvo lejos de obtener el gobierno departamental dado que el Partido Colorado fue apoyado por el 39,6% de los electores, quedó posicionado en el segundo lugar, apenas por encima del Partido Nacional que obtuvo el 29,7%. En la perspectiva de las siguientes elecciones programadas para realizarse en 1976, tanto socialistas como comunistas, al igual que el resto de los componentes del conglomerado frenteamplista, consideraban que por primera vez tendrían chances de presentar una alternativa político-electoral real ante los partidos predominantes.

Al interior del FA, el FIDEL fue la fuerza mayoritaria con un 32,9% del voto frenteamplista. El PS quedó ubicado en la cuarta posición con un 11,8%, detrás de Patria Grande (alianza entre la UP de Enrique Erro y el MRO de Ariel Collazo) y del PDC, que obtuvieron 23,3% y 20,1% respectivamente. En la quinta posición se ubicó el MGP con 10,4%. En principio puede suponerse que los comunistas tenían motivos para una amplia satisfacción con el desempeño alcanzado: el FIDEL era la primera fuerza dentro de una unidad de la izquierda que había tenido una votación altamente valorada por todos sus integrantes; y casi habían triplicado la votación obtenida por los tradicionales rivales socialistas.

Sin embargo, no fue así. La evaluación que el PC hizo de los resultados obtenidos no fue tan optimista como podría suponerse a partir de estos datos. Sin bien celebraron la votación obtenida por el FA en su estreno electoral, quedaron frustrados por su propia votación. Su expectativa era de un crecimiento del voto comunista que no encontró confirmación. La votación del FIDEL representó un 6% del total del electorado. Si bien habían obtenido 30.461 votos más que los 69.750

---

<sup>141</sup> El único antecedente que se puede registrar es el del Partido Nacional Independiente en las elecciones de 1942, cuando obtuvo un apoyo electoral del 11,7%. Pero se trató de un caso cuanti y cualitativamente diferente. El PNI apenas superó el 10% y más que un desafiante de los partidos tradicionales era un partido que disputaba la condición de auténtico Partido Nacional, con cuya mayoría herrerista había roto en 1931.

de 1966 (un aumento del 44%), para un electorado que se había ampliado por efecto de la obligatoriedad del voto, la votación obtenida por el FIDEL era en términos relativos apenas superior al 5,7% de 1966. Aunque eran la fuerza principal dentro de la izquierda, por primera vez desde la elección de 1958 los comunistas sintieron en 1971 la frustración de haber crecido por debajo de sus pronósticos. (Arismendi 1973: 97-98)

Por el contrario, los socialistas, aunque su votación dentro del FA fue apenas el 35% de la obtenida por el FIDEL y habían quedado tres escalones abajo de los comunistas en el ranking de la coalición, igualmente tuvieron motivos para realizar una valoración altamente positiva de su desempeño. Hay que recordar que el PS venía de tres años de clandestinidad forzada, la cual representó el punto culminante de un largo proceso de debilitamiento, fragmentación y marginación política que se había iniciado diez años antes con la elección de 1962. En esa trayectoria, el 2,2% del voto nacional obtenido por el PS en 1971 era un porcentaje que representaba el fin del declive que había tocado fondo en 1966 cuando los socialistas renovadores concitaron el apoyo del 0,6% del total de los votantes. Y si bien el porcentaje de votación de 1971 todavía estaba por debajo de los obtenidos entre 1950 y 1962, en términos absolutos los 35.927 votos recibidos por lo menos significaban el retorno a la votación de 1958, la última anterior al inicio del declive.

Además, con la elección de Vivian Trías como diputado, en febrero de 1972 el PS volvería a ocupar un despacho en el Palacio de las Leyes luego de diez años de acción extraparlamentaria. No es casualidad que luego de un largo periplo de radicalización y actitudes crecientemente desleales, el PS volviese a recuperar en 1971, con toda la ambigüedad del caso, algo de su perdida confianza en el potencial transformador de la acción institucional en el marco del régimen democrático. Este factor debe ser especialmente dimensionado por haberse producido en una coyuntura en que el grado de deterioro de la democracia uruguaya ya permitía considerarla plenamente como tal. De hecho, tanto comunistas como socialistas consideraban que desde 1968 el país vivía bajo una dictadura disfrazada con las formalidades de una democracia

En esas circunstancias, la vieja competencia socialista-comunista se replanteó en términos diferentes. Para empezar, pasó a procesarse en el marco mayor de una coalición que reunía a prácticamente toda la izquierda legal, y hasta un representante de la ilegal. La presencia de otros actores y contrapesos internos relevantes necesariamente moderaba y mediaba en la disputa entre los dos partidos marxistas que ahora eran parte de un esquema cooperativo. De todos modos, la

propensión competitiva y los recelos mutuos sobrevivían. En la fase inicial del experimento frenteamplista, los socialistas mantenían fuertes reservas sobre las verdaderas intenciones de los comunistas hacia ellos. Entre otras cosas denunciaban que en diciembre de 1970 el PC había dado por liquidado al PS cuando éste todavía sufría la clandestinidad y las negociaciones que derivarían en la fundación del FA estaban en pleno proceso (PS 1971: 15). Y consideraban que al mismo tiempo los comunistas habían dado un protagonismo injustificable al Movimiento Socialista, llegando a forzar una división en mitades iguales de los votos asignados a cada miembro fundador del Frente Amplio en el Plenario Nacional de la coalición, situación que el PS habría aceptado a regañadientes. (Díaz 2009)

Además, aunque ya venía asomando un giro autocrítico, los socialistas todavía se encontraban en el final de su proceso de radicalización y por tanto persistían en la retórica revolucionaria que incluía una áspera crítica de la línea del PC, que seguían considerando reformista y causante de un subaprovechamiento del potencial y las fortalezas que había adquirido el movimiento popular en el transcurso de la década anterior. El PS ingresó al FA con el propósito de seguir dando en su seno batalla contra “el reformismo” y promoviendo una estrategia de confrontación “auténticamente revolucionaria” con los partidos tradicionales y la oligarquía a la que representaban.

Por su parte, si bien los comunistas valoraban la incorporación del PS al FA entendiéndola como la concreción de la unidad de los partidos marxistas por la que venían bregando desde 1955, el PS no representaba a esa altura de los hechos su socio más destacado, ni su competidor más desafiante. En el proceso de creación del FA, el PDC y el MGP, especialmente el primero, habían sido los interlocutores principales de los comunistas. En esos tiempos el PS estaba en la clandestinidad. Aunque había logrado sobrevivir adaptando su estructura organizativa a las condiciones de la ilegalidad y en el marco de la ebullición estudiantil y sindical también había logrado reclutar nuevos militantes en los movimientos sociales, su peso político y social seguía siendo pequeño en términos relativos, sobre todo en comparación con el que habían desarrollado los comunistas. En parte por ello fueron los demócrata-cristianos y los batllistas progresistas los aliados estratégicos con quienes el PC llevó adelante lo más arduo de las negociaciones programáticas y organizativas que viabilizaron la fundación del FA. Eran además dos socios que ampliaban notablemente las fronteras de la coalición y por tanto su potencial de crecimiento hacia sectores a los que la mera alianza de la

izquierda marxista no podría llegar en una sociedad donde el clima anticomunista de la guerra fría era intenso.

Por otra parte, como ya vimos, hacía ya varios años que el PS había dejado de ser el contrincante principal del PC en el seno de la izquierda. Paradójicamente, desde el momento mismo en que el PS fue ilegalizado, el MLN emergió como el principal desafiante de las posturas promovidas por el PC tanto en el terreno de la estrategia política como en el de la táctica desplegada en los movimientos sociales. La muy buena votación relativa obtenida en 1971 por Patria Grande -que en general fue asociada por los protagonistas del momento a un vínculo nunca explicitado entre Erro y los militantes y simpatizantes tupamaros que habían creado el M26 para incidir y reclutar apoyos dentro del FA- introdujo esa tensión al seno de la propia coalición. A ello se sumó el rápido proceso de radicalización experimentado por el MGP en el transcurso del año 1972, en un proceso de alejamiento del PDC y de acercamiento a las posiciones de Patria Grande y del M26. Con ellos y otros grupos menores (GAU, MRO) se terminó conformando una alianza dentro del FA denominada Corriente Popular y Revolucionaria que pretendía dar expresión a la izquierda radical y promover una línea crítica del reformismo.<sup>142</sup>

He aquí algunas de las razones por las que el PS, que estaba en pleno proceso de recomposición de sus fuerzas en la legalidad, no estuvo durante el año 1971 en el foco principal de las preocupaciones del PC, al tiempo que aquel aún mantenía una actitud reticente y temerosa frente a una eventual posición hegemónica de éste dentro del FA. Sin embargo, en el año 1972 la situación tanto nacional como de la izquierda cambió radicalmente por efecto de la ofensiva desatada por el MLN y de la virulenta reacción represiva de las fuerzas militares y policiales, las cuales coordinaban sus acciones como “Fuerzas Conjuntas” desde hacía algunos meses. Tras la “tregua” decretada durante la campaña electoral de 1971, en enero de 1972 el MLN emitió una “declaración de guerra” que anunciaba el reinicio de las acciones militares.

---

<sup>142</sup> Las circunstancias políticas del país hicieron que “la Corriente” tuviese una existencia efímera. Llegó a editarse un periódico semanal denominado “Respuesta”. Su redactor responsable fue Héctor Rodríguez, el dirigente más destacado de los GAU, ex-comunista, veterano sindicalista textil y fundador de la CNT. “Respuesta” se publicó desde octubre de 1972 hasta que fue clausurado en junio de 1973.

En ese marco, en abril de 1972 los tupamaros implementaron ataques contra supuestos integrantes del “escuadrón de la muerte”, quienes habían sido identificados y juzgados por un “tribunal revolucionario” de la organización guerrillera en base al testimonio de un agente policial secuestrado al efecto. Las acciones del 14 de abril de 1972, que incluyeron cuatro asesinatos, entre ellos el de un militar perteneciente a la Marina, desencadenaron una dinámica represiva de inusitada virulencia. Al cabo de siete meses de violencia estatal desplegada al amparo político de la aprobación parlamentaria de un Estado de Guerra Interna que se prolongó por 90 días (luego perpetuado en julio de 1972 mediante la aprobación de la Ley de Seguridad del Estado), la capacidad operativa del MLN fue completamente anulada.

Como hemos visto en el Capítulo 2, la espiral de violencia desatada por el accionar del MLN y las fuerzas represivas en el otoño de 1972, generó un realineamiento político nacional, que fortaleció a los sectores más derechistas y propensos a una salida autoritaria al tiempo que otorgó un gran protagonismo a las Fuerzas Armadas en el proceso político. Pero, tal como observamos en el capítulo tres, también provocó un realineamiento dentro de la izquierda, particularmente observable en el giro que tomaron las deterioradas y débiles relaciones que comunistas y socialistas venían manteniendo desde 1968.

Por un lado, el PC, tras sufrir en carne propia las consecuencias del desborde represivo que se produjo después de las acciones del 14 de abril de 1972, derivó hacia una actitud abiertamente hostil hacia el accionar del MLN.<sup>143</sup> Los comunistas habían mantenido hasta entonces una postura crítica pero respetuosa y hasta solidaria con los tupamaros. Pero los hechos de abril de 1972 marcaron un punto de inflexión. Los dirigentes del PC perdieron la paciencia y dejaron a un lado las consideraciones que habían tenido hasta el momento, señalando con dureza la irresponsabilidad con que habían actuado los tupamaros y las gravísimas consecuencias que sus decisiones tenían para el país en general y para la izquierda en particular (Leibner 2011: 605-610). En un momento de avance en las formas de organización social y política masiva, y de exacerbación de la contradicción entre la oligarquía y las fuerzas populares, el MLN había provocado un retroceso de alcances impredecibles. Como consecuencia del uso infantil e irresponsable de la violencia, había permitido al gobierno y a la derecha autoritaria redefinir la coyuntura en términos del

---

<sup>143</sup> El 18 de abril las Fuerzas Conjuntas asesinaron a ocho militantes comunistas que cuidaban la sede de la Seccional No. 20 del PC en Montevideo. Al respecto véase Martínez 2002.

enfrentamiento entre el orden socio-político y el caos subversivo. Se trataba de una redefinición de la forma de entender el mapa político completamente perjudicial para el despliegue de la acumulación política en favor de los cambios revolucionarios que se había visto potenciada por la unificación sindical primero y por la creación del Frente Amplio después.

En estas nuevas coordenadas de entendimiento de la situación política, socialistas y comunistas convergieron de una manera inédita en la historia de las relaciones entre ambos partidos marxistas. Durante los tres años en que fueron sometidos a la ilegalidad, los socialistas habían tratado de mantener una posición intermedia entre el MLN y el PC, los protagonistas de la nueva polaridad que se instaló en la izquierda en esos años. En parte esto fue resultado de sus propias convicciones ideológicas y estratégicas. En parte fue también la expresión de una estrategia de supervivencia en medio de una polarización que los había sacado fuera del eje principal de tensión de la izquierda justo en el momento en que sus posibilidades de acción política se habían visto sumamente limitadas. Como resultado, el PS se había posicionado en una postura crítica tanto del “reformismo” comunista como del “foquismo” tupamaro, considerando que ambos eran igualmente nocivos para el éxito de una estrategia auténticamente revolucionaria.

Era una posición intermedia difícil de mantener, pero el PS logró salvar su identidad y volver a la legalidad de la mano del Frente Amplio con personalidad propia, aun cuando la disputa con los viejos frugonistas les seguía dando problemas, situación de la cual, según entendían, no estaban exentos de culpa los comunistas al otorgarles más importancia de la que sus muy disminuidas fuerzas ameritaban. Como vimos, en el ámbito del gremialismo sindical y estudiantil los socialistas habían estado aliados a los tupamaros y otras organizaciones de la “nueva” izquierda “revolucionaria”, en contra del “reformismo” que observaban en los comunistas. Así lo evidenciaba su participación en la Tendencia Combativa dentro de la CNT. Pero la experiencia frenteamplista, en cuyo marco el PS logró volver a la vida legal y comenzar a recuperar las posiciones que había perdido desde 1962, más la exacerbación del accionar militar del MLN, ambientaron un claro realineamiento de posiciones.

Así como los comunistas abandonaron las consideraciones que hasta entonces habían tenido para con los tupamaros, los socialistas recrudecieron las críticas al “foquismo” que venían formulando

desde 1965, y suavizaron hasta casi desaparecer sus recriminaciones al “reformismo”. En los hechos, la alta valoración del Frente Amplio y el rechazo a la estrategia del MLN, junto a otras coincidencias como la evaluación del probable papel de los “militares progresistas” en el proceso revolucionario, produjeron una convergencia inédita en la conflictiva historia de las relaciones entre comunistas y socialistas que se había iniciado seis décadas antes. Hacia mediados de 1972 estaba muy claro que los socialistas habían abandonado las formulaciones de 1970 sobre un Frente Revolucionario, que tanto había podido entenderse como alternativo o interno al FA, pero en cualquier caso estaba planteado como una alianza de la izquierda no comunista. Por el contrario, el PS no sólo no se involucró en la conformación de la Corriente Popular y Revolucionaria que se formó dentro del FA para promover una línea “revolucionaria” en el segundo semestre de 1972, sino que en ese mismo momento se embarcó en la edición de un diario vespertino editado conjuntamente con el PC, lo cual revelaba el grado de acercamiento al que ambos partidos habían llegado en ese momento.

Así como la participación socialista en la edición del diario *Época* en 1962, y todavía más claramente en su reedición en 1967, había evidenciado el involucramiento del PS en un proyecto político-editorial que buscaba construir una alternativa de izquierda revolucionaria opuesta a los comunistas, su participación en 1972 en la edición del diario *Última Hora* revela exactamente lo contrario. El tránsito de *Época* a *Última Hora* es la manifestación de una redefinición en las relaciones entre comunistas y socialistas en el sentido de una convergencia. Lo mismo puede decirse de la participación socialista en la Tendencia dentro de la CNT y de su no involucramiento en la Corriente dentro del FA. En ese marco, ambos partidos tuvieron coincidencias importantes en los momentos críticos que pautaron el momento final del tránsito a la dictadura que se instauró en junio de 1973.

Además de las ya señaladas críticas a las acciones del MLN y a los desbordes de la acción represiva del Estado que se desató contra toda la izquierda a partir de abril de 1972, también se verificaron posiciones similares con respecto al protagonismo asumido por los militares a partir de octubre de 1972. Ambos partidos, como la gran mayoría de la izquierda y hasta algunos sectores dentro del Partido Nacional, coincidieron en las expectativas sobre el probable papel que jugaría el sector constitucionalista y avanzado de las Fuerzas Armadas - en cuya existencia todavía confiaban en

ocasión de los episodios de febrero de 1973 - ante la configuración de una amenaza fascista encabezada por el propio presidente Bordaberry a partir de octubre de 1972.

Sin embargo, este proceso de convergencia de posiciones resultó efímero. Finalmente, la larga historia de medio siglo de desavenencias se reiteró. La alianza entre socialistas y comunistas que podría haber llevado a la constitución de un bloque conformado por los dos viejos partidos marxistas dentro del FA no prosperó. Aunque el esquema de coordinación mayor en el marco del Frente Amplio no se vio afectado, el conflicto de siempre entre socialistas y comunistas retornó en términos bastante virulentos. En medio de acusaciones de infiltración comunista (“entrismo”, en el lenguaje socialista de la época), los principales impulsores del acercamiento al PC fueron expulsados del PS en mayo de 1973.<sup>144</sup> Los expulsados y algunos sancionados, fueron acusados de actuar en forma faccionalista en connivencia con dirigentes comunistas, con el fin de liquidar la existencia del PS como partido independiente.

Para ese entonces, en las vísperas de la dictadura, las consideraciones sobre la viabilidad de avanzar en el proceso revolucionario en el marco de la democracia, como ambos partidos consideraban que estaba sucediendo en Chile durante el gobierno de la Unidad Popular, estaban bastante relativizadas por las circunstancias políticas locales. El uruguayo era para ese entonces un régimen semi-autoritario encabezado por un presidente políticamente débil que había resignado buena parte de su autoridad en manos de la cúpula de unas Fuerzas Armadas claramente orientadas hacia una salida golpista. Por cierto, ni socialistas ni comunistas habían tomado nota de esto último, y con su apoyo más o menos explícito a los pronunciamientos militares de febrero de 1973 terminaron acompañando el proceso final de ascenso de las FFAA al poder.

## **Reflexiones finales**

---

<sup>144</sup> Sobre este episodio véanse los testimonios de los socialistas Aldo Guerrini y Artigas Melgarejo en Chagas y Trullen 2011: 228 y 265.

Tras reconstruir en los capítulos anteriores el itinerario de cada partido con foco en sus forma de entender la relación entre democracia y estrategia revolucionaria, en este capítulo hemos intentado una reconstrucción de las relaciones entre comunistas y socialistas entendidos como un subsistema bipartidista de competencia política incrustado en el marco mayor de la competencia política nacional dominada por blancos y colorados. A lo largo de este recorrido de algo más de cinco décadas hemos observado que, desde los orígenes de la confrontación PS-PC en los años veinte, el tema de la democracia como régimen político y de la relación entre estrategia revolucionaria e institucionalidad democrática fue uno de los ejes de debate y confrontación político-ideológica.

Las discusiones sobre diversos sucesos internacionales fueron el motivo constante de confrontación sobre ese y sobre otros ejes de disputa. Episódicamente también fueron motivo de coincidencias, como en el caso de la defensa de la República Española en los años treinta. Primero la revolución rusa y su deriva hacia el estalinismo; luego los regímenes comunistas instaurados en Europa del este tras la Segunda Guerra Mundial y su relación con la URSS; finalmente, la revolución cubana y sus efectos sobre América Latina y su relación con los Estados Unidos en los sesenta. Todos estos hitos externos ingresaron a los debates locales por sí mismos y por sus implicancias en la formulación de las concepciones políticas y de las estrategias de competencia desplegadas por comunistas y socialistas en Uruguay. La cuestión de la democracia, por la positiva o por la negativa, como principio o como instrumento, como posibilidad o como obstáculo, siempre estuvo en el centro de la confrontación entre ambos partidos. Puntualmente, también fue motivo de coincidencias, como sucedió en los treinta en el contexto del terrismo, o a comienzos de los setenta en el marco de la fundación y despliegue inicial del Frente Amplio, única experiencia de coordinación electoral efectiva entre ambos partidos a lo largo del período estudiado.

Durante una primera etapa, entre 1920 y 1959 los socialistas confrontaron duramente a los comunistas, precisamente por su defensa de un régimen autoritario como era el soviético y por su uso meramente instrumental y destructivo de la democracia liberal. De su parte, los comunistas denunciaron a los socialistas por confundir a los trabajadores perpetuando la dominación burguesa al sembrar la falsa ilusión en las posibilidades de transitar al socialismo mediante reformas evolutivas en el marco de la democracia liberal. En esos tiempos los socialistas eran claramente un partido de demócratas plenos, leales por convicción. En cambio los comunistas fueron, por lo

menos hasta 1933, un caso indudable de partido anti-sistema, que aunque participaba del sistema político, ni creía en él ni se comprometía con su estabilidad y continuidad.

Aunque en el contexto del terrismo y de la lucha anti-fascista en Europa los comunistas moderaron tanto la crítica a la democracia liberal como el extremismo radical de su estrategia inicial, las confrontación con los socialistas en torno a la misma cuestión siguió siendo igualmente durísima. El inquebrantable apoyo al régimen soviético y a sus lineamientos internacionales, y los frecuentes vaivenes que ello provocaba en las posiciones del PC alejaron toda posibilidad de acuerdo durante y después de la Segunda Guerra Mundial, a pesar de las declaraciones de confianza en la democracia uruguaya y de los llamados a la unidad socialista-comunista, así como a la unidad nacional, que se hicieron frecuentes en la prédica del PC durante los años cuarenta.

En los cincuenta y sesenta, los procesos de renovación, que en distintos ritmos y grados de profundidad experimentaron ambos partidos, no moderaron la intensidad de la confrontación pre-existente. Por el contrario, la incrementaron a pesar de que en ambos casos se visualizaba el ingreso del país en una situación de crisis económica y descontento político que abría una oportunidad para desafiar el predominio de los partidos tradicionales. Sin embargo, las trayectorias del PS y del PC fueron marcadamente divergentes, impidiendo toda posibilidad de coordinación. La cuestión de la democracia continuó en el centro del debate entre socialistas y comunistas, pero en posiciones invertidas a las que se habían manifestado en la etapa inicial de su conflictiva relación. Los comunistas se habían convertido en un partido de demócratas por conveniencia. Los socialistas por el contrario, se transformaron en un partido anti-sistema.

Impulsado por el estado de frustración que provocó el fracaso de su estrategia político-electoral en 1962, y bajo la influencia de la línea revolucionaria promovida desde Cuba, el PS evolucionó rápidamente hacia una postura sumamente crítica de la democracia y de las estrategias gradualistas de transformación social. Invirtiendo los términos del debate anterior, en los sesenta los socialistas pasaron a criticar la estrategia comunista por reformista e ilusamente confiada en el potencial transformador de la democracia. Se configuró un claro apartamiento de la tradición partidaria y, de fracaso en fracaso, de crisis en crisis, el PS se sumió en un proceso de escisiones, debilitamiento, marginación y radicalización crecientes, que culminó con su ilegalización a fines de 1967.

Por su parte el PC, dentro de los estrechos límites de una izquierda que durante ese período siguió siendo muy pequeña y electoralmente intrascendente, logró posicionarse como la fuerza mayoritaria, revirtiendo la relación de fuerzas habitual de la etapa anterior. Este relativo éxito político, junto con el absoluto predominio que alcanzó en la conducción del movimiento sindical, propiciaron en el PC un comportamiento básicamente leal para con la estabilidad del régimen democrático. Esto era además plenamente consistente con la línea promovida por los soviéticos para los partidos comunistas de América Latina y de otras regiones del mundo. Aunque el comportamiento asumido por los comunistas uruguayos no estuvo exento de ambigüedades, en el juego de contrarios con los socialistas, el PCU se constituyó en el período en el promotor de una estrategia que apostaba a la acumulación en perspectiva revolucionaria de fuerzas políticas y sociales en el marco de un régimen democrático que, en el contexto latinoamericano de la época, constituía una peculiaridad que Uruguay sólo compartía con Chile y Costa Rica.

Durante el tramo final del período, entre 1968 y 1973 la irrupción de un movimiento guerrillero que cuestionaba el carácter institucional de la izquierda tradicional en su conjunto, junto con la deriva autoritaria y crecientemente violenta en que se sumió el Estado uruguayo, ambientaron un realineamiento que supuso un cambio importante en la dinámica de la competencia socialista-comunista en el marco de una izquierda que en esos años se pluralizó. Hacia la derecha de comunistas y socialistas, la democracia cristiana se fue constituyendo en una clara alternativa democrática y progresista para los votantes desencantados de los partidos tradicionales. Dentro de estos, el MGP-Lista 99 se constituyó hasta 1970 en una válvula de retención de los votantes colorados progresistas. A la izquierda del PC y el PS, los anarquistas, los tupamaros y una serie de pequeños grupos radicales configuraron el heterogéneo universo de la izquierda “revolucionaria”, caracterizada por la fuerte impugnación de la línea comunista y por la adhesión al uso de la violencia política en sus diversas variantes.

Durante algunos años, el PS se ubicó cerca, y por momentos dentro, de ese conjunto. Pero mantuvo una postura crítica tanto del foquismo tupamaro como del reformismo comunista, en un claro y finalmente exitoso intento de no ser arrastrado por la polaridad MLN-PC, que reconfiguró el espacio de la izquierda a partir de 1968. La creación del Frente Amplio en 1971, fue clave para que el PS retornara a la vida legal, comenzara a revertir el deterioro sufrido durante la década anterior y

con ello recuperara al menos algo de su perdida confianza en las posibilidades de la acción revolucionaria en el ámbito institucional de la democracia. A su vez, los comunistas creyeron ver confirmada la certeza de su apuesta a la vía pacífica, a la acción de masas y a la competencia electoral. En ese marco, socialistas y comunistas pudieron cooperar sin dejar de competir entre sí. Así fue que se produjo entre 1971 y 1973 una convergencia tan breve como inédita entre los dos partidos marxistas uruguayos, la cual se vio impulsada por el rechazo compartido de las acciones desplegadas por el MLN durante el año 1972.

Se trató de una convergencia efímera, que se vio interrumpida por una nueva crisis de las relaciones PS-PC en mayo de 1973, y por la instauración de la dictadura a las pocas semanas, pero que por unos meses alcanzó a mostrar un nivel de coincidencias sin antecedentes en las cinco décadas anteriores. En esos meses finales de la transición a la dictadura, sus respectivas lecturas de la crisis de la democracia uruguaya y del probable papel de los militares en la construcción de una salida progresista a la misma, fueron llamativamente coincidentes, tanto que habilitaron la publicación conjunta de un diario (*Última Hora*) cuya línea editorial compartieron durante algunos meses hasta que fue clausurado tras el golpe de Estado que dio inicio al régimen dictatorial propiamente dicho.

Con todas las ambigüedades de las que ya hemos dado cuenta en ambos casos, en el contexto de la experiencia frenteamplista, y a pesar de la deriva autoritaria en que el país estaba sumido desde 1968, hacia el final de los largos sesenta la apuesta al camino democrático de la revolución se había reafirmado en el caso de los comunistas, y replanteado como posibilidad para los socialistas. Ante la amenaza fascista que veían asomar con más fuerza que antes en el gobierno encabezado por el presidente Bordaberry, ambos partidos reclamaban la construcción de una alternativa democrática, y consideraban que ésta pasaba inexorablemente por el fortalecimiento del Frente Amplio y sus eventuales acuerdos con otras fuerzas con el objetivo de aislar a los promotores del proyecto fascista. En ese marco, en el primer semestre de 1973 se planteó una serie de situaciones en las que no era fácil distinguir las actitudes leales de las desleales en términos de compromiso con la estabilidad de la democracia. Cuarenta y tres años después, sigue siendo difícil hacerlo para el analista político de aquellos hechos y comportamientos.

En efecto, es difícil reconocer en aquella coyuntura comportamientos leales y desleales puros en el sistema político uruguayo. Con un presidente que a pocos meses de su elección estaba totalmente debilitado y aislado frente a unos militares que habían cobrado un enorme protagonismo político, la

gran mayoría de los actores políticos, entre ellos los comunistas y los socialistas, parece haber desplegado acciones que pueden calificarse como semi-leales o semi-desleales. Pero esto no necesariamente significa que lo hiciesen con intención leal o desleal. En momentos de confusión, como suelen ser los de crisis políticas profundas – tal era, sin dudas, el caso de Uruguay en el tramo final de la transición a la dictadura -, es posible actuar deslealmente creyendo estar haciéndolo con lealtad a la sobrevivencia de la democracia. Pero en febrero de 1973 el régimen político uruguayo distaba mucho de ser una democracia en toda la dimensión de la palabra.

Cabe preguntarse entonces por qué los actores políticos del momento habrían de considerar inequívocamente que ser leal significaba apoyar la continuidad de un presidente al que buena parte del espectro político ya consideraba en sí mismo como una amenaza para la supervivencia del régimen democrático. Dicho al revés, no es seguro que la búsqueda de una salida a la crisis política que supusiese la remoción del presidente deba ser considerada como una acción desleal desde el punto de vista del compromiso con las instituciones democráticas. Esta duda es razonable dado que el presidente en cuestión se había constituido él mismo en una amenaza para las posibilidades no ya de la continuidad de una democracia que había dejado de ser tal, sino de la recuperación del régimen democrático pleno que se había perdido desde 1968. En cualquier caso, las dudas que trasuntan las acciones de los actores en aquella coyuntura no parecen descabelladas para los parámetros en los que se movían los actores de la época. Y dado el comportamiento desplegado por el presidente Bordaberry a partir de junio de 1973, hoy podemos decir que eran bastante más que meramente razonables desde el punto de vista de la preocupación por la continuidad de la democracia.

Para terminar, levantando la mirada más allá de esa coyuntura tan particular en la que los actores debieron desempeñarse durante el primer semestre de 1973, creemos que la reconstrucción de los itinerarios que hemos realizado para el período 1959-1973 permite concluir con algo más de certeza que tanto en el caso de comunistas como en el de los socialistas, su mayor o menor propensión a desplegar estrategias que suponían comportamientos más o menos leales o desleales desde el punto de vista democrático, estuvo condicionada por sus desempeños políticos. A medida que los comunistas se fueron afirmando en el aprovechamiento de las oportunidades de acción política que brindaba la democracia uruguaya, fueron afirmando una estrategia en la que los comportamientos se orientaban en el sentido de una mayor lealtad. Leales por conveniencia si se observa su ideología,

pero leales en sus previsiones estratégicas para la revolución democrático-nacional, y en sus comportamientos efectivos. Por el contrario, los socialistas, a medida que fueron experimentando sucesivos retrocesos en la competencia electoral, fueron volviéndose cada vez más críticos de la democracia y adoptando una estrategia que los condujo a comportamientos crecientemente desleales, al punto de convertirse en un verdadero actor anti-sistema. Así fue hasta que la creación del FA les devolvió la oportunidad de recuperar posiciones y con ello, de comenzar a revisar autocríticamente su evolución durante los diez años anteriores.

A su vez, estas posiciones divergentes, con sus consecuencias en términos de lealtad democrática, se retroalimentaban en el marco de la dura confrontación que se procesó entre ambos partidos a lo largo de toda su historia. La convergencia de posiciones sólo fue posible una vez que la creación del FA les permitió ingresar en un esquema de coordinación sin por ello dejar de competir entre sí. Una experiencia cuyo despliegue no es posible observar más que en su momento de gestación, ya que fue interrumpida por la instauración de la dictadura que clausuró esos procesos de cambio por los siguientes doce años.

## CONCLUSIONES GENERALES

### **LA LEALTAD DEMOCRÁTICA EN TIEMPOS DE DESLEALTAD ENTRE LA IDEOLOGÍA Y EL CÁLCULO RACIONAL**

Esta investigación se propuso dar fundamento teórico e histórico a una explicación de la lealtad democrática de los partidos basada en sus cálculos estratégicos, entendiendo a los partidos como agentes maximizadores que actúan en el marco de estructuras de oportunidades políticas específicas. En la literatura sobre partidos y democracia, la (des)lealtad democrática ha sido mayormente abordada como factor causal de los quiebres democráticos (Linz 1978), o de su no ocurrencia, pero se la ha considerado mucho menos como un resultado a ser explicado. Nuestro propósito ha sido precisamente proponer un marco analítico que permita contribuir a explicar la lealtad democrática (o su ausencia), al menos en ciertos tipos de contextos políticos locales e internacionales. ¿Qué factores son los que influyen en la producción de lealtad o deslealtad en sus diversos grados de parte de los partidos políticos que compiten en regímenes democráticos o semi-democráticos?

La hipótesis principal que hemos intentado demostrar en esta tesis para dar respuesta al problema planteado sostiene que: en contextos de deslealtad, la probabilidad de comportamientos leales es mayor cuando los partidos son exitosos en el logro de sus objetivos dentro de los límites que les impone la estructura de oportunidades a la que se enfrentan, en particular dada la estructura de la competencia que se configura en el sistema partidario del que son parte. Esto es lo que hemos denominado como hipótesis racional-contextual. A partir de la discusión teórica y en particular del análisis de los casos que hemos estudiado, creemos haber aportado argumentos y hechos que permiten sostener que esta relación entre cálculo racional y lealtad democrática efectivamente existe, y que tiene un poder explicativo importante en ciertos contextos.

No sostenemos que la ideología y las valoraciones sobre la democracia asociadas a ella tengan efecto nulo sobre la lealtad democrática de los partidos. Lo que nos propusimos argumentar y demostrar es que cuando, por efecto de las circunstancias políticas locales y de las tendencias transnacionales, la lealtad no es la norma, entonces el valor explicativo de la ideología para dar cuenta de la probabilidad de comportamientos leales se ve disminuido, y por el contrario aumenta el del cálculo racional. La discusión y la reconstrucción realizadas fundamentan la hipótesis de que en ese tipo de contextos, pautados por la radicalización y polarización políticas, y por la fuerte influencia de tendencias transnacionales adversas para la supervivencia de la democracia, los cálculos estratégicos de los partidos en el marco de una cierta estructura de oportunidades políticas, y los resultados que obtienen a partir de ellos, se vuelven decisivos en la producción de sus comportamientos en lo que a la lealtad democrática refieren. Esa es la primera y más importante conclusión de esta tesis: dentro de los límites que nos impone la discusión teórica planteada y la reconstrucción y comparación de los dos casos analizados, la hipótesis racional-contextual parece funcionar razonablemente para explicar la lealtad democrática en los tiempos de la Guerra Fría latinoamericana.

En segundo lugar, el éxito o fracaso de los partidos en el logro de sus objetivos no se define únicamente en el nivel de la estructura global de la competencia inter-partidaria. La segunda conclusión de esta tesis es que las subestructuras de competencia política son muy importantes en la evaluación que los partidos hacen de sus desempeños y por tanto en la influencia que la misma tiene sobre los cálculos que los conducen hacia comportamientos orientados en mayor o menor medida por el compromiso con la estabilidad y sobrevivencia de la democracia. Los partidos compiten al mismo tiempo en diversos espacios y pueden obtener resultados diferentes en cada uno de ellos. Esto vale tanto para los partidos grandes como para los pequeños, para los predominantes como para los desafiantes, para los de izquierda como para los de derecha. Para un partido pequeño que fracasa en el intento de desafiar efectivamente a los partidos grandes que predominan en un cierto sistema, el lograr posicionarse como el mayor de los partidos pequeños puede significar un resultado exitoso en sí mismo. Para un partido de izquierda que fracasa en el objetivo de desafiar al partido o a los partidos de derecha que son mayoritarios, el convertirse en el mayor de los partidos de izquierda puede ser visualizado como un éxito, por más marginal que sea su participación en el sistema de partidos en su conjunto. Por ello concluimos que a la hora de entender la forma en que el desempeño político impacta sobre la lealtad democrática es muy importante atender a los resultados de la competencia dentro de la subestructura en la que cada partido participa.

En tercer lugar, las actitudes de apoyo o crítica a la democracia como régimen de parte de los partidos, no deben relacionarse únicamente con la ideología partidaria. Esta suele referir al mundo ideal al que los partidos aspiran como meta finalista. Pero la vida política cotidiana transcurre en un horizonte temporal mucho más cercano, aquel que delimita las opciones en el mundo real en que los partidos compiten. Es posible que las preferencias de régimen político no sean las mismas en el mundo imaginado y en el mundo real. Este reconocimiento de los distintos horizontes temporales en que los partidos definen sus actitudes hacia la democracia u otros tipos de régimen político es muy importante para nuestro problema de investigación. Aún cuando la democracia liberal no forme parte del mundo imaginado en el muy largo plazo propio del tiempo indefinido en que suelen ubicarse las metas finalistas, los partidos pueden igualmente considerarla como el régimen preferible en los cortos, medianos y hasta largos plazos de la política realmente existente en el que despliegan su acción. Creemos que este factor – al que, por oposición a la preferencia ideológica, podemos denominar como preferencia estratégica por la democracia -, contribuye a la explicación de la aparente incongruencia entre ideología y comportamiento político.

A su vez, la preferencia estratégica por la democracia está condicionada por el grado de radicalismo político que experimenten los partidos. Cuanto mayor es el mismo menor es su tolerancia hacia los fuertes límites que el régimen democrático impone a las posibilidades de alcanzar objetivos maximalistas en plazos breves. Ello explica en parte que tampoco la preferencia estratégica por la democracia produzca necesariamente lealtad democrática. Tanto los socialistas como los comunistas uruguayos, en distintas formas y grados, compartieron esa preferencia en los sesenta. Lo que explica que a pesar de ello hayan tenido distintos comportamientos en lo que refiere a la lealtad es no sólo su diferente grado de radicalismo político, sino además su distinto aprovechamiento de las oportunidades políticas que se les comenzaron a presentar en la época. Esta constatación revierte al tema del cálculo racional como fundamento de la lealtad y lleva a la siguiente conclusión de este trabajo.

La cuarta conclusión de esta investigación es que las explicaciones organizacionales e ideológicas propuestas en la literatura sobre adaptación partidaria, solo permiten explicar parcialmente el resultado de los procesos de transformación de los partidos en términos de su desempeño competitivo, pero fracasan en algunos aspectos. Dado que nuestra explicación de la lealtad democrática en contextos de deslealtad propone un vínculo fuerte entre éxito político y lealtad

democrática, la interpretación del primero como resultado de la capacidad adaptativa de los partidos a los cambios en la estructura de oportunidades y desafíos emergente del entorno en el que compiten es un factor relevante. A partir de los casos que hemos considerado, la variable organizativa no parece tener un papel importante en la explicación del resultado de la adaptación partidaria. El partido con la estructura más flexible puede fracasar, mientras que el que tiene la estructura más rígida puede ser exitoso. De igual modo, el partido con la ideología más ecléctica y heterodoxa puede fracasar, y el de ideología más monolítica y ortodoxa puede tener éxito. Son dos los factores que presentan mayor poder explicativo. En primer lugar, uno que sí está presente en la bibliografía sobre adaptación partidaria: la compatibilidad entre las propuestas renovadoras y la tradición partidaria. Las renovaciones radicales que rompen con la tradición tienen menores probabilidades de ser exitosas. Las que logran presentarse como una actualización respetuosa del legado partidario tienen más chances de lograrlo. En segundo lugar, un factor que no se encuentra en dicha literatura: la forma en que los partidos entienden la relación entre ideas y práctica política es muy importante. Los partidos principistas o dogmáticos tienen mayores dificultades para adaptarse. Los partidos pragmáticos son los que tienen mayores chances de adaptarse exitosamente para aprovechar las oportunidades y superar las dificultades emergentes del entorno político en el que formulan y despliegan sus estrategias.

A continuación, en lo que resta de este capítulo final desarrollaremos cada una de estas cuatro conclusiones. Dado que una parte significativa de la literatura sobre partidos y democracia asigna una importancia decisiva a la ideología partidaria y a la valoración de la democracia, el primer apartado los problemas que la hipótesis que hemos denominado como ideológico-cultural enfrenta para dar cuenta de la lealtad democrática de los partidos que compiten en contextos nacionales e internacionales adversos a la democracia. En los siguientes apartados nos detenemos en: la importancia del cálculo racional y del contexto histórico en el que actúan los partidos; el alcance explicativo de la capacidad de adaptación para dar cuenta del éxito político de los partidos, la relevancia de la configuración de la estructura de oportunidades políticas en la que éstos compiten; y el efecto que las situaciones de crisis y de radicalización política tienen sobre los comportamientos de los partidos hacia el régimen democrático. Por último, el apartado final evalúa el alcance del argumento sostenido en esta tesis, discutiendo su capacidad explicativa más allá de los casos concretos y del contexto histórico que han sido objeto de estudio en esta investigación.

## **Ideología y cultura: el papel de las preferencias normativas**

¿Qué factores son los que producen la lealtad o la deslealtad democrática de los partidos que actúan en regímenes competitivos? Aunque el asunto no aparece problematizado en estos términos, en algunas formulaciones sobre la relación entre partidos y democracia puede encontrarse una respuesta implícita que pone énfasis en la ideología partidaria. Probablemente el caso más claro sea el de la noción de partidos anti-sistema, en la que se asume que un partido de ideología anti-democrática (sea esta fascista o comunista) necesariamente conspirará contra la democracia aunque, por mera conveniencia u oportunismo, pueda decir e incluso hacer lo contrario. (Sartori 1976)

Esta asociación está emparentada a su vez con la que en los estudios sobre cultura política vincula valores y actitudes por un lado, y comportamientos por el otro (Almond y Verba 1963), sin considerar la posibilidad de que aquellos partidos que por su ideología tengan una baja o nula valoración de la democracia como régimen puedan, como resultado de la influencia de otros factores, desarrollar comportamientos que evidencien diversos grados de lealtad democrática. Creo que una de las conclusiones que derivan de esta investigación es precisamente, que no siempre la valoración positiva del régimen democrático produce lealtad democrática. Las preferencias normativas pueden producir predisposiciones, pero la relación entre valoraciones y comportamientos no es determinista. Funcionan entre ambos factores mecanismos que no siempre producen el resultado esperado. Es necesario estudiar esos mecanismos para explicar la relación entre la valoración de la democracia (o de la dictadura) que se deriva de la ideología por un lado, y los comportamientos de los partidos en términos de lealtad o deslealtad hacia el régimen democrático, por el otro.

Recientemente se ha estudiado la relación entre preferencias normativas y caída o supervivencia de la democracia en América Latina (Mainwaring y Pérez-Liñan 2013). Una de las conclusiones más importantes de este estudio es que la existencia de preferencias normativas por la democracia en los actores relevantes, es uno de los factores que, junto con la moderación política y el entorno regional favorable, aumentan las posibilidades de supervivencia del régimen democrático. Si bien estos autores admiten la existencia de preferencias de régimen originadas no en razones normativas sino en las de tipo estratégico, dado que lo que media entre las preferencias normativas y la

estabilidad del régimen es la lealtad democrática, la relación causal que proponen supone la asociación entre valoración de la democracia por un lado, y lealtad democrática por el otro.

Creemos que el relato analítico de las trayectorias del PS y del PC uruguayos entre 1959 y 1973 que hemos desplegado a lo largo de esta tesis contraviene el postulado de que la lealtad democrática de los partidos esté determinada por la ideología. Es indudable que la ideología partidaria, y las actitudes y valoraciones que de ella se derivan, generan predisposiciones iniciales positivas o negativas con respecto a la democracia (y a la dictadura) como régimen político. Pero antes de producir efectos directos sobre los comportamientos de los partidos en términos de lealtad o deslealtad hacia la democracia, sobre esas predisposiciones inciden otros factores que pueden confirmarlas o modificarlas, parcial o totalmente.

Por ello, no todos los partidos que no creen en la democracia como régimen político ideal se comportan como partidos anti-sistema, ni todos los que sí lo creen se comportan como demócratas plenos. La influencia de las ideas, valores y actitudes sobre los comportamientos (leales o desleales) con respecto a la estabilidad de la democracia, se produce a través de una serie de mediaciones que pueden dar un resultado coincidente o no con aquellas. Vale decir pues, que los partidos de ideologías que son críticas de la democracia liberal, no necesariamente se comportan deslealmente en todo tiempo y lugar. Pueden ser demócratas por conveniencia. De igual modo, los partidos con preferencias y valoraciones positivas de la democracia, no siempre ni necesariamente se comportan lealmente. Por el contrario, puede incurrir en comportamientos propios de los demócratas inconsecuentes.

Uno de los factores que pueden contribuir a explicar estos cruces, es la consideración de las distintas temporalidades a las que refieren las ideologías y las preferencias de régimen derivadas de ellas. Concretamente, es posible que partidos para los que la democracia liberal no forma parte del mundo ideal que ubica en su horizonte utópico, de todos modos la prefieran en el mundo real en el que el compiten. Los tiempos de éste refieren al corto y mediano plazo, pero pueden incluir larguísimos períodos históricos. Tan largos como el espacio que dista entre la realidad y la utopía. Lo mismo puede plantearse a la inversa, para partidos cuyo mundo ideal incluye a la democracia como régimen preferido, pero que en las condiciones concretas del mundo real en que desenvuelven

su acción no la consideran como el régimen apropiado para alcanzar los objetivos que desean ver cumplidos.

De todos modos, la consideración de las distintas temporalidades en las que los partidos definen sus preferencias, ayuda pero es insuficiente para responder al problema planteado. ¿Qué determina que los partidos prefieran o no a la democracia en el mundo real, y que prefiriéndola o no, se comporten lealmente? Aquí es donde es necesario poner en juego el argumento racional y contextual.

### **Acción racional y contexto histórico**

Por las razones antedichas en esta tesis se ha propuesto un marco analítico alternativo al que sostiene la hipótesis ideológico-cultural para entender la lealtad democrática de los partidos. Podría ser denominado como racional-contextual. Racional porque supone a los partidos como agentes maximizadores que, sean cuales sean sus preferencias normativas y valoraciones sobre la democracia como régimen, tenderán a ser más leales cuanto más conveniente les resulte serlo. Los comportamientos leales tendrán más posibilidades de producirse si a los partidos les resulta conveniente y provechoso serlo desde el punto de vista de la obtención de sus objetivos. Esta conveniencia está en función de su capacidad efectiva para obtener los mejores resultados posibles para el logro de sus objetivos dentro de la estructura de oportunidades políticas existente.

Contextual porque se asume que el contexto histórico mundial, en particular el que refiere al entorno más inmediato del país de referencia, por ser aquel con el que se tienen más vínculos y cuyas influencias suelen ser mayores por razones de cercanía geográfica y afinidad cultural, ejerce una fuerte influencia sobre las preferencias y los comportamientos de los actores locales. Los entornos histórico-regionales donde la deslealtad es la norma son particularmente adversos para la posibilidad de existencia de los comportamientos leales. Por ello, el contexto de Guerra Fría en América Latina, cuando se configuró un entorno de deslealtad que permeó muy fluidamente los sistemas políticos nacionales en toda la región, fue particularmente adverso para la ocurrencia de lealtad democrática.

Ese contexto regional – el de la Guerra Fría latinoamericana, sobre todo en su segunda y más caliente etapa, a partir de 1959 – alimentó y profundizó el proceso de polarización y de radicalización política verificado en Uruguay en la misma época. Esta se activó como resultado de las tensiones emergentes de la crisis económica, de la protesta social y de la progresiva erosión de las bases materiales del clientelismo. Éste había asegurado la perdurabilidad y estabilidad del bipartidismo tradicional, y había moderado la confrontación ideológica y programática entre los dos partidos que dominaban la competencia política y compartían el control del Estado. El incremento de la polarización se potenció con la radicalización de los posicionamientos políticos tanto entre los partidos tradicionales por un lado y los de izquierda por el otro, como al interior de cada uno de los bloques: entre blancos y colorados, y entre socialistas y comunistas.

A medida que la década avanzaba, se fue configurando un escenario cada vez más adverso a la lealtad, donde las posibilidades de su ocurrencia se redujeron, y aumentaron las de los comportamientos desleales. Lo que predominó en términos históricos concretos fueron las ambigüedades y las posturas semi-(des)leales, tanto en el caso de partidos con preferencias normativas favorables a la democracia como en el de partidos con ideologías críticas a la misma. Dentro de la izquierda, fuertemente influida por la experiencia y por la incendiaria prédica revolucionaria continental del gobierno cubano, la crítica a la democracia liberal aumentó en la misma proporción en que lo hicieron las expectativas revolucionarias.

Sin embargo, en el mismo contexto regional y nacional y con las mismas preferencias normativas respecto de la democracia liberal como régimen político, socialistas y comunistas desarrollaron comportamientos diferentes en relación a su compromiso con la estabilidad de la institucionalidad democrática. Aunque con el avance autoritario las posibilidades de la acción política legal se vieron progresivamente restringidas, los comunistas se comportaron lealmente. Su accionar no estuvo exento de ambigüedades importantes, pero en la confrontación con el MLN, que por un breve lapso entre 1968 y 1972 desplazó al PS de la histórica polaridad de la izquierda uruguaya, quedó claro en qué lugar se ubicaba el PC al respecto. En cambio, los socialistas, con ambigüedades todavía más fuertes, se volvieron cada vez más desleales, y hasta estuvieron involucrados en la gestación del

MLN, al que dieron justificación y protección, aunque como partido nunca llegaron a practicar la lucha armada.

Creo que esta tesis aporta evidencia en el sentido de que el factor clave para entender estos resultados diferentes verificados en un entorno de deslealtad reside en el cálculo racional y en la eficacia en la obtención de los resultados esperados. Los comunistas, que en el pasado habían sido un verdadero partido anti-sistema, desplegaron en los sesenta una estrategia de “acumulación de fuerzas” que resultó exitosa para posicionarse desde mediados de la década como la mayor fuerza política dentro de la izquierda, la de mayor apoyo electoral y al mismo tiempo la de mayor influencia en los movimientos sociales, en particular en el de los trabajadores sindicalizados. Así las cosas, el respeto al juego democrático les resultó a los comunistas sumamente conveniente. El PC no tenía motivos para conspirar contra las instituciones en cuyo marco había podido alcanzar semejante posición y tenía expectativas de mejorarla, aun cuando el entorno regional al que estaba fuertemente vinculado empujaba en otra dirección.

En cambio, los socialistas, que en el pasado habían sido demócratas plenos, con una alta valoración de la democracia como régimen y comportamientos sumamente leales, ingresaron en los sesenta en una sucesión de fracasos y crisis que debilitaron notablemente su estructura partidaria y su influencia política y social. En el punto culminante de su decadencia política, el PS acabó condenado a la clandestinidad en una situación de extrema debilidad entre 1967 y 1971. Esta llegó a ser de tal magnitud, que el objetivo principal que los socialistas se trazaron en esa etapa fue lisa y llanamente la sobrevivencia como organización política.

Tras el fracaso en el intento de aprovechar los espacios disponibles en el marco de la institucionalidad democrática uruguaya, en un entorno de fuerte exposición a la influencia de las tendencias revolucionarias radicales circulantes en la región, el PS fue descreyendo cada vez más de la democracia. Su compromiso con la estabilidad del régimen se vio fuertemente socavado hasta convertirse en un partido anti-sistema. Terminó ilegalizado en el inicio de la deriva autoritaria que culminaría con el quiebre de la democracia. Sólo cuando la creación del FA en 1971 les permitió visualizar la emergencia de una alternativa institucional para intentar recuperar la influencia perdida, los socialistas comenzaron a revisar las posiciones que habían adoptado desde comienzos

de los sesenta. Un proceso de revisión que, como tantos otros que se encontraban en curso en la coyuntura final de crisis de la democracia uruguaya, fue violentamente interrumpido por el golpe de Estado presidencial-militar de 1973 y por la subsiguiente dictadura.

Recapitulando, los casos estudiados permiten respaldar la hipótesis de que en contextos de radicalización y deslealtad, con relativa independencia de cuáles sean sus preferencias normativas hacia la democracia, los comportamientos de los partidos tenderán a ser más o menos leales en términos de su compromiso con la continuidad del régimen democrático, según los resultados que, dada una cierta estructura de oportunidades - que en gran parte determinada por el grado de apertura y fluidez de la estructura de la competencia política - obtengan en el logro de sus objetivos.

La explicación propuesta refiere específicamente a los partidos que son minoritarios y que están excluidos del acceso al gobierno y a la administración pública. Si a pesar de ello, igualmente logran ser exitosos en la formulación e implementación de estrategias que les permiten mejorar su posición y/o obtener al menos parcialmente sus objetivos en términos de votos, bancas, organización e influencia política y social, probablemente tiendan a comportarse lealmente. La razón es simplemente que esto es lo que les conviene, más allá de cuál sea su valoración última de la democracia como régimen político.

Por el contrario, en las mismas circunstancias, los partidos que fracasen en obtener sus objetivos, tenderán a ser menos leales, más allá de lo que la ideología que adopten les dicte en referencia a su valoración de la democracia. Dadas las urgencias y extremismos que tensionan las decisiones partidarias en contextos de polarización y radicalización, si su compromiso con el mantenimiento del régimen político no les reporta beneficios inmediatos, ni estos se vislumbran en una perspectiva más o menos aceptable, la defección democrática es una posibilidad mayor. Esto es aún más probable cuando la situación descrita se configura en el marco de un contexto nacional y un entorno regional donde la deslealtad está instalada como alternativa efectivamente disponible.

## **Adaptación partidaria y éxito político**

Ahora bien, dado que el resultado en términos de éxito o fracaso de las estrategias partidarias es un factor clave en la producción de la (des)lealtad democrática, corresponde preguntarse qué es lo que hace que en los mismos contextos e incluso compartiendo marcos ideológicos similares (el marxismo y el leninismo en el caso de los comunistas y los socialistas uruguayos en los sesenta), unos partidos sean más exitosos que otros. La literatura sobre adaptación partidaria provee algunas explicaciones al respecto: el éxito depende de la capacidad para formular estrategias adecuadas a los cambios en el entorno y esto está a su vez determinado por la flexibilidad de la estructura organizativa, la diversidad interna y la autonomía del liderazgo partidario (Levitsky 2003).

Sin embargo, en los casos estudiados esto no se corrobora totalmente y en cierto modo sucede lo contrario. En ambos casos la dirección tiene un bajo grado autonomía de decisión y acción respecto de la estructura partidaria, pero se diferencian en las características que ésta tiene. El partido con la organización más rígida y monolítica (el PC) fue el partido más exitoso en la formulación e implementación de una estrategia adecuada para aprovechar las oportunidades que se presentaron en el entorno político de los sesenta. Por el contrario, el partido con la organización más flexible y con mayor grado de diversidad interna (el PS), representa un caso de adaptación fallida. No es que no se haya transformado con el objetivo de aprovechar las oportunidades que sus dirigentes visualizaron, sino que su proceso de renovación produjo una estrategia que fracasó. El aprendizaje fue lento y los errores recién comenzaron a reconocerse y subsanarse a comienzos de los setenta, cuando la democracia finalmente cayó.

Pero hay otro factor mencionado en la literatura sobre adaptación, que sí resulta útil para explicar los diferentes resultados verificados en socialistas y comunistas uruguayos de los sesenta. Los procesos de renovación de los partidos, para ser exitosos, no pueden ser tan radicales que los lleven a una ruptura con la tradición partidaria (Kitschelt 1994). Si esto sucede, los partidos se exponen a crisis en su estructura militante, a pérdida de apoyo de una parte de su electorado tradicional, que no se siente identificada con cambios que modifican en exceso los elementos constitutivos de su identidad política y de su identificación partidaria. En estos casos, la probabilidad de que la renovación conduzca al fracaso aumenta. Para ser exitosos, o para aumentar sus chances de serlo, los procesos de transformación deben ser fieles a la tradición partidaria, renovándola pero no al

punto de contradecirla. De este modo, se aumenta la posibilidad de expandir las bases sociales y electorales del partido con nuevas adhesiones, sin poner en riesgo la retención de las bases de apoyo preexistentes.

La hipótesis implícita en esta explicación de éxito o fracaso de los procesos de renovación partidaria, se corrobora plenamente en los dos casos que hemos estudiado en esta investigación. La renovación socialista en los sesenta fue tan radical que llegó a cuestionar aspectos definitorios de la tradición partidaria. Fue un caso de renovación con ruptura. Y efectivamente ello condujo por un lado a una severa crisis que acabó en fractura de parte de aquellos dirigentes y militantes que no aceptaron el excesivo alejamiento de la tradición socialista que observaban en la renovación. La nueva estrategia ensayada en el marco de ésta condujo, por la misma razón, a la pérdida de apoyo de una parte muy importante del electorado partidario.

El caso del PC en este aspecto es exactamente el contrario. La renovación fue moderada. Se trató básicamente de un ajuste en la formulación estratégica y programática, en las formas de funcionamiento interno y de relacionamiento con las organizaciones sociales. Las formulaciones ideológicas fueron plenamente ratificadas y las novedades en los otros aspectos, presentados como ajustes y correcciones para superar desvíos producidos en la etapa anterior. En todo momento los cambios no fueron argumentados como para de una revisión sino como una renovación sumamente respetuosa de la tradición comunista, de ningún modo como una ruptura. Como resultado, los comunistas no sufrieron ninguna fractura partidaria por efecto de la renovación, más allá de la expulsión del anterior Secretario General y de su hijo que ocupaba un alto cargo directivo. En ellos se cargaron las tintas de la acusación de haber incurrido en graves responsabilidades personales por los desvíos que se habían cometido respecto de la línea partidaria. Tampoco sufrieron pérdidas entre su electorado tradicional, y por el contrario pudieron crecer dentro del reducido espacio que el electorado de izquierda ocupaba en el sistema político de la época.

En relación a esto, corresponde una reflexión sobre la incidencia de la ideología partidaria en la adopción de estrategias óptimas dada una determinada estructura de competencia política. En este sentido, los casos estudiados en esta tesis ponen en evidencia la utilidad de hacer una distinción entre los contenidos de las ideologías por un lado, y la forma de concebir su relación con la acción

política por otra. La ideología comunista, desde el punto de vista de sus contenidos, era un marxismo-leninismo ortodoxo en la versión soviética. Contrariamente, la ideología socialista era un marxismo ecléctico y heterodoxo en versión libre, que no se ajustaba ni siquiera a la que predominaba en la Internacional Socialista de la que fue parte hasta 1960, y que entre otras cosas fue incorporando en forma progresiva al leninismo como parte de sus referencias.

En principio cabría suponer que una matriz ideológica más cerrada y monolítica como la comunista sería menos dúctil para facilitar los procesos de adaptación partidaria que una más flexible y diversa como la socialista. Sin embargo, como hemos visto, esto no es lo que se comprobó en Uruguay entre 1959 y 1973. Pero la hipótesis ideológica para explicar la capacidad de adaptación sí puede verificarse si se reformula en otros términos: lo que facilita los procesos de renovación no es el contenido de la ideología sino la forma en que los partidos conciben su traducción a la práctica. En este sentido, los comunistas eran más ortodoxos pero también más pragmáticos que los socialistas, es decir más flexibles a la hora de trasponer la teoría a la acción política, lo cual los predisponía para aceptar más fácilmente los cambios en la estrategia y la táctica política, y para negociar alianzas.

En cambio, los socialistas eran ideológicamente más heterodoxos pero mucho más principistas, lo cual les dificultaba ser suficientemente flexibles para aceptar cambios y disponerse a hacer concesiones a la hora de la negociación política para construir alianzas. En alusión a estas distintas formas de entender la relación entre las ideas y la práctica, acudiendo a los viejos consejos de Maquiavelo al Príncipe (Maquiavelo 1531 [1998: 70-73]), con mucha razón se ha dicho que los comunistas se comportaron en estos años principalmente como astutos e intrépidos “zorros”, mientras que los socialistas lo hicieron más bien como fuertes y rígidos “leones” (Gallardo 1995).

Entonces, la renovación comunista habría sido exitosa no sólo porque fue respetuosa de la tradición partidaria, sino porque el pragmatismo también facilitó su aceptación por parte de militantes y votantes, además de que les permitió emprender y aceptar la construcción de alianzas con criterios amplios. En cambio la renovación socialista habría fracasado no sólo porque se alejó demasiado de la tradición partidaria, sino porque el principismo que era parte de su matriz originaria hizo que la “vieja guardia” de dirigentes y militantes, así como los electores tradicionales, la vivieran como una

traición, o al menos como un alejamiento inaceptable de los principios del socialismo uruguayo. El mismo problema dificultó la implementación de una estrategia de alianzas amplia y su aceptación por parte de dirigentes, militantes y electores.

## **Estructura de oportunidades políticas**

El éxito o fracaso de los procesos de adaptación y de las estrategias partidarias, refiere entonces a la capacidad de los partidos para aprovechar las oportunidades y superar los obstáculos que se les presentan. Éstos se configuran en el entorno político en el que actúan, del cual resulta una determinada estructura de oportunidades políticas, la cual puede favorecer o restringir las posibilidades del desarrollo de los partidos de oposición que permanecen fuera del gobierno durante largos períodos. Dicha estructura de oportunidades está determinada por un conjunto de factores institucionales y no institucionales, como ser el régimen de gobierno, el sistema electoral, el tipo de relaciones entre el Estado y la sociedad, etc.

Entre ellos, es particularmente importante la forma y dinámica que adopta la estructura de la competencia político-partidaria en el sistema político nacional. Ello es lo que en gran medida define los límites dentro de los cuales los partidos tienen mayores o menores posibilidades de desarrollarse con éxito en la lucha por retener o ampliar su incidencia política. Las estructuras de competencia política pueden ser más o menos cerradas o abiertas, generando mayores o menores posibilidades para que los partidos menores puedan volverse mayores y/o acceder al gobierno. (Mair 1997)

El análisis presentado en el tercer capítulo de esta tesis permite sustentar la hipótesis de que en el Uruguay de los años sesenta comenzó a generarse una oportunidad para el desarrollo de los partidos que estaban excluidos de la participación en el gobierno y del acceso a la gestión del Estado, entre ellos los dos que constituyen nuestro objeto de estudio. Con la prolongación del estancamiento económico y del proceso inflacionario, a lo largo de los largos sesenta se fue erosionando la base material del cartel clientelar que había sido una de las bases de sustentación del predominio del bipartidismo tradicional desde los orígenes de la democracia uruguaya como una partidocracia de consenso entre blancos y colorados.

Con ello comenzó a abrirse una brecha en la estructura de la competencia política que había estado centrada en el eje de tensión entre blancos y colorados durante medio siglo. A medida que el clientelismo y la cartelización empezaron a evidenciar las dificultades antes referidas, se extendió su impugnación desde afuera y desde adentro del esquema de gobierno compartido que los partidos tradicionales habían establecido en los años veinte. El patrón de competencia entre blancos y colorados comenzó a transitar progresivamente hacia una confrontación más centrada en torno a cuestiones programáticas.

Ello empezó a reconfigurar la estructura de la competencia hacia un escenario más propicio para los partidos de izquierda, una de cuyas características era precisamente la de haberse posicionado siempre como partidos ideológicos con una oferta política fuertemente programática. La emergencia y estreno relativamente exitoso del Frente Amplio hacia el final del período estudiado fue una manifestación de este cambio, a la vez que un factor que la impulsó en tanto quedó posicionado como un desafiante programático efectivo para el bipartidismo tradicional.

Sin embargo, en el mismo período en que la estructura de la competencia político-partidaria comenzó a mutar hacia una situación más propicia para el desarrollo de los partidos que estaban fuera del pacto clientelar existente entre los partidos tradicionales, la estructura general de oportunidades políticas se vio severamente afectada por un fuerte deterioro del régimen democrático. En efecto, a partir de 1968 se inició un avance autoritario que fue restringiendo progresivamente las posibilidades de ejercer libremente la oposición y la crítica al gobierno. El avance autoritario llegó a tales grados, que aun cuando el sistema electoral, el parlamento, la justicia y los partidos siguieron funcionando, no puede reconocerse la vigencia de un régimen democrático pleno entre 1968 y 1973. En ese marco se desarrolló el cambio de la estructura de competencia política entre los partidos en esos años. Y en ese contexto se realizaron las elecciones de 1971, cuyo resultado, sintomáticamente, fueron impugnados por el principal partido de oposición. De tal modo, que la evolución de las oportunidades para el desarrollo de los partidos no tradicionales deben evaluarse en ese complejo y contradictorio panorama.

En el caso específico de socialistas y comunistas el éxito o fracaso de sus estrategias no se definía únicamente en el nivel de la competencia general que, como vimos, dominaban los partidos tradicionales. Tan importante como ello en la obtención de éxitos o fracasos, y por tanto en la generación de situaciones que aumentaban o reducían los incentivos para los comportamientos orientados a la lealtad democrática, era la competencia dentro del bloque de los partidos minoritarios no tradicionales. Y en particular era muy importante el resultado de la confrontación entre ellos, entre los dos partidos marxistas, que se disputaban entre sí el voto dentro del reducido espacio electoral de la izquierda. De modo que la estructura de la competencia política, su grado de apertura o cerramiento, es sin dudas un factor clave en la configuración de la estructura de oportunidades para los partidos de izquierda, pero no sólo en el nivel de la competencia en el conjunto del sistema de partidos, sino también y particularmente al interior del propio espacio de la izquierda.

En este sentido, para la explicación de la radicalización y del desencanto democrático de los socialistas, la derrota en la disputa por el electorado de izquierda frente a los comunistas, es tanto o más importante que el fracaso en el intento de construir una alternativa política que excluía a los comunistas para desafiar con más chances a los partidos tradicionales. De igual modo, aunque hasta la creación del FA los comunistas no tuvieron éxito en la construcción de una alternativa de ese tipo, los logros que les permitieron ganar en los sesenta el histórico pleito con los socialistas y constituirse de ese modo en la principal fuerza política, social y cultural dentro de la izquierda, por reducida y marginal que esta fuera en el sistema político nacional, también permiten explicar la conveniencia de la relativa lealtad democrática que evidenció su comportamiento.

## **Crisis y radicalización política**

Como se señaló al comienzo de estas conclusiones, la influencia del contexto de la competencia política es muy importante en la producción de los comportamientos (des)leales hacia la democracia. Ello no refiere únicamente a los entornos políticos regionales e internacionales, sino también a su interacción con los contextos históricos nacionales específicos en que se desempeñan

los partidos. En contextos de radicalización y deslealtad como el que sin dudas se verificó en los años sesenta en el marco de la exacerbación de la Guerra Fría latinoamericana, la probabilidad de los comportamientos desleales se vuelve mayor. Exactamente lo contrario sucede en los contextos de moderación y lealtad como los que se vivieron en América Latina en los años ochenta y noventa. En este sentido, resulta compartible el señalamiento de la incidencia que en particular tienen los entornos políticos regionales sobre las posibilidades de supervivencia de la democracia. (Mainwaring y Pérez-Liñán 2013). Si aquellos son favorables, mayores serán las posibilidades de esta. Y menores serán éstas si aquellos son desfavorables. Pero el mecanismo entre ambos factores no es directo sino que pasa por las estrategias y comportamientos de los partidos.

Es igualmente compartible la hipótesis de que es muy importante el grado de radicalización política verificable en términos ideológicos y programáticos. A mayor radicalización, mayores son los riesgos de quiebre democrático. A menor radicalización, mayores las posibilidades de sobrevivencia de la democracia. (Mainwaring y Pérez-Liñán 2013). Pero al igual que en el caso de la influencia del entorno político regional, creemos que el mecanismo que conecta ambos factores, pasa por el grado de lealtad democrática en los comportamientos de los actores políticos y sociales, en particular de los partidos que compiten en regímenes políticos democráticos o semi-democráticos.

En situaciones históricas de elevada radicalización política los posicionamientos de los partidos tienden a extremarse y como consecuencia, tienden a ser menos realizables dentro de los límites generalmente reducidos que imponen las instituciones democráticas. Como resultado, la distancia entre los postulados de los partidos radicalizados y las posibilidades moderadas de realizarlos propicia tanto el desencanto con la democracia como los comportamientos desleales hacia ella. Por el contrario, en contextos de baja radicalización, los partidos tienden a sostener posiciones menos extremas y en tanto sus aspiraciones son más moderadas, sus posibilidades de realización en el marco de la institucionalidad democrática son mayores. En esta situación la conformidad de los partidos con la democracia debería tender a ser mayor, y por tanto mayores también deberían ser las posibilidades de que su comportamiento responda al compromiso con la estabilidad y continuidad del régimen.

Si la reconstrucción propuesta en esta investigación es correcta, en el Uruguay de los años sesenta, bajo el influjo regional de una América Latina convulsionada por el calentamiento de la Guerra Fría a partir de la revolución cubana de 1959, se produjo un proceso de radicalización política como resultado de la crisis económica, la protesta social y las dificultades que empezó a enfrentar el clientelismo como mecanismo de reproducción del apoyo político de los partidos tradicionales. En ese marco fue que se comenzó a abrir una oportunidad para la izquierda, pero ese mismo contexto propició el avance autoritario que fue erosionando el carácter plenamente democrático del régimen político imperante, la lealtad democrática se fue volviendo una pauta cada vez menos normal, y los comportamientos con respecto de la estabilidad democrática cada vez más ambiguos.

Por ello es que los casos divergentes de socialistas y comunistas deben describirse e interpretarse atendiendo a los matices que esta contradictoria situación producía. Ni los socialistas fueron absolutamente desleales, ni los comunistas fueron completamente leales. Ambos evidenciaron grados de lealtad y deslealtad. Sus comportamientos en uno u otro sentido no estuvieron exentos de ambigüedades importantes. Como no lo estuvo el de ninguno de los actores políticos relevantes de la época.

### **Más allá ... del Uruguay, de los sesenta, del marxismo, de la oposición**

Para terminar, nos preguntamos por el alcance del argumento que hemos intentado fundamentar en esta tesis. Hemos aportado evidencias y análisis que permiten sostener razonablemente la hipótesis que vincula la mayor probabilidad de que los partidos se comporten lealmente, con la capacidad efectiva para alcanzar sus objetivos en el marco de la competencia política democrática. Los casos del PS y del PC de Uruguay en los sesenta lo corroboran. Dos partidos con ideologías de las que se derivaban valoraciones críticas de la democracia liberal, expuestos a los mismos efectos del entorno político nacional y regional, tuvieron trayectorias divergentes en el resultado de interés para este estudio.

Con ambigüedades en ambos casos los comunistas fueron básicamente leales, mientras que los socialistas se volvieron progresivamente desleales casi hasta el final del período estudiado. Los

primeros fueron bastante exitosos y se constituyeron en la principal organización política de la izquierda. Los segundos sufrieron duros reveses e ingresaron a partir de 1962 en una sucesión de crisis y rupturas que los dejaron en situación de extrema debilidad. Creemos haber mostrado y argumentado la conexión entre ambos aspectos y expuesto que, como suele suceder con casi todos los fenómenos políticos, este factor operó junto con otros que completan y complejizan la relación entre ambos. Pero, ¿puede la hipótesis racional-contextual, que vincula el éxito político con la lealtad democrática de los partidos, tener validez más allá de los dos casos que hemos estudiado en esta tesis?

En primer lugar, creemos que la relación establecida sólo es válida para contextos en los que, como fue el caso de la Guerra Fría latinoamericana, la lealtad no es la norma, en que la mayoría de los actores políticos tienden de uno u otro modo a deslizarse hacia la deslealtad. Unos por considerar que la democracia es el engañoso disfraz de la dominación de clases, y que retrasa el avance revolucionario. Otros por creer que es un régimen débil e ineficaz para preservar el orden. En cambio, en contextos históricos en los que la lealtad democrática sí es la norma, las posibilidades de que los partidos que no son exitosos descrean de la democracia y evalúen la conveniencia de su interrupción se reduce enormemente, incluso cuando su ideología partidaria les lleve a tener una valoración negativa de la democracia como régimen.

Dado que el contexto internacional (el “clima de época”) en lo que tiene relación a la democracia es clave en la delimitación de la validez del argumento, la influencia de los factores externos y la sensibilidad de los actores locales frente a las influencias transnacionales juega un papel muy importante. Esto es particularmente válido para el entorno político regional, porque siendo el más cercano geográficamente y existiendo afinidad cultural, las relaciones entre personas y partidos, y por tanto las influencias mutuas, son mucho más intensas que con el resto del mundo.

Nuestro análisis estuvo basado en dos pequeños partidos opositores, pero ¿sirve la hipótesis propuesta para explicar la (des)lealtad democrática de partidos mayores – por su tamaño o por su capacidad de regateo – que participan o influyen en el gobierno? En nuestra opinión, el argumento se puede sostener también en este caso. Apoyándonos en la interpretación racional de Dahl sobre la probabilidad del nacimiento de las poliarquías (Dahl 1971), podemos decir que, siempre pensando

en contextos de deslealtad, si los partidos gobernantes perciben amenazas al orden que elevan los costos de tolerancia de la oposición a tal punto que estos equiparan o sobrepasan a los de represión, entonces la posibilidad de que incurran en comportamientos desleales aumenta, con independencia de cuáles sean sus preferencias normativas sobre la democracia. Esto es particularmente probable en situaciones de radicalización política, cuando las posiciones se extreman, aumentando los costos de tolerancia. En cambio, en situaciones donde la moderación es la pauta predominante, el costo de tolerancia es menor para el gobierno, y menores las posibilidades de que los partidos que lo controlan se vuelvan desleales para asegurarse su retención o conjurar las amenazas al orden que perciben en la oposición.

Por último, en los dos casos estudiados en esta investigación se trata de partidos marxistas y leninistas con una visión sumamente crítica de la democracia liberal como régimen. El PC siempre fue portador de esa ideología y la mantuvo en los sesenta. El PS había tenido una concepción política liberal hasta los cincuenta, pero en los sesenta se volvió leninista. Como sea, en el período 1959-1973 ambos eran partidos que en plano teórico no tenían preferencia normativa por la democracia como régimen. ¿Se sostiene la hipótesis racional-contextual para partidos con otras ideologías?

Creemos que sí, y que la historia respalda esta respuesta. Incluso partidos con fuertes preferencias normativas por la democracia pueden comportarse deslealmente, tanto si están en el gobierno como si están en la oposición. Si están en el gobierno caen dentro de las consideraciones formuladas anteriormente en base al cálculo racional de costos de tolerancia y represión en entornos regionales de deslealtad y situaciones de crisis y radicalización política. Fue el caso de la derecha colorada y blanca en Uruguay en 1973. Siempre refiriéndonos a contextos históricos de deslealtad, también los partidos de oposición, aunque prefieran normativamente a la democracia, pueden comportarse deslealmente si fracasan en sus estrategias para sustituir al gobierno y perciben en su continuidad una amenaza al orden político y social. En situaciones de radicalización y de polarización política fuerte la probabilidad de que esto suceda es más alta. Ese fue el caso de la democracia cristiana chilena en el proceso de derrocamiento del presidente Allende con la consiguiente interrupción violenta del gobierno de la Unidad Popular en 1973.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES POR CAPÍTULO

### Introducción

Almond, Gabriel & Verba, Sidney (1963) *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. New Jersey: Princeton University Press.

Caetano, Gerardo y Rilla, José (1991) “La izquierda uruguaya y el socialismo real. Visión histórica de algunas trayectorias”. En Achugar, Hugo (de.) *La herencia del socialismo real*, Montevideo: FESUR, págs. 9-81.

Caetano, Gerardo y Rilla, José (1995) “Izquierda y tradición. Un problema y su versión en Uruguay”. En Caetano, Gerardo; Gallardo, Javier; Rilla, José *La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política*, Montevideo: Trilce, págs. 11-68.

De Giorgi, Ana Laura (2011) *Las tribus de la izquierda en los 60: bolches, latas y tupas*, Montevideo: Editorial Fin de Siglo

Gallardo, Javier (1995) “La izquierda uruguaya. La parábola de los zorros y los leones”. En Caetano, Gerardo; Gallardo, Javier; Rilla, José *La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política*, Montevideo: Trilce, págs. 69-151.

Garcé, Adolfo (2012) *La política de la fe. Apogeo, crisis y reconstrucción del PCU*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.

George, Alexander & Bennett, Andrew (2005) *Case studies and Theory Development in the Social Sciences*, Cambridge: MIT Press.

Lanzaro, Jorge (2004) “La izquierda se acerca a los uruguayos y los uruguayos se acercan a la izquierda. Claves del desarrollo del Frente Amplio”, en Lanzaro, Jorge (coord.) *La izquierda uruguaya de la oposición al gobierno*, Montevideo: Fin de Siglo, págs. 13-107.

Leibner, Gerardo (2011) *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay, 1941-1973*. Montevideo: Trilce.

Lipset, Seymour (1960) *Political Man: The Social Bases of Politics*. Garden City: Doubleday.

Linz, Juan y Stepan, Alfred (eds.) (1978) *The Breakdown of Democratic Regimes*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Mahoney, James & Goertz, Gary (2012) *A Tale of Two Cultures: Qualitative and Quantitative Research in the Social Sciences*, Princeton: Princeton University Press.

Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Aníbal (2013) *Democracies and Dictatorships in Latin America: Emergence, Survival and Fall*. Cambridge: Cambridge University Press.

Markarian, Vania (2012) *El 68 uruguayo: El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Przeworski, Adam; Limongi, Fernando; Cheibub, José Antonio; Alvarez, Michael (2000) *Democracy and development: political institutions and well-being in the world, 1950-1990*. New York: Cambridge University Press.

Rey Tristán, Eduardo (2006): *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*, Montevideo: Editorial Fin de Siglo.

Sartori, Giovanni (1976) *Parties and Party Systems. A framework for Analysis*. Binghamton: Cambridge University Press.

Silva, Marisa (2009) *Aquellos comunistas (1955-1973)*. Montevideo: Taurus.

## **Capítulo 1. Partidos y Democracia**

Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1963). *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.

Almond, Gabriel y Verba, Sidney (Eds.) (1980). *The Civic Culture Revisited: An Analytical Study*. Boston: Little, Brown & Co.

Bennett, Colin (1991) "Review Article: What is Policy Convergence and What Causes It?", *British Journal of Political Science*, No. 21, págs. 215-233.

Castañeda, Jorge (1993): *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina*. Buenos Aires: Ariel

Collier, David y Levitsky, Steve (1997) "Democracy and its Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research", *World Politics*, Vol. 49, No. 3, págs. 430-451.

Dahl, Robert (1971) *Poliarchy: Participation and Opposition*, New Haven: Yale University Press.

Della Porta, Donatella (1995) *Social movements, political violence, and the state. A comparative analysis of Italy and Germany*. New York: Cambridge University Press.

Dolowitz, David y Marsh, David (1996) "Who Learns What from Whom: a Review of the Policy Transfer Literature", *Political Studies*, No. 44, págs. 343-357.

Held, David (1987) *Models of Democracy*, Cambridge: Polity Press.

Kirchheimer, Otto (1966): "The Transformation of the Western European Party System". En LaPalombara, Joseph y Weiner, Myron (Eds.): *Political Parties and Political Development*. Princeton: Princeton University Press.

Kitschelt, Herbert (1986) "Political Opportunity Structures and Political Protest: Anti-Nuclear Movements in Four Democracies", *British Journal of Political Science*, No. 16, págs. 57-85.

Kitschelt, Herbert (1994) *The Transformation of European Social Democracy*. New York: Cambridge University Press.

Levitsky, Steven (2003) *Transforming Labor-Based Parties in Latin America: Argentine Peronism in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.

Linz, Juan (1978) *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown and Reequilibration*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Linz, Juan y Stepan, Alfred (Eds.) (1978): *The Breakdown of Democratic Regimes*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

Lipset, Martin y Rokkan, Stein (Eds.) (1967): *Party Systems and Voter Alignments: Cross-national Perspectives*. New York, Free Press.

Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Aníbal (2013) *Democracies and Dictatorships in Latin America: Emergence, Survival and Fall*, Cambridge: Cambridge University Press.

Mair, Peter (1997) *Party Systems Change. Approaches and interpretations*, Oxford: Clarendon Press.

McAdam (1996) "Conceptual origins, current problems, future directions", en McAdam, Doug, McCarthy, John, & Zald, Mayer (Eds.) *Comparative Perspectives on Social Movements. Political opportunities, mobilizing structures, and cultural framings*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 23-40.

McCoy, Jennifer (ed.) (1999) *Political Learning and Redemocratization in Latin America. Do Politicians Learn from Political Crisis?* Miami: North-South Center Press.

Panbianco, Angelo (1982) *Modelli di partito. Organizzazione e potere nei partiti politici*, Il Mulino, Bologna. Edición en Castellano: *Modelos de partidos. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza Universidad, Madrid, 1990.

Przeworski, Adam (1991) *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge & New York: Cambridge University Press.

Przeworski, Adam (2003) "¿Por qué los partidos políticos obedecen los resultados de las elecciones?", *Postdata*, No 9, versión On-line disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-96012003000100001](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012003000100001)

Przeworski, Adam y Sprague, John (1986) *Paper Stones. A History of Electoral Socialism*. Chicago & Londres: The University of Chicago Press.

Rial, Juan (1985) *La izquierda partidaria frente a la redemocratización ¿Hacia una integración negativa?*, Montevideo: CIESU.

Roth, Guenther (1963) *The Social democrats in Imperial Germany. A Study in Working-Class Isolation and National Integration*. Totowa, NJ: The Bedminster Press.

Sartori, Giovanni (1976) *Parties and Party Systems. A framework for Analysis*. Binghamton: Cambridge University Press.

Schumpeter, Joseph (1947) *Capitalism, Socialism and Democracy*, New York: Harper.

Stone, Diane (1999) "Learning Lessons and Transferring Policy Across Time, Space and Disciplines", *Politics*, Vol. 19, No. 1, págs. 51-59.

Tilly, Charles (1978): *From mobilization to Revolution*. Reading, MA: Addison-Wesley Publishing Company.

Vairo, Daniela (2015) *Lealtad democrática de la oposición partidaria en América Latina (1978-2010): una explicación institucionista*. Tesis presentada para obtener el título de Doctor en Ciencia Política, Universidad Estadual de Rio de Janeiro.

## **Capítulo 2. Origen, desarrollo y crisis de la democracia uruguaya**

Agee, Philip (1975) *Inside the Company: CIA Diary*, London: Penguin Books.

Aldrighi, Clara (2000) *La izquierda armada: ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*, Montevideo: Ediciones Trilce.

Aldrighi, Clara (2007) *La intervención de Estados Unidos en Uruguay, 1965-1973. El caso Mitrione*, Montevideo: Ediciones Trilce.

Aldrighi, Clara (2012) *Conversaciones reservadas entre políticos uruguayos y diplomáticos estadounidenses. Uruguay y Estados Unidos 1964-1966. La diplomacia de la Guerra Fría*.

*Selección de documentos del Departamento de Estado*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Alonso, Rosa y Demasi, Carlos (1986): *Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Aparicio, Fernando y García, Roberto (2010) “El cine Trocadero: un testigo de la Guerra Fría”, *Contemporánea*, No 1, págs.. 27-49.

Barrán, José Pedro y Nahum, Benjamín (1987), *La derrota del reformismo, 1916 (Battle, los estancieros y el imperio británico*, tomo 8), Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Broquetas, Magdalena (2012) “Los frentes del anticomunismo. Las derechas en el Uruguay de los tempranos sesenta”, *Contemporánea*, No 3, págs. 11-29.

Broquetas, Magdalena (2014) *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 29-47.

Bruno, Mauricio (2007) *La caza del fantasma. Benito Nardone y el anticomunismo en Uruguay (1960-1962)*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Colección Estudiantes, No 27).

Bruno, Mauricio (2008) “Violencia anticomunista en el Uruguay de los 60. Algunas operaciones de las bandas fascistas y su conexión política”, *Cuadernos de la historia reciente. Uruguay 1968-1985*, No 5, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 41-52.

Bucheli, Gabriel (2008) “El inicio. Rastreado los orígenes de la violencia política en el Uruguay de los 60”, *Cuadernos de la Historia Reciente. Uruguay 1968-1985*, No 4, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 67-83.

Bucheli, Gabriel (2012) “Organizaciones demócratas y radicalización anticomunista en Uruguay”, *Contemporánea*, No 3, págs. 31-52.

Buquet, Daniel y Piñeiro, Rafael (2016) “Uruguay’s Shift from Clientelism”, *Journal of Democracy*, 27: 1, págs.139-151.

Caetano, Gerardo; Pérez, Romeo y Rilla, José (1987) “La partidocracia uruguaya. Historia y teoría de la centralidad de los partidos”, *Cuadernos del CLAEH*, 44, págs. 36-61.

Caetano, Gerardo (1991-1992) *La República Conservadora, 1916-1929*, tomos 1 y 2, Montevideo: Editorial Fin de Siglo.

Caetano, Gerardo y Rilla, José (1995) “Relaciones inter-partidarias y gobierno en el Uruguay, 1942-1973”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, No. 8, págs. 15-34.

Caetano, Gerardo y Rilla, José (2000): “El gobierno como co-gobierno. Despliegues y repliegues de la partidocracia uruguaya, 1942-1973”, en Lanzaro, Jorge (coord.) *La segunda transición en Uruguay. Gobierno y Partidos en un tiempo de reformas*, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, págs. 1-56.

Caetano, Gerardo (2016a) (coord.) *Reforma social y democracia de partidos. Uruguay 1880-1930* (Historia Contemporánea de Uruguay, Tomo 2), Montevideo: Planeta.

Caetano, Gerardo (2016b), “La vida política”, en Marchesi, Aldo, Markarian, Vania y Yaffé, Jaime (coords.) *En busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia. Uruguay 1930-2010* (Historia Contemporánea de Uruguay, Tomo 3), Montevideo: Planeta.

Castañeda, Jorge (1993) *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina*, Buenos Aires: Ariel.

Corbo, Daniel (2009) *¿Cómo se hace Presidente a un candidato sin votos? Las elecciones protestadas de 1971 y la operación reeleccionista*, Montevideo: Planeta.

Chasquetti, Daniel (2003) “La evolución constitucional en el Uruguay del Siglo XX”. En *El Uruguay del Siglo XX. La política*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 65-93.

Chasquetti, Daniel y Buquet, Daniel (2004) “La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso”, *Política*, 42, págs. 221-247.

D'Elía, Germán (1982) *El Uruguay Neo-batllista, 1946-1958*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Demasi, Carlos (2012) “La partidocracia uruguaya. Aportes para la discusión de una hipótesis”, *Contemporánea*, No 3, págs. 267-282.

Diamond, Larry (2002) “Thinking About Hybrid Regimes”, *Journal of Democracy*, v.13, n.2, págs. 21-35.

Duffau, Nicolás (2008a) *El Coordinador (1963-1965). La participación de los militantes del Partido Socialista en los inicios de la violencia revolucionaria en Uruguay*, Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Colección Estudiantes, No. 30).

Duffau, Nicolás (2008b): “El Coordinador (1963-1965). La participación de militantes del Partido Socialista en los inicios de la violencia revolucionaria en Uruguay”, *Cuadernos de la historia reciente. Uruguay 1968-1985*, No. 5, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 57-70.

Ferreira, Pablo (2013a) “Mirando a París. La V República Francesa y la reformulación conservadora de las ideas sobre la democracia entre los batllistas de Unidad y Reforma (1965-1966)”, *Encuentros Uruguayos*, vol. 6, no. 1, págs. 85-102.

Ferreira, Pablo (2013b) “Gobernar la Democracia. Análisis en dos tiempos del viraje de la quince”, *Crítica Contemporánea* (revista digital), Vol. 3.

Ferreira, Pablo (2014) “El otro viraje. Democracia y ciudadanía en el discurso de la lista quince ante los debates constitucionales de 1951 y 1966”, *Contemporánea*, No. 5, págs. 105 – 123.

Frega, Ana, Maronna, Mónica, Trochon, Yvette (1987) *Baldomir y la restauración democrática, 1938-1946*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 90-126;

Gaddis, John (1998) *We now know. Rethinking Cold War History*, Oxford: Clarendon Press.

Garcé, Adolfo (2002) *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973). Revisando el “fracaso” de la CIDE*, Montevideo: Ediciones Trilce.

Garcé, Adolfo (2006) *Donde hubo fuego. El proceso de adaptación del MLN-Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985-2004)*, Montevideo: Fin de Siglo;

Garcé, Adolfo (2012) *La política de la fe. Apogeo, crisis y reconstrucción del PCU, 1985-2012*, Montevideo: Editorial Fin de Siglo

García, Roberto (2011): “Espionaje y Política: la Guerra Fría y la inteligencia policial uruguaya, 1947-1964”, *Revista de Historia*, No. 63-64, págs. 13-33.

Gatto, Hebert (2004) *El cielo por asalto. El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y la izquierda uruguaya (1963-1972)*, Montevideo: Taurus.

Gilbert, Joseph (2008): “What we now know and should know. Bringing Latin America more meaningfully into Cold War studies”, en Gilbert, Joseph y Spenser, Daniela (eds.), *In from the Cold. Latin America's Encounter with the Cold War*, Durham and London: Duke University Press.

Grandin, Greg (2003): *The last colonial massacre. Latin America in the Cold War*, Chicago and London: The University of Chicago Press.

Hevia Concullela, Manuel (1978) *Pasaporte 11333. Ocho años con la CIA*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Iglesias, Mariana (2011) “La excepción como práctica de gobierno en Uruguay, 1946-1963”, *Contemporánea*, No.2, págs. 137-155.

Jacob, Raúl (1981) *Benito Nardone: el Ruralismo hacia el poder, 1945-1958*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Jacob, Raúl (1983) *El Uruguay de Terra, 1931-1938*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Kierszenbaum; Leandro (2012): “Estado peligroso y Medidas Prontas de Seguridad: violencia estatal bajo democracia (1945-1968)” *Contemporánea*, No. 3, págs. 97-113.

Labrousse, Alain *Una historia de los tupamaros. De Sendic a Mujica*. Montevideo: Fin de Siglo, 2009.

Lanzaro, Jorge (2012): “Continuidad y cambios en una vieja democracia de partidos. Uruguay 1910-2010”, *Cuadernos del CLAEH*, No. 100, págs. 37-77.

Leibner, Gerardo (2011), *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*, Montevideo: Ediciones Trilce.

Lessa, Alfonso (2002) *La revolución imposible. Los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del Siglo XX*, Montevideo: Editorial Fin de Siglo.

Levitsky, Steve y Way, Lucan (2002) “The Rise of Competitive Authoritarianism”, *Journal of Democracy*. v.13, n.2, págs. 51-66.

Markarian, Vania (2012) *El 68 uruguayo: El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Nahum, Benjamín (1975) *La época batllista, 1905-1929*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Nahum, Benjamín (1999) *Informes diplomáticos de los representantes del Reino Unido en el Uruguay*, Tomo IX: 1944-1947, Montevideo: Universidad de la República – Departamento de Publicaciones.

Nahum, Benjamín (2000) *Informes diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay, 1959-1963*, Montevideo: Universidad de la República – Departamento de Publicaciones.

Nahum, Benjamín (2001) *Informes diplomáticos de los representantes de España en el Uruguay*, Tomo V: 1959-1960, Montevideo: Universidad de la República – Departamento de Publicaciones.

Nahum, Benjamín, Cocchi, Ángel, Frega, Ana y Trochon, Yvette (1988) *Crisis política y recuperación económica, 1930-1958* (Historia Uruguaya, Tomo 7), Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Nahum, Benjamín, Frega, Ana, Maronna, Mónica y Trochon, Yvette (1990): *El fin del Uruguay liberal, 1959-1973* (Historia Uruguaya, Tomo 8), Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental,

Nardone, Benito (1961): *Peligro rojo en América Latina*, Montevideo: Ediciones Radio Rural.

Panizza, Francisco y Muñoz, Carlos (1989) “Partidos políticos y modernización del Estado”, en Instituto *Los partidos políticos de cara al 90*, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, págs. 117-130.

Panizza, Francisco (1990): *Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Paris, Juana y Ruiz, Esther (1987) *El Frente en los años treinta*, Montevideo: Proyección.

Pérez, Romeo (1987) *Los cristianos y la política en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo.

Rama, Germán (1987) *La democracia en el Uruguay. Una perspectiva de interpretación*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Real de Azúa, Carlos (1984): *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Rey Tristán, Eduardo (2006): *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*, Montevideo: Editorial Fin de Siglo.

Rico, Álvaro (1989) *Del liberalismo democrático al liberalismo conservador. El discurso ideológico desde el Estado en la emergencia de 1968*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Rico, Álvaro (1999): “Uruguay 1967- 1973. Del Estado de Derecho al Estado de Policía”, en Demasi, Carlos y otros *Estado de derecho y Estado de excepción. Alemania y Uruguay: las décadas violentas*, Montevideo: Ediciones Trilce, págs. 44-100.

Rico, Álvaro (2005a) *Cómo nos domina la clase gobernante. orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*, Montevideo: Ediciones Trilce.

Spencer, Daniela (2008): “The Caribbean Crisis. Catalyst for Soviet Projection In Latin America”, en Gilbert, Joseph y Spenser, Daniela (eds.) *In from the Cold. Latin America’s Encounter with the Cold War*, Durham and London: Duke University Press, págs. 77-111.

Ulianova, Olga y Fediakova, Eugenia (1998a) “Algunos aspectos de la ayuda financiera del Partido Comunista de la URSS al comunismo chileno durante la Guerra Fría”, *Estudios Públicos*, No. 72, págs.. 114-148.

Ulianova, Olga y Fediakova, Eugenia (1998b) “Chile en los Archivos de la URSS, 1959-1973” (Traducción de documentos del Comité Central del PCUS y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS), *Estudios Públicos*, No. 72, págs.. 391-443.

Varela, Gonzalo (1988): *De la república liberal al Estado militar. Crisis política en Uruguay 1968-1973*, Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo.

Varela, Gonzalo (2002) *El movimiento estudiantil de 1968: el IAVA, una recapitulación personal*, Montevideo: Ediciones Trilce.

Westad, Odd (2005) *The Global Cold War. Third World Interventions and the Making of Our Times*, New York: Cambridge University Press.

### **Capítulo 3. Estructura y dinámica de la competencia política**

Aguiar, César (1984) “La doble escena” en Gilliespie, Charles; Goodman, Louis; Rial, Juan; Winn, Peter (comps.) *Uruguay y la democracia*, Tomo 1, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 15-45.

Buquet, Daniel (2003) “Elecciones y sistema electoral”, en *El Uruguay del Siglo XX. La Política*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 137-171.

Buquet, Daniel, Chasquetti, Daniel y Moraes, Juan Andrés (1999) *Fragmentación política y gobierno en Uruguay. ¿Un enfermo imaginario?*, Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.

Buquet, Daniel y Piñeiro, Rafael (2014) “La consolidación de un nuevo sistema de partidos en Uruguay”, *Debates*, 8:1, págs. 127-148.

Buquet, Daniel y Piñeiro, Rafael (2016) “Uruguay’s Shift from Clientelism”, *Journal of Democracy*, 27: 1, págs.139-151.

Caetano, Gerardo; Pérez, Romeo y Rilla, José (1987) “La partidocracia uruguaya. Historia y teoría de la centralidad de los partidos”, *Cuadernos del CLAEH*, 44, págs. 36-61.

Chasqueti, Daniel (2003) “La evolución constitucional en el Uruguay del Siglo XX”. En *El Uruguay del Siglo XX. La política*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 65-93.

Chasqueti, Daniel y Buquet, Daniel (2004) “La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso”, *Política*, 42, págs. 221-247.

De Armas, Gustavo; Garcé, Adolfo; y Yaffé, Jaime (2003) “Introducción al estudio de las tradiciones ideológicas de los partidos uruguayos en el siglo XX”, *Política y Gestión*, 5, págs. 77-105.

Duverger, Maurice (1992) “La influencia de los sistemas electorales en la vida política”, en Batlle, Albert (coord.) *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Barcelona: Ariel, págs. 37-76.

Errandonea, Alfredo y Costabile, Daniel (1969) *Sindicato y sociedad en el Uruguay*, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Filgueira, Fernando; Garcé, Adolfo; Ramos, Conrado; y Yaffé, Jaime (2003) “Los dos ciclos del Estado uruguayo en el Siglo XX”, en *El Uruguay del Siglo XX. La política*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 173-204.

González, Luis Eduardo (1993) *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Instituto Nacional de Estadística (1989) *Estimaciones y proyecciones de la población de Uruguay 1950-2025*. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/web/guest/estimaciones-y-proyecciones>

Katz, Richard y Mair, Peter (1995): “Changing Models of Party Organization and Party Democracy: the Emergence of the Cartel Party”, *Party Politics*, 1:1, 5-28.

Kirchheimer, Otto (1966) "The Transformation of the Western European Party System". En LaPalombara, Joseph y Weiner, Myron (Eds.): *Political Parties and Political Development*. Princeton: Princeton University Press.

Kitschelt, Herbert (2000) “Linkages Between Citizens and Politicians in Democratic Polities”, *Comparative Political Studies*, Vol. 33, No. 6-7, págs. 845-879.

Lanzaro, Jorge (1986) *Sindicatos y sistema político. Relaciones corporativas en el Uruguay, 1940-1985*, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Lanzaro, Jorge (2004): “La izquierda se acerca a los uruguayos y los uruguayos se acercan a la izquierda. Claves del desarrollo del Frente Amplio”, en Lanzaro, Jorge (coord.) *La izquierda uruguaya de la oposición al gobierno*, Montevideo: Fin de Siglo, págs. 13-107.

Lanzaro, Jorge (2004) *La izquierda uruguaya de la oposición al gobierno*, Montevideo: Fin de Siglo.

Larrobla, Fabiana (coord.) (2016) *Investigación histórica sobre asesinados políticos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado (13 de junio de 1968 - 27 de junio de 1973)*, Montevideo: Presidencia de la República y Universidad de la República. Disponible en

[http://sdh.gub.uy/inicio/noticias/investigacion\\_historica\\_sobre\\_asesinados\\_politicos](http://sdh.gub.uy/inicio/noticias/investigacion_historica_sobre_asesinados_politicos)

Mair, Peter (1997) “Party Systems and Structures of Competititon”, en *Party Systems Change. Approaches and interpretations*, Oxford: Clarendon Press.

Mair, Peter (1997) “On the freezing of Party Systems” en *Party System Change...*, ob.cit., págs. 3-16.

Moreira, Constanza (2004) *Final de juego. Del bipartidismo tradicional al triunfo del Frente Amplio*, Montevideo: Trilce.

Panbianco, Angelo (1982) *Modelli di partito. Organizaazione e potere nei partiti politici*, Il Mulino, Bologna. Edición en Castellano: *Modelos de partidos. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza Universidad, Madrid, 1990.

Panizza, Francisco (1990): *Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Pellegrino, Adela (2000) *Estimación de la población uruguaya 1885-1963*, Montevideo: Unidad Multidisciplinaria – Facultad de Ciencias Sociales.

Pérez, Romeo (1984) “Los partidos en el Uruguay moderno”, *Cuadernos del CLAEH*, 31, págs. 63-79.

Pérez, Romeo (1992): “¿Es posible un parlamentarismo en Uruguay? Sistema político y régimen institucional”. En Pareja, Carlos; Peixoto, Martín; Pérez, Romeo: *La alternativa parlamentarista*, Montevideo: CLAEH-ESC, págs. 89-106.

Piñeiro , Rafael (2014) *Cartelización clientelar y estabilidad de la democracia en América Latina pre-1974*, Tesis presentada para optar por el grado de Doctor en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rama, Germán (1971) *El club político*, Montevideo: Arca.

Rama, Germán (1987) *La democracia en el Uruguay. Una perspectiva de interpretación*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. Tomado de la segunda edición: Montevideo: Arca, 1995

Rico, Álvaro (coord.) (2015) *Actualización de la Investigación histórica sobre detenidos – desaparecidos 1971-1982*, Montevideo: Presidencia de la República y Universidad de la República Disponible en <http://sdh.gub.uy/inicio/Investigacion+historica/>

Riker, William (1982) “The Two-Party System and Duverger's Law: An Essay on the History of Political Science”, *The American Political Science Review*, 76:4, págs. 753-766.

Solari, Aldo (1967) *El desarrollo social en el Uruguay de la posguerra*, Montevideo: Arca.

Solari, Aldo (1991) *Uruguay. Partidos políticos y sistema electoral*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

Yaffé, Jaime (2005) *Al centro y adentro. La renovación de la izquierda y el triunfo del Frente Amplio*, Montevideo: Linardi y Risso.

## Capítulo 4. Partido Socialista

Blixen, Samuel (1991): *José Pedro Cardoso. Recuerdos cargados de futuro*, Montevideo: Trilce.

Blixen, Samuel (2000): *Sendic*, Montevideo: Trilce.

Caetano, Gerardo y Rilla, José (1995) “Izquierda y tradición. Un problema y su versión en Uruguay”. En Caetano, Gerardo; Gallardo, Javier; Rilla, José *La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política*, Montevideo: Trilce, págs. 11-68.

Caetano, Gerardo; Gallardo, Javier y Rilla, José (1995): *La izquierda uruguaya: tradición, innovación y política*. Montevideo: Trilce.

Capoccia, Giovanni y Kelemen, R.Daniel (2007) ‘The Study of Critical Junctures: Theory, Narrative, and Counterfactuals in Historical Institutionalism’, *World Politics*, Vol. 59, No. 3, págs. 341–369.

Castro, Fidel (1962): *Segunda declaración de La Habana*. Discurso pronunciado el 4 de febrero de 1962 ante la Segunda Asamblea General del Pueblo de Cuba. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1962/esp/f040262e.html>

Chagas, Jorge y Trullen, Gustavo (2011): *Guillermo Chifflet. El Combate de la Pluma*. Montevideo: Rumbo.

Cotelo, Rúben (1990): “Vivian Trías: los años de formación y aprendizaje”. Prólogo a *El Uruguay y sus claves geopolíticas*. Obras de Vivian Trías, tomo 8. Montevideo: Cámara de Representantes – Ediciones de la Banda Oriental.

Díaz, José (1971): “Tres años de lucha clandestina con la mira en la liberación nacional”. Discurso pronunciado el 11/1/71, Montevideo: PS.

Díaz, José (1998): “Cardoso fue gran articulador de la salida democrática”, Entrevista de Armando Oliveira, *Noticias*, No 96, Montevideo: Sindicato Médico del Uruguay. Disponible en <http://www.smu.org.uy/publicaciones/noticias/separ96/art8.htm>

Díaz, José (2000): “La izquierda en los 60: de la UP y el FIDEL al Frente Amplio. Revolución o reforma”. Foro de Debate No14 *La larga década de los 60: una reflexión pensando en el futuro*. Montevideo: Fundación Vivian Trías, octubre-noviembre de 2000.

Díaz, José (2009): “La amplitud y la generosidad que hicieron que el FA fuera posible”. Entrevista de Pedro Cribari Federico Martínez y Miguel Muyala. *Vadenuevo.com.uy*, Año 1, Nro. 5, 4 de febrero de 2009.

Díaz, José (2013). Comunicaciones electrónicas con el autor mantenidas los días 2, 3 y 4 de agosto de 2013

Díaz, José (2014). Comunicaciones electrónicas con el autor mantenidas los días 20 y 26 de enero de 2014.

Duffau, Nicolás (2008): *El Coordinador (1963-1965). La participación de militantes del Partido Socialista en los inicios de la violencia revolucionaria en Uruguay*, Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Serie Papeles de Trabajo.

Fernández, Rafael (1999): “El Partido Socialista de Uruguay reingresa a la Internacional Socialista”. *En Defensa del Marxismo*, N° 25, Noviembre 99. Disponible en <http://archivo.po.org.ar/edm/edm25/el.htm>

Frugoni, Emilio (1928): *Socialismo, Batllismo y Nacionalismo*. Montevideo: Ediciones Socialistas.

Frugoni, Emilio (1944): *Las tres dimensiones de la democracia*. Buenos Aires: Claridad.

Frugoni, Emilio (1947): *Génesis, esencia y fundamentos del socialismo*. Buenos Aires: Americale.

Frugoni, Emilio (1948): *La esfinge roja. Memorial de un aprendiz de diplomático en la Unión Soviética*. Buenos Aires: Editorial Claridad.

Frugoni, Emilio (1963): *Asesinato a traición. Culpas y culpables en la crisis del Partido Socialista*. Montevideo: CISA.

Garcé, Adolfo (2012) *Ideas y cambio institucional. Tupamaros vs. Comunistas (1985-2010)*. Tesis presentada para obtener el título de Doctor en Ciencia Política, Universidad de la República.

Giudice, Gerardo (1995): *Frugoni*. Montevideo: Proyección.

Jaurena, Eduardo (1950) *Frugoni. Una vida consagrada al ideal y un ideal al servicio de los trabajadores*, Montevideo: CISA.

Jaurena, Eduardo (1970): "Frugoni, el desconocido". En *Cuadernos de Marcha*, No 41, págs. 5-9

López D'Alessandro, Fernando (1992): *La fundación del Partido Comunista y la división del anarquismo*, Montevideo: Vintén Editores.

Montaldo, Félix (2004): *El socialismo nacional y la visión de Vivian Trías*. Montevideo: Arca.

OLAS (1967): "Declaración General de la Primera Conferencia de Solidaridad". *Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad*. La Habana: OLAS, págs. 96-104. Disponible en <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/ConferenciaTricontinental.pdf>

PS (1957): "Proyecto de reglamento del Partido Socialista del Uruguay", Comisión de Reglamento designada por el Comité Ejecutivo Nacional, enero de 1957.

PS (1965): "Resolución política del XXXV Congreso Ordinario", Montevideo: Partido Socialista.

PS (1966): "Causas de un alejamiento. Por qué se fue Frugoni del Partido Socialista", Montevideo, octubre 1966.

PS (1967): "Socialismo. El deber del revolucionario: hacer la revolución. Línea política", S/F (probablemente publicado en noviembre 1967).

PS (1970): "Tesis del PS", Montevideo: Editorial Brigada.

PS (1972): "Informe del Departamento Nacional de Organización al Comité Central", agosto de 1972.

Rey Tristán, Eduardo (2006): *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria uruguaya 1955-1973*. Montevideo: Fin de Siglo.

Rico, Álvaro (2005b): *15 días que estremecieron al Uruguay: Golpe de Estado y Huelga General. 27 de junio – 11 de julio de 1973*, Montevideo: Fin de Siglo.

Rico, Álvaro (2007) (coord.): *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos*, Tomo 1. Montevideo: Imprenta Oficial.

Rilla, José (2004) “La tradición contra los partidos en Uruguay”, *Historia*, Vol. 23, No 1-2.

Rilla, José (2008) *La actualidad del pasado. Usos de la historia en la política de partidos del Uruguay, 1942-1972*, Montevideo: Debate.

Rilla, José (2010) "Revisionismos e izquierdas en Uruguay y Argentina", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, No.19, págs.69-93.

Trías, Vivian (1955): “Raíces, apogeo y frustración de la burguesía nacional”, *Nuestro Tiempo*, No 3

Trías, Vivian (1956a): “La rebelión de las orillas”, *El Sol*, 3/8/56.

Trías, Vivian (1956b): “Enigma para Poznan”, *El Sol*, 6/7/56.

Trías, Vivian (1961): *El Plan Kennedy y la revolución latinoamericana*. Montevideo: Ediciones El Sol.

Trías, Vivian (1962a): “A la búsqueda de la mejor tradición”, *Marcha*, 30/11/62.

Trías, Vivian (1962b): “La Unión Nacional y Popular (I)”, *El Sol*, 18/5/62.

Trías, Vivian (1962c): “La Unión Nacional y Popular (II)”, *El Sol*, 1/6/62.

Trías, Vivian (1962d): “Diálogo con Fidel Castro”, *Marcha*, 26/1/62.

Trías, Vivian (1965): *Por un socialismo nacional*. Montevideo: Ediciones El Sol.

Trías, Vivian (1968): *Economía y Política en el Uruguay Contemporáneo*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Trías, Vivian (1971a): *Imperialismo y rosca bancaria en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Trías, Vivian (1971b): *Perú: Fuerzas Armadas y revolución*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Trías, Vivian (1972): *Uruguay y sus claves geopolíticas*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Trías, Vivian (1973): *Uruguay hoy: crisis económica y crisis política*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Trías, Vivian (1989a): *En vísperas de la dictadura*. Obras de Vivian Trías, tomo 5, Montevideo: Cámara de Representantes - Ediciones de la Banda Oriental.

Trías, Vivian (1989b): *Aportes para un Socialismo Nacional*, Obras de Vivian Trías, tomo 6, Montevideo: Cámara de Representantes - Ediciones de la Banda Oriental.

Trías, Vivián (1989c): *La rebelión de las orillas*, Obras de Vivián Trías, tomo 12, Montevideo: Cámara de Representantes - Ediciones de la Banda Oriental.

Trías, Vivián (1991): *El Uruguay y sus claves geopolíticas*. Obras de Vivián Trías, tomo 8. Montevideo: Cámara de Representantes – Ediciones de la Banda Oriental.

Trullen, Gustavo (2014): *Una historia de la izquierda: de los cambios en el Partido Socialista a la Unidad Popular*. Disponible en: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/123456789/4955/1/TCP\\_TrullenGustavo.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/123456789/4955/1/TCP_TrullenGustavo.pdf)

## Capítulo 5. Partido Comunista

Aparicio, Fernando y García, Roberto (2010): “El Cine Trocadero, un testigo de la Guerra Fría”, en *Contemporánea*, Nro. 1, págs. 27-50.

Arismendi, Rodney (1955a): *Acerca de los problemas del partido. Versión taquigráfica del informe al Comité Nacional producido por Rodney Arismendi el 17-18 de julio de 1955*. Folleto de 21 págs. sin datos editoriales ni pie de imprenta. Disponible en la Fundación Rodney Arismendi.

Arismendi, Rodney (1955b): *Informe del Comité Nacional al XVI Congreso del Partido Comunista. 30 de setiembre de 1955*. Montevideo: Ediciones de la Comisión Nacional de Agitación y Propaganda. Disponible en la Fundación Rodney Arismendi.

Arismendi, Rodney (1956): “El XX Congreso del PCUS. Informe al Comité Nacional Ampliado del Partido Comunista del Uruguay”. *Estudios*, No 2, abril-mayo 1956. Págs. 33 a 35.

Arismendi, Rodney (1957): “El Partido Comunista del Uruguay ante el 40 aniversario de la Revolución de Octubre”. *Estudios*, No 7, noviembre de 1957, págs. 15-31.

Arismendi, Rodney (1958): “La lucha por la paz, la independencia nacional, la democracia y el bienestar del pueblo uruguayo”. *Estudios*. No 10, setiembre 1958, págs. 3-44.

Arismendi, Rodney (1962): *Problemas de una revolución continental*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.

Arismendi, Rodney (1963): *Algunas de las principales divergencias de los dirigentes chinos con el movimiento comunista*. Folleto que reproduce un artículo publicado en la revista *Estudios*, No. 26, de octubre de 1963. Archivo de la Fundación Rodney Arismendi.

Arismendi, Rodney (1964): “Anotaciones acerca de la táctica del movimiento obrero y popular. Después del golpe en Brasil”. *Estudios*, No. 29, mayo-junio 1964, págs. 1-10.

Arismendi, Rodney (1970): *Lenin, la revolución y América Latina*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.

Arismendi, Rodney (1971): *La revolución uruguaya en la hora del Frente Amplio*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.

Arismendi, Rodney (1973): *Uruguay y América Latina en los años 70. Experiencias y balances de una revolución*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.

Bucheli, Gabriel (2012): “Organizaciones demócratas y radicalización anticomunista en Uruguay, 1959-1962”, *Contemporánea*, No 3, págs. 31-52.

Caballero, Manuel (1987): *La Internacional comunista y la revolución latinoamericana*. Caracas: Nueva Sociedad.

Calzada, Ricardo (2007): “Un ejército sin comandante en jefe conocido”, entrevista de Gabriel Bucheli y Jaime Yaffé, *Cuadernos de la Historia Reciente 1968/1985*, No 2, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs.. 65-78.

D'Elía, Germán (1982): *El Uruguay neo-batllista, 1946-1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Gómez, Eugenio (1960): *Historia de una traición*. Montevideo: Editorial Élite.

Gómez, Eugenio (1961): *Historia del Partido Comunista del Uruguay*. Montevideo: Editorial Elite

Israel, Sergio (2007): “Huellas orientales del Che”, *Brecha*, 5 de octubre de 2007, disponible en <http://listas.chasque.net/pipermail/boletin-prensa/2007-October/001641.html>

Jacob, Raúl (1981): *Benito Nardone. El ruralismo hacia el poder*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Lanzaro, Jorge (1986): *Sindicatos y sistema político en Uruguay. Relativas corporativas en Uruguay 1940-1985*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Lanzaro, Jorge (2003): “El Frente Amplio: un partido de coalición”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, No 12. Págs. 35-67.

Leibner, Gerardo (2011): *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay, 1941-1973*. Montevideo: Trilce.

López, Fernando (1992): *La fundación del Partido Comunista y la división del anarquismo*, Montevideo: Vintén Editores.

Márquez, Zacchino, Sergio (1991): *La revolución estafada: PCU y aparato armado. Reportaje a Elizardo Iglesias*, Montevideo: Vintén Editor.

Martínez, José Horge (2003): *Crónicas de una derrota. Testimonio de un luchador*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Martínez, Virginia (2002): *Los fusilados de abril*, Montevideo: Ediciones del Caballo Perdido.

Massera, José Luis (1958): “Por la revolución agraria antimperialista, primer tramo en el camino hacia el establecimiento del régimen socialista en Uruguay. Informe del Comité Central”. *Estudios*, No. 10, págs. 45-66.

Nahum, Benjamín, Ana Frega, Mónica Maronna e Ivette Trochon (1991): *El fin del Uruguay liberal, 1959-1973*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

PCU (1958a): “Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata” en *Estudios*, No 10, setiembre 1958, págs. 95-111.

PCU (1958b): “Estatutos del Partido Comunista” en *Estudios*, No 10, setiembre 1958, págs. 112-120.

Pérez, Jaime (1996): *El ocaso y la esperanza. Memorias políticas de medio siglo*. Montevideo: Fin de Siglo.

Piccardo, José Luis (2010): “En los años de plomo. El Partido Comunista y la lucha armada”. *Vadenuevo*, No. 21, junio de 2010. Disponible en <https://www.vadenuevo.com.uy/index.php/the-news/538-21vadenuevo05>

Piccardo, José Luis (2015): “El aparato militar del Partido Comunista. ¿Defensa o ataque?”, entrevista de Esteban Valenti, *Uypress*, 31/08/15, disponible en [http://www.uypress.net/uc\\_62680\\_1.html](http://www.uypress.net/uc_62680_1.html)

Rey Tristán, Eduardo (2005): “La Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) y la polémica sobre las formas de la revolución latinoamericana. El caso uruguayo”. En Antonio Gutiérrez Escudero y María Luisa Laviana Cuetos (coords.) *Estudios sobre América, siglos XVI-XX: Actas del Congreso Internacional de Historia de América*, Sevilla: Asociación Española de Americanistas, págs. 1693-1706

Romero Piriz, Antonio (2007): *Los hombres grises (Bolche Tupa)*. Disponible en <http://loshombresgrises.blogspot.com/search?updated-max=2009-12-04T08:03:00-08:00&max-results=20>

Schwarz, Niko (1997): “Las ideas comunes del Che Guevara y Rodney Arismendi”, conferencia brindada en la Fundación Rodney Arismendi el 26 de setiembre de 1997, disponible en [http://www.quehacer.com.uy/index.php?option=com\\_content&view=article&id=337:ideas-che-y-rodeney-arismendi&catid=110:numero-5-noviembre-1997-&Itemid=239](http://www.quehacer.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=337:ideas-che-y-rodeney-arismendi&catid=110:numero-5-noviembre-1997-&Itemid=239)

Silva, Marisa (2009): *Aquellos comunistas (1955-1973)*. Montevideo: Taurus.

Suárez, Alberto (1958): “El partido de la paz, la democracia y el bienestar. Informe sobre el proyecto de reforma de los estatutos”. *Estudios*, No 10, págs. 67-82.

Terra, Juan Pablo (1971): “El PDC y las raíces del Frente. *Cuadernos de Marcha*, No 47, marzo de 1971, págs. 13-17.

## **Capítulo 6. Competencia socialista-comunista**

Aldrighi, Clara (2005): “La estación montevideana de la CIA”, *Brecha*, Montevideo, 25/11/05.

Aldrighi, Clara (2008a): “La JUP y el Escuadrón de la Muerte”, *Brecha*, Montevideo, 15/2/08

Aldrighi, Clara (2008b): “El Escuadrón y sus apoyaturas”, *Brecha*, Montevideo, 1/8/08.

Arismendi, Rodney (1938): *Los procesos de Moscú. La Justicia soviética defiende al mundo*, Montevideo: Ediciones Unidad.

Arismendi, Rodney (1962a): *Problemas de una revolución continental*, Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.

Arismendi, Rodney (1962b): “Informe de Balance del Comité Central”, *Estudios*, No 25, setiembre 1962. En Arismendi, Rodney (1999) [2010]: *La construcción de la unidad de la izquierda. Selección de textos 1955-1989*, Montevideo: Fundación Rodney Arismendi.

Arismendi, Rodney (1973): *Uruguay y América Latina en los años 70. Experiencias y balances de una revolución*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.

Arismendi, Rodney (1999) [2010], *La construcción de la unidad de la izquierda. Selección de textos 1955-1989*, Montevideo: Fundación Rodney Arismendi.

Bucheli, Gabriel (2013): “El sujeto social de derechas en Uruguay y la emergencia de la Juventud Uruguaya de Pie”, *Revista Divergencia*, No 4, págs. 11-36.

Caetano, Gerardo y Rilla, José (1991): “La izquierda uruguaya y el socialismo real. Visión histórica de algunas trayectorias”. En Achugar, Hugo: *La herencia del socialismo real*, Montevideo: FESUR – Ediciones Trilce.

Caetano, Gerardo y Rilla, José (1995): “Relaciones interpartidarias y gobierno en Uruguay, 1942-1973”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, No 8, págs. 15-34.

Chagas, Jorge y Trullen, Gustavo (2011): *Guillermo Chiflet. El combate de la pluma, 1926-1973*, Montevideo: Rumbo Editorial.

CUI (1985): *Lucha y polémica sindical 1968-1973*, Volúmenes 1-2-3-4, Montevideo: Centro Uruguay Independiente.

Díaz, José (2009): “La amplitud y la generosidad que hicieron que el FA fuera posible”. Entrevista de Pedro Cribari, Federico Martínez y Miguel Muyala, *Vadenuovo*, No 5, 4/2/09.

Doglio, Natalia; Senatore, Luis; Yaffé, Jaime (2004): “Izquierda política y sindicatos en Uruguay (1971-2004)”. En Jorge Lanzaro (coord.): *La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno*, Montevideo: Editorial Fin de Siglo, págs. 251-295.

FA (1971): *Declaración constitutiva*. Disponible en <http://www.frenteamplo.org.uy//index.php?Q=download&ID=1054>

Frugoni, Emilio (1948), *La Esfinge Roja. Memorial de un aprendiz de diplomático en al Unión Soviética*, Buenos Aires: Editorial Claridad.

Gómez, Eugenio (1961) [1990]: *Historia del Partido Comunista del Uruguay hasta el año 1951*, Montevideo: Editorial Eco.

Labrousse, Alain (2009): *Una Historia de los tupamaros. De Sendic a Mujica*, Montevideo: Fin de Siglo.

Leibner, Gerardo (2011): *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*, Montevideo: Ediciones Trilce.

Levitsky, Steve & Way, Lucan (2010): *Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes after the Cold War*, Cambridge: Cambridge University Press.

Markarian, Vania (2012): *El 68 uruguayo: el movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Martínez, Virginia (2002): *Los fusilados de abril ¿Quién mató a los comunistas de la 20?*, Montevideo: Ediciones del Caballo Perdido.

Nahum, Benjamín; Frega, Ana; Maronna, Mónica; Trochon, Ivete (1990): *El fin del Uruguay liberal, 1959-1973*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

PS (1937): *Rusia en 1936. Síntesis objetiva de una realidad política*, Montevideo: Prensa Socialista del Uruguay.

PS (1959): *Los trabajadores pertenecientes al Partido Socialista se dirigen a la clase obrera. Caminos hacia la unificación sindical*, Montevideo: CISA.

PS (1965): *Resolución Política del 35 Congreso del Partido Socialista*, Montevideo.

PS (1969): “El primero de mayo y las formas de lucha, *Izquierda*, 30/4/69, 2a sección, pág. 4.

PS (1971): *Tres años de lucha clandestina con la mirada en la liberación nacional. Discurso del Cro. José Díaz en el acto de reapertura de Casa del Pueblo el día 11 de enero de 1971*, Montevideo.

Rey Tristán, Eduardo (2005): *La izquierda revolucionaria uruguaya: 1955-1973*, Sevilla: Universidad de Sevilla. [Edición uruguaya: Rey Tristán, Eduardo (2006): *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria uruguaya 1955-1973*, Montevideo: Fin de Siglo].

Rodríguez, Universindo y Visconti, Silvia (2006): “El legado”, *Brecha*, Montevideo, 6/10/06.

Solari, Aldo (1962): “Réquiem para la izquierda”, *Gaceta de la Universidad*, No 22, Montevideo. [Reediciones: *Estudios sobre la sociedad uruguaya* (Tomo 2), Arca, Montevideo, 1964, págs. 135-156; *Uruguay. Partidos políticos y sistema electoral*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1991, págs. 153-178].

Trías, Vivian (1962a): “La Unión Nacional y Popular (I, II y III)”, *El Sol*, Montevideo, 18/5/62, 1/6/62 y 8/6/62. En Trías (1989b) *Aportes para un socialismo nacional*, Obras de Vivian Trías, tomo 6, Montevideo: Cámara de Representantes – Ediciones de la Banda Oriental.

Trías, Vivian (1962b): “A la búsqueda de la mejor tradición”, *Marcha*, Montevideo, 30/11/62. En Trías, Vivian (1989b) *Aportes para un socialismo nacional*, Obras de Vivian Trías, tomo 6, Montevideo: Cámara de Representantes – Ediciones de la Banda Oriental.

Trías, Vivian (1965) [1985]: *Por un socialismo nacional*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

## Conclusiones

Almond, Gabriel & Verba, Sidney (1963) *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. New Jersey: Princeton University Press.

Dahl, Robert (1971) *Poliarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.

Gallardo, Javier (1995) “La izquierda uruguaya. La parábola de los zorros y los leones”, en Caetano, Gerardo; Gallardo, Javier; Rilla, José *La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política*, Montevideo: Trilce, págs. 69-151.

Kitschet, Herbert (1994) *The Transformation of European Social Democracy*. New York: Cambridge University Press.

Levitsky, Steven (2003) *Transforming Labor-Based Parties in Latin America: Argentine Peronism in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.

Linz, Juan (1978) *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown and Reequilibration*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Aníbal (2013) *Democracies and Dictatorships in Latin America: Emergence, Survival and Fall*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mair, Peter (1997) *Party Systems Change. Approaches and interpretations*. Oxford: Clarendon Press.

Maquiavelo, Nicolás (1531) [1998] *El príncipe*, Madrid: Tecnos.

Sartori, Giovanni (1976) *Parties and Party Systems. A framework for Analysis*. Binghamton: Cambridge University Press.